

UNIDAD I
MARCO TEORICO GENERAL



1 UNIDAD I, MARCO TEÓRICO GENERAL

1.1 Introducción.

La presente propuesta se desarrollará en la zona urbana de San Lorenzo, la cual hoy por hoy sufre una serie de problemas urbanos, ligados primordialmente por la falta de políticas que dirijan el desarrollo urbano, que se adecuen a las características propias de la región, para lo cual tomaremos como punto de incidencia lo enmarcado en la guía metodológica, como la identificación de potencialidades, limitaciones y problemas, identificación de tendencias, formulación de las propuestas de uso de suelo y ocupación, y el diseño de políticas de ordenamiento territorial, para la formulación de planes de ordenamiento territorial en municipios predominantemente urbanos. Para proponer esquemas de ordenamientos urbanos que sugieran un desarrollo urbano ecológico para el municipio de San Lorenzo.

1.2 Delimitación del tema.

La situación actual que presenta la comunidad de San Lorenzo en cuanto a políticas que promueven su desarrollo urbano nos permite detectar una serie de falencias que afectan el progreso y expansión urbana, lo cual incide en la calidad de vida y la realización de actividades de sus habitantes y en la calidad de su entorno natural.

Por lo cual se realizará un estudio en todo lo que comprende la zona urbana de San Lorenzo y su entorno, identificando sus potencialidades, debilidades y sus limitaciones, sus tendencias de crecimiento, planteando esquemas de ordenamiento urbano, que permitan una sugerencia de uso de suelo y ocupación del mismo, dando solución hacia una proyección a 20 años para evitar el continuo crecimiento desordenado, cubriendo así las necesidades de confort en la calidad de vida y la realización de actividades de sus habitantes, mejorando también la calidad de su entorno natural.



1.3 Planteamiento del problema.

La falta de políticas para el desarrollo urbano de la comunidad de San Lorenzo es el principal problema que hoy por hoy presenta esta comunidad, la cual ha dado lugar que su desarrollo urbano haya venido siendo simplemente una ocupación de territorio por parte de sus habitantes ocasionando un desorden estructural trayendo consigo problemas como la falta de servicios en las zonas más alejadas del centro de la ciudad, la anulación de espacios verdes y/o recreación, impactando negativamente las áreas de potencialidades agrícolas y deteriorando la imagen urbana, en si dejando de lado todos los aspectos que conlleva la realización de una ciudad que albergue las condiciones aptas para el desarrollo de vida idónea para sus habitantes.

Para lo cual es necesario la implementación de esquemas de ordenamiento urbano para la comunidad de San Lorenzo que dirijan el crecimiento y desarrollo urbano de esta comunidad tomando como base la directrices de crecimiento que presenta, las condiciones naturales como la topografía y la vegetación con el fin de no atropellar contra el medio natural, dirigiéndola hacia una ciudad ecológica que se asocie con el medio ambiente. Lo cual beneficiará a sus habitantes mejorado su calidad de vida y la realización de sus actividades.

1.4 Hipótesis.

Los esquemas de ordenamiento urbano para la comunidad de San Lorenzo contribuirán con directrices al crecimiento urbano ordenado tomando aspectos considerados en la ciudad ecológica respetando el entorno natural, respondiendo así a la necesidad de sus habitantes, mejorando la calidad de vida y la realización de actividades de sus habitantes.

1.5 Justificación.

A causa del crecimiento poblacional constante que existe en la comunidad de San Lorenzo ha traído consigo una variedad de problemas que afectan directamente la



estructura urbana de esta comunidad, según datos del estudio urbano de la ciudad de San Lorenzo, su población tiene un incremento constante enmarcada en su tasa de crecimiento la cual es del 2 % anualmente, que a su vez de forma indirecta, esta transformación urbana afecta el desenvolvimiento de las actividades de sus pobladores. Los cuales se han venido instalando de forma más alejada a la zona céntrica de la comunidad.

Hoy en día los asentamientos nuevos consolidados en las periferias de la ciudad presentan una serie de problemas que afectan el desenvolvimiento de sus habitantes, y el resultado de los mismos.

En su mayoría, los servicios básicos que otorga la comunidad son carentes en su mayoría ocupando un bajo porcentaje de cobertura total de la zona, como también las condiciones que presentan no son las adecuadas para brindar un servicio apropiado a los habitantes de San Lorenzo. Como lo son la falta del servicio del alcantarillado sanitario, ocasionando que en estas zonas el manejo de las aguas residuales no tengan ningún tipo de tratamiento, desembocadas en pozos sépticos que al transcurrir del tiempo se vuelven en amenaza directa con el medio natural, ya sea dañando la calidad de las tierras aledañas que pueden ser ocupadas para la agricultura como también llegar a afectar la calidad de las aguas de las quebradas o ríos próximos a estos pozos, que a su vez, posteriormente impactarían en la integridad de los habitantes afectando en el desarrollo de sus actividades.

En cuanto al servicio de agua potable, al igual que el alcantarillado sanitario es escaso, sobre todo en la periferia de la ciudad, teniendo una cobertura del 83 % del total de la zona urbana, de los cuales un 51 % es por cañería por fuera de la vivienda, el 39 % es por cañería dentro de la ciudad se distribuye por canales. En cuanto a la procedencia del agua, del 83 % abastecida actualmente solo el 86 % se aprovisiona por una red un 7 % por ríos, acequias y vertientes, un 2 % reciben el suministro por medio una pileta pública y el restante 5 % por pozos con o sin bomba. Tomando en cuenta todo lo anteriormente mencionado podemos observar la reducida cobertura y



la calidad de agua que se suministra a los habitantes de esta ciudad, lo cual puede derivar en una serie de problemas que atropellan de manera directa a la salud de los habitantes, alterando al desarrollo de sus actividades cotidianas como lo es la agricultura siendo está el primordial suministro económico de la comunidad de san Lorenzo.

La iluminación pública actualmente tiene una cobertura del 79 % dejando en su mayoría de la zona periferia casi carente de este servicio, ocasionando que estas partes de la ciudad estén en un latente peligro de algún atentado, provocando la inseguridad ciudadana entre sus vecinos. Lo mismo sucede en el servicio de energía eléctrica para las viviendas, ocasionando que residentes ubicados en la periferia empleen utensilios alternativos para la iluminación, como el caso de los mecheros los cuales al transcurrir del tiempo impactan contra la integridad de la persona.

La falta de alcantarillado pluvial en su totalidad de la ciudad de San Lorenzo, a causa de la falta de consolidación de las vías, ha ocasionado que en diferentes partes de la ciudad existan pequeñas inundaciones ya sean en las mismas vías como también en varias viviendas.

Dejando de lado las problemáticas que traen consigo la escasa cobertura de los servicios básicos, el crecimiento constante de la población también demanda el incremento de equipamiento de gestión como en educación y también en salud los cuales hoy por hoy no satisfacen a la demanda existente de la población, para lo cual el crecimiento desordenado que se está dando ha ocasionado una ocupación desmedida del suelo sin considerar la futura implantación de dichas edificaciones, al igual que la necesidad de crear espacios de ocio como plazas, parques, etc., como también en varios casos la ocupación de terrenos adecuados para la práctica de la agricultura, los cuales hoy en día son muy reducidos. Pero éste no es el único problema arraigado con la ocupación de nuevos terrenos ocasionados por los nuevos asentamientos, ya que en sí los ciudadanos solo han previsto la obtención de un terreno para su propiedad han dejado de lado los factores que conllevan estos, ya que



ignoran cualquier tipo de vegetación existente, que forme parte del entorno natural de la ciudad, a la hora de iniciar la construcción de su vivienda. La expansión horizontal ocasiona la apertura de nuevas vías que los comuniquen con el resto de la ciudad por lo cual estas vías aun no son consolidadas, siguen siendo vías de tierra lo cual en épocas de lluvia hacen que se conviertan en espacios lodosos para transitar creándose una infinidad de charcos que afectan el desplazamiento de los ciudadanos.

La principal contaminación hídrica se la encuentra en los cauces de las quebradas, en el caso de San Lorenzo, el que presenta un alto grado de contaminación es el denominado río Chico lugar donde son vertidas aguas residuales además de convertirse en depósitos de desechos sólidos, causando malos olores y desmejorando el paisaje natural que presenta el cauce de este río.

La planificación urbana consiste en maximizar todos los elementos que favorecen la calidad de vida de una localidad, incluyendo por sobre todo a las personas.

El marco metodológico para la formulación de planes de ordenamiento territorial en municipios predominantemente urbanos tiene como objetivos:

Establecer bases para planificar el proceso de asentamientos humanos y el crecimiento urbano (expansión urbana) con relación a categorías de uso del suelo, atendiendo las necesidades de uso residencial y no residencial así como revalorizando los recursos naturales y el espacio público con finalidades culturales, productivas y sociales. Orientando la dotación de las infraestructuras para los servicios básicos en función a las características de la zona.

Identificar los requerimientos funcionales, preventivos y ambientales para optimizar el uso del suelo y su relación con la estructura de los asentamientos, considerando las necesidades de mediano y largo plazo.

Consolidar de forma adecuada los asentamientos urbanos, evitando que estos no vayan de acuerdo al uso de suelo, equilibrados en cuanto a su dinámica de relaciones



con funciones y roles definidos que permitan su integración con los niveles intermunicipales, provinciales departamentales y regionales.

Legal

Establecer políticas de ordenamiento territorial para el crecimiento adecuado en las áreas urbanas en el marco del desarrollo sostenible

Orientar el proceso de ocupación en municipios predominantes urbanos

Consolidar de forma adecuada asentamientos urbanos articulados internamente equilibrados en cuanto a su dinámica de relación, con funciones y roles establecidos que permitan su integración con los niveles intermunicipales provinciales departamentales y regionales.

Orientar la dotación de infraestructura de servicios básicos y sociales en función de las características de los asentamientos urbanos.

Establecer bases para el desarrollo urbano equilibrando los componentes de atención social prevención del medio ambiente y servicios de apoyo a la producción.

Evitar asentamientos espontáneos que no corresponden a los criterios de uso de suelo y que puedan llevar a situaciones de riesgo así como vulnerabilidad.

Tomando en cuenta los puntos anteriormente mencionados como falencias que arrastra hoy por hoy la comunidad de San Lorenzo se ve la necesidad de la realización de esquemas de ordenamiento el cual vaya apoyar el desarrollo de esta ciudad proveyendo criterios de progreso de manera tal que se detenga o disminuya los asentamientos evitando así el desplazamiento horizontal existente, resguardando las zonas vulnerables como los son las aldeañas a ríos y quebradas como también las zonas con fortalezas en la agricultura, la conservación de las edificaciones existentes sobre todo las consideradas como patrimonio , las cuales a su vez proporcionarán un identidad como imagen urbana, proporcionando



espacios adecuados para las diferentes actividades realizadas por la sociedad, y el flujo continuo del intercambio de información entre estos, priorizando la conservación y mantención del entorno natural logrando una integración con el mismo.

1.6 Objetivos.

1.6.1 General.

Desarrollar una propuesta de esquemas de ordenamiento territorial basada en criterios de una ciudad ecológica, para direccionar a la comunidad de San Lorenzo en su desarrollo urbano, conforme al marco metodológico para la formulación de planes de ordenamiento territorial en municipios predominantemente urbanos.

1.6.2 Específicos.

- Estudio del crecimiento de la comunidad de San Lorenzo.
- Proyectar las diferentes áreas de ocupación.
- Identificación de áreas existentes y proposición en cuanto a recreación, áreas verdes, y equipamiento, con lineamientos que no afecten el entorno natural.
- Preservación de patrimonios y proponer políticas de protección de los mismos.
- Concebir el espacio público como eje de la ciudad.
- Evitar la impermeabilización de quebradas.
- Tratamiento y conservación de la biodiversidad.
- Establecer políticas territoriales que orienten la formulación y ejecución de las correspondientes políticas públicas para el desarrollo sostenible.
- Organizar y articular el territorio en función de sus potencialidades, limitantes y características tanto biofísicas, ambientales, socioeconómicas y culturales como político institucionales.
- Optimizar el sistema de asentamientos humanos, los flujos de personas y el aprovechamiento de recursos.



- Mejorar la cobertura y el acceso a servicios sociales, así como a la infraestructura productiva.
- Identificar y contribuir en el manejo sostenible de áreas de fragilidad ecológica, riesgo y vulnerabilidad, y de las áreas de régimen especial.
- Fortalecer los mecanismos de interacción participativa entre las entidades gubernamentales y la sociedad civil.

1.7 Visión.

Los esquemas de ordenamiento urbano para la comunidad de San Lorenzo aportarán con propuestas de ordenamiento para el uso de suelo, los cuales permitirán el direccionamiento del crecimiento urbano a la cual hoy tiende esta comunidad, guiándola hacia una ciudad ecológica, logrando de esta manera el mejoramiento en la calidad de vida y en la realización de las actividades de sus pobladores.

1.8 Misión.

Los esquemas de ordenamiento urbano son una guía que proporciona lineamientos de uso de suelo, tomando en cuenta el análisis previo fijando las falencias como crecimiento horizontal excesivo, falta de infraestructura, densificación, etc., en la comunidad de San Lorenzo; para proponer una ciudad más acorde a las necesidades del hombre, la cual al transcurrir del tiempo se insertará en lo que es un modelo de ciudad ecológica.

1.9 Metodología.

La selección de una técnica más apropiada para un proyecto requiere tener presente una variedad de factores que considera que la mejor metodología para planear o administrar un proyecto específico es la que responde a los objetivos, valores y capacidades personales del responsable. La metodología que se escoja debe tener en cuenta lo siguiente:

- La naturaleza del proyecto.



- Los resultados que desean obtener los que proponen el proyecto.
- Las características de los diferentes interesados.

De acuerdo a lo anterior, se seleccionó una Metodología Ecléctica, que es una combinación de investigación descriptiva, histórica y monográfica, debido a que debían cubrirse momentos diferentes de historia y actualidad.

De tal manera que partiendo del conocimiento de la realidad, puedan sugerirse los cambios, estrategias y acciones que dirijan el planteamiento de proyecto arquitectónico de centro de interpretación turística, orientado a resolver la problemática de las reservas de carácter natural y turístico.

Para llegar a plasmar el presente documento fue necesario llevar a cabo un proceso el cual se diseñó de acuerdo al tema de estudio y consta de seis fases:

- UNIDAD I, marco teórico general.
- UNIDAD II, marco teórico conceptual.
- UNIDAD III, marco histórico.
- UNIDAD IV, marco legal.
- UNIDAD V, marco real.
- UNIDAD VI, diagnóstico integral.
- UNIDAD VI, premisas.
- UNIDAD VI, propuesta.



ESQUEMA METODOLOGICO



UNIDAD II
MARCO CONCEPTUAL



2 UNIDAD II, MARCO TEÓRICO.

2.1 Marco teórico conceptual.

2.1.1 Paisaje.

Extensión de terreno que se ve desde un lugar o sitio, en el que se destacan fundamentalmente sus cualidades visuales, espaciales y la hermosura de sus medios.

2.1.2 Paisaje natural.

Es un determinado espacio en el que no ha intervenido el hombre.

2.1.3 Paisaje modificado.

Es una región en la que las prácticas humanas han modificado el medio de manera irreversible, aunque las huellas de esa transformación no sean perceptibles.

2.1.4 Paisaje ordenado.

Al que refleja la acción meditada, concentrada y continua de una sociedad sobre el medio. Es, pues, producto de una comunidad con un tipo de economía y unos medios jurídicos y técnicos, que realiza la transformación en conjunto, a lo largo del tiempo y con perspectivas de futuro. Se trata de una opción entre las condiciones naturales y las técnicas.

2.1.5 Planificación urbana.

Planeamiento de una futura comunidad, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales.



6.1.1 Urbanismo.

Es el conjunto de disciplinas que se encarga del estudio de los asentamientos humanos para su diagnóstico, comprensión e intervención.

6.1.2 Habitud urbano.

Está constituido por los asentamientos humanos que tienen su propia conformación topográfica sobre la que se han desarrollado componentes culturales, como las viviendas, y espacios públicos abiertos como las plazas, jardines y calles, junto con redes de servicios.

2.1.5.1.1 Componentes urbanos.

El medio físico urbano está integrado por dos componentes:

2.1.5.1.2 Componentes naturales.

Son todos los elementos biofísicos que forman parte de la ciudad, tales como la conformación topográfica e hidrográfica, el clima, los elementos geológicos, la vegetación y la fauna doméstica o silvestre.

2.1.5.1.3 Componentes culturales.

Son las obras construidas por el ser humano, como redes de servicios, de comunicación; vías de transporte; espacios abiertos, como calles, plazas, jardines o parques; espacios adaptados, como viviendas, locales industriales; equipamiento para el comercio, la salud, la educación, la administración y la recreación; bomberos, policía, etc.



6.1.3 El medio físico.

2.1.5.1.4 Medio físico artificial.

Está formado por elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación, las vialidades y espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización, que conforman el paisaje urbano.

2.1.5.1.5 Medio físico natural.

Está formado por elementos que proporciona la naturaleza que son:

- a) topografía. Forma de relieve, limita los usos del suelo de las diferentes zonas.
- b) hidrografía. El agua en general.
- c) geología. En la estructura del subsuelo intervienen los factores:
 - * resistencia
 - * profundidad del nivel de agua subterránea
 - * calidad del suelo
- d) vegetación. Modifica el microclima urbano, estabilizando la temperatura, elevando los niveles de humedad, incorpora oxígeno en la atmósfera y absorbe el polvo a través de sus hojas, reduciendo la contaminación atmosférica, como elemento de ornato.
- e) Clima. Los elementos climáticos son los reguladores del sistema natural.

2.1.6 Área.

Superficie comprendida dentro de un perímetro.

2.1.6.1.1 Área urbana.

Es aquella porción geográfica altamente poblada.



2.1.6.1.2 Área urbanizable.

Es el que no está definido por el planeamiento como urbano, y necesita un plan de desarrollo para posteriormente ser urbanizado.

2.1.7 Radio.

Es la línea imaginaria que marca un determinado espacio geográfico.

2.1.7.1.1 Radio urbano.

Es una línea de referencia intangible que va desde el centro de la ciudad hasta donde abarca la mancha urbana dejando de lado los nuevos asentamientos posibles próximos a la urbe.

2.1.7.1.2 Radio suburbano.

Es la línea de referencia intangible que va desde la finalización de la mancha urbana hasta lo que es la zona rural, comprendida por los poblados próximos a las ciudades.

2.1.8 Asentamientos humanos.

Son los grandes grupos de personas que tienen posición de permanencia en un determinado espacio territorial cercano o circundante a los grandes centros urbanos.

2.1.8.1.1 Tipos de asentamientos humanos.

2.1.8.1.1.1 Espacios urbanos.

Se distinguen por la presencia de una alta densidad de población, por tener gran infraestructura y estar enfocadas a actividades económicas como las industrias y servicios.



2.1.8.1.1.2 Espacios rurales.

Los espacios rurales son de baja densidad demográfica y se dedican principalmente a las actividades agropecuarias.

2.1.9 Ciudad.

Es el área urbana que presenta una alta densidad de población, conformada por habitantes que no suelen dedicarse a las actividades agrícolas.

2.1.9.1.1 Clasificación de la ciudad.

La clasificación de las ciudades varía según el criterio que se emplea, aunque el más utilizado es el sistema de funciones. Según este modelo, las ciudades se definen por su utilización en:

2.1.9.1.1.1 Ciudad dormitorio.

Es una comunidad urbana de carácter esencialmente residencial, cuyos habitantes en su mayoría viajan diariamente a trabajar a una localidad cercana.

2.1.9.1.1.2 Ciudad industrial.

Espacio geográfico creado por el hombre con infraestructura de servicios (energía eléctrica, agua, drenaje, vías de comunicación, etc.) donde se pueden establecer empresas manufactureras.

2.1.9.1.1.3 Ciudad portuaria.

Se instalan a orillas de los ríos, de los lagos o de un frente marítimo. Son centros de conexión de transportes terrestres y acuáticos.



2.1.9.1.1.4 Ciudad comercial.

La función comercial es la que mejor caracteriza a lo urbano. En estas ciudades se produce el intercambio de bienes y servicios. Algunas se han localizado en lugares de encrucijadas, o sea en la unión de distintas vías de comunicación.

2.1.9.1.1.5 Ciudad político administrativa.

Son fundamentalmente sede del gobierno. Suelen estar situadas en el centro económico o geográfico del país.

2.1.9.1.1.6 Ciudad universitaria.

Se caracterizan por la presencia de grandes centros de enseñanza e investigación, bibliotecas, librerías y residencias para alojamiento.

2.1.9.1.1.7 Ciudad turística.

Son aquellas dedicadas a actividades de esparcimiento y reposo.

2.1.10 Criterios de clasificación de la ciudad.

2.1.11 Tamaño.

Se considera ciudad al espacio humanizado que posee un mayor número de habitantes respecto a los asentamientos rurales. El criterio varía según los países.

2.1.11.1 Mega ciudades.

- Son aquellas con más de 10 millones de habitantes.

2.1.11.2 Ciudades grandes.

- Cuentan con más de un millón de habitantes.



2.1.11.3 Ciudades medianas.

- Cuentan con una cantidad superior a 100 000, pero inferior a un millón.

2.1.11.4 Ciudades pequeñas.

- Tiene entre 15 000 y 100 000 habitantes.

2.1.12 Morfología.

Es la forma externa de las ciudades. Esta se ve influenciada por el emplazamiento (relación con el medio físico: sobre una colina, en la ribera de un río, etc) y la situación (posición relativa de la ciudad con respecto al entorno próximo: otras ciudades, vías de comunicación, etc.). Su estudio se realiza sobre un plano, que es la representación a escala de los espacios construidos (edificios) y de la trama urbana (calles, parques, y otros espacios vacíos).

2.1.13 Localización y ubicación.

Posición respecto de su contorno físico, ya que condicionan el terreno donde está situada., y por lo tanto, su forma y crecimiento.

2.1.14 Plano.

Representación gráfica de la estructura de una ciudad y el componente más constante de los que configuran la morfología urbana. Se distinguen:

2.1.14.1 Plano irregular.

Típico de la ciudad medieval e islámica y aparece en la zona vieja de las urbes. Se caracteriza de calles estrechas y sinuosas, con un asentamiento no planificado.

2.1.14.1.1 Plano radio céntrico.

Las calles forman círculos con una estructura radial, partiendo de un punto central.



2.1.14.1.2 Plano damero.

Ciudad planificada, donde las vías de comunicación son rectas y se cortan perpendicularmente.

2.1.14.1.3 Plano lineal.

Aparece a partir de una vía central.

2.1.15 Sectores de producción.

La población se dedica mayoritariamente a las actividades industriales y de servicios.

2.1.16 Densidad de población.

La concentración de habitantes por unidad de superficie es mayor en las ciudades que en el campo. Se expresa por hab/km².

URBE.- Más de 10000 KM²

METROPOLIS.- Más de 1000 KM²

CIUDAD.- Más de 100 KM²

LOCALIDAD.- Más de 10 KM²

2.1.17 Funciones de la ciudad.

La función de la ciudad es la actividad principal que se realiza en ella y que sirve para relacionarla con el territorio circundante. Son las personas que viven en ellas, las que con sus diferentes empleos definen la función general de la ciudad. Estas funciones son las que justifican la existencia de una ciudad en dicho emplazamiento y situación. Tradicionalmente se han venido distinguiendo las siguientes funciones urbanas, que justifican la existencia de las principales ciudades del mundo, aunque con el paso del tiempo han ido evolucionando:



En algunos casos, una ciudad tiene una función que predomina sobre las demás. Las funciones más importantes son:

2.1.18 Función industrial.

Esta actividad económica sigue teniendo un peso específico importante en la ciudad mediana y pequeña. Situada ahora en las afueras de la ciudad se suele localizar en los polígonos industriales periféricos de la misma.

2.2 Función tecnológica.

Esta ciudad genera su propio espacio urbano. Posee una gran calidad y resulta fundamental su locación. Destacan los parques tecnológicos con actividades de investigación y actividades terciarias.

2.2.1 Función comercial.

Todas las ciudades poseen funciones comerciales en su interior, agrupando pequeños comercios y centros comerciales. Se añaden los centros de almacenamiento para el abastecimiento.

2.2.2 Función político administrativo.

Los centros de poder coinciden con la capitalidad del país, cumpliendo funciones administrativas y económicas que afectan al estado.

2.2.3 Función turística.

Propia de ciudades que atraen a gran número de visitantes, por lo que poseen un desarrollo de sus infraestructuras hoteleras.



2.2.4 Función cultural.

Se desarrolla en la mayoría de las ciudades; sin embargo, existen algunas en las que predomina esta función. Caso de ciudades universitarias o ciudades de gran interés cultural como París.

2.2.5 Función religiosa.

Representada en todas las ciudades, aunque hay algunas que se convirtieron en grandes centros de peregrinación.

2.2.6 Función militar.

La función defensiva fue el origen de muchas ciudades, aunque perdió importancia. Podemos hablar de ciudades militares por motivos estratégicos, o por sedes de academias militares, aéreas o navales.

2.2.7 Distrito.

Se refiere a cada una de las demarcaciones en que se subdivide un territorio o una población, ya sea en forma administrativa, estadística o jurídica con la finalidad de obtener una distribución adecuada de sus servicios administrativos y organizar el ejercicio de su gobierno.

2.2.8 Barrio.

Se denomina barrio, al conjunto de edificaciones pobladas que componen una ciudad o distrito, como subdivisiones de ellos, estén en el centro (barrios céntricos) o más alejados (barrios periféricos).

2.2.9 Zona.

Una zona es una extensión de terreno de dimensiones considerables y que presenta una forma de banda o franja. También, resulta ser la parte de un terreno o de una



superficie encuadrada entre ciertos límites; la extensión de terrenos cuyos límites se encuentran determinados por cuestiones administrativas o políticas.

2.2.10 Predio.

Predio es una propiedad de tipo inmueble que se haya conformada por una cantidad de terreno delimitada.

2.2.11 Lote.

Cada una de las partes en que se divide un todo para su distribución.

2.2.12 Diseño urbano.

Es el que interpreta la forma y el espacio público con criterios físico-estético-funcionales, buscando satisfacer las necesidades de las sociedades urbanas, dentro de una consideración del beneficio colectivo en un área urbana existente o futura, hasta llegar a la conclusión de una estructura urbana a seguir.

2.2.13 Normas urbanas.

Es el conjunto de diferentes acciones que permiten dirigir y regular una correcta realización de planes, proyectos en una determinada área geográfica.

2.2.14 Urbanización.

Es la acción y efecto de urbanizar y el núcleo residencial urbanizado. Esto suele utilizarse para nombrar al conjunto de construcciones levantadas en un antiguo medio rural.

A la hora de desarrollar la urbanización de un terreno, éste suele dividirse en varias entidades (polígonos, manzanas, lotes, etc.) a fin de construir las viviendas y la infraestructura necesaria.



2.2.15 Tipos de Urbanización.

2.2.15.1.1 Rururbanización.

Este proceso está favorecido por la mejora de las telecomunicaciones y de las redes de transportes, y está provocando cambios profundos en la forma de vida rural.

2.2.15.1.2 Contraurbanización.

Proceso de movimiento de personas y actividades económicas desde las áreas urbanas hacia las rurales.

2.2.15.1.3 Periurbanización.

Es el espacio geográfico que ocupa el espacio dejado libre por el espacio urbano dentro de una aglomeración urbana. No cumple funciones propiamente urbanas, ni propiamente rurales, sino funciones caracterizadas por su gran necesidad de espacio.

2.2.15.1.4 Suburbanización.

Se conoce como dispersión urbana, dispersión suburbana, al fenómeno de crecimiento de una ciudad y sus barrios hacia la tierra rural en la periferia de una zona urbana.

2.2.16 Uso de suelo.

El uso del suelo abarca la gestión y modificación del medio ambiente natural para convertirlo en un ambiente construido tal como campos de sembradío, pasturas y asentamientos urbanos.

2.2.17 Tipos de uso de suelo.

2.2.17.1.1 Uso residencial.

Es el que sirve de alojamiento permanente a las personas.



2.2.17.1.2 Uso comercial.

Está vinculado con el comercio, con las personas que se dedican a comprar o vender bienes o servicios.

2.2.17.1.3 Uso industrial.

Es la industria o la fábrica que tiene por finalidad llevar a cabo las operaciones de producción.

2.2.17.1.4 Uso agrícola.

Es aquel que se utiliza en el ámbito de la productividad de cultivos y plantaciones.

2.2.18 Zonificación.

Es la división de un área geográfica en sectores homogéneos conforme a ciertos criterios. Por ejemplo: capacidad productiva, tipo de urbanizaciones permitidas, intensidad de una amenaza, grado de riesgo.

2.2.19 Tipos de zonificación.

2.2.19.1.1 Zonificación de cultivos.

Es la determinación de los cultivos que deben establecerse en determinadas áreas.

2.2.19.1.2 Zonificación de las llanuras de inundación.

Plano que define las zonas principales de áreas con inundaciones potenciales, usualmente acompañado por recomendaciones y restricciones.

2.2.19.1.3 Zonificación ecológica.

Es el proceso de sectorización de un área compleja, caracterizadas de acuerdo a factores físicos, biológicos y socioeconómicos y evaluados en cuanto a su potencial de uso sostenible y restricciones ambientales.



2.2.19.1.4 Zonificación urbana.

Es la sectorización de una ciudad o municipio en espacios para usos específicos, ya sean residenciales, comerciales e industriales.

2.2.20 Componentes de centros urbanos.

2.2.21 Las zonas de reserva para la infraestructura vial y servicios públicos domiciliarios de nivel municipal.

Son espacios destinados para la implementación de las nuevas estructuras viales o aquellas infraestructuras que apoyan a los servicios públicos.

2.2.22 Las zonas de protección ambiental.

Son espacios o reservas naturales donde la intervención del hombre en forma física está prohibida.

2.2.23 Las zonas de amenaza y riesgo no mitigable.

Son áreas susceptibles a sufrir algún tipo de catástrofe natural o causado por el hombre

2.2.24 La definición de uso de suelo.

Clasifica y clarifica las diferentes actividades a desarrollar y en qué lugares se realizaran dichas actividades.

2.2.25 Sistema vial.

Toda superficie terrestre, pública o privada, por donde circulan peatones y vehículos.



2.2.26 Espacios verdes.

El sistema de espacios verdes incluye el conjunto de espacios públicos, parques, paseos, plazas, plazoletas, que sirven para la expansión recreación y pulmón de una ciudad

2.2.27 Equipamiento urbano.

Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo.

2.2.28 Soporte infraestructural.

Se entiende por infraestructura al conjunto de equipos e instalaciones que cumplen con la función de soporte y apoyo de las distintas actividades y que además, contribuyen al saneamiento e higiene urbanos.

2.2.29 Los programas, operaciones y proyectos estructurantes.

Son las propuestas y acciones de proyectos troncales que darán forma a la urbe y a sus componentes.

2.2.30 Las acciones de mejoramiento previstas.

Destinadas a acondicionar los ambientes y espacios conforme a las necesidades y requerimientos de la población.

2.2.31 Lineamientos ambientales.

Son las directrices o normas que fortalecen la protección o apoyo a los aspectos ambientales de una urbe.



2.2.32 Distribución de actividades.

2.2.33 Espacio público.

Es un espacio común para cualquier ciudadano sin restricción alguna en cuanto a circulación ocio, etc.

Tipos de espacios públicos.

2.2.33.1.1 Plaza.

Está enmarcada por edificaciones. Funciona como área pública de estar y de intercambio social, con alto significado simbólico y conmemorativo.

2.2.33.1.2 Plazuela.

Se asocia, casi siempre, a una construcción religiosa que la antecede, a manera de atrio. Son piezas urbanas históricas y de alto valor cultural.

2.2.33.1.3 Parque urbano.

El área verde es su componente fundamental. Cuenta, además, con mobiliario urbano y piezas de carácter ornamental y conmemorativo. Según su escala y tamaño forma parte de la centralidad de la ciudad.

2.2.33.1.4 Paseo arbolado.

Es lineal y concebido para la circulación peatonal, corre paralelo al sistema vial. Lo caracteriza la existencia de vegetación y amplias secciones y contiene mobiliario urbano y elementos ornamentales y conmemorativos.



2.2.33.1.5 Micro parque.

Se establece en un espacio residual o parcela que perdió su edificación. Se localiza en medio de una manzana o en una esquina. Posee el mismo carácter y destino que el parque urbano.

2.2.33.1.6 Parque infantil.

Diseñado con mobiliario y equipamiento mecánico adecuado para los niños, suele estar cercado para garantizar su seguridad. Además, posee arbolado, jardinería y mobiliario urbano.

2.2.33.1.7 Vía pública.

Destinada al desplazamiento de vehículos y personas en la ciudad.

2.2.33.1.8 Frente de agua.

Franja costera, soporte de diversos servicios asociados y componente significativo del paisaje urbano.

2.2.34 Patrimonio urbano.

Comprende cualquier componente de una urbe ya sean edificaciones, espacios de recreación u ocio, etc. Los cuales se encuentran compenetrados con la sociedad que habita dicha urbe.

2.2.35 Transporte.

El transporte se conceptualiza como el medio o artefacto con los que las personas se desplazan de un lugar a otro.



2.2.35.1.1 Tipos de vías, clasificación 1.

2.2.35.1.1.1 Vía de acceso controlado.

Es una autopista diseñada exclusivamente para el tráfico de vehículos de alta velocidad, con todo el flujo de tráfico y de entrada/salida regulada.

2.2.35.1.1.2 Vía de primer orden.

Son las vías de acceso a la ciudad, de circunvalación y de distribución principal

2.2.35.1.1.3 Vía de segundo orden.

Estas vías tienen el objetivo de vincular el tráfico de media distancia a la red primaria. Por ellas transitan volúmenes vehiculares de mediana cantidad, que conectan los principales distritos de la ciudad, para alimentar a los barrios de residencia y otros centros.

2.2.35.1.1.4 Vía de tercer orden.

Las vías terciarias se pueden considerar como las vías de acceso y de distribución de los movimientos vehiculares a los sitios cerca al inicio o terminación de los viajes, las cuales tienen un rango menor, pero que sin embargo conforman la base de la red de transporte público para acceso a los barrios.

2.2.35.1.1.5 Vía local.

Las vías locales que son aquellas cuya función principal es dar acceso a las propiedades colindantes y a los usos ubicados en sus márgenes. En este tipo de vías urbanas, los movimientos predominantes son los urbanos frente a los movimientos de larga distancia.



2.2.35.1.1.6 Vía peatonal.

Son vías donde está fuertemente restringido o prohibido la circulación de vehículos motorizados. En este tipo de zona prevalece la circulación de peatones y en muchos casos usuarios de sistemas de transporte no motorizados.

2.2.35.1.1.7 Ciclovía.

Es el nombre genérico dado a parte de la infraestructura pública u otras áreas destinadas de forma exclusiva o compartida para la circulación de bicicletas. La ciclo vía puede ser cualquier carril de una vía pública que ha sido señalado apropiadamente para este propósito o una vía independiente donde se permite el tránsito de bicicletas.

2.2.35.1.1.8 Vía verde.

Es el nombre que recibe cualquier vía localizada en un medio natural.

2.2.35.1.2 Tipos de vías, clasificación 2.

2.2.35.1.2.1 Según su localización.

- Interurbana: vía que comunica directamente núcleos de población
- Rural: vía en el campo.
- Travesía: parte de una carretera que discurre dentro del casco de una población
- Urbana: vía dentro de un pueblo o ciudad.

2.2.35.1.2.2 Según su accesibilidad.

- De peaje: hay que abonar una cantidad de dinero para poderlas utilizar
- Gratuita: sin pago para su uso.



2.2.35.1.2.3 Según su destinatario.

- Carriles bici: sólo para bicicletas
- Carriles bus: reservado para la circulación de autobuses
- Peatonal: sólo para viandantes
- Tráfico rodado: generalmente para vehículos a motor, aunque también puede incluir bicicletas
- Vía pecuaria: para el ganado trashumante.

2.2.35.1.2.4 Según el tipo de espacio de uso.

- de dominio público y uso público (ejemplo: la mayoría de las calles, carreteras, y zonas verdes).
- de dominio público y uso privado (ejemplo: una concesión, como una autovía de peaje).
- de dominio privado y uso público (ejemplo: calles interiores de una urbanización con comercios abiertos al público).
- de dominio privado y uso privado (ejemplo: calles interiores de una urbanización cerrada al público).

2.2.36 Habitad.

Es el espacio que reúne las condiciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su presencia.

2.2.37 Vivienda.

La vivienda es una edificación cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndolas de las inclemencias climáticas y de otras amenazas.



2.2.38 Infraestructura urbana.

Son las obras que dan el soporte funcional para otorgar bienes y servicios óptimos para el funcionamiento y satisfacción de la comunidad.

2.2.39 Equipamiento.

Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.

2.2.40 Categoría de equipamiento urbano.

2.2.40.1.1 Equipamiento de educación.

Corresponde a este las guarderías, establecimientos pre escolares, escuela básica, colegios, establecimientos especiales, institutos técnicos, politécnicos, universidades.

2.2.40.1.2 Equipamiento de salud.

Corresponden: postas sanitarias, dispensarios, clínicas sanatorios, hospitales institutos, bromatológicos, farmacéuticos centros de investigación.

2.2.40.1.3 Equipamiento de comercio.

En general centros comerciales, mercados de abasto, ferias.

2.2.40.1.4 Equipamiento administrativo o de gestión

Palacios de gobierno, legislativo, judicial, gobernación, alcaldías, subalcaldías, casas comunales, policía, bomberos, seguridad social, ministerios, instituciones públicas descentralizadas.



2.2.40.1.5 Equipamiento socio cultural.

Protección a la infancia a los ancianos guarderías de centro de trabajo centros sociales, hogares, casa de la cultura, teatros, cines, salas de reunión, museos, salas de exposición, centros de congreso, sindicatos, radio, televisión.

2.2.40.1.6 Equipamiento recreacional.

Referido a áreas libres y verdes: parques campos deportivos así como áreas forestales.

2.2.40.1.7 Equipamiento diverso.

Capillas, iglesias, cementerios, cuarteles, liceos militares, cárceles, mataderos, garajes, estacionamientos, aeropuertos.

2.2.40.1.8 Equipamiento de servicio público.

Estos se denominan grandes equipamientos cuando se trata de fuentes y aducción o desfogue de los servicios básicos en el ámbito técnico, como ser: agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, alcantarillado público, teléfonos, recolección y tratamiento de residuos sólidos.

2.2.41 Áreas de influencia.

Expresado por el alcance de servicio que presta el equipamiento en función al tipo de movilidad o transporte, utilizado, accesibilidad, clima, condiciones geográficas, económicas, sociales, densidades de población, organización administrativa y especial el tipo de actividad a realizar.

2.2.42 Densidad.

Se define como el número de habitantes por hectárea, de un área urbana o rural en relación a una unidad de superficie dada.



2.2.43 Clasificación.

Hay una variedad de formas de medir la densidad de las zonas urbanas:

2.2.43.1.1 Densidad residencial.

El número de unidades de vivienda en una zona determinada.

$$\text{DENSIDAD} = \frac{\text{número de viviendas}}{\text{superficie (hectaria)}}$$

2.2.43.1.2 Densidad poblacional.

El número de personas en un área determinada.

$$\text{DENSIDAD} = \frac{\text{población (habitantes)}}{\text{superficie (hectaria)}}$$

2.2.43.1.3 Densidad de empleo.

El número de puestos de trabajo en una zona determinada.

$$\text{DENSIDAD} = \frac{\text{número de puestos de trabajo}}{\text{superficie (hectaria)}}$$

2.2.43.1.4 Densidad neta.

Es la relación entre la población de un área y la superficie de las parcelas destinadas a sus espacios edificados, libre de espacios circulatorios y verdes o libres públicos.

2.2.44 Planificación territorial.

Se entiende como una herramienta dirigida a la ordenación del territorio sobre la base de un análisis técnico, un consenso ciudadano y un compromiso político. El objetivo es de organizar la ocupación racional del suelo, respetando y garantizando un desarrollo humano sostenible. Esa definición es entonces claramente distinta del



sentido que tiene el término “ordenamiento territorial” utilizado en estos días en el tratamiento sobre la división y la organización administrativa, social, medioambiental y política del estado.

2.2.45 Máster plan.

Es una propuesta global de usos y espacios sobre un determinado área que generalmente suele ser grande de cara a planificar su desarrollo de una forma coherente e integral. De este modo, se le confiere a la propuesta una singularidad y un marcado carácter identificativo de pertenencia a la misma a cada una de sus partes.

El Máster Plan diseña, distribuye, comunica y sobre todo relaciona a todas las funciones entre sí dentro de un concepto único y singular. Le presta la misma atención a las edificaciones como a los espacios públicos. Sugiere propuestas y arquitecturas, pero es flexible al desarrollo de cada uno de los futuros proyectos individuales. No se trata por lo tanto de proyectos de urbanismo o de arquitectura; se trata de un proyecto de desarrollo global en los que éstos se deberían basar.

2.2.46 Plan maestro.

Actualmente, este instrumento se está utilizando como el ámbito de la planificación estratégica de ciudades, como un plan especial de detalle para delimitar y planificar el desarrollo de un área en particular. Se compone, básicamente, de una imagen objetivo con la idea del proyecto de ciudad que se quiere lograr, una memoria con una cartera de proyectos, etapas de gestión, estrategias de implementación y posterior seguimiento del plan.

A) Entre las funciones principales que desarrolla el Plan Maestro están:

- Hace un diagnóstico integral del territorio a diversas escalas con un enfoque interdisciplinario y, a partir de ello, propone las políticas, estrategias y acciones para la salvaguarda y desarrollo desde el punto de vista urbano, arquitectónico y socioeconómico.



- Ejerce la gestión del Plan a través de los usos de suelo y el control del territorio.
- Participa en la elaboración de los lineamientos para la confección del plan de inversiones.
- Brinda información y asesoría para la ejecución de proyectos. Es responsable de la implementación del Sistema de Información Territorial.
- Divulga la labor de recuperación, promueve cursos, conferencias, talleres y recorridos especializados encaminados a la difusión de esta labor.
- Evalúa y aplica proyectos socioeconómicos "paradigmáticos" e innovadores.
- Gestiona financiamiento para la ejecución de planes y programas de desarrollo urbano y socioeconómico.

2.2.47 Planificación urbana.

Es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona de escala de barrio.

2.2.48 Planeamiento territorial.

2.2.49 Esquemas de ordenamiento urbano.

Es una herramienta de planeación para el desarrollo físico del territorio, se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. Señala las diferentes acciones urbanísticas posibles que pueden emprenderse.



2.2.50 Lineamientos de ordenamiento urbano.

Comprende un marco conceptual y metodológico de modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos, de un escenario metodológico y documentación principal para la definición del plan de ordenamiento territorial

2.2.51 Ordenamiento urbano y sus parámetros.

Los parámetros urbanísticos y edificatorios para su zonificación establecerán dimensiones edificatorias y sus respectivas áreas tributarias, las tipologías de uso serán definidos de acuerdo a densidad poblacional y actividad realizada, ya sea zona residencial, zona comercial, zona industrial, zonas de recreación, zonas pre-urbanas, zonas de usos especiales y complementarios con el fin de mejorar el confort urbano maximizando la iluminación ventilación natural y captación solar para sus usuarios.

2.2.52 Ecología.

Es la ciencia que estudia las interrelaciones de los diferentes seres vivos entre si y con su entorno próximo.

2.2.53 Desarrollo ecológico.

Es el proceso evaluable mediante los criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y a la productividad de las personas, que se fundan en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de los recursos naturales de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

2.2.54 Ecología económica.

Estudia las relaciones entre el sistema natural y los subsistemas social y económico, incluyendo los conflictos entre el crecimiento económico y los límites físicos y



biológicos de los ecosistemas, debido que la carga ambiental de la economía aumenta con el consumo y el crecimiento demográfico.

2.2.55 Ecología social.

Busca un manejo humanista del medio ambiente y afirma que existe una relación holística entre los seres naturales, incluidos los seres humanos.

2.2.56 Sostenibilidad ambiental.

Conjunto de ideas y acciones dirigidas a respetar y garantizar la calidad ambiental evitando su degradación, lo cual implica, en términos económicos, internalizar los costos externos de la contaminación y los costos de uso de los recursos naturales, superando la idea de que los mismos son bienes libres.

2.2.57 Criterios de desarrollo ecológico.

2.2.58 Integración con el medio ambiente.

1. Antes de consumir nuevas zonas vírgenes, analizar las alternativas del proyecto en curso mediante la recuperación de zonas interiores al entorno construido, evitando el crecimiento y la expansión urbana.
2. Propiciar zonas urbanas razonablemente compactadas y variables con una densidad media y una buena mezcla de usos.
3. Analizar las características físicas del territorio próximo en el que la ciudad se asienta.
4. Favorecer los usos agrícolas y ganaderos, de forma que desarrollo regional conserve un cierto equilibrio.
5. Proteger y preservar las zonas de mayor valor ecológico.
6. Crear áreas naturales para usos recreativos en el entorno de las ciudades estudiando su uso potencial por parte de los diversos grupos sociales, proponer formas de acceso no motorizado a las zonas recreativas.
7. Proteger las zonas naturales valiosas interiores a la zona urbana.



8. Propiciar la continuidad ecológica en áreas protegidas y las zonas verdes.
9. Proponer intervenciones que recuperen y equilibren el capital natural perdido.
10. Definir los límites y proyectar el borde de ciudades y pueblos.

2.2.59 Modelo de funcionamiento urbano.

1. Análisis de los problemas y oportunidades ambientales existentes.
2. Análisis de las oportunidades del territorio existente, en lo que se refiere al capital natural, aspectos paisajísticos como zonas de buena vista, hitos paisajísticos, impacto de la zona propuesta en las cuencas visuales, urbana o naturales.
3. Estudio del clima en detalle a través del año y en diversas zonas horarias.
4. Definición de los elementos de identidad tanto del paisaje como de lo construido.
5. Asignación de los usos en coherencia con las características de la base territorial., ejemplo, las zonas húmedas son buena base para zonas verdes, las zonas soleadas y con buena vista para zonas residencias.
6. Diseño de la forma de la ciudad que permita aprovechar las oportunidades del clima y del territorio y corregir los problemas ambientales existentes.
7. Estructura urbana que responda a los criterios avanzados de densidad, mezcla de usos, creación de empleo junto a zonas residenciales, sistema de espacios públicos y de zonas verdes distribuido equitativamente en todo el núcleo y accesible por itinerarios para peatones y ciclistas.
8. Bases de urbanización que faciliten el menor impacto posible en la superficie inicial, mínimos movimientos topográficos, recuperación de las capas de tierra vegetal para la creación de zonas verdes, reducción de superficies duras e



impermeables frente a zonas blandas que permitan la evapotranspiración y la filtración.

2.2.60 Movilidad ecológica.

Es uno de los retos de las sociedades desarrolladas en materia de movilidad urbana, es evolucionar hacia modelos económicos de bajo consumo de carbono y menor consumo energético, haciéndolo con criterios de equidad social, una movilidad sostenible implica garantizar que nuestros sistemas de transporte respondan a las necesidades económicas, sociales y medioambientales, reduciendo al mínimo sus repercusiones negativas.

2.2.60.1.1 Criterios para una movilidad sostenible.

- Urbanismo de proximidad, que facilita el uso de los medios de transporte alternativos al automóvil.
- Redes viarias de la sostenibilidad, que faciliten el control del uso del automóvil en lugar de su estímulo indiscriminado.
- Políticas de aparcamiento sostenibles, en coherencia con un menor uso del automóvil.
- Protagonismo de los modos de transporte sostenibles, relevancia y oportunidades para el peatón, la bicicleta y el transporte colectivo.
- Espacio público multifuncional, que equilibre la preponderancia actual del uso para el transporte y, en particular, para el automóvil.
- Nueva cultura de la movilidad, que estimule los patrones de desplazamiento más sostenibles.
- El marco legal, administrativo y fiscal propicio a la movilidad sostenible.
- Nueva dirección de la innovación tecnológica, que apueste especialmente por la reducción de la potencia, la velocidad y el peso de los vehículos urbanos y la introducción del conocimiento en la gestión de la movilidad urbana sostenible.



2.2.61 Rehabilitación y recuperación de zonas urbanas.

Es un camino hacia la sostenibilidad que busca hacer ciudad sobre la ciudad, rehabilitando centros históricos sin perder su calidad y recuperando las zonas periféricas para la vida urbana de calidad.

2.2.61.1.1 Criterios para la rehabilitación y recuperación de zonas urbanas.

- Analizar la historia y las características de suelo y edificios a recuperar, de modo que cualquier contaminación sea inmediatamente detectada y se incluya en los planes de acción del proyecto.
- Descontaminación previa de los suelos contaminados con antiguos usos industriales y recuperación ambiental para su reutilización como suelo urbano.
- Potenciar la riqueza del tejido y crear una estructura de colaboración implicada en el pueblo.
- Consensuar un proyecto estratégico basado en una visión de futuro común y en un plan realista de acción, que combine medidas para mejorar los problemas ambientales, sociales y económicos.
- Utilizar metodologías de participación, que permitan la implementación desde el inicio y de forma continua de tejido social a lo largo del proceso.
- Dotar a los barrios con servicios locales de proximidad que no produzcan la necesidad de desplazamientos largos.
- Promover proyectos de desarrollo local comunitario, en los barrios con economías en declive, favoreciendo la incorporación de todos los sectores sociales y los agentes económicos.
- Aplicar la arquitectura y el urbanismo bioclimáticos a los procesos de regeneración de tejidos, aprovechando las condiciones ambientales para crear confort en los espacios.
- Asegurar que los procesos de mejora y regeneración local se conviertan en un proceso de mejora individual y colectiva para las personas que habitan en el barrio.



- Poner en marcha un sistema sólido de seguimiento del proceso, controlado por el equipo formado en el propio barrio, incluyendo al máximo de agentes implicados, que evalúe y verifique el cumplimiento de los objetivos individuales.

- . CIUDAD ECOLÓGICA

Es la ciudad dirigida por criterios ecológicos, la cual puede presentar mínimas dependencias de las áreas rurales próximas, y crean la menor huella ecológica posible para sus residentes. Resultando en una ciudad más amigable con el medio ambiente, en medios de contaminación, uso de la tierra y la reducción de las causas que contribuyen al calentamiento global.

2.2.62 Características de la ciudad ecológica.

- Agricultura de pequeña escala, sostenida por la comunidad y en los suburbios, para reducir las distancias del transporte de los alimentos producidos.
- Fuentes de energías renovable, tales como aerogeneradores, células solares, o biogás creado de las aguas negras.
- Métodos para reducir el exceso del consumo del aire acondicionado, como por ejemplo construcción de edificios de poca altura para permitir una mejor circulación del aire o aumentar las áreas verdes elevando el porcentaje hacia el 20 %.
- Sistema del transporte público mejorado y el fomento de la peatonalización para reducir la emisión de los combustibles de los vehículos privados.

UNIDAD III

MARCO HISTORICO



3 MARCO HISTÓRICO

3.1 Ciudad producida.

3.1.1 Configuración del urbanismo.

Lo urbano tiene una condición que más profundamente distingue la vida moderna de aquella tradicional-rural, no es una condición espacial ni una delimitación demográfica o productiva, sino una conducta, una forma de vida, que está determinada por las singulares características de la ciudad en tanto entidad material: específicamente su tamaño, densidad y heterogeneidad. Lo urbano es el efecto que el tamaño, la densidad y la heterogeneidad de la ciudad tienen sobre el carácter social de la vida colectiva.

Aunque el término urbanismo se utilizó inicialmente para designar todos los fenómenos de ordenación urbana, a medida que el fenómeno constructivo y edificatorio ha traspasado el espacio propiamente urbano, dicho término ha sido desplazado en la práctica por el de Ordenamiento territorial cuando se quiere hacer referencia a intervenciones en suelos extra urbanos, donde entran en juego intereses supra locales protegidos desde instancias públicas superiores: defensa nacional, carreteras, medio ambiente, etc.

Hipodamo de Mileto (considerado por muchos el primer urbanista de la historia) hizo el plan urbanístico de El Pireo, el puerto de Atenas, sobre una cuadrícula que ahora se conoce como hipodámica, y que se ha repetido multitud de veces. Nerón también se comportó como un urbanista cuando, tras el incendio de Roma, hizo reconstruir la ciudad sobre un plan distinto del trazado original.

En cuanto a lo que es el urbanismo en América Felipe II recoge varias ideas urbanísticas en las leyes de Indias, cuando trata de la construcción de nuevas ciudades.



En la actualidad el término urbanismo se aplica a la ordenación urbana; a todos los conocimientos relacionados con la construcción de ciudades o núcleos urbanos, y se distingue del término “urbanización”, el cual está, hoy en día, directamente relacionado con los procesos constructivos, pero no con la ordenación urbana.

3.1.2 Ordenamiento de ciudades.

Las experiencias y conceptualizaciones sobre ordenamiento territorial en el mundo permiten deducir que se trata de una política de estado y un proceso planificado de naturaleza política técnica y administrativa, cuyo objeto central es el de organizar armonizar y administrar la ocupación y uso de espacios de modo que estos contribuyan al desarrollo humano ecológicamente sostenible, armónico y socialmente junto.

En las políticas de ordenamiento formuladas por los países de Alemania (Muller 1993), Francia, España (Gabaldon 1994), Venezuela (república de Venezuela 1993, Gabaldon 1994), Bolivia (república de Bolivia 1994 y 1996), Honduras (república de Honduras 1994) y el salvador (república de el salvador 1994) así también como en la carta europea de ordenación territorial y en el documento nuestra propia agenda de la comisión de desarrollo y medio ambiente de América latina y el Caribe (BID/PNUD, 1990) se observan dos enfoques generalmente entremezclados y complementarios: uno orientado hacia el desarrollo territorial que denominaremos ordenamiento activo y el otro a la planificación física-espacial que denominaremos ordenamiento pasivo.

Con las políticas de ordenamiento, países como Venezuela Bolivia el Salvador buscan corregir los problemas de uso de suelo y ocupación inadecuada y desequilibrada del espacio y uso irracional de los recursos naturales, se busca armonizar las actividades humanas con el aprovechamiento de los recursos naturales y con la distribución social y regional de forma equilibrada, desde el punto de vista ambiental, social y espacial. (Massiris 1991)



3.1.2.1 Ordenamiento activo.

Se asocia con dos objetivos de desarrollo territorial a escalas nacional, regional y subregional que buscan modificar los desequilibrios del desarrollo regional que caracterizan un orden territorial determinado, su carácter activo deriva de la intervención voluntaria y dinámica del estado sobre el territorio a partir de las importantes obras de infraestructura y proyectos de inversión acompañados de incentivos fiscales y económicos para inducir transformaciones espaciales en el ordenamiento territorial existente. Las propuestas más empleadas por los estados son las siguientes:

Proyectos de colonización y explotación de nuevas áreas: dirigidos a controlar el crecimiento acelerado de las ciudades.

Impulso a la industrialización de regiones deprimidas: desarrollo a partir de la implantación de aglomeraciones industriales (polos de desarrollo) los cuales provocarían un conjunto de efectos positivos tanto en el centro urbano como en zonas aledañas, contribuyendo a modificar los desequilibrios regionales de la organización espacial del territorio.

Políticas de reforma agraria: orientadas a reordenar las estructuras agrarias desequilibradas caracterizadas por una falta de concentración de la propiedad de la tierra en unos pocos y la existencia de grandes grupos sociales sin acceso a estos recursos.

Descongestión urbana y/o poblamiento de áreas poco habitables: desarrollada mediante el establecimiento de controles restrictivos a los centros urbanos, construcción de ciudades nuevas, relocalización de capitales estatales, políticas de vivienda popular y mejoramiento de servicios públicos y sociales en pequeñas ciudades; con lo que se busca reorientar los movimientos migratorios de la población.



Desarrollo rural integrado: esta categoría se basa en la experiencia israelí de desarrollo agrícola-productivo, a partir de la interrelación agricultura espacio rural. Su aplicación en Colombia al igual que en varios países iberoamericanos, se orientó a transformar las condiciones de retraso y pobreza de las áreas rurales, a través del mejoramiento de las condiciones de bienestar social y la elevación de la productividad. El logro del nuevo orden territorial buscado con la política DRI se encontró con fuertes obstáculos puestos por las relaciones capitalistas de la producción que impidieron su éxito.

3.1.2.2 Ordenamiento pasivo

Se asocia con políticas de uso y ocupación del territorio, predominantes a escala subregional y local. Su carácter pasivo se relaciona con el uso de zonificación o regionalizaciones como estrategia para inducir nuevo escenarios de uso del territorio. Las zonificaciones se basan en categorías espaciales para las cuales se establecen los usos permitidos, prohibidos o restringidos, acompañados de elementos coercitivos o estimulantes y normas que dan por soporte legal a los planes y definen mecanismos para resolver los conflictos generados por la intervención.

3.2 Historia de la configuración territorial de la zona urbana de San Lorenzo

3.2.1 Crecimiento histórico.

La zona urbana de San Lorenzo comenzó en base a una conformación arquitectónica colonial en la que como todo pueblo de provincia se han construido alrededor de la plaza, casi todos los edificios importantes. Allí están por ejemplo el templo dedicado al Santo Patrono - San Lorenzo la Subprefectura de la Provincia, uno de los colegios del pueblo y en una esquina la Casa del Moto Méndez.

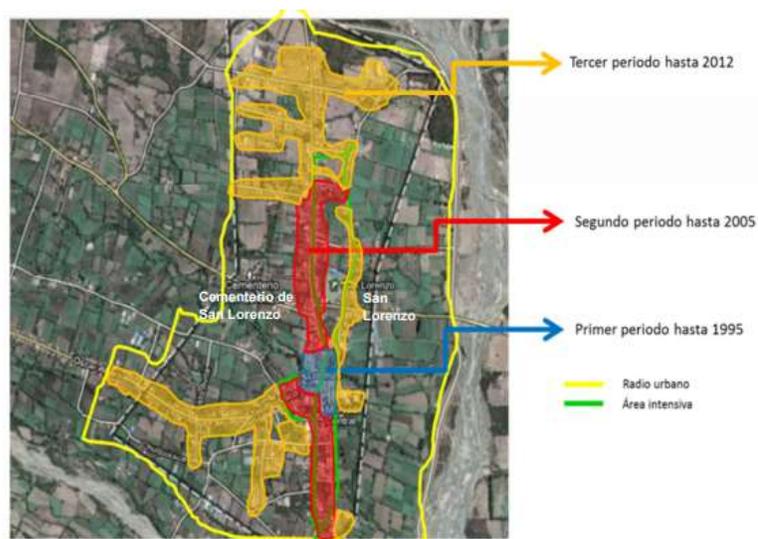
El proceso de urbanización en San Lorenzo se ha originado a partir de la existencia de un pueblo de origen colonial desarrollado físicamente a lo largo del camino principal



en el eje norte sur, que es parte de la red fundamental de infraestructura vial y que en la actualidad tiene además una función urbana.

De acuerdo al diagnóstico urbano del Plan de Ordenamiento Urbano (POU) de San Lorenzo, el esquema muestra tres periodos y para su planteamiento, se ha tomado en cuenta que en el CENSO 2001 (INE) San Lorenzo no estaba considerada como ciudad, pero si existía un asentamiento que se ha constituido en la estructura base que dio paso a la actual mancha urbana. Es este asentamiento al que se identifica como un primer periodo hasta el año 1995, en la actualidad está denominado como barrio Central. Un segundo periodo se ha definido hasta el año 2005 y se ubica junto a la mancha del primer periodo sobre el eje norte – sur, incorporando barrios como Oscar Alfaro y La Banda. Para el tercer periodo al año 2012 los tres barrios muestran un incremento en el proceso de consolidación e incorporan un nuevo barrio en la parte norte denominado San Pedro. Si bien los barrios se mantienen a lo largo de los años estos se han expandido en dirección norte – sur en el caso de la zona central y La Banda, mientras que el barrio Óscar Alfaro tiene una expansión sobre el eje este – oeste.

Mapa 1: Crecimiento histórico de San Lorenzo.



Fuente: Elaboración propia



La estructura urbana que ha adquirido San Lorenzo en la actualidad, es de una ciudad lineal estructurada en torno a dos vías, de ahí que sus manzanas no guarden una estructuración ortogonal, sino por el contrario, conserven las formas indefinidas que le otorgan las vías, adecuando el damero a estas condiciones y a las características topográficas que la zona presenta. A lo largo de estos caminos vecinales se han ido consolidando las edificaciones, cada vez con mayor grado de densidad, esta configuración que se viene reproduciendo ha originado la conurbación entre comunidades pequeñas, tal el caso de San Lorenzo - Tarija Cancha Sur y en proceso de conurbación San Lorenzo – Tarija Cancha Norte. Dado que sus características rurales no permiten fraccionar sus áreas aptas para el cultivo, la estructura urbana seguirá traduciéndose una población a la vera de los caminos.

3.2.2 Estructura barrial.

San Lorenzo surge regida por las Leyes de India, y conforme es que surge lo que hoy es el barrio Central, el primer barrio que se consolidó. A medida que transcurrió el tiempo y los diferentes sucesos que intervinieron en el crecimiento de San Lorenzo fueron surgiendo las necesidades de la población que los llevó a asentarse para obtener un terreno propio, lo que permitió que la mancha urbana se fuera expandiendo dando lugar a la aparición de nuevos barrios.

En la actualidad el área urbana de San Lorenzo está estructurada en función a cuatro barrios: Óscar Alfaro, la Banda, San Pedro y Central, cada uno de ellos presenta características propias que los diferencia unos de otros.

3.2.3 Configuración de los espacios públicos.

El pueblo de San Lorenzo presenta una conformación arquitectónica colonial ligada por las Leyes de Indias como todo pueblo de provincia del departamento de Tarija, los espacios públicos se han establecido alrededor de la plaza, como lo son: el templo dedicado al Santo Patrono - San Lorenzo, la Subprefectura de la Provincia, uno de los colegios del pueblo y en una esquina la Casa del Moto Méndez.



A medida que se fue desarrollando la ciudad al igual que iba creciendo la población se fueron requiriendo la implementación de diferentes espacios de recreación como canchas, parques, plazas, etc., las cuales se fueron consolidando al pasar del tiempo.

En la actualidad los espacios referidos a áreas libres y verdes utilizan tan solo 0,28 hectáreas, habiéndose contabilizado una plaza, la central, una plazuela, de las pascuas y un parque, el del dinosaurio.

Las canchas construidas en la ciudad ocupan 3,01 has., del total de la mancha urbana. La ciudad cuenta con 2 canchas poli funcionales, una en el centro y la otra en proximidades del barrio San Pedro, 1 cancha de fútbol, 1 coliseos y 1 Estadio.

3.2.4 Transporte y vialidad.

La ciudad de San Lorenzo está marcada por una vía principal la cual le permitía conectarse con la ciudad de Tarija y los demás poblamos cercanos, fue la causal que impulso al crecimiento y desarrollo de esta ciudad, conforme fueron pasaron los años y al haber tomado la estructuración urbana del damero se fueron consolidando las vías internas al igual que las demás vías que permitían la conexión con el interior del país, todas estas fueron dando la forma actual que hoy por hoy presenta la zona urbana de San Lorenzo.

En la actualidad un 40 % de las vías están realizadas con material asfáltico y el otro 60 % están repartidas entre empedradas y de tierra.

El transporte, en cuanto al público, en sus inicios era realizado por automóviles los cuales permitían el traslado ya sea de personas como también en el comercio a los diferentes puntos próximos primordialmente con la ciudad de Tarija. En la actualidad existe la línea de transporte san Lorenzo que realiza dicha función. Por lo que respecta en el interior de San Lorenzo no existen ningún tipo de transporte colectivo por lo que el desplazamiento de sus habitantes es realizado a pie.



3.2.5 Historia económica.

Debido a las condiciones climáticas y a las virtudes de su suelo, la principal actividad generadora de la economía y la principal causa del desarrollo de la zona es la agricultura, actividad practicada por la mayoría de su población hoy por hoy, actividad que ha afectado inclusivamente a la transformación de la mancha urbana de San Lorenzo ya que sus pobladores priorizaban la posesión de terrenos para practicar esta actividad, dando como resultado que hoy en día el mayor porcentaje de uso de suelo este dirigido para el uso agrícola.

Por otro lado, por su proximidad con la ciudad de Tarija, permitía que sus habitantes se desplazaran a esta ciudad a realizar sus compras y que la producción realizada en san Lorenzo solo quedara en eso direccionando su producto a esta ciudad para que estos puedan procesarla a diferentes elementos ocasionando que el desarrollo económico de los habitantes de san Lorenzo se estancara solo en la agricultura. Hoy por hoy el comercio es incipiente reduciéndose a simples tiendas de barrios, en cuanto a los servicios podemos nombrar una farmacia una librería fotocopias y un café internet, siendo un punto fuerte la gastronomía demostrada en sus diferentes restaurantes y en la elaboración del pan.

Cuadro 1: actividad económica.

Actividad económica (1 dígito) - Población de 7 años o más	Urbano / Rural					
	Área Urbana		Área Rural		Total	
	censo 2001	censo 2012	censo 2001	censo 2012	censo 2001	censo 2012
A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	443	395	3461	5606	9067	6001
B: Explotación de minas y canteras	-	4	10	24	34	28
C: Industria manufacturera	92	131	341	507	848	638
D: Suministro de electricidad Gas, vapor y aire acondicionado	4	4	13	4	17	8
E: Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2	-	9	4	13	4



F: Construcción	61	173	356	966	1322	1139
G: Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos	93	179	274	772	1046	951
H: Transporte y almacenamiento	49	108	170	517	687	625
I: Actividades de alojamiento y de servicios de comida	30	58	44	249	293	307
J: Información y comunicaciones	5	11	17	24	41	35
K: Actividades financieras y de seguros	1	5	3	8	11	13
L: Actividades inmobiliarias	10	-	17	2	19	2
M: Actividades profesionales, científicas y técnicas	15	46	20	95	115	141
N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo	39	16	438	138	576	154
O: Administración pública, defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria	31	71	25	161	186	232
P: Servicios de Educación	154	239	231	409	640	648
Q: Servicios de salud y de asistencia social	25	60	44	130	174	190
R: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	3	7	11	18	14
S: Otras actividades de servicios	14	23	52	66	118	89
T: Actividades de los hogares privados como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios como uso propio	38	42	116	278	394	320
V: Sin especificar	86	52	348	368	716	420
W: Descripciones incompletas	78	58	405	437	842	495
Total	1271	1678	6401	10776	12454	12454

Cuadro 2: producción artesanal.

PRODUCCIÓN ARTESANAL			
PRODUCTO	PRODUCTORES		
	2001	2012	2015
Vestimenta	104	131	138
Vestimenta bordada	176	221	234
Panadería	384	482	509
Total	664	834	881

**Cuadro 3: producción ganadera.**

PRODUCCION GANADERA				
Plan Municipal	Comunidad	Productores		
		2001	2012	2015
Zona Valle Central Municipio San Lorenzo	Barrio Óscar Alfaro	22	27	29
	Barrio San Pedro	18	23	24
	Tarija Cancha Norte	17	22	23
	Tarija Cancha Sur	63	79	84
TOTAL		120	151	160

3.2.6 Evolución de la población.

El crecimiento de la población es el resultado de la dinámica demográfica, de la interrelación entre los nacimientos, las defunciones y las migraciones ocurridas en un determinado periodo de tiempo, entonces la población aumenta por efecto de los nacimientos y las inmigraciones, y disminuye por defunciones y emigraciones.

La inmigración tomo un papel importante en la evolución de la población de San Lorenzo, la cual estaba ligada a lo que en ese entonces fue el boom del gas el cual promovió un importante movimiento de personas, esto a causa de que esta ciudad permitía la conexión entre Tarija capital con el interior del país, ocasionando a su vez la expansión territorial de la ciudad, poblando lo que se conoce como barrio central siendo en la actualidad el barrio con mayor densidad.

Cuadro 4: Evolución de la tasa de crecimiento

jurisdicción

gestiones



	1992	1998	2000	2014
San Lorenzo	1.18 %	1.88 %	3.13 %	1.0 %

Fuente: elaboración propia en base a datos del INE

La tasa de crecimiento demográfico, en el período intercensal 1976-1992, según el INE, es de 1.18%, lo que significa que la población de la Sección ha experimentado un crecimiento lento, como resultado, entre otras causas, de la elevada tasa de mortalidad infantil y la presencia de movimientos migratorios de la población especialmente hacia la República Argentina y la zona de Bermejo.

Cuadro 5: Evolución de la población de la comunidad de San Lorenzo

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN TOTAL
	PRIMERA SECCION	SAN LORENZO
1976	11350	2023
1992	18568	2340
2001	21375	2752
2014	25069	3163

Fuente: elaboración propia en base a datos del INE

En la actualidad la población de la ciudad de San Lorenzo ha sufrido un mestizaje a causa de los inmigrantes procedentes de los diferentes puntos del interior del país.

3.2.7 Vivienda.

Las viviendas en sus inicios es caracterizada como colonial realizada con bloques de adobe y cubierta de teja elaborados de manera artesanal consolidadas primordialmente como viviendas de una sola planta, empleando piedras en la cimentación de la edificación.

En sus edificaciones podemos ver la peculiaridad de la caracterizar las fachadas ya sea con las texturas estilo la altura y demás creando homogeneidad visual. El patio



actúa como generador de la vivienda, concentra también algunas de las actividades como recreación, trabajo y la relación social de la familia.

Al construirse fachadas y formas de edificios en las principales expresiones de la arquitectura, es preciso indicar que la evolución de las mismas está totalmente ligada a la evolución de la arquitectura en general, que como toda expresión espacial, es el resultado de las condiciones geográficas, socioeconómicas y culturales de la región.



La evolución de la imagen al igual que de la arquitectura comenzó en el periodo colonial, donde San Lorenzo cumplía una importante función. Por tanto, la arquitectura responde inicialmente a las necesidades básicas como la vivienda, cuyas características formales son una abstracción de la corriente de vigencia en España, pero por supuesto a menor escala y con la influencia indígena.

Es a partir de la fundación de la república y el surgimiento de nuevas corrientes artísticas, que la fachada empieza a sufrir cambios, pese a mantener la estructura espacial colonial; es así que en las primeras décadas del siglo XX comienza un proceso de renovación de la imagen formal exterior, introduciéndose mayor decoración de estilo ecléctico y modernista en las fachas, contando en su mayoría de dos pisos divididos por molduras que remarcan los niveles y cornisas con elementos decorativos de yeso y cal.

En la segunda mitad del siglo XX el capitalismo cobra fuerza, generando un nuevo sistema de vida y por tanto nuevas necesidades, que repercuten en la conformación arquitectónica y urbana, con el inicio de una arquitectura de “Transición” (1920





A 1960).

La ubicación de las puertas en las habitaciones, es central, creándose espacios a direccionales, facilitando de esta manera el carácter general del espacio. Las ventanas son de pequeñas dimensiones y dispuestas de manera simétrica tomando como eje de composición, la puerta.

La estructura espacial está formada en su mayoría de espacios limitados generados por un espacio estructurante central muy definido (patio), los volúmenes conforman un bloque continuo de manera principal al espacio central.

La disposición de vanos en la fachada responde a un criterio de simetría y ritmo continuo con una correspondencia de ventana-puerta, estos vanos proporcionalmente son de mayor altura en relación a los coloniales.

San Lorenzo al caracterizarse como agro productora, desde sus inicios las viviendas han priorizado espacios en los cuales se pueda practicar la agricultura ya sea para su propio consumo o para su comercialización.



Esta actividad ha condicionado a las características de las viviendas las cuales han tenido que prever espacios para el apoyo de esta actividad, como ambientes de acopio, para guardar herramientas, etc., lo cual ha dado como resultado que las viviendas dedicadas a la agricultura presenten características de viviendas rurales.

En General, se mantienen hasta la actualidad las construcciones características de la época colonial con balcones de madera, cubiertas a dos aguas con estructura de madera-rollizos y teja y republicana, con rejas metálicas que delimitan los balcones, aunque algunas por el paso del tiempo, la falta de mantenimiento o abandonadas, se encuentran en alto deterioro.



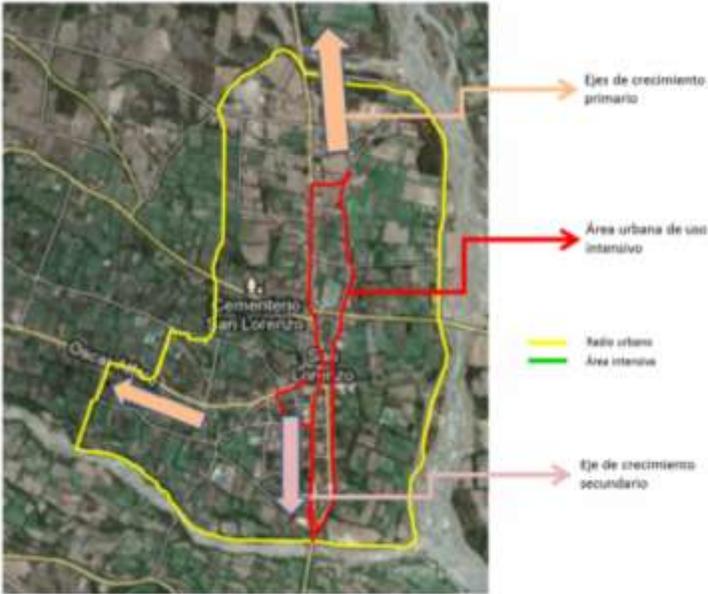
La tecnología utilizada continúa siendo tradicional, se mantiene el uso del adobe en los muros, se introduce la teja en la cubierta a dos pendientes y en la fachada se utiliza la yesería con fines ornamentales, y el hierro forjado en los balcones.

3.2.8 Áreas de expansión urbana.

El crecimiento de la ciudad está ligado o limitado por sus vías por lo que la población se asentó las laderas de las mismas y dado que sus características rurales no permiten una fragmentación de sus áreas para cultivo, la estructura urbana seguirá traduciéndose como una población a la vera de los caminos.

Los ejes de crecimiento priorizados se ubican al norte y al este de la mancha urbana. En la parte sur, si bien existe una tendencia, ésta debe ser controlada en función a la preservación del suelo productivo. En el área oeste no se recomienda ningún proceso de densificación, pues al ser una zona aledaña al curso del río Guadalquivir está identificada como un área de riesgo y vulnerabilidad, razón por la que se recomienda mantener el uso de suelo actual que responde a actividad productiva.

Mapa 2: Tendencias del crecimiento urbano de San Lorenzo.



Fuente: Elaboración propia



UNIDAD IV

MARCO NORMATIVO



4 MARCO NORMATIVO

4.1 Nacionales.

4.1.1 Constitución política del estado.

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en el artículo 302, párrafo I, numerales 6) y 29) consagra entre las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos municipales, la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y de Uso de Suelos así como el desarrollo urbano y de asentamientos humanos urbanos.

4.1.2 Ley de la participación popular.

Indica en su artículo 7, (inciso a) las organizaciones territoriales de base tienen las atribuciones de proponer, pedir, controlar y supervisar la realización de obras y la prestación de servicios públicos de acuerdo a las necesidades comunitarias, en materias de educación, salud, deporte, saneamiento básico, micro riego, caminos vecinales y desarrollo urbano y rural.

4.1.3 Plan de desarrollo nacional.

Vivir bien entre nosotros, en armonía con la naturaleza y en equilibrio con lo que nos rodea.

Visión holística, cíclica y en espiral, no lineal.

4.1.4 Ley de medio ambiente 1333 de 24 de abril de 1992.

El capítulo IV, en sus Artículos 23, 24, 25, 26, 27 y 28, determina que todas las obras, actividades públicas o privadas deben contar obligatoriamente con una categorización de la Evaluación del Impacto Ambiental para obtener la Declaratoria de Impacto Ambiental (DIA) que es la Licencia Ambiental para proseguir con el Proyecto.



La ley tiene como objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

4.2 Departamentales.

4.2.1 Plan departamental de desarrollo económico y social (PDDES).

POLÍTICA 5. DESARROLLO EQUILIBRADO DE CIUDADES Y SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN TODOS SUS NIVELES.

Desarrollo de ciudades y equipamiento de manchas urbanas.

Se pretende consolidar a las ciudades más grandes del Departamento (Tarija, Yacuiba, Bermejo y Villa Montes) como nodos de articulación del Departamento con el resto del país y a nivel internacional con la Argentina y el Paraguay, mejorando la infraestructura de servicios sociales, básicos, de comunicaciones y de apoyo a la producción con la que cuentan, con el fin de que se constituyan en centros de servicios y producción especializados y eficientes para atender los requerimientos de sus áreas de influencia.

A partir de planes de ordenamiento y planificación urbana, establecer sus áreas de crecimiento o expansión, áreas de uso restringido, áreas industriales, densificación etc. considerando sus condiciones socio ambientales y la disponibilidad de áreas para la expansión sin causar conflictos de uso del recurso suelo, se debe articular la Red Fundamental de Caminos con la Red Departamental y la Red Municipal.

Potenciar a Entre Ríos como centro secundario y a los centros terciarios y menores para que articulen al Departamento e integren áreas de importante potencial agrícola, dotando de infraestructura social, económica y equipamiento.



Fortalecer y consolidar los procesos de ordenamiento territorial a nivel

Departamental y Municipal.

Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental y Plan de Uso de Suelos Departamental destinado a apoyar el desarrollo de actividades de acuerdo a la vocación y apoyando al proceso de saneamiento de tierras.

Realizar un proceso de actualización y evaluación de Planes de Uso de Suelos, Plan de Ordenamiento Urbano, etc. con la finalidad de contar con instrumentos rectores para su implementación por parte de todos los Municipios y la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial de la Gobernación.

Formulación de Planes de Ordenamiento Urbano en toda la ciudades del Departamento y centros en transición rural –urbano, a fin de promover el crecimiento ordenado de las manchas urbanas coherentes con el uso adecuado de suelos.

Promover la implementación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Tarija, en coordinación y apoyo de la Gobernación.

La Gobernación Departamental a través de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, conjuntamente los Gobiernos Municipales, operativizarán la política a través de acuerdos y convenios interinstitucionales y en coordinación con instancias nacionales como el INRA.

LEY MARCO DE AUTONOMIAS Y DESENTRALIDADES

Artículo 15. Conformación de nuevas unidades territoriales, indica que los nuevos municipios a crearse tendrán una base demográfica mínima de diez mil (10.000) habitantes, además de otras condiciones establecidas por la ley especial. En aquellos municipios en frontera, la base demográfica mínima será de cinco mil (5.000) habitantes.



4.2.2 Plan departamental de ordenamiento territorial de Tarija.

Uso de suelo urbano.- Optimizar el uso de suelo urbano; a fin de evitar, en primera instancia, la excesiva expansión de las manchas urbanas sobre suelo con potencial agrícola y en áreas de riesgo o vulnerabilidad. Se pretende, además, articular y orientar adecuadamente la ocupación del territorio tanto en el ámbito rural como urbano, así como fortalecer la relación de acercamiento frente al permanente distanciamiento actual.

Orientar y planificar los asentamientos humanos, acciones que permitirán mejorar las condiciones de vida para la población. En primera instancia, se orientan las propuestas de mejorar la infraestructura existente, en lo que se refiere a servicios básicos y sociales (corto plazo) y, más adelante, (largo y mediano plazo) se pretende la ampliación de la cobertura y mejorar la calidad de los servicios a partir de los avances logrados en los primeros años de la implementación de los planes; por otro lado, la incursión en temas de transporte (infraestructura vial, medios de transporte, etc.) dará pautas para evitar el excesivo centralismo en la dinámica urbana y, por último, se busca además una rápida y efectiva intervención en problemas urbanos de contaminación ambiental, que es el resultado de la constante improvisación de medidas paliativas a la problemática urbana, que en ningún momento representan soluciones objetivas a largo plazo.

4.3 Municipales.

4.3.1 Ley de municipalidades 2028.

La Ley de Municipalidades N° 2028 de 28 de octubre de 1999, en el artículo 126 (Planificación Urbana) señala que el Gobierno Municipal es responsable de elaborar y ejecutar políticas, planes, proyectos y estrategias para el desarrollo urbano, con los instrumentos y recursos que son propios de la Planificación Urbana, estableciendo normativas de Uso del Suelo urbano y emprendiendo acciones que promuevan el desarrollo urbanístico de los centros poblados de acuerdo con normas nacionales.



4.3.2 Plan de ordenamiento territorial de Méndez.

Las disposiciones del Plan de Uso del Suelo Urbano, son de aplicación y observancia obligatoria para todas las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, en toda el área urbana del Gobierno Municipal de la 1ra sección de la Provincia Méndez, específicamente la Ciudad de San Lorenzo y centros poblados intermedios.

El plan de uso del suelo urbano está en directa correspondencia con el Plan de uso del suelo rural, de ahí que para intervenciones en las áreas rurales próximas a las áreas urbanas se debe observar estrictamente lo dispuesto en ese marco normativo.

Planificar y promover el desarrollo humano sostenible en el ámbito urbano y rural del Municipio, en Conformidad con las normas de la planificación participativa municipal.

Aprobar, regular, fiscalizar y coordinar la ejecución de los planes de ordenamiento territorial del Municipio, en concordancia con las normas departamentales y nacionales de acuerdo a criterios técnicos.

4.3.3 PDM de San Lorenzo.

Las competencias de gobierno municipal en esencia son las de planificación y promoción de desarrollo seccional del municipio rural y urbano desde la perspectiva de la sostenibilidad e integralidad impulsando un proceso orientado a lograr las bases de un desarrollo planificado identificando los problemas y potencialidades, ventajas comparativas características de economía.

UNIDAD V

MARCO REAL



5 UNIDAD V MARCO REAL

5.1 Análisis de modelos reales

5.1.1 Modelo internacional.

Rafaela.

Ubicada en la provincia de Santa Fe.

5.1.1.1 Tipo de ciudad.

En la actualidad Rafaela es considerada una ciudad verde con grandes potencialidades hacia la conversión de una ciudad sostenible.

5.1.1.2 Elementos que caracterizan la ciudad.

Conserva las edificaciones de las épocas colonial y republicana, manteniendo así la cultura propia del lugar.

Presenta una amplia y homogénea cobertura de servicios de salud y educación, lo cual facilita el desplazamiento de los diferentes usuarios.

Preserva los monumentos y museos de la época que fortalecen al turismo.

Las áreas protegidas se les consideran a los espacios dedicados para conservar la fauna, la flora y los paisajes nativos. Dentro de esta categoría se incluyen los humedales, los cerros orientales de Rafaela y las reservas forestales.

Maneja el turismo por medio de la conservación la arquitectura antecesora como también la conservación y creación de recorridos verdes, peatonales los cuales son atractivos que incitan la transitabilidad de los visitantes por la ciudad de Rafaela.



5.1.1.3 Uso de suelo y zonificación.

Rafaela mantiene la disposición de su estructuración la cual partió de la formulación del damero

Rafaela presenta un uso de suelo homogéneamente distribuido, con respecto a los diferentes usos, lo cual proporciona un equidistante desplazamiento de los pobladores hacia los diferentes equipamientos. Así mismo se da mucha importancia en las áreas verdes con un promedio de 175 m² por persona, lo cual da como resultado que Rafaela sea una ciudad grata para la realización de las diferentes actividades de sus pobladores, invitándolos al transporte alternativo.

5.1.1.4 Ámbito de la edificabilidad.

Rafaela mantiene un perfil de las casa bajas y un marcado contraste de estilos según los barrios. Así mismo en zonas principales, como las aledañas a la plaza central, aun se notan presagios de las primeras casas, como también en los barrios 9de julio, sarmiento, villa rosas, manteniendo las construcciones de fines del siglo XIX.

Por otro lado de igual manera se conserva las características de las calles, como en el caso de los materiales.

Así mismo, se ha estado promocionando la construcción en altura, aspecto que fortalece a la conservación de las áreas naturales, siendo este un potencial para dirigir a árfela hacia una ciudad sostenible.

5.1.1.5 Ámbito de la movilidad.

En Rafaela se da bastante primordialita al transporte publico existiendo una variedad de líneas las cuales articulan interiormente homogénea a la ciudad.

Existe un circuito denominado tranvía de compras el cual recorre las vías importantes de Rafaela, abastecido por vehículos diseñados tanto interior y exteriormente similares a un tranvía.



En la actualidad el 80% aproximadamente de la población se traslada en vehículos público, el cual transita por las vías troncales de la ciudad repartiendo de forma equitativa a sus pasajeros llegando hasta las periferias de la ciudad, lo cual a su vez reduce el precio de transporte a la mitad.

Además existe una serie de recorridos peatonales y de ciclovias dejando de lado el automotor que apoyan a la minimización de la polución urbana, con la arborización de las peatonales, estas se han hecho más grata a la hora de la transitabilidad, promoviendo así el transporte alternativo.

En cuanto al transporte hacia el exterior de la ciudad Rafaela esta cuenta con una serie de líneas clasificadas conforme su destino.

En cuanto a nuevos proyectos está incluida la creación de la primera línea de metro.

Rafael se ubica también en un punto relativamente alto por tener sólo 0,15 vehículos por persona que es el punto más bajo entre las ciudades de ingreso medio.

5.1.1.6 Turismo.

En la actualidad el turismo está limitado sobre todo a la arquitectura, dada esta por la conservación de las edificaciones de siglos pasados como también la mantención de las características de las calles, las cuales emocionalmente te incitan a realizar un viaje al pasado. Así mismo la conservación y creación de diferentes espacios verdes amenizan la estadía de los turistas invitándolos a pasar gratos momentos con la naturaleza.

Por otro lado Rafaela presenta un transporte destinado para los turistas articulando vialmente a los principales atractivos, como también una variedad de vías alternativas, peatonales ciclo rutas incentivando a la población a recorrer por los atractivos naturales.



5.1.2 Modelo internacional.

Loja.

Loja es una ciudad del Ecuador, capital de la provincia y cantón Loja, tiene una rica tradición en las artes, y por esta razón es conocida como la capital musical y cultural del Ecuador.

5.1.2.1 Tipo de ciudad.

En la actualidad la ciudad de Loja es considerada una ciudad ecológica.

5.1.2.2 Elementos que caracterizan la ciudad.

La ciudad de Loja se caracteriza por la conservación de las edificaciones históricas las cuales le dan una identidad propia

Preserva los monumentos y museos de la época que fortalecen al turismo.

Se caracteriza por tener un amplio sistema de Parques los cuales se integran entre sí por un conjunto de corredores peatonales y ciclorutas.

Las zonas verdes se les llaman a los espacios de propiedad pública sin limitaciones de acceso. Dentro de esta categoría se encuentran los espacios públicos arborizados y los corredores viales.

Conservación y adecuación de los diferentes canales, acequias, los cuales proporcionan un sistema de riego.

Las áreas protegidas se les consideran a los espacios dedicados para conservar la fauna, la flora y los paisajes nativos. Dentro de esta categoría se incluyen los humedales, los cerros orientales y las reservas forestales.

Maneja el turismo por medio de humedales creando ecosistemas urbanos.



5.1.2.3 Uso de suelo y zonificación.

La zonificación de la ciudad de Loja está determinada por las características de cada área respetando los diferentes uso de suelo para que no vaya a ver una mezcla de usos incompatibles.

Loja se ubica ‘encima del promedio’ en uso de la tierra y construcciones por sus abundantes áreas verdes y sus políticas fuertes de uso de la tierra. Con un promedio de 107 m² por persona, la cifra de Loja en áreas verdes es la sexta más alta del Índice y la primera entre las ciudades de población media. La ciudad también se beneficia de la política relativamente estricta sobre protección de áreas verdes y contención del crecimiento desorganizado de la ciudad al igual que de buenas normas ecológicas para la construcción pública.

5.1.2.4 Ámbito de la edificabilidad.

La ciudad cuenta con una variedad de edificaciones preservadas desde sus inicios como teatros, museos etc., los cuales han sido conservados como patrimonios y como identidad de esta ciudad. Catalogada como una ciudad moderna Loja cuenta con varias edificaciones consideradas como construcción en altura lo cual promueve el la potencialidad de dirigir a Loja hacia una ciudad sostenible, afectando de menor forma las áreas naturales.

En la actualidad se ha implementado lo que es la vivienda social en altura para evitar la excesiva ocupación del suelo de forma horizontal.

5.1.2.5 Ámbito de la movilidad.

Le implementación del metro bus, un sistema de transporte masivo.

Un 67 % de la población se desplaza en vehículos públicos.

Uso de vehículos a gas.



Corredores verdes que incentivan el traslado peatonalmente.

Implementación de biocorredores.

Políticas de cierres de vías para el transporte alternativo.

Además existe una serie de recorridos peatonales y de ciclovías dejando de lado el automotor que apoyan a la minimización de la polución urbana.

Puesta en marcha del programa “AL COLEGIO EN BICI”.

Loja se ubica también en un punto relativamente alto por tener sólo 0.37 vehículos por persona.

Transporte en colectivos para los estudiantes.

Préstamo de bicicletas para actividad recreacional.

La red de ciclorutas de Loja, con más de 300 km.

Los días domingos y feriado Loja cierra más de 70 km de calles a los automóviles para que miles de ciclistas, atletas y peatones disfruten del entretenimiento de la ciclovía.

Apertura y funcionamiento de 4 bicicorredores para préstamo gratuito de bicicletas con un balance de más de 380.000 préstamos y cerca de 85.000 personas inscritas.

Puesta en marcha del programa “AL COLEGIO EN BICI” con 4.200 estudiantes vinculados.

5.1.2.6 Turismo.

Debido a la importancia que le da al espacio verde la estadía de los turistas es más placentero, para poder desplazarse hacia los distintos atractivos turísticos que van



desde espacios naturales como parques, plazas, hasta las distintas edificaciones patrimoniales que le dan una identidad propia.

En cuanto al transporte, cuenta con un tren turístico exclusivo para los turistas.

5.1.3 Modelo local.

Municipio de Potosí

5.1.3.1 Políticas de ordenamiento urbano.

Desarrollar un esquema de ordenamiento urbano.

Sectorización de los diferentes usos de suelos, conforme a las características y potencialidades.

Determinar el crecimiento de la mancha urbana

Promover el uso y ocupación eficiente del suelo

Aplicar un sistema de ordenamiento por áreas modulares

Controlar y evitar el crecimiento de urbanizaciones a zonas que no provean la dotación de servicios básicos y equipamientos sociales.

Establecer una estructuración vial dotando el tráfico vehicular y al peatón de una mayor calidad de circulación

Dotar a la ciudad de Potosí de una identidad que muestre calidad en su imagen urbana

Identificar los proyectos urbanísticos prioritarios para el ordenamiento urbano

5.1.3.2 Propuesta de ordenamiento urbano.

Gestión administrativa.

Planos GEO referenciales.



Diseño urbano a nivel de distritos y proyectos específicos.

Elaboración de proyecto y construcción de la vía perimetral propuesta.

Elaboración de proyecto y construcción del sistema de drenaje pluvial.

Definición de la línea municipal.

Proyecto de redes de equipamientos urbanos.

Aprovisionamientos de bancos de tierras.

Proyectos para la eliminación de residuos sólidos.

5.1.3.3 Uso de suelo.

Uso habitacional o residencial

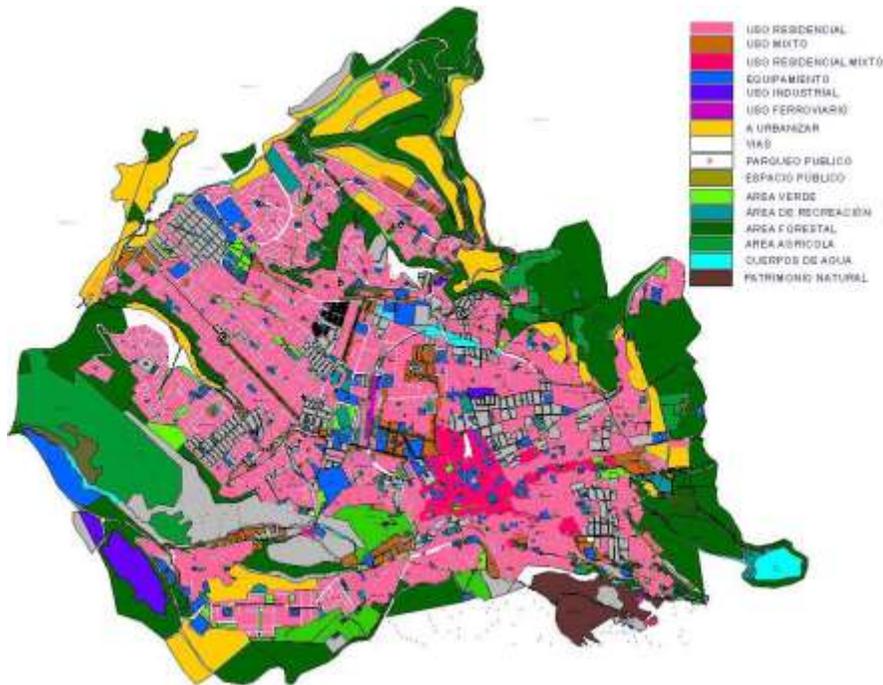
El 25.44 % del territorio urbano del municipio de Potosí se encuentra sin ningún tipo de uso, si a esto se añade los terrenos baldíos, entonces nos encontramos con más de un cuarto (26.67 por ciento), de suelo sin ningún uso, a este tipo de uso de suelo le sigue el uso residencial consolidado del suelo potosino, dado que el 18.02 del área urbana se encuentra ocupado por viviendas, si a esto se añade el área residencial en proceso de consolidación, pues nos encontramos con el 26.66 por ciento del suelo con este tipo de uso residencial (área con viviendas construidas, en construcción o sin construcción), posteriormente se encuentra el uso de las vías (camino, calles, callejones), dado que estos ocupan el 11.09 por ciento del territorio de la ciudad, el conjunto de los 4 tipos de uso de suelo ya descritos ocupan más del 70 por ciento del territorio de la ciudad de Potosí.

En tanto que el espacio de los equipamientos, tan solo ocupan el 6.44 por ciento, con una altísima baja en el área forestal del 5.39 por ciento de uso de suelo, las plazas o áreas recreativas, definitivamente se encuentra en una franca desatención dado que



tan solo el 0.35 (ni un uno por ciento) del suelo urbano se encuentra ocupado por este tipo de áreas recreativas, similar a los acontece con las áreas de uso industrial.

Mapa 3: Uso de suelo de Potosí.



5.1.3.4 Estructura vial.

Vías perimetrales.

Constituidas por dos vías la primera que en su trayecto tiene tres nombres: av. Petrolera, barranqueras y circunvalación, de la que perpendicularmente y con dirección noreste se desprende la avenida en proyección, la que es su trayecto va demarcando el área urbana extensiva con vías transversales.

Además enlaza la ciudad con poblados próximos y delimita su área de expansión.



Vías estructurantes o colectoras.

Tienen la finalidad de repartir y colectar el tráfico de las vías de penetración o distritales a la red vías primaria sirven de conexión entre las diferentes áreas urbanas y los límites perimetrales

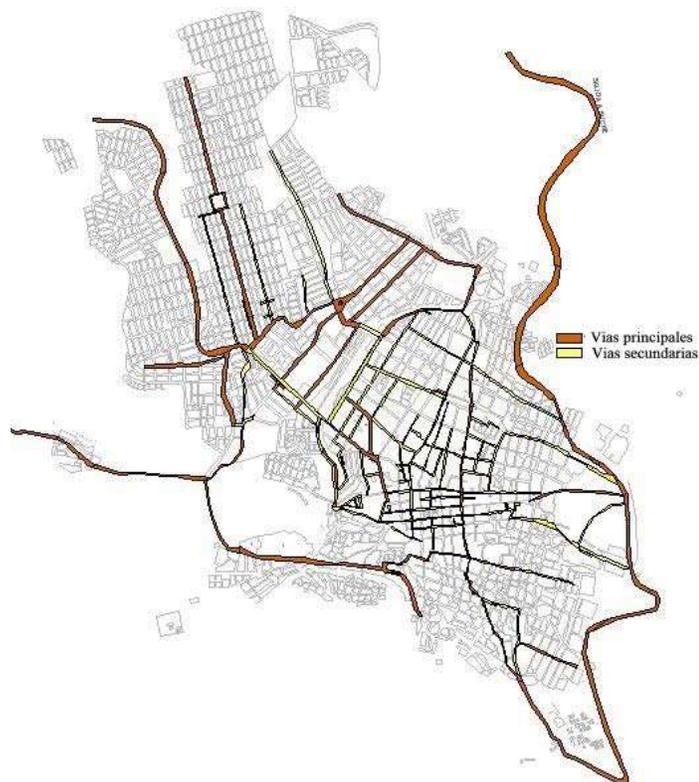
Vías de penetración y perimetrales.

Vinculan las vías estructurantes o colectoras con los barrios uniendo zonas sin mucho volumen de tráfico.

Vías vecinales.

Sirven para atender las necesidades de los sectores, siendo dominante la función de acceso a los predios

Mapa 4: Red de vialidad de Potosí.





5.1.3.5 Vegetación.

La cobertura vegetal ocupa un bajo porcentaje 5.74 % en la mancha urbana, existiendo políticas de respaldo a la conservación de las áreas verdes empleadas como protección de ríos y quebradas. Al igual que en la conservación de la arborización en la zona urbana, como es a la hora intervenir en la construcción.

5.1.3.6 Edificación.

Alineación a la línea municipal, obligatoriedad de ochave en lotes de esquinas con 6 metros con ángulos de 165 grados.

Aceras no menor a 2 metros, diferencia de nivel, reparación de gradas, arborización de aceras.

Todo terreno sin construir deberá cercarse con el fin de delimitar la propiedad

5.2 Emplazamiento.

5.2.1 Zona urbana de San Lorenzo.

Es un centro poblado cuya área de influencia es la zona norte del Valle Central y está fuertemente vinculado con la ciudad de Tarija, por su proximidad. Ocupando aproximadamente unos 400 hectáreas.

En el futuro formará parte de la conurbación San Lorenzo – Tarija, con potencialidades para desarrollarse como un centro de producción y turístico por las características que tiene.

Este centro terciario se constituye en el centro funcional de la zona norte de Tarija y posee la característica de su economía rural fuertemente vinculada a economías urbanas, lo cual es necesario planificar un crecimiento urbano que potencialice a todas las áreas de equipamiento, producción y turismo para generar un área sostenible en el ámbito social, ambiental y económico.



5.2.2 Análisis de sitio.

5.2.2.1 Aspectos físicos naturales

5.2.2.1.1 Estructura climática.

5.2.2.1.1.1 Temperatura.

La temperatura promedio anual de San Lorenzo es de 17,6 °C. La máxima media anual es de 25.8 °C, y la media mínima es de 8.85°C. La máxima extrema ha sido de 38.82 °C, y la mínima extrema de -9.02°C. En la zona alta la temperatura media está alrededor de los 15°C.

Cuadro 6: Temperaturas.

PARAMETROS	MESES												AÑO
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Temperatura (°C)	19,5	18,8	18,8	18,0	16,0	15,2	13,7	16,3	16,9	18,7	19,3	19,8	17,6

5.2.2.1.1.2 Precipitación pluvial.

Se caracteriza por dos periodos bien definidos: el periodo húmedo de noviembre a marzo, con el 85% de la concentración total y el periodo seco, se presenta de abril a octubre, con el 15 % de concentración total. Con presencia de periodos muy secos de mayo a agosto, con concentraciones menores al 1% del total. La sección presenta un promedio anual de 76 días de lluvias, siendo el año 1979 la máxima con 108 días y en 1976 la mínima con 56 días.

Cuadro 7: Precipitación pluvial.

PARAMETROS	MESES												AÑO
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Precipitación Pluvial (mm)	187,4	148,2	136,1	28,9	5,8	1,8	0,7	3,9	12	45	102,7	146,1	818,6



5.2.2.1.1.3 Vientos.

Las velocidades máximas de vientos alcanzan en el mes de junio y septiembre velocidades de 4,7 – 4,4 Km/hrs. cuya intensidad varia. Respecto a la velocidad promedio es de 3.7 Km/hrs. con dirección predominante del S.

5.2.2.1.1.4 Humedad.

La humedad relativa media es de 61%, alcanzando una máxima superior al 70% en los meses de enero a marzo.

5.2.2.1.1.5 Asoleamiento

Referente a la insolación que se presenta en la sección, se tiene que la media anual es de 6.5 hrs./día siendo la máxima media de 8 hrs./día que corresponde al mes de agosto y la mínima que se presenta en enero con 5.5hrs/día.

5.2.2.1.2 Estructura geográfica.

5.2.2.1.2.1 Aspectos topográficos.

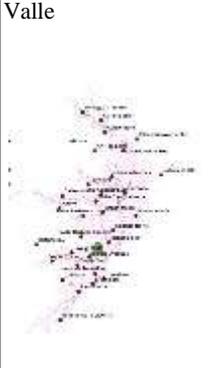
La Topografía del área urbana varía desde los 2000 msnm hasta los 2060 msnm de San Lorenzo se simplifica en el esquema que se muestra.

Mapa 5: Plano de pendientes.





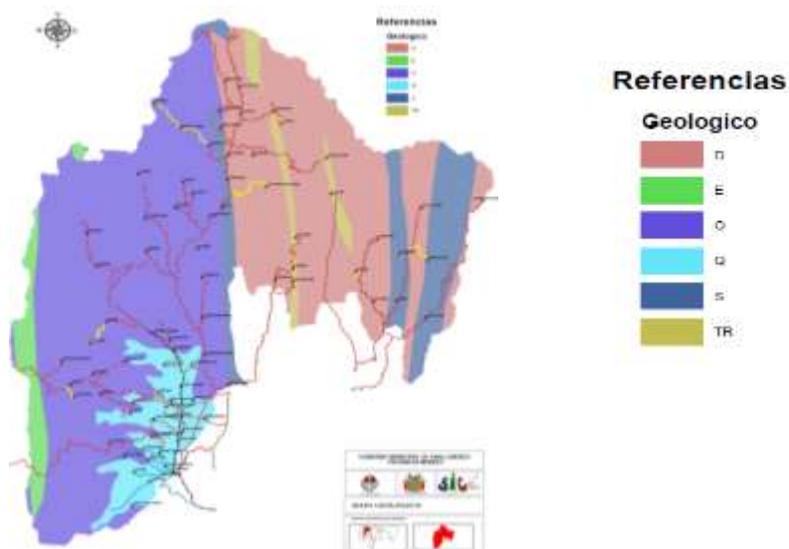
Cuadro 8: Características naturales de la zona.

PROVINCIA FISIAGRÁFICA	GRAN PAISAJE	PAISAJE	MSNM	PENDIENTES	TIPO DE TERRENO
		Llanura Fluvio lacustre	1700 - 2250	1-5%	casi plano
			1700 -2700	2-5%	casi plano
		Llanura Aluvial	1700 -2700	2%	casi plano
		Terraza Fluvio lacustre	1770-2250	2-8%	ligeramente inclinado a inclinado
		Terraza Coluvio Aluvial	1100 -1250	0-6%	llano a suavemente inclinado
		Abanico Aluvial	1200-1400	15-18%	inclinada moderadamente escarpada
		Lecho de río	1000-1100	1%-5%	-----

5.2.2.1.2.2 Aspectos geológicos.

El radio urbano de San Lorenzo se caracteriza por presentar un toda su superficie el suelo cuaternario, (G), el cual está formado por depósitos aluviales y coluvio-aviales no consolidados, sirve de reservorio principal de aguas subterráneas, constituye toda la superficie moderadamente útil para la agricultura y forma el material donde asientan las áreas urbanas.

Mapa 6: Características geológicas.





Tipos de suelo.

Presenta entre sus texturas los perfiles franco arcilloso y franco limoso.

Cuadro 9: Características de los tipos de suelos.

SERIE	TIPO DE SUELO	PROFUNDIDAD	TEXTURA	PH	CIC	Na	P	N (%)	M.O. (%)	EROSION
Canasmoro	Silúrico	Profundos, moderadamente bien drenados	Franco arcilloso	6.4-6.8	Moderadamente alta	Moderado moderado bajo	Moderado a bajo	0.04-0.17	0.8-3.4	No significativa
Carachimayo	Ordovícico	Profundos, imperfectamente drenado	Franco arcilloso	6.9-8.1	Moderado a muy alto	alto alto a muy	Bajo	0.03	1.2	Ligera erosión hidrica laminar
Trancas	Ordovícico	Profundos, drenados bien	Franco arenoso	8.2-8.5	Bajo a muy bajo	alto alto a muy	muy bajo	0.01	0.3	Hidrica y eólica
Monte Méndez	Cuaternario	Profundo, drenado bien	Franco arcilloso	7.9-8.7	Moderado	Moderado alto a	Muy bajo	0.03	0.6	Hidrica cárcavas
San Lorenzo	Cuaternario	Profundos, imperfectamente drenados	Franco arcillo limoso	6.2-6.4	Moderado a bajo	Moderado	Moderado a bajo	0.13	2.7	No significativo
San Mateo	Ordovícico	Profundo, drenado bien	Franco	7.4-7.6	Moderado a bajo	Moderado bajo a	Moderado a bajo	0.06	1.3	No significativo
Sella	Ordovícico	Profundo, drenado bien	Franco arcillo arenoso	6.5-7.0	Moderado a bajo	Moderado bajo a	Moderado a bajo	0.1	2.0	No significativo

5.2.2.1.2.3 Aspectos hidrográficos.

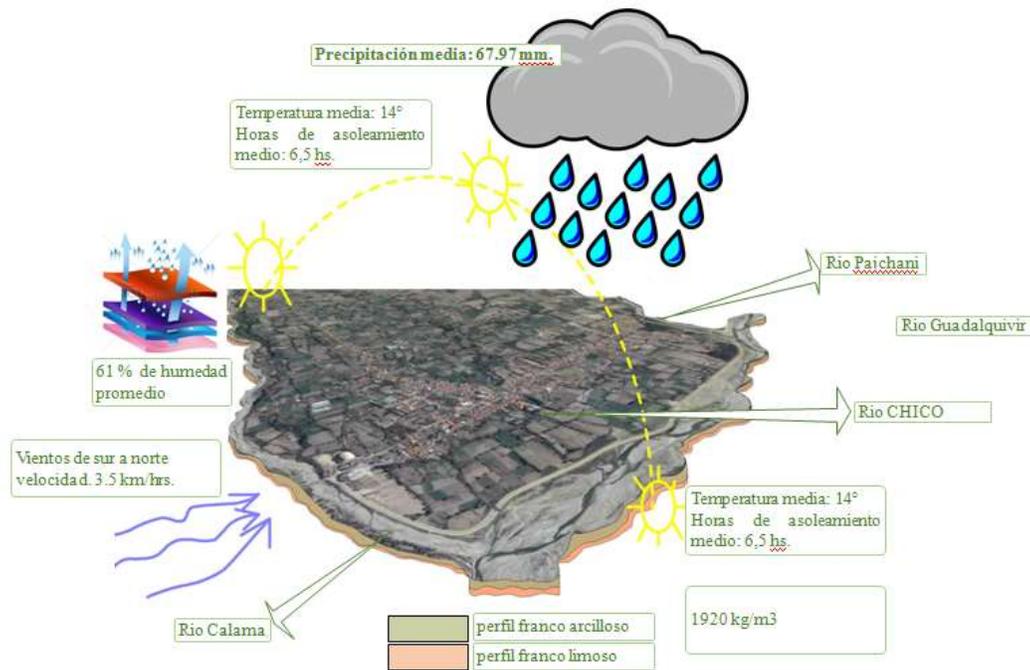
Por San Lorenzo hacen su curso cuatro ríos: el río Calama por la parte sur, el río Pajchani por la parte norte, el Guadalquivir el de mayor extensión, donde confluyen los dos anteriores y finalmente el río Chico que corre de oeste a este y lo hace por la parte central de la estructura urbana.

5.2.2.1.2.3.1 Calidad del agua.

La calidad de las aguas que circundan por las proximidades de San Lorenzo en la actualidad son afectadas por varios factores entre los cuales podemos mencionar la mala calidad del sistema de desagüe sanitario, así como también por ser tomados como puntos de acumulación de basuras. Lo cual ha dado como resultado un importante grado de contaminación de las aguas, como también una mala imagen de sus ríos y quebradas.



Mapa 7: Análisis de estructura climática y geográfica.



5.2.2.1.3 Estructura ecológica.

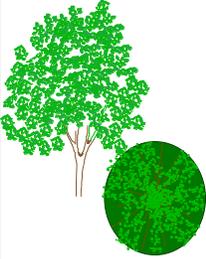
5.2.2.1.3.1 Flora.

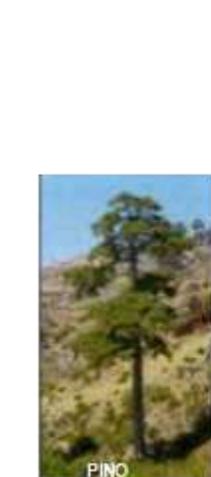
La zona urbana de San Lorenzo es muy carente de cobertura vegetal, presentando la mayor cantidad de masa arbórea a las laderas de los ríos la cual se la caracteriza como áreas verdes de protección de ríos. Por otro lado la agricultura es un punto fuerte para la comunidad la cual cubre más del 60 % del total del territorio.

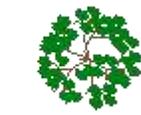
Entre las especies más destacadas están:

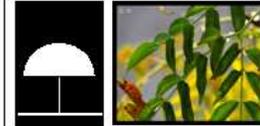


Fichas vegetales.

FICHA DESCRIPTIVA	ASPECTO FISICOS
CARACTERÍSTICAS GENERALES FAMILIA: Leguminosas NOMBRE CIENTÍFICO: Prosopis pallida NOMBRE COMÚN: Algarrobo ORIGEN: Perú, Ecuador, Colombia	ESCALA: ALTA: <input type="checkbox"/> Altura 6-8mts. MEDIA: <input checked="" type="checkbox"/> Diámetro BAJA: <input type="checkbox"/> 6 mts. ORGANO DE INTERES: HOJA <input checked="" type="checkbox"/> FLOR <input type="checkbox"/> FRUTO <input type="checkbox"/>
	COLOR - TEXTURA: Hoja Flor Fruto P <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA CADUCA V <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> O <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA PERENNE I <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
 ALGARROBO	FORMA: 

FICHA DESCRIPTIVA	ASPECTO FISICOS
CARACTERÍSTICAS GENERALES FAMILIA: PINUS NOMBRE CIENTÍFICO: PINUS NOMBRE COMÚN: PINO ORIGEN: EUROPA	ESCALA: ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> Altura 12 mts. MEDIA: <input type="checkbox"/> Diámetro BAJA: <input type="checkbox"/> 5 mts. ORGANO DE INTERES: HOJA <input checked="" type="checkbox"/> FLOR <input checked="" type="checkbox"/> FRUTO <input type="checkbox"/>
 PINO	COLOR - TEXTURA: Hoja Flor Fruto P <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA CADUCA V <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> O <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA PERENNE I <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
	FORMA: 

FICHA DESCRIPTIVA	ASPECTO FISICOS
CARACTERÍSTICAS GENERALES FAMILIA: Anacardiaceae NOMBRE CIENTÍFICO: Schinus molle L. NOMBRE COMÚN: Molle ORIGEN: México y Argentina	ESCALA: ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> Altura 10 a 15 mt. MEDIA: <input type="checkbox"/> Diámetro BAJA: <input type="checkbox"/> 6-8 mt. ORGANO DE INTERES: HOJA <input checked="" type="checkbox"/> FLOR <input type="checkbox"/> FRUTO <input type="checkbox"/>
	COLOR - TEXTURA: Hoja Flor Fruto P <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA CADUCA V <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> O <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA PERENNE I <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
 MOLLE	FORMA: 

FICHA DESCRIPTIVA	ASPECTO FISICOS
CARACTERÍSTICAS GENERALES FAMILIA: Meliaceae NOMBRE CIENTÍFICO: Melia azedarach NOMBRE COMÚN: Paraiso ORIGEN: Asia tropical	ESCALA: ALTA: <input type="checkbox"/> Altura 10 a 12 mt. MEDIA: <input checked="" type="checkbox"/> Diámetro BAJA: <input type="checkbox"/> 6 a 8 mt. ORGANO DE INTERES: HOJA <input checked="" type="checkbox"/> FLOR <input type="checkbox"/> FRUTO <input checked="" type="checkbox"/>
	COLOR - TEXTURA: Hoja Flor Fruto P <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA CADUCA V <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> O <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA PERENNE I <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
 PARAISO	FORMA: 



Familia: Compositae (Compuestas).	
Nombre Científico: Tagetes erecta	
Nombre común: Rosa pascua, Clavel chino	

0.25-0.4 mts diámetro	0.1-0.3 mts altura Arbusto	

Sombra	PLENO SOL			
Foliación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Floración	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fructificación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FICHA DESCRIPTIVAS	ASPECTO FISICOS																				
CARACTERÍSTICAS GENERALES	ESCALA:																				
FAMILIA: Acacia Cabenea	ALTA: <input type="checkbox"/> Altura 4-6mts.																				
NOMBRE CIENTÍFICO: churqui espinillo	MEDIA: <input checked="" type="checkbox"/> Diámetro 6 mts.																				
NOMBRE COMÚN: CHURQUI	BAJA: <input type="checkbox"/>																				
ORIGEN: Perú, argentina, Bolivia	ORGANO DE INTERES:																				
	HOJA <input checked="" type="checkbox"/> FLOR <input type="checkbox"/> FRUTO <input type="checkbox"/>																				
	COLOR - TEXTURA:																				
	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Hoja</td> <td>Flor</td> <td>Fruto</td> </tr> <tr> <td>P</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>V</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>O</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Hoja	Flor	Fruto	P	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	V	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	O	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Hoja	Flor	Fruto																		
P	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
V	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
O	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
	FORMA:																				
CHURQUI																					

5.2.2.2 Contexto urbano.

Mapa 8: Plano cobertura

5.2.2.2.1 Redes de infraestructura.

5.2.2.2.1.1 Red de agua potable.

El área urbana de San Lorenzo cuenta con agua potable la cual no se le realiza ningún tratamiento para el consumo humano puesto que no cuenta con plantas de tratamiento dando lugar a diferentes





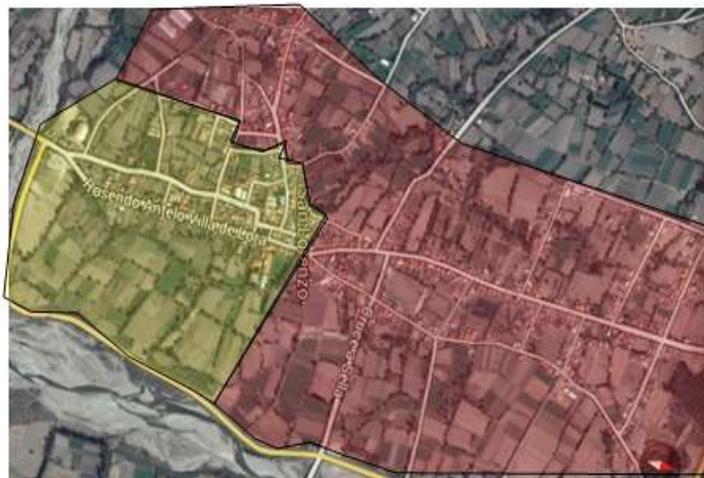
enfermedades y convirtiéndose en un peligro para la salud de la población.

El área urbana de San Lorenzo está dividida en dos zonas de abastecimiento

 La zona central baja es abastecida por vertientes y pozos subterráneos Oscar Alfaro y reforzada en la época seca por el sistema falda la Queñua

 Lo barrios San Pedro, La Banda y Oscar Alfaro son abastecidas por el sistema la falda la Queñua y la represa de Pajchani.

Mapa 9: Cobertura de fuentes de agua.



5.2.2.2.1.2 Tratamiento y distribución.

San Lorenzo no cuenta con una planta de tratamiento de agua potable, las mismas son recolectadas a tanques elevados y subterráneos en diferentes comunidades como de Morro Alto, Tarija Cancha Sud, Tarija Cancha Norte, y Justo Ávila, mas mismas poseen casetas de hipo cloración que no son utilizadas actualmente por los costos económicos que requiere.

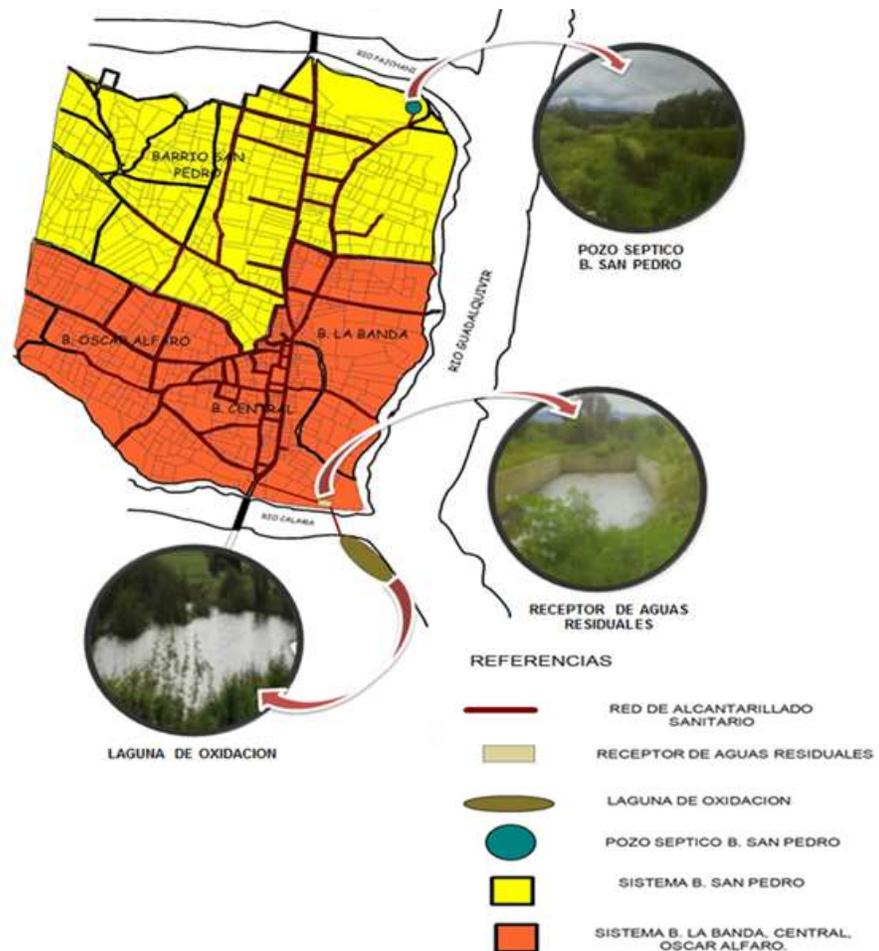


El agua de las fuentes de abastecimiento pasa por una cámara de filtración con el objetivo de memorizar la contaminación de la misma la cual posteriormente pasa a una cámara de almacenamiento para ser distribuida a la población en general

5.2.2.2.2 Desalojo de aguas negras.

El municipio de San Lorenzo se encuentra constituido por una red de colectores cámara de inspección, emisario, planta de tratamiento de aguas residuales y un pequeño subsistema de alcantarillado en el barrio de San Pedro con cámara séptica.

Mapa 10: Ubicación de equipos de desalojo de aguas negras.





5.2.2.2.3 Tratamiento de aguas residuales.

Existen dos plantas de tratamientos para aguas residuales las cuales son:

La zona noreste de San Lorenzo, que comprende el barrio de San Pedro, tiene un sistema cuyas aguas son conducidas a una cámara séptica y pozo de infiltración ubicada en el margen del río Pajchani y Guadalquivir. Este sistema tiene problemas de taponamiento de sus colectores porque no existe el desnivel apropiado para evacuar el agua residual, actualmente está enterrada con escombros y no es posible verificar su estado actual, de acuerdo a informe técnico del municipio.

Mapa 11: Ubicación pozo séptico barrio san Pedro.

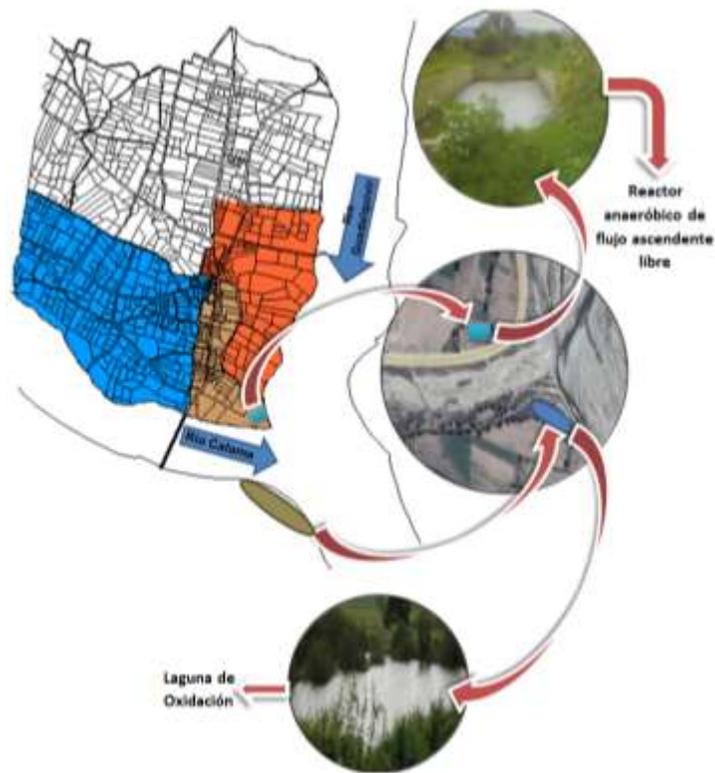




El sistema principal está ubicado a pocos metros del desembocadura del río Calama al río Guadalquivir, ya que colecta las aguas residuales del resto de la población (zona central, zona este y zona sud de San Lorenzo)

La estructura de la planta tiene una longitud de 26 m, un ancho de 10 m y una profundidad de 5m. Actualmente colmada con carga orgánica y basura por la falta de mantenimiento donde posteriormente las aguas residuales son conducidas mediante una cañería con un sifón a la planta de tratamiento.

Mapa12: Ubicación de las lagunas de oxidación.





5.2.2.2.4 Energía eléctrica.

La empresa que genera y distribuye energía eléctrica en el municipio es SETAR S.A., que abarca la ciudad de Tarija, San Lorenzo y todo el Valle Central denominado Sistema Central.

La dotación de energía eléctrica para San Lorenzo se constituye en un problema por las condiciones del flujo de abastecimiento, el mismo no es constante, presentándose con bastante frecuencia cortes, los que se acentúan en época de lluvias.

Por otra parte, la cobertura del alumbrado público en la ciudad de San Lorenzo es deficitaria, teniendo como aspecto negativo el escaso número de postes y luminarias sobre todo en zonas dispersas, esta situación provoca en los barrios inseguridad en las calles.

Cuadro 10: Cobertura del servicio de energía eléctrica.

BARRIO	COBERTURA (LONGITUD)		
	METROS	KILÓMETROS	%
SAN PEDRO	6.193 M	6 KM	40%
OSCAR ALFARO	3.564M	4 KM	23%
LA BANDA	2.386M	2 KM	15 %
CENTRAL	3.315M	3 KM	21%
TOTAL	15.457 M	15 KM	100%

Cuadro de número de viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica en la primera sección de la provincia Méndez tanto el área urbana y rural.

Cuadro 11: Viviendas beneficiadas por el servicio eléctrico.

	Nº DE VIVIENDAS	% DE HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
PRIMERA SECCIÓN -PROVINCIA MÉNDEZ SAN LORENZO ÁREA URBANA	796 viviendas En un promedio de 4 a 5 integrantes por familia	96 % de hogares cuentan con el servicio de energía eléctrica en San Lorenzo
PRIMERA SECCIÓN -PROVINCIA MÉNDEZ ÁREA RURAL	4.774 viviendas en un	62 % de hogares en el área rural



	promedio de 4 a 5 integrantes por familia	cuentan con el servicio de energía eléctrica domiciliaria
--	---	---

**Mapa 13:
alumbrado**

**Red de
público**



5.2.2.2.5 Gas natural.

A partir del año 2003 a la fecha la cobertura se va ampliando gracias al plan de instalación de gas domiciliario gratuito.

El gas natural domiciliario tiene una cobertura de redes y gabinetes instalados del 71 por ciento de las viviendas en toda el área de San Lorenzo, sin embargo el barrio que presenta una mayor cobertura es el San Pedro con 41 %.

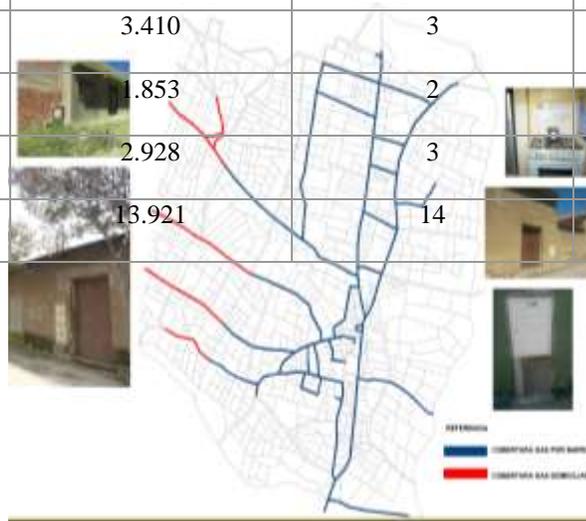
Cuadro 12: Cobertura del servicio de gas domiciliario.

BARRIO	Cobertura longitud		%
	Metros	kilómetros	



SAN PEDRO	5.729	6	41
OSCAR ALFARO	3.410	3	24
LA BANDA	1.853	2	13
CENTRAL	2.928	3	21
TOTAL	13.921	14	100%

Mapa 14:
gas



Cobertura de

5.2.2.2.6 Vías de comunicación.

5.2.2.2.6.1 Jerarquización vial.

Mapa 15. Jerarquización vial.

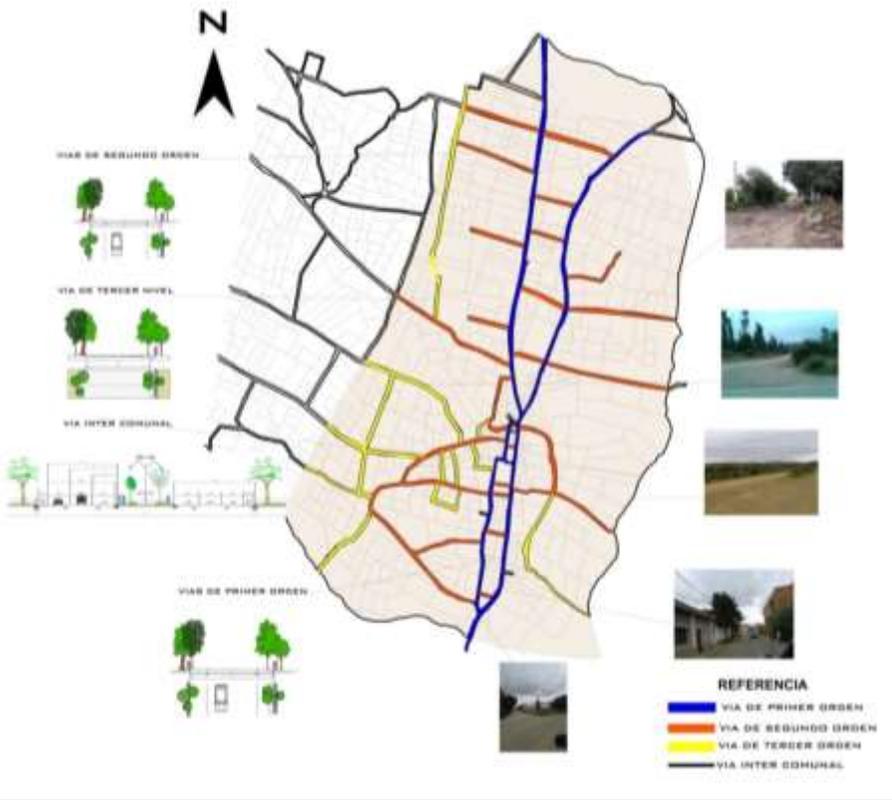


5.2.2.2.6.2 Perfiles de vías.

Red intercomunal:

Esta
está

vía





siendo consolidada en el sector este del municipio de Méndez, actualmente en construcción, si bien no atraviesa la mancha urbana se encuentra en el área consolidada de San Lorenzo, este diseño establece una dimensión de 100 m. con una sección transversal de dos vías de 13,2 cada una elaborada de asfalto, con tres carriles de 3,65 cada una más un carril de 1,5 destinado a ciclovia, una jardín de 9,2 se constituye en el separador de ambas vías, y dos franjas de 32,2 a ambos lados de las vías se constituyen en franjas de protección y cordones ecológicos de dicha vía.

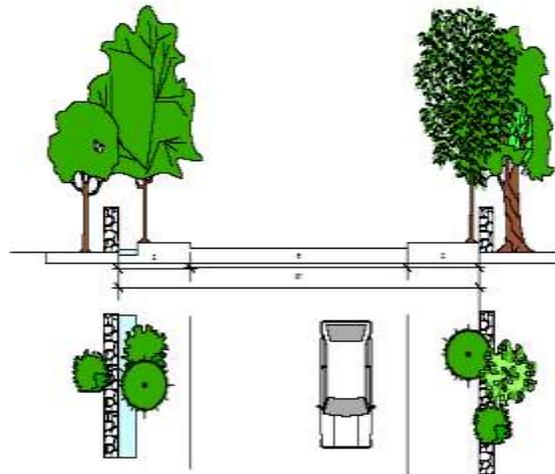
Grafico 1: Perfil de vía intercomunal.



Red primaria:

Son aquellas que interconectan las principales carreteras nacionales dentro del Área Urbana y sirven de enlace, principalmente, entre las zonas urbanas y las regiones rurales. Esta categoría de vía atraviesa San Lorenzo de sur a norte, la misma se encuentra asfaltada hasta la comunidad de Tomatas Grande, en su aspecto formal presentan 8 metros de calzada con 2m a cada lado para aceras, obteniendo una perfil de 12 metros de ancho. Incorporándose en el perfil de la vía, el curso de acequias que corren por determinadas vías de la ciudad.

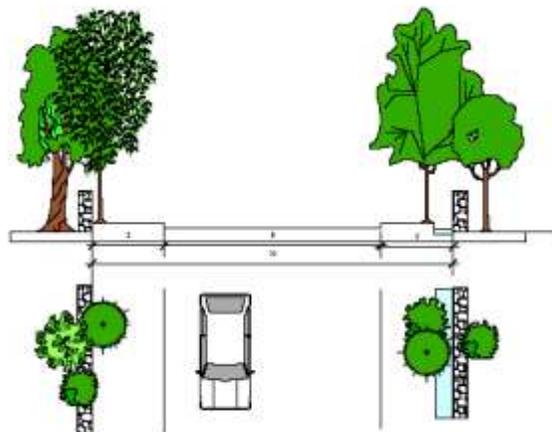
Grafico 2: Perfil de vía primaria.



Red secundaria

Son aquellas que sirven de enlace entre las principales zonas urbanas no servidas por las vías primarias, interconectando asentamientos urbanos menores y los diferentes barrios que ocupan el espacio urbano de San Lorenzo con un 57% en vías empedradas, 19% vías asfaltadas y 24% con vías de tierra. Estas vías que presentan una dimensión de 10 m, obedece a la organización espacial que debe mantenerse para preservar su identidad, los perfiles responden a 2 m. para aceras y calzada de 6 m.

Grafico 3: Perfil de vía secundaria.

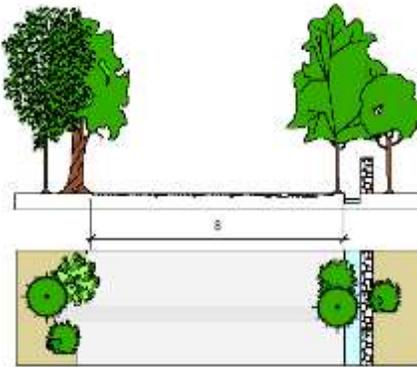


Vía terciaria:



Son vías internas de tráfico de vehículos y peatones de las unidades vecinales, atendiendo las necesidades de conexión entre las vías estructurantes manteniendo una dimensión de 8 metros en su perfil y vías de tierra en su totalidad.

Grafico 4: Perfil de vía terciaria



5.2.2.2.6.3 Material de

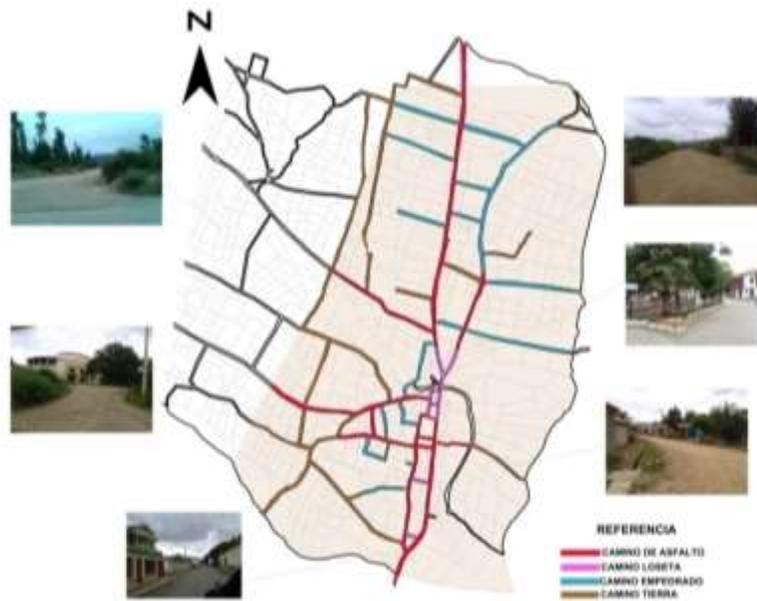
vías.

En la actualidad el porcentaje de vías consolidadas de material asfáltico es muy reducido ocupando el 31 %, así mismo las vías de tierra o ripio mantienen el porcentaje más alto con el 53 % del total.

Cuadro 13: Porcentajes de material de vías.

Descripción	Longitud Km.	Superficie m	%
Asfaltado	6	6.064	31%
Empedrado	2	2.268	12%
Losetas	1	955	5%
Tierra/Ripio	10	10.334	53%
Total	20	19.622	100%

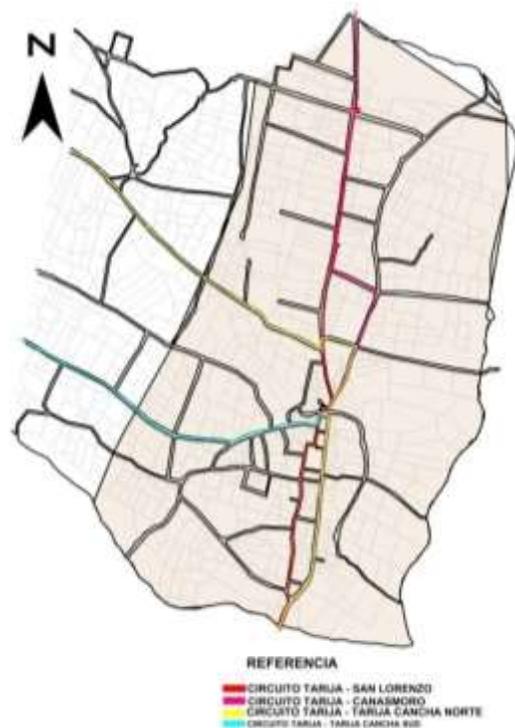
Mapa 16: Materia de vías.



5.2.2.2.7 Sistema de transporte.

Mapa 17: Circuito del transporte público.

San Lorenzo cuenta con una infraestructura vial completamente consolidada permitiendo a los habitantes de esta zona acceder a un transporte público que satisfaga sus necesidades actuales, permitiendo el traslado desde San Lorenzo hacia Tarija como también hacia otras localidades cercanas.





5.2.2.2.7.1 Tráfico vehicular.

El interés que despierta San Lorenzo como capital turística, está ocasionado un incremento de visitas a la provincia y la ciudad, actividad que crea un fuerte flujo vehicular, generando problemas como insuficiencia de espacio para el parqueo de vehículos, el mismo tránsito de vehículos conflictual las vías, cuyos diseños y dimensiones no responden a la actividad que se viene desarrollando al interior del municipio.

5.2.2.2.7.2 Transporte público.

El transporte en San Lorenzo beneficia al área Urbana y otras comunidades cercanas al área, como las comunidades de Canasmoro, Tarija Cancha Sud y Norte, La Calama, Lajas, Tomatas Grande, etc.

El sindicato de transporte de San Lorenzo, cuenta con 200 socios de los cuales 80 trabajan por día.

Cuadro 14: Transporte público, trufis.

N° de trufis	80	
Horario	6:00 am – 8:00 am	8:00 am – 9:30 pm
Intervalo de Salida	8 minutos	3 minutos
N° de viajes hora	7.5	20
N° de viajes total día	116,25	310
N° de viajes/ trufis/ día	1	4
Costo de pasaje (bs)	3	3



Ganancia día (bs)	3	12
Ganancia mes (bs)		
Ganancia año (bs)		



5.2.2.2.8 Control de desechos.

El servicio de recojo de residuos está realizada por la empresa municipal de aseo de Tarija EMAT.

5.2.2.2.9 Sistema de apoyo.

Telefonía pública.

Cuadro 15: Cobertura de telefonía pública

Barrio	Cobertura (Longitud)		%
	metros	kilómetros	
San Pedro	3.719	4	29%
Oscar Alfaro	4.047	4	31%
La Banda	1.858	2	14%
Central	3.381	3	26%
Total	13.005	13	100%

Servicio de Radio.

Cuenta con una radio emisora ubicada en el centro urbano de la misma, la cual es RTV José Arce en la sintonía 90.10 FM.



5.2.2.2.10 Dotación de equipamientos.

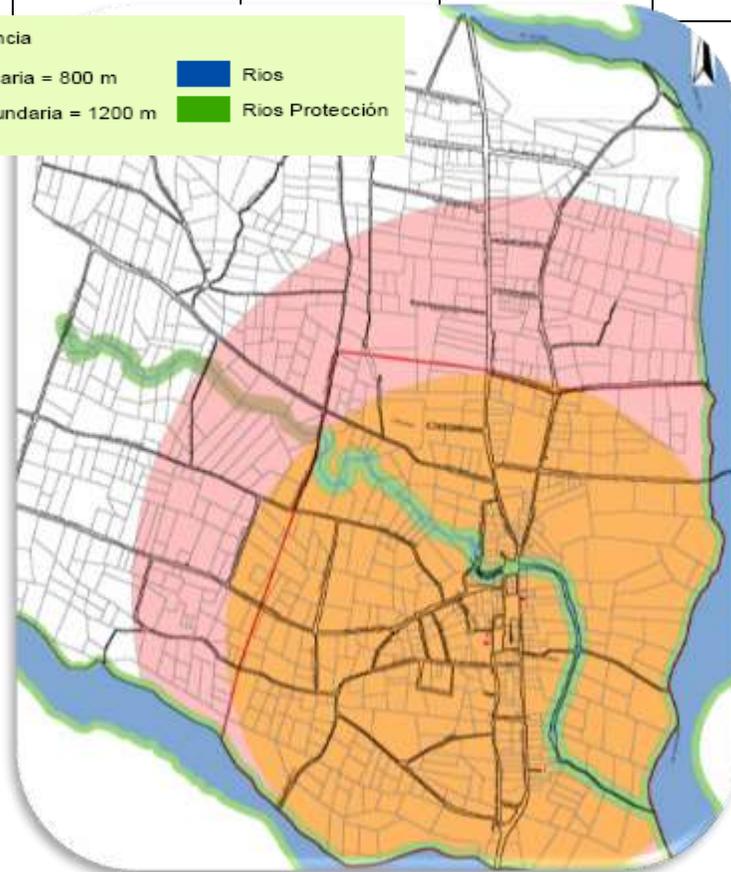
5.2.2.2.10.1 Educacion.

Cuadro 16: Unidades educativas.

núcleo e.	u. educativa	comunidad	nivel	n° de alumnos	superficie (has)
Oscar Alfaro	Luisa Zilvetti antelo	San Lorenzo	inicial	102	0,24
	Cnl. Méndez	Eustaquio San Lorenzo	primario	664	0,4

▬ Unidades Educativas **Area Influencia**
 Manzanos Primaria = 800 m Rios
 Catastro Secundaria = 1200 m Rios Protección
 Radio Urbano

Mapa 18: Ubicación y radio de influencia de unidades educativas.





5.2.2.2.10.2 Salud.

Cuenta con un hospital básico, el cual brinda atención y servicios los residentes del lugar.

Mapa 19. Ubicación del hospital básico.

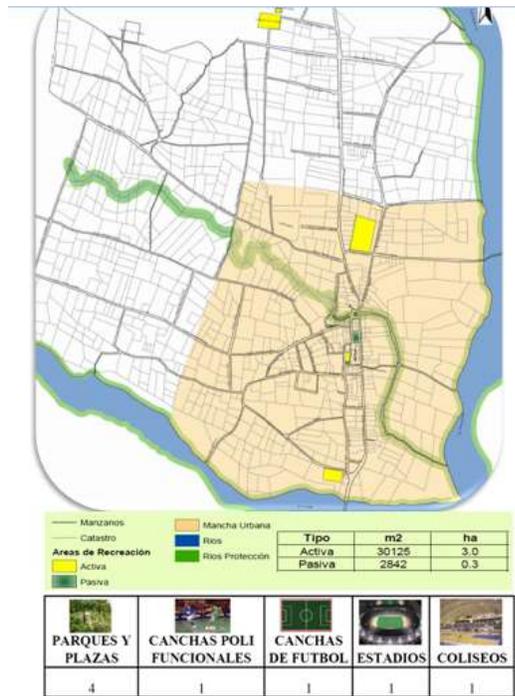


5.2.2.2.10.3 Recreación.

Utiliza aproximadamente 3 hectáreas para este tipo de equipamiento, es decir para los campos deportivos que como se pueden percibir son muy reducidos en cantidad plano de ubicación de las areas de recreacion.



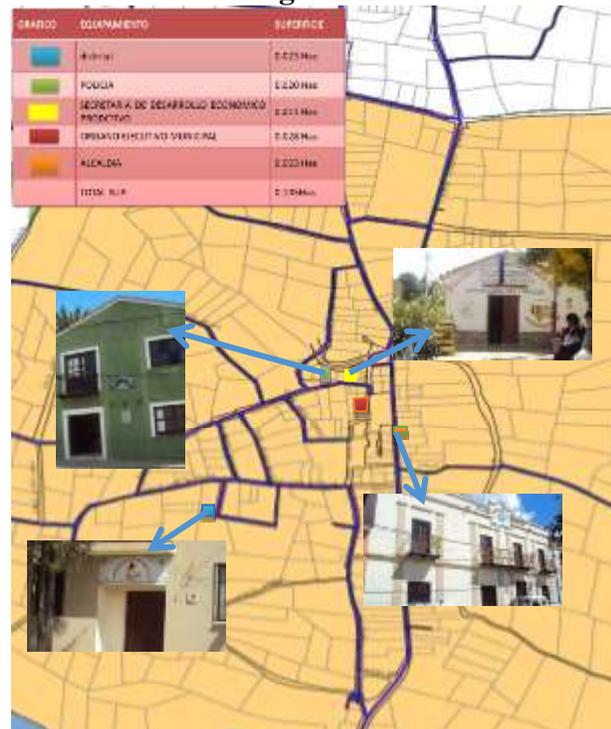
Mapa 20: Ubicación de áreas de recreación.



Mapa 21: Plano de ubicación de equipamientos de gestión.

5.2.2.2.10.4 Gestión.

Cuenta con 5 equipamientos los cuales se encuentran al rededores del centro urbano de San lorenzo





5.2.2.2.10.5 Culto.

Cuenta con una iglesia con capacidad para 200 personas



5.2.2.2.10.6 Comercio.

En cuanto a comercio el municipio cuenta con 2 mercados, y distintos tipos de ferias.

Uno en funcionamiento ubicado en el centro urbano de la sección, y el segundo mercado que no está aún en funcionamiento.

Cuadro 17: Características del mercado central.

Mercado	Sup. en M ²	Numero y tipo de puesto.
Mercado central de san lorenzo	300 M ²	5 Puestos surtidos
		7 puestos de comida
		5 carnicerías
		4 puestos de masitas, pan y rosquetes
		2 puestos de refresco
		1 salte;eria





5.2.2.2.11 Uso de suelo.

Mapa 22: Plano de uso de suelo.



Cuadro 18: Uso de suelo.

Uso de suelo	Superficie (m2)	Porcentaje (%)
Agrícola	8147038.89	57.49
Residencial	2313964.27	16.33
Agropecuaria	1900809.28	13.41
Protección de ríos y quebradas	791383.36	5.58



equipamientos	170118.86	1.20
Área verde	104048.66	0.73
Vías	743145.38	5.26
Total	14170390.7	100

5.2.2.2.12 Morfología urbana.

ZONA CENTRAL

Emplazada en la margen izquierda de forma paralela al Guadalquivir, se estructura linealmente. La trama urbana de San Lorenzo es característica de los asentamientos a la vera de los caminos, de ahí que sus manzanas no guarden una estructuración ortogonal, sino por el contrario, conserven las formas indefinidas que le otorgan las vías, al igual que las formas, las dimensiones varían acorde con el grado de consolidación que va adquiriendo el poblado, las centrales de menor tamaño que las periféricas, al interior de las mismas se desarrolla de manera importante la actividad agrícola y en menor grado la agropecuaria, aspecto determinante para la configuración morfológica de la trama que muestra en la actualidad San Lorenzo.

Mapa 23: Área urbana de San Lorenzo





Muchas de las construcciones han desbordado los límites establecidos por el polígono urbano, tanto en el sector norte, como el oeste, sobre las dos vías que estructuran el asentamiento. Con el propósito de visualizar el área consolidada con ayuda de la imagen satelital, se ha confeccionado un plano con la construcción de viviendas.



IMAGEN URBANA

Es menester destacar la importancia que significa la conservación y rehabilitación todos los poblados que conforman el Municipio, que a partir de su imagen permite viajar a un pasado rico en valores estéticos, testimonio de



una cultura antecesora a la nuestra. Uno de los factores es la peculiaridad de su imagen urbana, caracterizada por la armonía y homogeneidad de sus edificaciones (fachadas) ya sea en altura, estilo, materiales, texturas y otras, a través de un sistema de articulación horizontal, generando así un conjunto de identidad y de valor arquitectónico, que se traduce en la expresión más importante de la cultura de sus habitantes a lo largo de los siglos.

CARACTERISTICAS ARQUITECTÓNICAS

El pueblo de San Lorenzo presenta una conformación en forma lineal, adecuando el sistema reticulado de damero





a las características topográficas, aunque introduciendo en su núcleo central, el conjunto de atrio y plaza donde se emplazan los edificios muy importantes, por ejemplo el templo dedicado al Santo Patrono, San Lorenzo, la Subprefectura de la Provincia, el gobierno Municipal, uno de los colegios del pueblo y en una esquina la Casa del Moto Méndez



En General, se mantienen hasta la actualidad las construcciones características de la época

colonial con balcones de madera, cubiertas a dos aguas con estructura de maderrollizos y teja y republicana, con rejas metálicas que delimitan los balcones, aunque algunas por el paso del tiempo, la falta de mantenimiento o abandonadas, se encuentran en alto deterioro, uno de los edificios más relevantes es la Casa de Moto Méndez en su entorno histórico-cultural, debe ser conservado por sus connotaciones

Las edificaciones con influencia republicana corresponden a los edificios de principios de siglo, reconocibles por las características formales y espaciales propias de esta arquitectura, posiblemente modificadas desde su construcción hasta hoy en día por el proceso de crecimiento que ha tenido San Lorenzo en esta época, estas tienen ubicación central respecto a la Plaza o áreas próximas a ésta, la estructura espacial está formada en su mayoría de espacios limitados generados por un espacio estructurante central muy definido (patio), los volúmenes conforman un bloque continuo de manera principal al espacio central.

Se detectaron dos variantes: las de un piso y las de dos pisos. Los espacios internos en su generalidad son limitados, En esta tipología se introduce una nueva actividad en espacios con relación directa a la calle, la comercial (tienda), la disposición de vanos en la fachada responde a un criterio de simetría y ritmo continuo con una correspondencia de ventana-puerta, estos vanos proporcionalmente son de mayor altura en relación a los coloniales.



TEMPLOS Y CAPILLAS

Los templos y capillas del municipio son edificios relativamente pequeños pero con mucho valor histórico – artístico representativo de diferentes épocas constructivas, en San Lorenzo el templo, interiormente es de una sola nave con artesanado de madera con arco toral que divide la nave del presbiterio. El arco es decorado con altos y bajos relieves, actualmente pintado en varios colores, es importante el pulpito, tallado, pintado también en varios colores. exteriormente la composición es determinada por dos torres coronadas con balaustres pequeños y entre ellos se ubica la construcción de la nave con puerta central con portada mixta.



ZONA COMERCIAL

El comercio es incipiente en San Lorenzo, se reduce simplemente a las tiendas de barrio, mientras que los servicios se circunscriben a una farmacia, una librería, servicios de fotocopias, Internet, siendo el fuerte en cuanto a servicios los de alimentación, como



los diferentes restaurantes instalados tanto en el centro como en área más alejadas de la mancha urbana, los mismos ofertan los platos típicos de la región, convirtiéndose en un importante atractivo turístico, el mismo que deberá recibir el respectivo apoyo de autoridades para mejorar la calidad y atención en los mismos.

La proximidad con la ciudad de Tarija, hace que los pobladores de San Lorenzo realicen sus compras en Tarija, no permitiendo el desarrollo del comercio en San Lorenzo.



La zona comercial en San Lorenzo se concentra más en el mercado central con una infraestructura estilo colonial preservando la identidad del lugar, la estructura se forma en base a un patio central ahí es donde los vendedores exhiben sus productos.

**Mapa24:
del comercio**

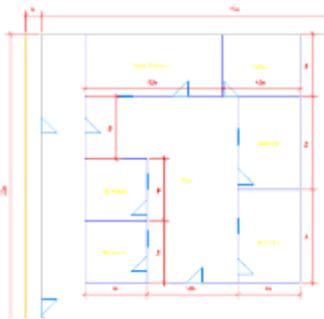
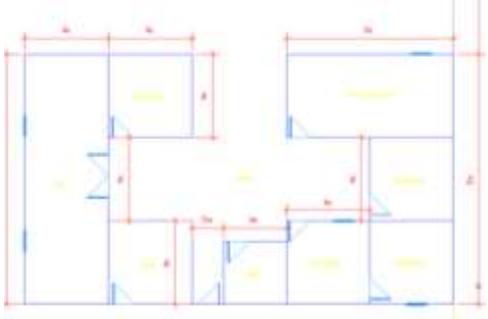


un patio donde los exhiben

Ubicación urbano.

RESIDENCIAL

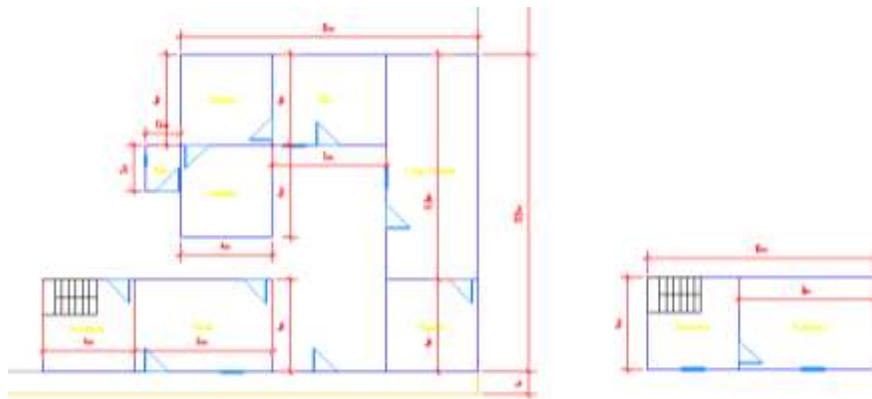


Tipo 1	
	
Planta	
	
Descripción	
<p>El patio que actúa como generador de la vivienda, concentra también algunas de las actividades ya citadas, además de otras como recreación, trabajo y la relación social de la familia.</p> <p>La ubicación de las puertas en las habitaciones, es central, creándose espacios adireccionales, facilitando de esta manera el carácter general del espacio. Las ventanas son de pequeñas dimensiones y dispuestas de manera simétrica tomando como eje de composición, la puerta.</p>	

Tipo 2



Planta



Descripción

Las edificaciones con influencia republicana corresponden a los edificios de principios de siglo, reconocibles por las características formales y espaciales propias de esta arquitectura, posiblemente modificadas desde su construcción hasta hoy en día.

La estructura espacial está formada en su mayoría de espacios limitados generados por un espacio estructurante central muy definido (patio), los volúmenes conforman un bloque continuo de manera principal al espacio central.

Se detectaron dos variantes: las de un piso y las de dos pisos. Los espacios internos en su generalidad son limitados, tendiendo estos una relación directa con el espacio abierto, la función de estos está más definida, designándose a cada uno actividades específicas.



En esta tipología se introduce una nueva actividad en espacios con relación directa a la calle, la comercial (tienda).

La disposición de vanos en la fachada responde a un criterio de simetría y ritmo continuo con una correspondencia de ventana-puerta, estos vanos proporcionalmente son de mayor altura en relación a los coloniales.

El vestíbulo es otro elemento que forma parte de la estructura espacial, como elemento conector y de vinculación entre el espacio público y privado. Este tipo de vivienda es habitada por pobladores urbanos del lugar o de la ciudad de Tarija.

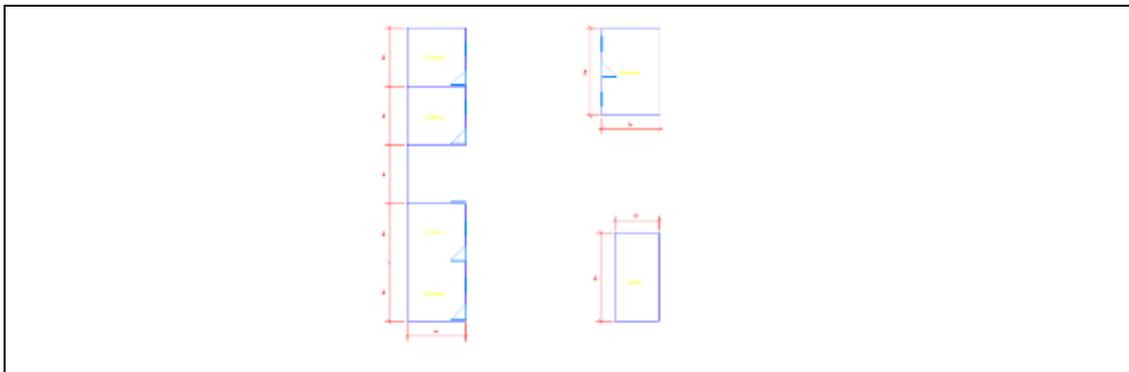
Las escaleras son elementos adosados al bloque principal, ubicados en el patio, no existe un manejo de la circulación vertical como parte integral del espacio, sino que se construye el edificio y posteriormente se da la solución de circulación, por medio de escaleras.

La influencia republicana en el área rural, mantiene al patio como elemento estructurante, a través del cual se comunican las habitaciones. Es también el espacio que alberga actividades como ser: sociales, de trabajo, domésticas, de crianza de animales, por ejemplo.

Tipo 3



Planta



Descripción

La estructura volumétrica está determinada de una manera similar a la vivienda con influencia rural, es decir con volúmenes aislados en torno a un espacio central abierto –patio-. El bloque matriz tiene una mayor jerarquía y está relacionado con la calle, cumpliendo una función de diferenciación entre el espacio público y el privado, esta jerarquía se refuerza con el crecimiento vertical de dicho bloque. Los volúmenes secundarios tienen variantes en su disposición: Se construye un volumen de límite a límite del terreno, en la parte posterior del mismo, definiendo un espacio abierto entre ambos bloques, segundo bloque no tiene crecimiento vertical.

En otros casos se ubican pequeños volúmenes desarticulados, a los costados no tienen crecimiento vertical.

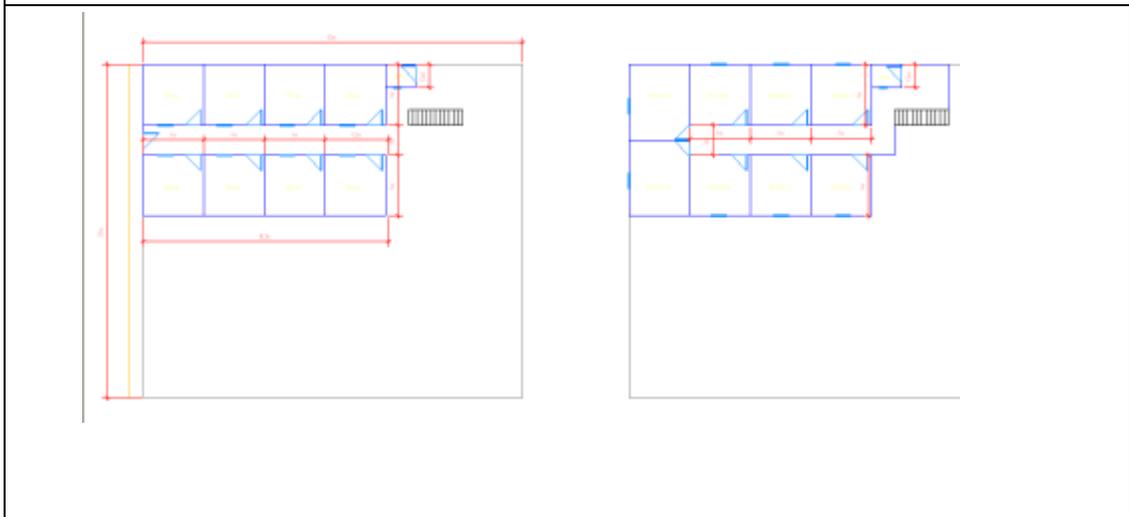
Existe una separación de espacios, no determinados por actividades específicas, a excepción de aquellos ubicados en la planta baja con relación a la calle que en muchos casos, albergan actividades comerciales. Algunos vanos se mantienen temporalmente cerrados, con la expectativa a cambiar en algún momento la actividad dentro la vivienda, sobre todo cuando tienen relación directa con la calle.

Tipo 4

--



Planta



Descripción

Las construcciones se ubican de forma lineal, a partir de un zaguán de ingreso. Las habitaciones están adosadas unas con otras. Son de un solo nivel, el patio y/o huerto se encuentran en la parte posterior del lote.

5.2.2.2.13 Contexto socio economico.

5.2.2.2.13.1 Aspecto economico.

Tanto en San Lorenzo como en toda la Primera Sección Méndez, existe variedad de actividades económicas que generan el desarrollo de las comunidades y el área urbana.

Cuadro 19: Actividades económicas.



Actividad económica (1 dígito) - Población de 7 años o más	Área Urbana	
	censo 2001	censo 2012
	A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	443
B: Explotación de minas y canteras	-	4
C: Industria manufacturera	92	131
D: Suministro de electricidad Gas, vapor y aire acondicionado	4	4
E: Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2	-
F: Construcción	61	173
G: Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos	93	179
H: Transporte y almacenamiento	49	108
I: Actividades de alojamiento y de servicios de comida	30	58
J: Información y comunicaciones	5	11
K: Actividades financieras y de seguros	1	5
L: Actividades inmobiliarias	10	-
M: Actividades profesionales, científicas y técnicas	15	46
N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo	39	16
O: Administración pública, defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria	31	71
P: Servicios de Educación	154	239
Q: Servicios de salud y de asistencia social	25	60
R: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	3
S: Otras actividades de servicios	14	23
T: Actividades de los hogares privados como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios como uso propio	38	42
V: Sin especificar	86	52
W: Descripciones incompletas	78	58



Total	1271	1678
--------------	------	------

Cuadro 20: Producción artesanal.

PRODUCCIÓN ARTESANAL	
PRODUCTO	PRODUCTORES
	2015
Vestimenta	138
Vestimenta bordada	234
Panadería	509
Total	881

Cuadro 21: Producción ganadera.

PRODUCCION GANADERA		
Plan Municipal	Comunidad	Productores
		2015
Zona Valle Central Municipio San Lorenzo	Barrio Óscar Alfaro	29
	Barrio San Pedro	24
	Tarija Cancha Norte	23
	Tarija Cancha Sur	84
TOTAL		160

5.2.2.2.13.2 *Aspecto demográfico.*

Población: 3543 habitantes.



Composición familiar: 5 personas.

Densidad: 13 hab./ha.

El mayor índice en mujeres es de 10-14 años, en hombres es de 15-19 años, el menor índice en hombres y mujeres es de 75-79 años. El crecimiento correlativo de la población es de 2% anual.

Gráfico 5: Pirámide de edades.

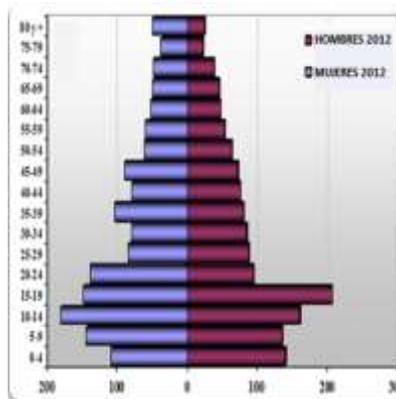
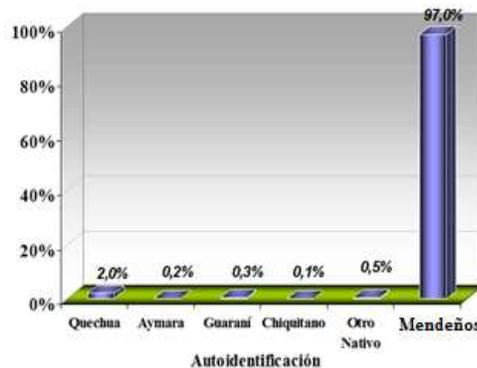


Gráfico 6: Grupos étnicos.



El cuadro muestra un porcentaje de grupos mendeño con mayor porcentaje, 97%.

muy reducido étnicos siendo el

5.2.2.2.13.2.1 Tasa de crecimiento.



La tasa de crecimiento anual es de 2 %.

5.2.2.2.13.2.2 Densidad

Número de viviendas.: 632

Densidad: 2.6 viviendas.

5.2.2.2.13.3 Tipo de

Tenencia de la vivienda:

El 71 % de las viviendas
19 % se reparte entre
prestada, etc.

Materiales de la Vivienda		Porcentaje
Paredes	Ladrillo	14%
	Adobe	86%
	Piedra	0%
	Total	100%
Pisos	Tierra	22%
	Tablón Madera	0%
	Machimbre	0%
	Cemento	35%
	Mosaico	34%
	Ladrillo	7%
	Otro	2%
Total	100%	
Techo	Calamina	5%
	Teja	88%
	Losa	3%
	Paja	4%
	Total	100%

(vivienda).

/ha

vivienda.

son propias el restante
alquila, anticrético,

Materia de la vivienda:

Los materiales más empleados son:

Paredes: adobe 86 %.

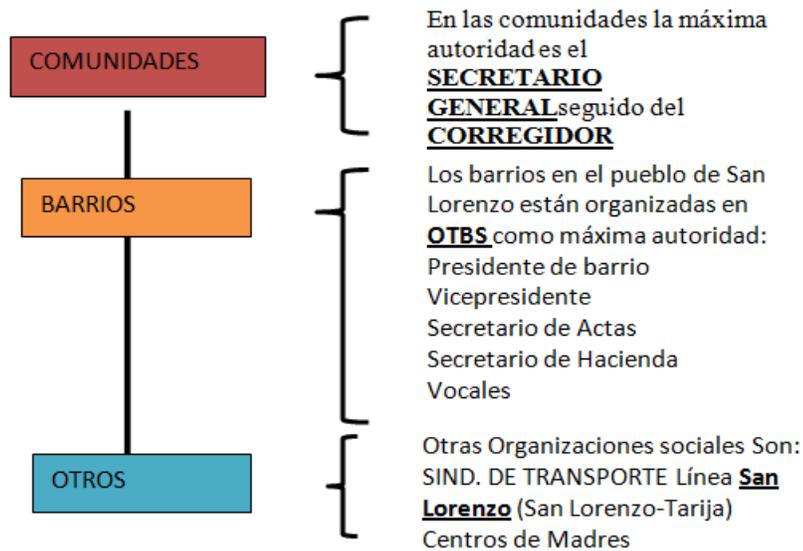
Pisos: 35 %.

Techo: teja 88 %.

Cuadro 22: Material de construcción en viviendas.



5.2.2.2.13.4 Estructura y organización social.



5.2.2.2.13.5 Origen del incremento poblacional.

La principal causa del incremento población fue la migración debido al boom del gas, y el constante índice de natalidad.

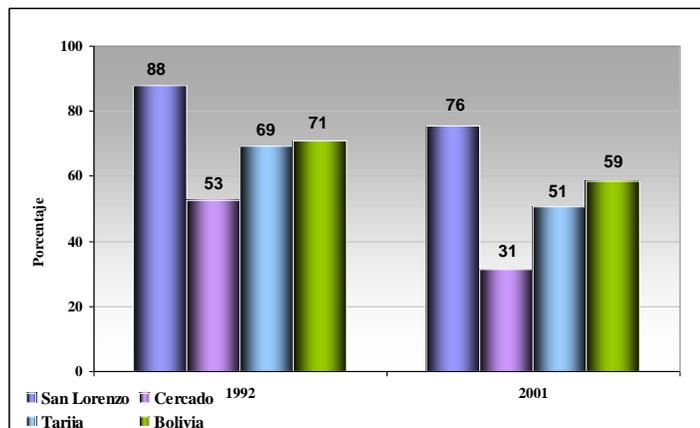
5.2.2.2.14 Estructura socio cultura.

5.2.2.2.14.1 Aspectos culturales.

Folklore



Entre las fiestas más populares están:



5.2.2.2.15 Determinantes comunales.

Religión

Profesa en su mayoría la religión católica, y en porcentaje menor la religión evangélica y otras religiones.

Idioma.

Casi en la totalidad la población de San Lorenzo habla la lengua castellana, 99 %, el restante 1 % están divididos entre aimaras y quechuas, resultado de la migración del interior del país.

Nivel de pobreza

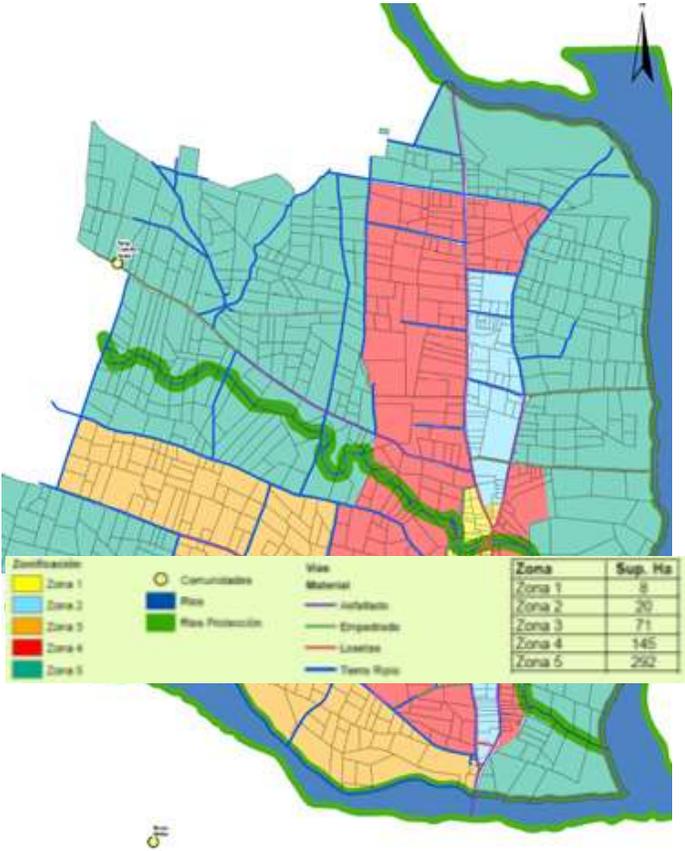
El nivel de pobreza en la comunidad de San Lorenzo presenta un porcentaje bastante alto, el 76 % de la población presenta las necesidades básicas insatisfechas, esto a causa del crecimiento rápido e inesperado, ocasionando un desorden urbano.

Gráfico 7: Porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas.



5.2.2.2.16 Zonificación.

Mapa 25: Zonificación.



En esta se aprecian 5

zonificación zonas



fácilmente identificables, la primera concentra el área con mayor cantidad de edificaciones, tanto las consideradas patrimoniales como las más modernas. Una segunda combina tanto la edificación de viviendas con pequeñas áreas de cultivos generados generalmente en el corazón de las manzanas; una tercera selecciona todas las superficies que utilizan las construcciones dedicadas a la producción avícola como a los establos es decir un área dedicada a la pecuaria, la cuarta selecciona con preferencia las áreas de cultivo con pequeñas construcciones y finalmente las áreas que son de uso agrícola exclusivamente.



5.3 Análisis FODA.

5.3.1 Físico espacial.

5.3.1.1 Perfil geo ambiental.

5.3.1.1.1 Medio físico natural.

Temas y variables	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Hidrología	Esta favorecida por el rio Guadalquivir, rio Pajchani y el rio chico. Se genera biodiversidad y ecosistemas.	Potencia la producción agrícola y el turismo. Se puede generar el control y tratamiento.	Manejo ineficiente del agua en la zona.	Contaminación por desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos en las cuencas y sub-cuentas.
Clima	Tiene una variada estructura climática por los pisos ecológicos que presenta. Temperatura máxima 38.82 °C, mínima -9.02°C. Vientos máximos con 4.7 km/h. mínima de 2.3 km/h. Humedad media de de 61%. Soleamiento en un día máximo 8 h/día y una mínima de 5.5 h/día.	Por los aspectos climáticos que tiene el lugar se puede llegar a generar energías alternativas para una sostenibilidad ambiental y económica.		
Precipitación pluvial	Las precipitaciones en un año normal sobrepasan los 818.6 mm, lo cual significa un buen aporte hídrico.	Se puede realizar atajados de ahorro de agua, para los meses de septiembre, octubre y noviembre, donde en esta temporada hay una deficiencia de agua.	No hay un aporte hídrico en todos los meses.	La pérdida de producción.
Biodiversidad	Existe una importante masa arbórea en la zona de las riberas de los ríos.	Generan ciclos de vida, microclimas, que disminuyen la contaminación existente.	No existe concientización del cuidado de la biodiversidad existente.	Degradación de la biodiversidad.



Paisaje	Existen importantes elementos naturales que configuran el espacio y dan cualidades visuales, espaciales en sus medios.	Manejos de concientización y interpretación, con base de leyes y políticas del manejo de estos espacios. Preservar los paisajes naturales.	La falta de concientización e importancia de los paisajes.	La pérdida de paisajes naturales, que brindan sus cualidades visuales y espaciales.
Degradación de la cubierta vegetal	Existe una diversidad de vegetación en la zona.	Generación de políticas que protejan las áreas importantes de la zona, como son las áreas naturales y los aires de río.	Falta de normas y políticas que protejan los usos de suelo. Expansión urbana, lo que implica la invasión de uso de suelo.	Alteración de ecosistemas. Cambio climático.

5.3.1.1.2 Estructura y formación de suelos.

Temas y variables	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Geología	Se caracteriza por presentar suelos arcillosos, limosos y arenosos de buena resistencia, de un peso específico de: 1920 kg/m ³ .	Suelos de características similares casi en su totalidad de la zona, actas para la construcción de baja, media y alta complejidad, con características muy particulares de tratamiento en algunas zonas para su resistencia.	Debido a su composición el suelo es muy propenso a erosionarse en algunas zonas.	Por la erosión de los terrenos se va perdiendo la cubierta vegetal.
geomorfología	La topografía se compone de varios niveles que van desde los 1000 a 1600 msnm.	Por la característica que tiene la topografía genera diferentes pisos ecológicos que tienen sus propias características de producción y espacios de carácter turístico sin modificar mucho la capa vegetal. También se puede percibir el paisaje, por las características visuales que presenta.		



Contaminación Degradación del suelo		Aplicación de leyes, normas y políticas de uso del suelo.	Se genera la contaminación ambiental por el mal olor (pesticidas), incendios, polvos en carreteras y gases de combustión. El suelo por uso de pesticidas en la agricultura y desechos sólidos en las áreas turísticas. Falta de control y manejo de los desechos sólidos.	Degradación de la capa vegetal, Degradación de la biodiversidad. Contaminación del agua. Cambio climático.
--	--	---	---	---

5.3.1.1.3 Alteración del medio natural

Temas y variables	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Agua (disponibilidad, y condiciones de contaminación)	Cuenta con aguas subterráneas.	Por la disponibilidad de agua en el año, se genera un buen desarrollo de la producción agrícola y un buen aporte hídrico a las áreas naturales.	Descargas de aguas contaminadas y la descarga patogénica de basura a las fuentes hídricas.	Contaminación del agua. Altera a la biodiversidad. Generación de epidemias.
Cambio de uso de suelo	Existen zonas con importantes grados de conservación, como son las riveras de los ríos.	Con la interpretación de las áreas importantes y manejo de políticas, normas y leyes nos permiten tener un manejo sostenible de estas áreas.	Desconocimiento de las actitudes de estas áreas y la falta de criterios funcionales de las actividades.	Alteración de ecosistemas. Crecimiento de la mancha urbana. Pérdida de la biodiversidad.
Residuos sólidos	Tiene sistema de recolección. Volúmenes: total 19446 kg, 55.2% son residuos orgánicos, 22.1% son desechos reciclables y 22.7 son no reciclables.	Reciclado de desechos. Abono orgánico.	Deficiencia en la recolección de basura. Contaminación ambiental y suelos. Contaminación visual en calles y áreas naturales.	Propagación de enfermedades. Alteración de ecosistemas.
Cambio climático			Falta de interpretación de las áreas naturales y programas de educación ambiental.	Alteración de temperaturas. Formación de islas de calor.
Riesgos naturales.			Degradación del suelo, por actividades incompatibles en los aires de río.	Problemas de inundación en las zonas bajas costeras al río.



5.3.1.1.4 Gestión y normativa geo ambiental

Temas y variables	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Protección civil		Implementar programas sobre la protección del medio ambiente.	No se cuenta con un programa estatal específico donde se establezcan las políticas y acciones para garantizar la protección civil.	Se degrada el medio ambiente por la falta de programas de protección.
Crecimiento histórico y tendencias de conurbación	Los primeros puntos de conurbación histórica ya son protegidos por políticas municipales.	Generar políticas y acciones para los futuros crecimientos de la ciudad.	Falta de políticas y acciones que regulen las conurbaciones actuales y históricas.	Por la falta de regulación de la expansión urbana, se pierde espacio de producción.
Condiciones de segregación urbana			Sobrevaloración del suelo, provoca la generación de grupos poblacionales, lo que son espacios difusos, que van a alterar el espacio natural.	Expansión urbana. Degradación de la cubierta vegetal. Pérdida de ecosistemas.
Políticas instancias para fortalecer la estructura urbana	Existen algunas políticas de características muy generales.	La generación de políticas más puntuales y específicas para cada área.	Falta de interés de las instituciones públicas de desarrollar modelos de ordenamiento y crecimiento del espacio.	Desarrollo urbano sin control.



5.3.1.2 Desarrollo urbano y ordenamiento territorial

5.3.1.2.1 Estructura urbana

Temas y/o variables	Análisis interno		Análisis externo	
	fortalezas	oportunidades	debilidades	Amenazas
Crecimiento histórico y tendencias de conurbación.	Se estima que en todo el Municipio de San Lorenzo solo el 70 % de ellas tienen títulos de propiedad, el 5 % de las tierras están en trámite y el restante 25 % no tienen respaldo legal de propiedad.	Existen áreas que podría absorber la demanda de vivienda hasta 2025.	Crecimiento acelerado provocando desorden urbano. Aprobación de Proyectos habitacionales en su mayoría, normados a través de programas parciales de Desarrollo Urbano. Crecimiento acelerado provocando desorden urbano. Falta de implementación de políticas de ordenamiento urbano.	Altos costos ambientales de crecimiento urbano en el distrito.
Condiciones de segregación urbana.	Ampliación del área urbana hacia los nuevos asentamientos próximos a esta. Integración entre las diferentes áreas pobladas.	Regularizar las condiciones urbanas en toda la mancha urbana de la comunidad de San Lorenzo. Proponer un desarrollo ordenado integrando las diferentes áreas pobladas.	Disgregación de la zona urbana a causa de los asentamientos nuevos en la periferia urbana, Falta de disponibilidad en cobertura y calidad de los servicios básicos en la periferia de la ciudad.	Los asentamientos alejados condicionan la calidad y cobertura de los servicios básicos necesarios. El aumento de asentamientos expande más la mancha urbana horizontalmente. Baja cobertura y calidad en los servicios básicos. Amenazas a la condición de salud por la calidad de los servicios básicos.
Políticas instancias para	Existen políticas ya sean nacionales, departamentales como municipales dirigidas al desarrollo urbano.	Fomentar la realización y/o ejecución de estas políticas para mejorar las condiciones urbanas existentes.	La falta de aplicación en su plenitud de las políticas establecidas que fortalezcan el desarrollo urbano.	El incremento o el crecimiento desordenado de la zona urbana.



fortalecer la estructura urbana.				
----------------------------------	--	--	--	--

5.3.1.2.2 Suelo y vivienda.

TEMAS Y/O VARIABLES	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Tenencia de la tierra.	El 71% de las viviendas son propias, en el área urbana.	Mayor ingreso familiar, al contar con una vivienda propia.	Área urbana: El 9 % es alquilado. El 9% es cedido por servicios. El 9 % es prestada, El 2 % está en anticrético.	Disminución en el ingreso económico familiar. Impedimento del desarrollo habitacional Asentamientos buscando su propia área habitacional. Impedimento en el desarrollo económico de la población.
Evolución de las políticas de suelo y urbanización en el municipio.	Existe políticas que promueven el desarrollo urbano, enmarcadas en la ley de municipalidades, el PDM del municipio de Méndez, en la constitución, etc.	El Plan de Ordenamiento Territorial es aplicable en todas sus condiciones en el Territorio Local.	A pesar de la utilización del PLOT y las demás leyes, sigue percibiéndose desconocimiento de su uso.	Por el motivo de desconocimiento se observan asentamientos humanos en varias zonas que alteran la mancha urbana de forma irregular.
Comportamiento del área habitacional del municipio	-La mayoría de la distribución habitacional del municipio se encuentra consolidado. La cobertura de los servicios básicos no supera el 74 % del total de la mancha urbana.	Implementación de las políticas para fortalecer el desarrollo urbano.	Planificación desordenada en las zonas periféricas del municipio. El 26 % de la zona urbana no goza de los servicios básicos, principalmente en la periferia.	Continúo crecimiento horizontal. Asentamientos en zonas adecuadas para la producción agrícola.



Oferta y demanda de vivienda.	El 29 % de la población no cuenta con vivienda propia.	Disposición de diseños de viviendas en bloques para satisfacer las demandas existentes.	El 29% de las viviendas no son propias. Se observan grandes porcentajes de hacinamiento. Vivienda nueva antes que refaccionar las existentes.	Crecimiento de porcentaje de hacinamiento.
-------------------------------	--	---	---	--

5.3.1.2.3 Equipamiento urbano.

TEMAS Y/O VARIABLES	ANÁLISIS EXTERNO		ANÁLISIS INTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Equipamientos básicos.	Existen equipamientos de gestión, educación, salud, comercio y recreación.	Mejoramiento de los equipamientos existentes. Implantación de nuevos equipamientos conforme a la demanda.	Existe deficiencia estructural en varios equipamientos de salud, educación, comercio, gestión, recreación y culto en el distrito. Inseguridad en la ciudadanía que asiste a estos equipamientos. No se realiza el continuo mantenimiento de estos equipamientos.	Colapso de los equipamientos existentes a causa del incremento poblacional. Incremento en el deterioro de la condición física de los equipamientos.
Cobertura y necesidades de equipamiento.	Los equipamientos existentes, ya sean estos en culto, salud, gestión cumplen con la cobertura población demandada en la comunidad. En educación, solo abastece a la población enmarcada en los niveles primario y secundario.	-Existencia de espacio disponible para futuros equipamientos de necesidad poblacional.	En educación, la cobertura, en los niveles de jardín de niños e inicial, no es cubierta. Las áreas de recreación tanto pasiva como activa están muy por debajo de la demanda existente, existiendo solo 0.0009 m2 por habitantes.	El contante crecimiento poblacional que requerirá de estos servicios. Asentamientos continuos aminorando la superficie en la que se podrá implantar los futuros equipamientos.

5.3.1.2.4 Infraestructura

TEMAS Y/O VARIABLES	ANÁLISIS EXTERNO		ANÁLISIS INTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS



Carretera y vial,	Existe una vía que conecta la comunidad de san Lorenzo con la ciudad de Tarija y con el interior del país, y comunidades aledañas. Cuenta con vías consolidadas que conectan interiormente a las diferentes áreas de la comunidad.	Mejoramiento de las vías actuales. Apertura de vías hacia poblados próximos.	Solo el 31 % de las vías consolidadas están asfaltadas y solo el 12 % están empedrada. Falta de desagüe pluvial por falta de tratamiento de las vías.	Deterioro de las vías por falta de mantenimiento. Continúa polución del aire. Continúo estancamiento de aguas creándose charcos en épocas de lluvia.
transporte	Cuenta con paradas de micros.	Incremento en los sindicatos de transporte que faciliten el transporte de los ciudadanos, hacia los poblados próximos. Incremento en el desarrollo económico de la comunidad.	Solo un sindicato de transporte que condiciona el tiempo de traslado de los ciudadanos.	La mantención o disminución en el desarrollo económico por falta de traslado se los productos.
productivo	Existe fabrica procesadora de productos lácteos. Existe la producción de materia prima.	Incrementos en la producción actual. Mejoramiento en el desarrollo económico. Creación de equipamientos de transformación para las materias primas.	Mantención en la productividad. No mejoramiento en los componentes de la fábrica. No existe equipamiento de transformación para la materia prima. Estancamiento del ingreso económico para la comunidad.	Deterioro de los equipos existentes. Disminución de la productividad. Disminución de la calidad de los terrenos productivos.

5.3.1.2.5 Condiciones de movilidad urbana.

TEMAS Y/O VARIABLES	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALESAS	OPORTUNIDES	DEBILIDADES	AMENAZA
Medios de transporte	Transporte público interprovincial, comunal y urbano.	Fortalecer al transporte Publio como principal medio de transporte.	El transporte público está siendo sustituido por el privado. - Falta de transporte alternativo y de bajo costo.	Automóviles y motocicletas generan emisiones contaminantes.
Red de transporte urbano interurbano	La vía interurbana fortalece la funcionalidad economía y desarrollo del municipio y lo integra con la ciudad de Tarija		Se usa como ruta de carga y de conexión inter departamental ocasiona conflicto vehicular por perfiles de vía inapropiado en el barrio Tomatitas	contaminación por parque automotor



Rutas de transporte de carga	Cuenta con una ruta de carga que pasa por el municipio de San Lorenzo	Planificar una ruta de carga con una ubicación estratégica y segura para el municipio.	La vía interurbana funciona como vía de carga.	Congestionamiento vehicular en horas pico. Riesgo de accidentes.
Sistema de transporte alternativo	Cuenta con una ruta interurbana que fortalece el desarrollo del municipio de San Lorenzo	Con la implementación de políticas, líneas de acción se puede implementar sistemas de transporte alternativos y no contaminantes.	La falta de medios de Transporte alternativos, que no contaminen y de bajo costo.	

5.3.2 Socioeconómico.

5.3.2.1 Perfil demográfico.

5.3.2.1.1 Dinámica demográfica.

TEMAS Y/O VARIABLES	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALESAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZA
Población total y crecimiento demográfico	Población de 3163 hab. Tasa de crecimiento 1 %	Aumento de ritmo de crecimiento demográfico		
Estructura y composición de la población	Mujeres es de 10-14 años. Hombres es de 15-19 años.			
Principales factores que determinan la dinámica demográfica	La Inmigración representan el 0.8%		Los vínculos familiares resultan un factor importante en la decisión de inmigrar.	Generación de asentamientos informales
Distribución territorial de la población	los barrios con mayor población son San Pedro, 1.110 habitantes, con 8 hab./ has, el barrio con mayor densidad poblacional es el Central con 25 hab./has		La población no tiene una distribución equilibrada.	Contaminación ambiental por asentamientos informales.
Condiciones regionales estatales nacionales que impactan la dinámica demográfica (sociales económicas territoriales)	Debido a las fuentes de hidrocarburos y energía eléctrica Tarija fue declarada como centro energético de Bolivia	Planes y políticas para la incorporación de nuevos asentamientos informales	Las condiciones que impactan las dinámicas de crecimiento, son por condiciones económicas y territoriales	Asentamiento en la periferia urbana. Donde carecen los servicios y son susceptibles a enfermedades.



5.3.2.2 Perfil social.

5.3.2.2.1 Composición e integración social

TEMAS Y/O VARIABLES	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALESAS	OPORTUNIDES	DEBILIDADES	AMENAZA
Características generales de los hogares	5 componentes familiares.	Predominio de los hogares familiares nucleares.		Desintegración de familias.
Integración y desintegración familiar	La mayoría de los divorcios se dan por común acuerdo, ya sean administrativos o de carácter judicial.	Crear planes y programas de apoyo familiar con el fin de evitar la desintegración familiar.	Carencia de planes y programas familiares	Aumento de desintegración familiar.
Políticas e instancias y apoyo para el desarrollo de la familia	Ley 348 contra la violencia hacia las mujeres, Programa SLIM de lucha contra violencia intrafamiliar.	Centro de capacitación para las madres,	Desconocimiento de las políticas de apoyo por parte de la población	más familias van desintegrándose por el tema económico

5.3.2.2.2 Calidad de vida.

TEMAS Y/O VARIABLES	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALESAS	OPORTUNIDES	DEBILIDADES	AMENAZA
Pobreza		Centros de capacitación de educación alternativa y así generar mejores ingresos para la población.	La mayor parte de la población genera sus ingresos de manera informal (no percibe sueldo)	Vulnerables a Mortalidad infantil y accesos a servicios básicos



Marginación social		Desarrollar nuevas estrategias adecuadas para combatir la marginación social	Sectores más pobres económicamente	Vulnerabilidad en accesos a equipamientos básicos
Condiciones de la vivienda	En su mayoría cuenta con buena calidad de vivienda en cuanto a material de construcción se refiere 86% el adobe, ladrillo 14 % en cuanto a techos teja cerámica en un 88% y calamina un 5%	existe una gran número de viviendas en construcción	El 7.6% posee calidad de alquiler El 0.6% tiene contrato anticrético El 15.6% se define como cuidador alojado	Peligro de derrumbes de algunas viviendas Riesgos de contraer enfermedades como ser (Chagas)
Desarrollo humano		Mejores condiciones de vida	expansión natural requiere destruir intervenir en zonas próximas a áreas protegidas	Contaminación ambiental y pérdida de biodiversidad de flora y fauna
Condiciones regionales, nacionales o internacionales que impacten la calidad de vida Políticas e instancias apoyos para mejorar la calidad de vida de la población	Existen programas regionales que impactan en la calidad de vida de los habitantes ej. (P.E.U.) y otros programas que desarrollan las sub gobernaciones En cuanto a condiciones nacionales está el programa vivienda propia	Generación de empleos directos e indirectos y accesos a viviendas	La mayor parte de la población desconoce o no cree en los programas existentes	

5.3.2.2.3 Salud y acceso al sistema al sistema de salud.

TEMAS Y/O VARIABLES	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Condiciones de salud de la población	Cuenta con un hospital básico, que cubre el umbral de la población.	Ampliación del mobiliario y las especialidades para mejorar la atención.	En 20,9 % de la población de San Lorenzo sufre una inadecuada atención en salud.	La falta de atención en sectores alejados provoca el colapso en los puestos de salud.
Acceso al sistema de salud	Existen diferentes especialidades para la atención hacia los pobladores.	Crear políticas para fortalecer de manera directa el acceso al sistema de salud. Mejorar y ampliar la atención a diferentes especialidades.	La capacidad para la atención es limitada haciendo tardía la atención prestada.	El aumento de las enfermedades y la mala atención en las postas existentes.
Cobertura y calidad de salud	Cubre la necesidad del 72 % de la población	Mejorar la cobertura y la calidad en la atención.	El 28 % de la población recurre a la medicina natural. La calidad no se satisfactoria para	El colapso del hospital, demorando más aun la atención prestada.



			con la necesidad de los pacientes.	
Políticas ,instancias y apoyos para mejorar la salud de la población	Políticas nuevas por parte de la gobernación y alcaldía como bebe churo y sanito, seguro de salud SUMI(Seguro Universal Materno Infantil), seguro SSPAM(Seguro de Salud Para el Adulto Mayor), SUSAT (Servicio Universal de Salud Tarija).	Acceso a los programas estatales para elevar las condiciones de salud del municipio y fomentar la Salud preventiva. Campaña de vacunación para protegerá la población de virus infecciosos	El mal empleo o la falta de información de las posibilidades del acceso de la población a las diferentes políticas dadas.	El mal empleo de las diferentes políticas de apoyo a la población

5.3.2.2.4 Educación y acceso al sistema al sistema educativo.

TEMAS Y/O VARIABLES	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Características educativas de la población	Disminución del porcentaje de la población analfabeta y consecuente incremento de la tasa de alfabetización El 80.9% de los estudiantes son los que asisten a las unidades educativas en el municipio.	Crear centro educativos. Fácil ingreso de las población a la educación.	Costo económico de los padres de familia de enviar a sus hijos e hijas a la escuela lejanas de su vivienda.	Debilidad en capacitación de los estudiantes de no contar con los equipos necesarios para la enseñanza.
calidad de los servicios educativos	Cuenta con equipamientos educativos,	Capacitación al personal educativo.	Falta de capacitación del personal educativo. Falta de enfermería en las unidades educativas.	Mal uso de los materiales y mobiliario educativo.
Cobertura de los servicios educativos	la asistencia escolar muestra una tendencia positiva, incrementándose en mayor o menor medida el acceso a la educación	Implantación de equipamientos educativos en sectores donde el radio de acción no llega.	Las unidades educativas no cubren las necesidades de la población tanto en capacidad como en cercanía.	Propenso al aumento de analfabetismo.
Oferta educativa	Existen 3unidades educativas, una en nivel inicial, una en el nivel secundaria y otra en el nivel terciario. Además de un instituto a nivel técnico.	Crear políticas para mejorar la oferta educativa y bajar el nivel de demanda estudiantil.	Ausencia de oferta educativa para la formación de profesional universitario, postgrado.	



Acceso a la educación deportiva	Los colegios cuentan con canchas poli funcionales donde los alumnos desarrollan su actividades deportivas y de recreo.	El mejoramiento de las condiciones de espacios para el desarrollo deportivo	Algunas no cuentan con techado correspondiente y se encuentran con las inclemencias solares.	El deterioro de las canchas si no se hace el mantenimiento debido, o por el pasar el tiempo pierde sus capacidades físicas.
Condiciones regionales que impactan en el desarrollo de la población	Se cuenta con la ley nacional de educación, Avelino Siñani y Elisardo Pérez en el cual fortalece la educación a nivel nacional.	crear planes de empleo urgente para los padres de manera que se vuelvan sostén único de la familia y los hijos no se vean afectados por problemas económicos	Nivel significativo de repitentes. Nivel significativo de deserción escolar.	Conflictos familiares perjudican el rendimiento y la permanencia de alumnos en el establecimiento. Aumento de pandillas dedicadas al robo y a las drogas

5.3.2.2.5 Cultura y tradiciones.

TEMAS Y/O VARIABLES	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Infraestructura cultural	La comunidad cuenta con algunas infraestructuras patrimoniales como la casa de Eustaquio Méndez, la alcaldía municipal, la subprefectura, el templo religioso.	La conservación de las infraestructuras y el crecimiento de estas. Una Creciente conciencia de la población respecto de la importancia de la infraestructura cultural.	El poco cuidado de las infraestructuras haciendo abandono de éstas.	Aprovechamiento de personas inescrupulosas. por el descuido constante de estas infraestructuras
Tradiciones-festivales-eventos	La comunidad se conservan las tradiciones y culturas, festejándolas adecuadamente, en cuanto a las fiestas tradicionales tienen la Fiesta Religiosa del Señor del Milagro, la pascua florida, fiesta de la cruz, el carnaval, san Juan cada fiesta está acompañado con los platos	Promover la economía local. Determinación de elementos estratégicos prioritarios de acuerdo a las jerarquías e impactos de los factores y relaciones previamente determinadas.	Poca organización para la realización de festivales y eventos culturales. Perdida de las fiestas tradicionales y dominio de las	Desaparición de las actividades culturales a falta de apoyo en las costumbres y tradiciones.



	tradicionales y el degusto de los vinos .		fiestas sociales y privadas.	
Políticas instancias de apoyo para preservar y fortalecer la identidad cultural.	En la comunidad existen fiestas patronales que constantemente van creciendo año tras año.	Creación de planes de ordenamiento territorial que incorporen el tema cultural	Débil cultura ciudadana, tanto para la toma de decisiones como para la continuidad de procesos. Que la participación ciudadana adquiera un sentido instrumental y se transforme en una herramienta sin sentido	Rigidez de los requisitos de postulación para financiamiento de proyectos por parte de algunos servicios públicos.

5.3.2.3 Perfil económico.

5.3.2.3.1 Participación económica del sector primario.

TEMAS Y/O VARIABLES	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALESAS	OPORTUNIDES	DEBILIDADES	AMENAZA
Agricultura	El 27.5% de área urbana se dedica a la agricultura.	Políticas y programas que apoyen a la capacitación de productores para mejorar la calidad de la producción agrícola	Perdida de áreas agrícolas por expansión del área urbana	Disminución de áreas agrícolas pérdida de biodiversidad contaminación ambiental.
Ganadería	El 46.8% Se dedica a la actividad pecuaria	Fortalecimiento de la actividad pecuaria con programas de mejoramiento de ganado	Falta de incentivación a la actividad pecuaria en el municipio	Perdida de áreas para el crecimiento de la ganadería



Políticas e instancias y apoyos para fortalecer y preservar el sector primario	La existencia de incentivos Económicos PROSOL por parte de la gobernación de Tarija	Programas para mejoramiento de sector productivo		
--	---	--	--	--

5.3.3 Sociopolítico.

5.3.3.1 Perfil de desarrollo institucional gubernamental y participación social.

TEMAS Y/O VARIABLES	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALESAS	OPORTUNIDES	DEBILIDADES	AMENAZA
Fuentes de financiamiento	La gobernación de Tarija tiene destinados 16 millones de bolivianos para el municipio de san Lorenzo para concluir proyectos que estarían en ejecución Fuente: Prensa noticias diarias.	Aprovechar la situación económica actual, con la realización de proyectos que beneficie a la población a corto, mediano y a largo plazo	Malversación y mal financiamiento de los recursos hidrocarburíferos por parte de la administración municipal	Las reservas existentes en Tarija alcanzarían hasta el 2020. Fuente: YPFB
asignación de recursos	El gobierno municipal, cuenta con espacios necesarios para la implementación de nuevos proyectos.	Predominio del gasto de inversión principalmente por el peso de gasto en obras públicas y acciones sociales.	Problemas que enfrenta la administración municipal de cercado en la distribución eficiente de los recursos económicos.	Consecuencias negativas por Bloqueos, paros por parte de la Población exigiendo infraestructuras y servicios básicos.





TESIS	ANTITESIS	SINTESIS
<p>1.- CIUDAD ECOLÓGICA</p>	<p>El crecimiento de la comunidad de San Lorenzo, conlleva el aumento de las distancias de desplazamiento por las características mono funcionales de la urbe.</p> <p>Sectorización de actividades.</p> <p>Mayor uso de transporte privado.</p> <p>Mayor consumo de energía.</p>	<p>Mayor uso de transporte público.</p> <p>Facilidad de comunicación entre los habitantes para múltiples actividades.</p> <p>Menor necesidad de desplazamiento mecánico.</p> <p>Más tiempo dedicado a la relación social.</p> <p>Mixticidad de usos.</p> <p>-Menor consumo de energía.</p>
<p>2.- AUTOSUFICIENCIA DE LOS FLUJOS METABOLICOS</p>	<p>Es un sistema disipador de energía y consumidor de recurso, generador de residuos, no cumple el ciclo.</p> <p>Es un espacio heterótrofo (incapaz de generar su propia energía).</p>	<p>Metabolismo urbano convirtiendo energías naturales.</p> <p>Mejor manejo de algunos recursos.</p>
<p>3.- AREAS DE RECREACION ACTIVA Y PASIVA</p> <p>PROYECTO DE GRADO</p>	<p>Desintegración social.</p> <p>Falta de proporción entre áreas verdes del distrito.</p>	<p>Integración social.</p> <p>Espacios de recreación.</p> <p>Diseño de áreas verdes de acuerdo a reglamentación.</p> <p>Fácil accesibilidad a áreas verdes.</p>



<p>4.- TRASPORTE URBANO SOSTENIBLE</p>	<p>Congestionamiento vehicular en fechas festivas.</p> <p>Contaminación por vehículos motorizados privados.</p> <p>Sedentarismo (falta de movimiento Peatonal).</p> <p>Vías sin consolidar.</p> <p>Mala distribución y ruta del transporte público.</p>	<p>Rutas de transporte alternativo.</p> <p>Implementación de peatonales y ciclo vías.</p> <p>Reorganización de recorridos de transporte público-</p> <p>Disminución de vías vehiculares para protección ambiental.</p>
---	---	--

5.4 Análisis dialectico.

<p>5.- EDUCACION</p>	<p>Área de construcción de equipamiento insuficiente.</p> <p>La 1ra. De san Lorenzo cuenta con nivel de educación básica, primaria y secundaria.</p> <p>Falta de actualización y capacitación del personal educativo.</p>	<p>Implementación de nuevos equipamientos.</p> <p>Capacitación del personal educativo.</p>
<p>6.- COMERCIO</p>	<p>Comercio centralizado y sectorizado.</p> <p>Contribuyen a la contaminación de las calles.</p> <p>Las infraestructuras de</p>	<p>Descentralización del comercio.</p> <p>Reestructuración de la infraestructura del comercio.</p> <p>Concientizar sobre el uso del</p>



	<p>comercio no abastecen espacialmente a la comunidad de san Lorenzo.</p> <p>Influencia negativa en la imagen urbana.</p>	<p>reciclaje y cuidado ambiental.</p>
<p>7.- PRODUCCION Y TURISMO.</p>	<p>Impermeabilización del suelo.</p> <p>Deterioro del suelo fértil, a causa de los agroquímicos.</p> <p>Visualización de sitios naturales (parque biológico de SAMA), patrimonio arquitectónico urbano, etnografía folklore y acontecimientos programados.</p> <p>Espacios de promoción pecuaria, agrícola y turismo.</p>	<p>Capacitación e investigación de los productos agrícolas ecológicos.</p> <p>Interpretación, educación, investigación y recreación para la visualización de los elementos naturales de la 1ra. Sección de san Lorenzo.</p> <p>Exposición y comercialización de la producción.</p>
<p>8.- EFICIENCIA DE LA VIVIENDA Y EDIFICABILIDAD</p>	<p>Horizontalidad en las construcciones (crecimiento horizontal).</p> <p>Pérdida de identidad cultural.</p> <p>71% cuentan con vivienda propia.</p> <p>Subdivisión de la vivienda.</p> <p>Falta de confort en la vivienda.</p>	<p>Edificaciones eficientes y sostenibles.</p> <p>Crecimiento vertical para evitar extensión de la mancha urbana.</p> <p>Proponer una tipología adecuada de vivienda que se acomode a las necesidades de los pobladores.</p>



<p>9.- BIODIVERSIDAD</p>	<p>Cuidado y conservación de la biodiversidad.</p> <p>Contaminación de quebradas.</p> <p>No hay delimitación entre asentamientos urbanos y rurales.</p> <p>Contaminación en áreas verdes naturales.</p>	<p>Preservar y potenciar el entorno natural.</p> <p>Crear barrera vegetales para cuidar quebradas</p> <p>Evaluación ambiental estratégica.</p>
<p>10.- GESTION</p>	<p>Falta de personal capacitado.</p> <p>Algunos equipamientos no cuentan con la infraestructura adecuada.</p>	<p>Implementación de equipamientos.</p> <p>Participación ciudadana.</p>



UNIDAD VI

DIAGNOSTICO INTEGRAL



San Lorenzo ha sido afectada por un rápido y desordenado crecimiento poblacional, los cuales a su vez afectaron al crecimiento urbano de la comunidad ocasionando un desorden urbano. Así mismo el área urbana esta beneficiada por varios aspectos como lo son la proximidad hacia áreas productivas, circundada y atravesadas por diferentes ríos y estar a las proximidades con la ciudad de Tarija, los cuales son aspectos incidentes para promover el desarrollo urbano y económico de San Lorenzo, potencializando la agricultura y el turismo que son los puntos fuertes de la comunidad.

6.1.2 Análisis de sitio

6.1.2.1 Aspectos físicos naturales.

6.1.2.1.1 Estructura climática.

6.1.2.1.1.1 Temperatura.

Las variaciones de temperatura se deben a diferencias entre la radiación solar y la radiación terrestre, condición que es modificada por factores ambientales locales tales como condición de suelo, presencia de agua, masas de vegetación, elevación, nubosidad, etc.



La temperatura como condición ambiental es un factor importante en la determinación de características climáticas. Los meses más calurosos son: diciembre y enero, alcanzando temperaturas de 19,8° y 19,5° centígrados.

En los meses más fríos: Junio y Julio, la temperatura baja hasta los 13,7° centígrados. La temperatura promedio del municipio es de 17,6° centígrados, aproximadamente.

6.1.2.1.1.2 Precipitación pluvial.

La precipitación pluvial que presenta San Lorenzo presenta una media que se puede considerar baja pero al tener una continuidad durante 5 meses esta se puede aprovechar creando atajados para beneficiar a las áreas agrícolas en las épocas de sequía.

6.1.2.1.1.3 Vientos.

Los vientos son otro factor a considerar entre los parámetros del clima, según la dirección predominante que lleve, nos puede servir como referencia para determinar áreas que pueden ser afectadas por la contaminación y la erosión eólica, causada por el viento.

Así mismo la velocidad de los vientos puede ser aprovechada para la generación de energía eólica mino rizando el empleo de energías que afectan al medio ambiente.

En la región estudiada la dirección predominante del viento sur a norte con una velocidad 4.7 km/h.

Por otro lado la velocidad e intensidad de los vientos son factores positivos que inciden en la proposición de generar energía alternativa, energía eólica.



6.1.2.1.1.4 Asoleamiento.

Referente a la insolación que se presenta en la sección, se tiene que la media anual es de 6.5 hrs./día siendo la máxima media de 8 hrs./día que corresponde al mes de agosto y la mínima que se presenta en enero con 5.5hrs/día. Con la horas de asoleamiento se puede promover el uso de energías alternativas, energía solar, el cual ira a beneficiar en la reducción del egreso económico familiar.

6.1.2.1.2 Estructura geográfica.

6.1.2.1.2.1 Aspectos topográficos.

Este aspecto es muy importante a la hora de la planificación urbana ya que dirige los diferentes tipos de intervenciones como también la ubicación de diferentes tipos de equipamientos y la canalización de las aguas pluviales aprovechándolas para riego.

6.1.2.1.2.2 Aspectos geológicos.

San Lorenzo al estar bordeada por ríos ha dado como resultado que la calidad de los suelos presenten un carácter húmedo, así como también los un factor de resistencia de 1920kg/m². Estas cualidades hacen que en San Lorenzo sea factible la implantación de cualquier infraestructura como también a la potencializarían de la producción agrícola.

6.1.2.1.2.3 Aspectos hidrográficos.

El factor hidrográfico es un factor más que importante a la hora del desarrollo urbano, factor que favorece bastante a San Lorenzo por estar beneficiada por cuatro ríos que están próximos a la comunidad, los cuales además, potencializan la producción agrícola.

6.1.2.1.2.3.1 Calidad del agua.



La calidad de las aguas en la comunidad de San Lorenzo son afectadas por no tener un adecuado tratamiento previo a su consumo, así como también el inadecuado sistema de distribución y depósito, por lo cual se es necesario de la realización de algún tipo de tratamiento de las aguas como también la mejora de la red de distribución y almacenaje que mejore la calidad del agua servida a la población.

6.1.2.1.3 Estructura ecológica.

6.1.2.1.3.1 Flora.

La flora ha sido afectada por la falta de planificación, por lo que se ha primado el uso residencial desordenado, dejando casi nula el uso recreacional. Conforme a lo anterior se inclinara el proyecto a formular espacios destinados netamente a la promoción de la recreación, así como también el tratamiento de las quebradas mejorando y ampliando la masa arbórea de la comunidad de San Lorenzo.

6.1.2.2 Contexto urbano.

6.1.2.2.1 Redes de infraestructura.

6.1.2.2.1.1 Red de agua potable.

El área urbana de San Lorenzo es abastecida actualmente por agua potable que no cuenta con ningún tipo de tratamiento para su consumo puesto que no cuenta con planta para dicho acto, impactando directamente en la integridad de los habitantes, cubriendo un total del 97 % de la población total, de los cuales el 11 % de la cobertura actual del agua se realiza por medio de canales afectando a las zonas 3 y 4 lo que hace que la calidad del agua sea bastante mala.

En la actualidad los tanques elevados donde se deposita el agua previo a su distribución no presentan ningún tipo de tratamiento ocasionando que su almacenamiento sea inadecuado, de igual manera, los pozos de abastecimiento que se



encuentran en la zona urbana están en pésimas condiciones al igual que los tanques no presentan un seguimiento en su mantenimiento provocando que la calidad del agua extraída no sea buena, la cual para su purificación solo cuenta con un filtro.

San Lorenzo al estar abastecido en su totalidad por pozos y la represa de Pajchani y al no tener más que un filtro para la purificación de agua, toda la su población se abastece con agua potable de mala calidad la cual impacta en la salud de los mismos.

Por lo que se busca promover un tratamiento de las aguas sustraídas, como también los diferentes artefactos que inciden en la calidad del agua, como la red de distribución y el almacenaje.

6.1.2.2.1.2 Alcantarillado pluvial.

La cobertura de alcantarillado pluvial solo cubre unos 43 % de la zona urbana de San Lorenzo cubriendo primordialmente el barrio Central, ubicado en la zona1, debido a la no consolidación de sus calles en cuanto a material, se ha dejado prácticamente carente a las demás zonas de este servicio. En la actualidad la calidad de los elementos que conforman esta red no se encuentra en buen estado esto por falta de mantenimiento, causando que los mismos se rellenen con residuos sólidos alterando su funcionamiento.

Con la consolidación de las vías se lograra concretar la cubrir la demanda de la cobertura de este servicio.

6.1.2.2.1.3 Alcantarillado sanitario.

El 21% de la población que no está abastecida con este servicio tiene que servir sus aguas a pozos ciegos y letrinas, que de una u otra forma se constituyen en focos de infecciones que afectan la salud de los pobladores, además que estas aguas son servidas a los diferentes ríos próximos a San Lorenzo, como también afectan la



calidad de las aguas subterráneas las cuales a sus vez inciden en la calidad de los terrenos con potencial agrícola afectando así a su producción, impactando mayormente a las zonas 3, 4 y 5 que son las más alejadas del centro urbano. Y en donde se practica con mayor intensidad la agricultura.

En la actualidad San Lorenzo cuenta con un pozo séptico, una laguna de oxidación y un receptor de aguas residuales, las cuales por la demanda existente se encuentran saturadas, por lo cual existen derrames que van a afectar la calidad del agua del río Guadalquivir, además estos equipamientos no siguen ningún tipo de mantenimiento lo cual afecta a su funcionamiento ocasionando problemas de salubridad.

Al ser el alcantarillado sanitario un deficiente punto para San Lorenzo la incidencia en este servicio, como la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la red actual, así como también en los diferentes equipos que intervienen en el desalojo de las aguas residuales.

6.1.2.2.1.4 Energía eléctrica.

El 85 % de la zona urbana está cubierta por el servicio eléctrico, pero en la zona periférica de San Lorenzo, las zonas 4 y 5, este servicio es precario. La cual cuenta con un escaso número de postes de iluminación pública ocasionando que en estas zonas se cree la inseguridad en sus ciudadanos.

Con la ampliación de la cobertura y la masificación de los postes luminarios públicos se incidirá en el mejoramiento de este servicio.

6.1.2.2.1.5 Gas natural.

El 71 % de la población esta abastecida por el servicio de instalación, de los cuales el 83% de dicho abastecimiento solo cuanta con la instalación, ya que hasta el día de



hoy el suministro de gas no cubre el total de las viviendas favorecidas por las instalaciones. Las zonas con menos cobertura en este servicio son las zonas 4 y 5 que por el distanciamiento con el centro urbano hasta el día de hoy la cobertura sigue precaria.

La ampliación de la cobertura del servicio se subsanara la deficiencia que este presenta.

6.1.2.2.2 Vías de comunicación.

6.1.2.2.2.1 Accesos al area urbana de San Lorenzo.

San Lorenzo presenta un total de cuatro ingresos y salidas viales, el más importante está ubicado al sur el cual comunica a San Lorenzo con la ciudad de Tarija y con poblados menores como Erquiz, el Rancho y Tomatitas, la segunda la comunica con Tarija cancha Sud y norte, además, con la avenida que se dirige hacia el interior del país. La tercera ubicada al este que dirige hacia Sella Méndez, el Barranco, y la cuarta ubicada al norte que comunica a San Lorenzo con Pajchani, Carachimayo Canasmoro y Alto lajas.

Las condiciones de las vías que permiten la conexión de San Lorenzo en su mayoría son de buen estado, ya que el material que prima es el asfalto a excepción de la vía que comunica con Sella Méndez, esta aun es de empedrado la cual hoy por hoy a perdido varias piezas lo cual interfiere en su correcto funcionamiento.

6.1.2.2.2.2 Tendencias de crecimiento.

Los asentamientos en San Lorenzo se han venido dando conforme a la consolidación de sus vías direccionando a San Lorenzo con características de una ciudad lineal. Lo cual ha venido afectando a la calidad de vida de sus pobladores ya que debido al distanciamiento con el centro del área urbana se ha venido demorando la cobertura de



los servicios básicos, primordialmente en las zonas más alejadas al centro urbano puesto que ahí las los terrenos son empleados primordialmente para la agricultura.

Por lo que se plantea direccionar el crecimiento en las áreas de producción no intensiva, haciendo prevalecer las características rurales primando el porcentaje en el uso de suelo.

6.1.2.2.3 Jerarquización vial.

En muchos casos, las calles no son lugares interesantes de transitar, sino meras líneas conectoras que configuran entre sí, una malla que ni siquiera es eficiente y que termina por ceder absolutamente el espacio público, en los cuales es escasa la vegetación, esto a causa de que las vías, en su mayoría, presentan aceras estrechas que apenas dan opción de transitabilidad.

Vialmente hablando la zona más afectada es la 1 puesto que es la zona con mayor densidad, además que San Lorenzo no cuenta con una terminal o algún espacio empleado para el aparcamiento de los vehículos que llegan del exterior, lo que deriva que esa función sea tomada por la plaza principal, por lo demás, las otras zonas no sufren ningún problema vial mayor, puesto que en su mayoría son empleadas como vías de transporte comercial.

Grafico 8: Perfiles de vías.





6.1.2.2.4 Material de vías.

La falta de mantenimiento ha hecho que la calidad de las vías se haya aminorado, logrando que las vías asfaltadas presenten una serie de fisuras a lo largo de su tramo, en cuanto a las vías enlosetadas han venido perdiendo piezas lo cual interfiere en su transitabilidad, mientras que las vías empedradas y las de tierra y/o ripio son causantes de contaminación mediante a la polución de polvo y en épocas de lluvias concentra un aserie de charcos que perjudican la transitabilidad de los ciudadanos.

Por lo que se busca el tratamiento de las vías actuales lo cual a su vez apoyara a la cobertura del servicio de alcantarillado pluvial.

6.1.2.2.3 Sistema de transporte.

La principal falencia que presenta el transporte de San Lorenzo es la falta de una terminal de buses o un espacio de aparcamiento para los vehículos provenientes del exterior, problema que es más visible en las fechas festivas puesto que la demanda de un espacio de estacionamiento para los visitantes se hace necesitada, demanda cubierta hasta el día de hoy por la plaza principal y por las mismas vías de transitabilidad. Con el planteamiento de un espacio de aparcamiento se subsanará el presente problema, así también se mejorara la imagen urbana del casco central.

6.1.2.2.3.1 Tráfico vehicular.

El interés que despierta San Lorenzo como capital turística, está ocasionado un incremento de visitas a la provincia y la ciudad, actividad que crea un fuerte flujo vehicular, generando problemas como insuficiencia de espacio para el parqueo de vehículos, el mismo tránsito de vehículos causa conflictos en las vías, cuyos diseños y dimensiones no responden a la actividad que se viene desarrollando al interior del municipio.

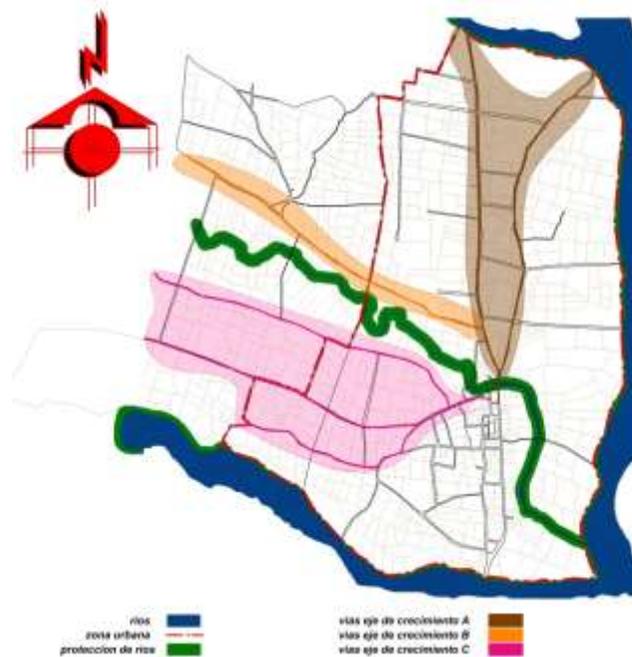


6.1.2.2.3.2 Matriz de jerarquización de ejes de crecimiento.

Cuadro 23: Valoración de ejes de crecimiento.

	Crecimiento de la masa edificada	flujos			vías			total	Jerarquía de vías
		personas	vehicular	carga	pavimento	tierra	empedrado		
direcciones	Pond=10	Pond=8	Pond=8	Pond=8	Pond=7	Pond=6	Pond=5		
Dirección A	8	7	8	6	6	0	0	35	3a
Dirección B	5	5	6	5	6	4	6	37	2ª
Dirección C	7	7	8	7	7	4	0	40	1ª

Mapa 26: Vías de ejes de crecimiento.





6.1.2.2.4 Control de desechos.

El control del retiro de los desechos es deficiente por lo que la población tiende a emplear las laderas de los ríos como desalojos finales de los mismos convirtiéndolos en focos de infección, así mismo la evacuación de los desechos no presenta ningún tipo de tratamiento que aminore el efecto contrario hacia el medio ambiente. Por lo que se incidirá en la proposición de un tratamiento adecuado de los desechos.

6.1.2.2.5 Sistema de apoyo.

Telefonía pública.

Cuadro 24: Cobertura de telefonía pública

Barrio	Cobertura (Longitud)		%
	metros	kilómetros	
San Pedro	3.719	4	29%
Oscar Alfaro	4.047	4	31%
La Banda	1.858	2	14%
Central	3.381	3	26%
Total	13.005	13	100%

Servicio de Radio.

Cuenta con una radio emisora ubicada en el centro urbano de la misma, la cual es RTV José Arce en la sintonía 90.10 FM.



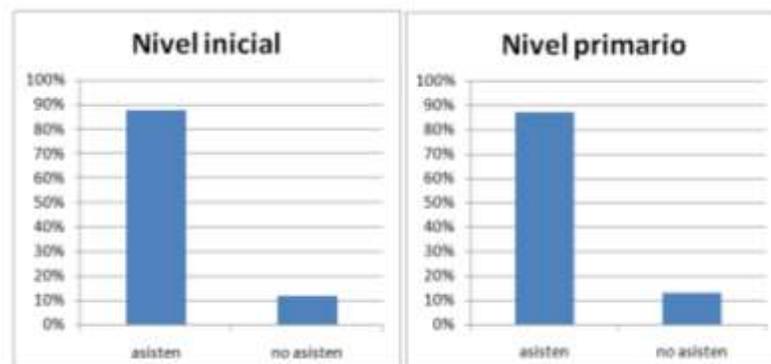
6.1.2.2.6 Dotación de equipamientos.

6.1.2.2.6.1 Educación.

San Lorenzo cuenta con 5 unidades educativas que realizan sus actividades en 3 establecimientos, los cuales son equipamientos administrados por el estado en su totalidad

En cuanto al porcentaje de usuarios del equipamiento educativo, éste se puede expresar que muestra déficit en el nivel inicial haciendo la referencia a que el 88% asisten a un centro educativo, es decir solo 149 de 170 niños entre 4 y 5 años, nivel primario, asisten a un centro educativo un 87% tomando en cuenta que sería 502 alumnos de 577 niños entre 6 y 12 años y en cuanto de nivel secundario al porcentaje de usuarios del equipamiento educativo, éste se puede expresar que está en perfecto estado teniendo una capacidad de 713 alumnos y contando con una población actual de 578 jóvenes entre 13 y 18 años.

Cuadro 25: Porcentaje de asistencia escolar.





Un fenómeno que se puede observar en la dotación del equipamiento educativo, es su excesiva concentración, ya que el 100% de los establecimientos educativos se encuentran en la zona central, siendo la zona con el mayor porcentaje de área residencial

En cuanto a las normas de implantación, se tomara lo mencionado en las normativas de Saravia Valle, las cuales en equipamientos de educación se enuncia a continuación.

Cuadro 26: Normas de implantación de U.E.

Nivel	Frecuencia de uso (% de la población)	Población (4860)	Superficie de suelo por vivienda (m2)	M2 requeridos.	Umbral de implantación (viviendas)
Guarderías	5	243	7	1701	300
Inicial	9	335	9	3015	300
Primaria	18.33	890	6.75	6008	633
secundaria	11.66	587	6	3402	1500

Cuadro 27: Población a abastecer.

nivel	Población futura a abastecer	Población abastecida	Total a abastecer
Guarderías	243	0	243
inicial	335	149	186
Primaria	890	502	338
Secundaria	587	578	10
total	2035	1229	777

La población con más deficiencia a abastecer está en el nivel inicial con 338 estudiantes, los cuales requerirán de un nuevo equipamiento, mientras que los de nivel secundario esta abastecido, ya que en la actualidad aún tiene cupos.

Cuadro 28: Situación actual.



Nivel	existente	Superficie (ha)	N de alumnos asistentes
Guarderías	0		
Inicial	1	0.24	149
Primaria	1	0.4	502
secundaria	1	0.29	578
total	3	0.93	1229

La situación actual en cuanto a la cantidad de equipamientos y su capacidad San Lorenzo está muy deficiente dejando carente los equipamientos de guarderías.

Cuadro 29: Análisis de proyección.

Nivel	requeridas	Sup. actual	Sup. De ampliación	Superficie de equipamientos	Total superficie m2
Guarderías	3			567 m2 c/u	1701
Inicial	2	2400 m2		834 m2c/u	1674
Primaria	1	4000 m2		2300 m2	2300
secundaria	0	2900	502 m2		502
total	5	9300 m2	2777 m2	2430	6177 m2

Como se observa los requerimientos de implantación de nuevos equipamientos está dirigida hacia los destinados para guarderías, en nivel inicial y en primaria, mientras que en secundaria solo se requiere la ampliación de los ya existentes.



Cuadro 30: Compatibilidad del equipamiento

Conclusiones.

Se requiere una ampliación en la superficie

Elemento	usos													
	Densidad residencial			Comercial		industrial			vial			recreativo		
	Alta	Media	baja	Barrio	Zona	Ligero	Trasporte	pesada	Primaria	Secundaria	Local	Pasivo	Intensivo	
Inicial														
primario														
Secundario														
	permitido			condicionado		No permitido								

de los equipamientos ya existentes con un total de 2777 m2, y la implantación de 5 equipamientos nuevos con un total de 4830 m2.

Superficie total proyectada hacia 20 años: 14507 m2 (1.4507 ha)

6.1.2.2.6.2 Salud.

Existe cobertura del equipamiento de salud con un hospital básico que el Ministerio de Salud lo cataloga como Centro de Salud, un nivel mayor que una posta de salud, la cual, según el ministerio de salud se implanta en una población mayor a 15000 habitantes.



Cuadro31: Superficie de los equipamientos.

Elemento	Área del terreno
Centro de Salud	6983 m2

Cuadro 32: Análisis de Déficit y superávit

Elemento	Área requerida	Área existente		déficit		Superávit	
	m2	m2	%	m2	%	m2	%
Centro de Salud		6983				---	0

Cuadro 33: Compatibilidad del equipamiento.

Elemento	usos												
	Densidad residencial			Comercial		industrial			vial			recreativo	
	Alta	Media	baja	Barrio	Zona	Ligero	te	pesada	Primaria	Secundaria	Local	Pasivo	intensivo
Centro de salud													
permitido		condicionado				No permitido							

Conclusiones.

En salud no se requiere la implantación de un nuevo equipamiento como también no la ampliación del equipamiento ya existente.



6.1.2.2.6.3 Recreación.

Hace referencia a una parte esencial del territorio urbano de dominio no privado y de uso de toda la colectividad. De esta manera, el espacio público se constituye en la representación de los elementos del territorio que funcionan de manera sistémica ya que permiten la integración y cohesión de conjunto.

Dentro de los áreas definidas como espacio público, la infraestructura recreativa está referida a la actividad pasiva como activa, en esta segunda se incorporan principalmente a los campos deportivos que se han construido en todo San Lorenzo y son importante para que la población en general pueda realizar deporte o agruparse para compartir actividades barriales, el área urbana utiliza aproximadamente 3 hectáreas para este tipo de equipamiento, es decir para los campos deportivos, que como se pueden percibir son muy reducidos en cantidad.

De igual manera debemos referirnos a otro tipo de espacio recreativo, el relativo a la recreación pasiva en parques, plazas y parques infantiles. El total de plazas y parques que ocupan aproximadamente un total de 0,3 hectáreas.

A continuación se detalla el cálculo de áreas necesarias para el abastecimiento de espacio público.

Cuadro 34: Necesidad de m2 por equipamiento.

Tipo de recreación	Elementos	Población actual	% de usuario	Total de usuarios	M2 por usuario	M2 requeridos
Pasiva	Plaza	3543	100	3543	1 m2	3543
	Juegos infantiles	3543	17	602	5 m2	3010
	3543	3543	80	2834	4 m2	11336
Activa	Campo deportivo	3543	100	3543	8 m2	28344



Cuadro 35: Análisis de relación de las áreas actuales y las requeridas.

Tipo de recreación	Elementos	Área requerida	Área existente		Déficit	
		M2	M2	%	M2	%
Pasiva	Plaza	3543	2415	66	1238	34
	Juegos infantiles	3010	598	19	2507	81
	Parque	11336	1312	11	10376	89
Activa	Campo deportivo	28344	24911	43	33537	57

Se puede observar la carencia de espacios públicos en el Área urbana de San Lorenzo, un poco más elevado porcentualmente, en áreas recreativas pasivas por lo que se plantea la designación de áreas destinadas a áreas recreativas tanto pasiva como activas.

Cuadro 36: Compatibilidad de los equipamientos.

Elemento	Usos												
	Densidad Residencial			Comercial		Industrial			Vial			Recreativo	
	Alta	Media	Baja	Barrio	Zona	Ligero	Transporte	Pesada	Primaria	Secundaria	Local	Pasivo	Activo
Plaza													
Juegos infantiles													
Cancha de Fútbol													
Cancha de básquet													
Parque													
Nomenclatura:													
Permitido			Condicionado			No permitido							

Conclusiones.

En la actualidad de San Lorenzo se requerirá la ampliación del uso de suelo de recreación en un total de 33537 m2 que satisfacerla a la población proyectada, repartidas entre plazas, plazuelas, jardines infantiles, parques y campos deportivos.



6.1.2.2.6.4 Gestión.

En cuanto a este equipamiento se observa que San Lorenzo cuenta con una gobernación y una su gobernación (alcaldía) las cuales se cuentan conformadas por diferentes ramificaciones que en la mayoría se localizan en viviendas privadas alquiladas

Cuadro 37: Necesidad de M2 por equipamientos.

Elemento	Población proyectada	% de usuarios	Total de usuarios	M2 por usuario	M2 requeridos
gobernación	4860	100	4860	0.034	165.2
Sub gobernación	4860	100	4860	0.034	165.2

Cuadro 38: Superficie de equipamientos.

Elemento	Área del terreno
gobernación	393m2
Sub gobernación	872 m2

Cuadro 39: Análisis de Déficit y superávit

Elemento	Área requerida	Área existente		déficit		Superávit	
	m2	m2	%	m2	%	m2	%
gobernación	120	393	317	---	0	269	217
Sub gobernación	120	872	703	---	0	748	772

Observando las áreas con las que cuentan estos equipamientos se propone la ampliación de la infraestructura, de esta manera se solucionara el problema ya mencionado.

Cuadro 40: Compatibilidad del equipamiento.

Elemento	usos



	Densidad residencial			Comercial		industrial			vial			recreativo	
	Alta	Media	baja	Barrio	Zona	Ligero	Trasporte	pesada	Primaria	Secundaria	Local	Pasivo	intensivo
gobernación													
Sub gobernación													
permitido		condicionado				No permitido							

Conclusiones.

Según norma establecida en el libro Saravia Valle, la situación actual en cuanto a equipamientos de gestión está cumpliendo con la cobertura hacia el total proyectado de la población de san Lorenzo hacia 20 años.

6.1.2.2.6.5 Culto.

Existe una iglesia con capacidad de 200 feligreses, y un área total de 1300 m2.

Según norma:

Capacidad óptima: 800 a 1000 feligreses.

M2 por vivienda: 3

Calculo de usuario.

N= número de usuarios

$$N = \frac{20\%P}{2} \times 1.5$$

p= población

$$\frac{20\%4860}{2}$$



$$N = \quad \quad \quad \times 1.5$$

$$N = 729 \text{ feligreses}$$

Se necesitara abastecer a un total de 529 feligreses con proyección a 20 años.

Calculo de viviendas sin abastecer.

$$4860 \text{ hab.} \text{-----} 569 \text{ feligreses}$$

$$X \quad \text{-----} 200 \text{ feligreses}$$

$$X = 1708 \text{ hab.}$$

$$\text{Viviendas abastecidas} = X/5$$

$$\text{Viviendas abastecidas} = 341$$

$$\text{Viviendas sin abastecer} = \text{viviendas total} - \text{viviendas abastecidas}$$

$$\text{Viviendas sin abastecer} = 972 - 341$$

$$\text{Viviendas sin abastecer} = 631$$

Conclusiones

Implementar un equipamiento de culto con una capacidad de 56 feligreses y una superficie de 1900 m². Cubriendo la necesidad de 3055 habitantes o 631 viviendas.

6.1.2.2.6.6 Comercio.

Con respecto al comercio, es muy notable el colapso en el que se encuentra, ocasionado por el poco espacio tiene, contando con tan solo 300 m², la falta de casetas para los comerciantes, provocando que los vendedores se convirtieran en vendedores ambulantes, debido a este problema se plantea la reubicación del mercado actual trasladándolo a un equipamiento ya existente (mercado Evo Morales) y



tomando en cuenta la cantidad de habitantes proyectado se plantea la implementación de un nuevo equipamiento de comercio.

Cuadro 41: necesidad de M2 por equipamiento.

Elemento	Población actual	% de usuarios	Total de usuarios	M2 por usuario	M2 requeridos
Mercado central	4860	15	729	8	5832
Mercado Evo Morales	4860	15	729	8	5832

Cuadro42: Superficie de los equipamientos.

Elemento	Área del terreno
Mercado central	300. m2
Mercado Evo Morales	7944 m2
total	8244 m2

Cuadro 43: Análisis de Déficit y superávit.

Elemento	Área requerida	actual	déficit	superávit
	m2	m2	m2	m2
Mercado central	5832	300	5532	---
Mercado Evo Morales	5832	7944	---	2112

Cuadro 44: Compatibilidad del equipamiento.



Elemento	usos												
	Densidad residencial			Comercial		industrial			vial			recreativo	
	Alta	Media	baja	Barrio	Zona	Ligero	Medio	pesada	Primaria	Secundaria	Local	Pasivo	Intensivo
mercado													
permitido			condicionado				No permitido						

6.1.2.2.7 Uso de suelo.

6.1.2.2.7.1 Identificación de conflicto de uso de suelo.

San Lorenzo como las demás comunidades de la primera sección, enfrentan diferentes tipos de problemáticas ambientales que generan riesgos y amenazas para la misma, para una mejor identificación de las áreas en riesgo y sus causantes, se toma dos clasificaciones:

6.1.2.2.7.1.1 De origen climático.

Los fenómenos naturales de origen climático relacionados a desbordes, inundaciones, flujos de barro, pluviosidad y erosión. La comunidad se ve amenazada por la pérdida de los elementos áridos de los ríos lo que genera una erosión en torno a los cursos de agua que cada vez es más agresivo. Para la mejora en este problema se pretende el tratamiento de los aires de quebradas para evitar el crecimiento en el desborde de los ríos, así como también en el incremento de la masa arbórea.

6.1.2.2.7.1.2 De origen antrópico.

Los peligros de origen antrópico generan agresiones contra nuestro hábitat y son generadas por nosotros mismos como consecuencia directa de actividades que



realizamos y tienen como marco factores políticos, técnicos, económicos y sociales. Entre las cuales podemos mencionar:

Las Carreteras que aún son de grava generan no solo contaminación al paso de los vehículos, sino que en épocas secas, por acción del viento generan polvaredas que se expanden por las áreas circundantes.

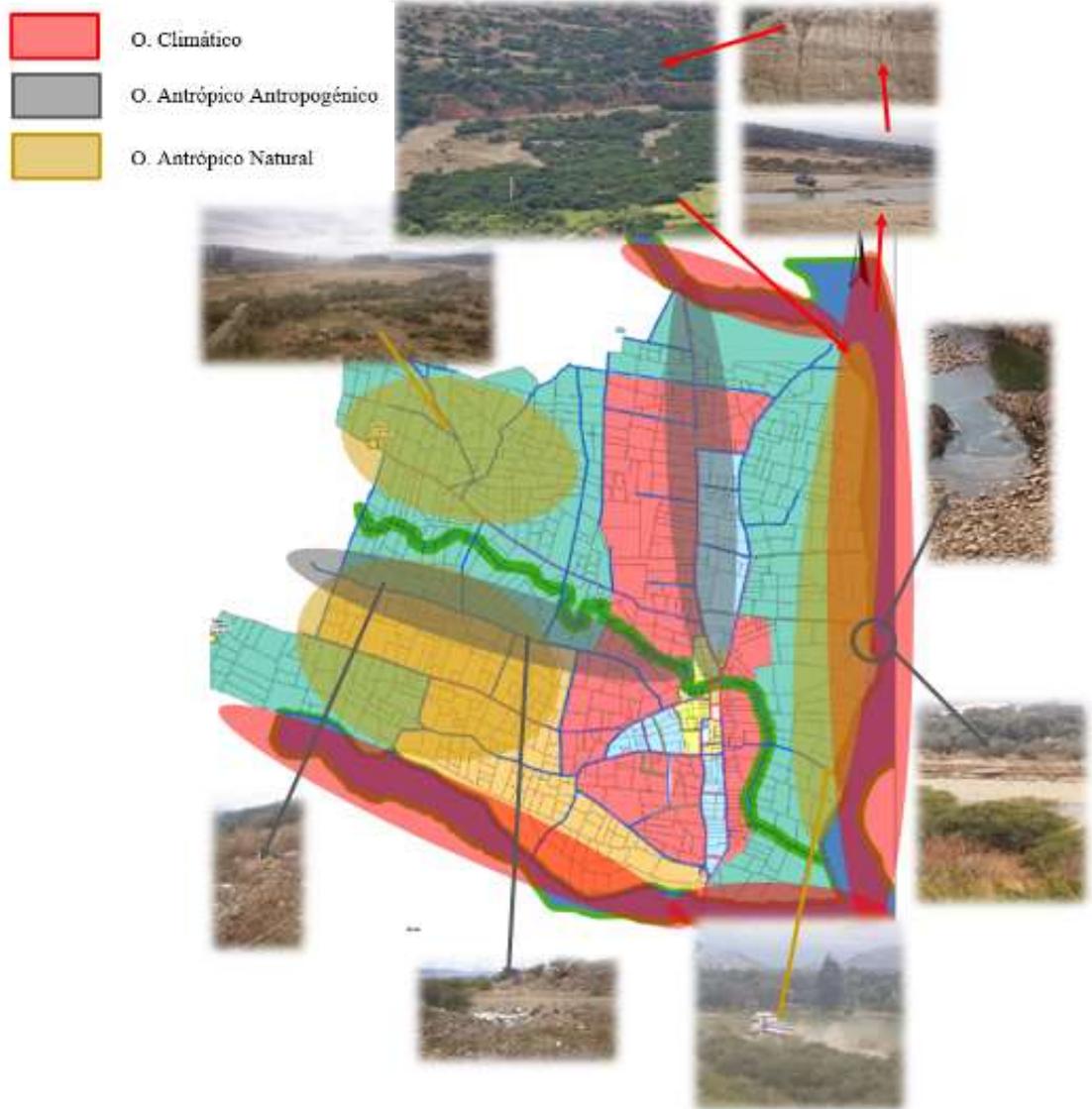
La emisión de polvillo susceptible a ser trasladado e inhalado desde caminos de tierra, puede superar las 3,6 (lb/milla x vehículo), lo que significa un 57% de la contaminación del aire.

El otro 47% de la contaminación atmosférica se debe a las granjas y corrales que se encuentra ubicados en la zona suroeste de San Lorenzo.

Las principales causantes contaminantes son los vertidos de residuos en áreas abiertas, áreas no consolidadas y en las carreteras. Al hacer un recorrido por las diferentes vías nos percatamos de áreas en las que se hace vertidos indebidos de basura y aún más preocupante, los ductos de aguas negras que desembocan directamente al río Guadalquivir, cuyas aguas están contaminadas.



Mapa 27: Ubicación de áreas de riesgo.



6.1.2.2.8 Morfología urbana.

ZONA CENTRAL

La zona central ha sido tratada de tal forma para que las edificación nuevas no vayan a romper en la armonía propia de la comunidad, para lo cual se impusieron fuertes



políticas que favorecen a este factor, por lo cual la intervención en esta zona ira a fortalecer esta tendencia.

IMAGEN URBANA

La imagen urbana de san Lorenzo ha sido fuertemente afectada por el repentino y acelerado crecimiento urbano, creando un desorden a la hora del crecimiento, dando como resultado vías irregulares que no acompañan a la zona central, así mismo al aceleración por consolidarse dio lugar a que las construcciones no siguieron el ritmo de características coloniales republicanas que caracteriza a San Lorenzo. Por lo que actualmente solo el área central presenta dejando que el restante área urbana sin ninguna identidad definida, mas a lo contrario un desorden que contrasta fuertemente con el casco central.

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

De igual manera que la imagen urbana, la arquitectura de San Lorenzo fue afectada en su integridad, en cuanto a la arquitectura colonial republicana, primordialmente en las zonas alejadas, en cuanto al área central al no tener políticas de intervención ha afectado el patrimonio arquitectónico de la comunidad, rompiendo con el ritmo que esta presenta.

ZONA COMERCIAL

La zona comercial fue afectada primordialmente por el comercio informal, resultado por la falta de espacios en el mercado central. El cual a su vez, al estar ubicado en el área patrimonial, afecta a la imagen urbana del área central.



6.1.2.2.9 Contexto socio económico.

6.1.2.2.9.1 Aspecto económico.

San Lorenzo se ha visto fuertemente ligada por la producción agrícola considerándose la actividad económica esencial para la población de San Lorenzo, seguida por la ganadería, los cuales a su vez son factores que inciden en direccionar a San Lorenzo hacia una ciudad ecológica, ya que promueve la preservación de áreas naturales y la dependencias hacia áreas consideradas rurales.

Por otro lado la proximidad con la ciudad de Tarija ha dado lugar que el comercio también hiciera presencia en la comunidad, pero en menor medida, así como la producción artesanal los cuales fortalecen en el turismo de la zona.

6.1.2.2.9.2 Aspecto demográfico.

Los problemas demográfico son más notorios en las densidades de la comunidad, donde se puede observar claramente el exceso de ocupación del territorio del área central, esto por causa de la facilidad del acceso de os servicios educativos, gestión, etc.,

6.1.2.2.9.3 Comportamiento historico del crecimiento poblacional.

San Lorenzo estuvo ligada al crecimiento poblacional de la ciudad de Tarija, lo que de igual forma afecto al desarrollo urbano, al presentar un crecimiento desmedido y descontrolado, haya por los años 200 a 2005, lo cual dio como resultado un claro desorden urbano, el cual afecta actualmente a la población de la comunidad.



6.1.2.2.10 Estructura socio cultural.

6.1.2.2.10.1 Aspectos culturales.

El folklore es un punto de alta referencia en lo que concierne al turismo de San Lorenzo, el cual ha venido siendo afectado por el consumo excesivo de las bebidas alcohólicas, lo cual fue degradando la importancia de dichas fiestas, afectando a su vez los ingresos económicos que estas traen a la comunidad.

6.1.2.2.11 Determinantes comunales.

Nivel de pobreza

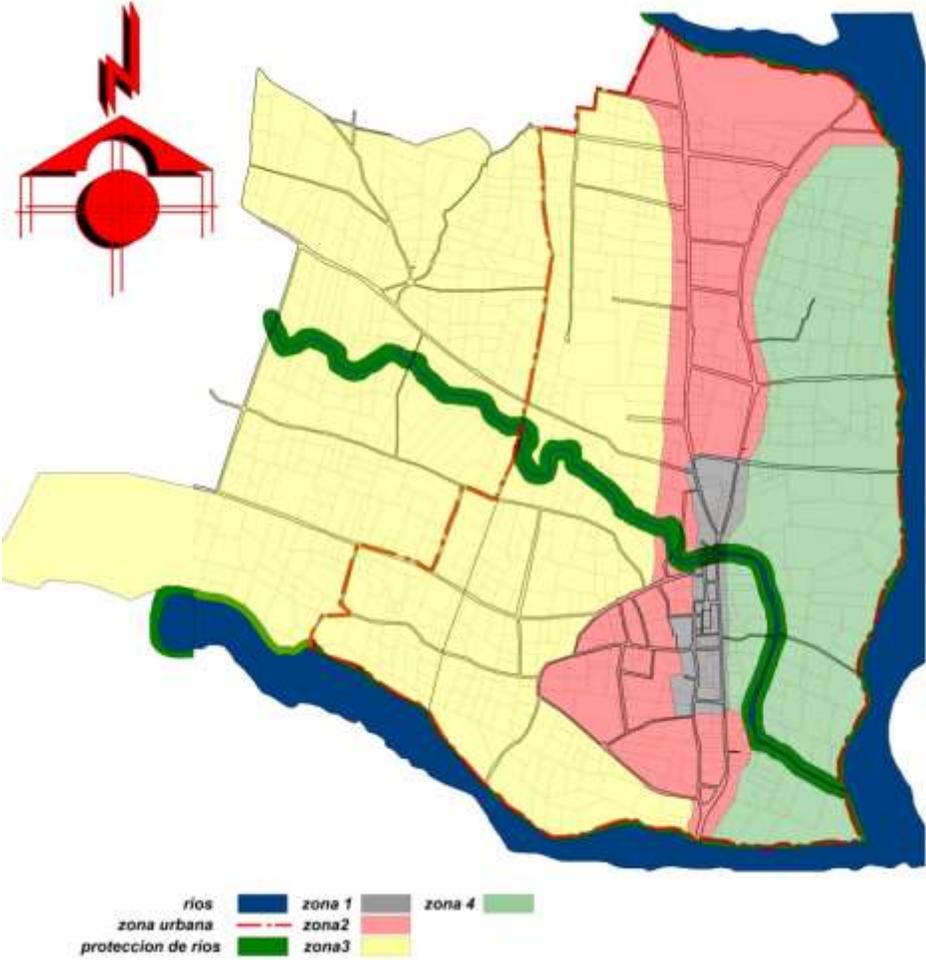
La pobreza en San Lorenzo esta mas dirigida a la insatisfacción de los pobladores en cuanto a las necesidades básicas, por lo que se incidirá de manera puntual en cubrir dichas necesidades, satisfaciendo así a la población de San Lorenzo.

6.1.2.2.12 Zonificación.

Esta zonificación está bien marcada, sectorizando los diferentes usos de suelos predominantes, en la cual se puede observar una limitada expansión de la zona residencial, condicionando así al crecimiento poblacional, provocando usurpación de áreas productivas. Por otro lado, por falta de políticas de intervención la zona patrimonial está siendo afectada, deteriorando su integridad. Por lo cual se incidirá en las políticas de intervención resguardando el patrimonio, además de la proposición de espacios residenciales, para evitar la afectación hacia las áreas productivas y de protección



Mapa 28: Zonificación.



UNIDAD VII

PREMISAS



7 UNIDAD VII PREMISAS.

7.1 Emplazamiento.

7.1.1 Zona urbana de San Lorenzo.

Delimitar el área urbana a trabajar, sectorizando las diferentes cualidades de usos de suelo, y las potencialidades de las mismas. Así mismo diagramar una estructura vial que articule homogéneamente el interior de la comunidad.

7.1.2 Análisis de sitio

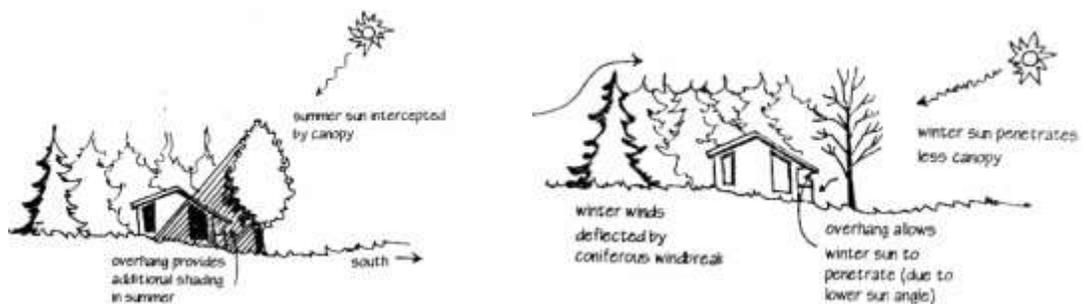
7.1.2.1 Aspectos físicos naturales.

7.1.2.1.1 Estructura climática.

7.1.2.1.1.1 Temperatura.

Para aclimatar las diferentes edificaciones, se plantea la implementación de la arborización ya sean de características caducas como perennes que se adecuen a las diferentes estaciones, además de la orientación de dichas edificaciones de forma tal que aprovechen las horas de asoleamiento.

Gráfico 9: Incidencia de la arborización frente a los rayos solares.



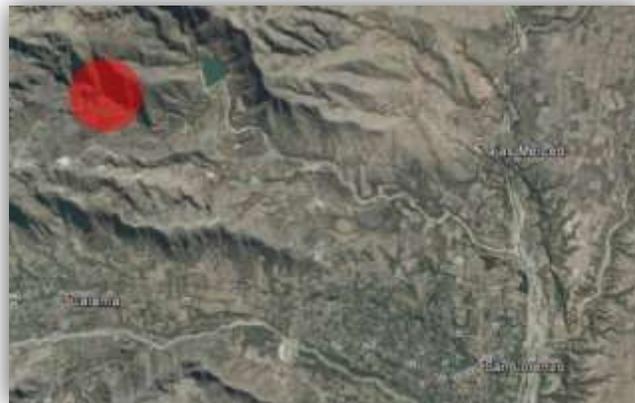


7.1.2.1.1.2 Precipitación pluvial.

Para poder aprovechar las aguas de lluvias se planteara la disposición de espacios para la implantación o creación de lagunas de captación, primordialmente para las áreas agrícolas, además de la proposición de leyes dirigidas hacia los habitantes que realicen la actividad agro productiva, para que estos dispongan de diferentes opciones de captación de aguas para el riego de sus propios cultivos, ya sea de manera individual como grupal, y no dependan al 100 % del agua potable de la comunidad San Lorenzo ni de los reservorios de agua planteados en el master plan de municipio de la primera sección de San Lorenzo.

Los atajados serán dispuestos próximos a la represa de Pajchani lugar donde se encuentra la precipitación mayor más próxima.

Mapa 29: Ubicación de los atajados.

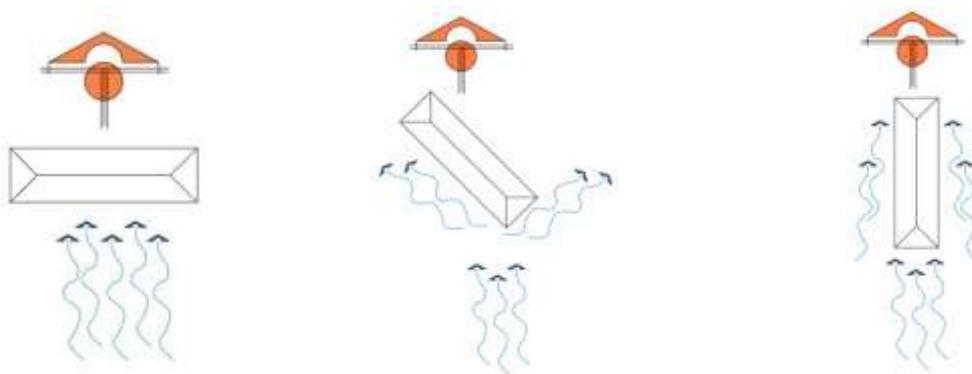




7.1.2.1.1.3 Vientos.

El efecto que tiene el viento sobre los edificios es muy importante para la climatización de los espacios exteriores e interiores. Los edificios colocados en posición perpendicular a la dirección del viento reciben todo el efecto de la velocidad; pero si los edificios están girados a cuarenta y cinco grados de la dirección del viento, se reduce su velocidad de sesenta y seis por ciento a cincuenta por ciento. Se deben aprovechar los vientos para propiciar frescura en los espacios abiertos, matizando los vientos fuertes o indeseables con obstáculos naturales o artificiales.

Gráfico 10: Incidencia de los vientos en la vivienda.



Orientación inadecuada.

Orientación adecuada.

Orientación adecuada.

Creación de barreras rompe vientos conforme al direccionamiento de los vientos para que estos no golpeen de forma brusca a la comunidad, además sirva para purificar los vientos que circunde San Lorenzo, estas barreras rompe vientos estarán ubicados a las laderas del rio Calama esto debido a que la dirección de los vientos van de norte a sur y este rio va perpendicularmente a la dirección de los vientos.



Gráfico 11: Incidencia de la vegetación en los vientos.

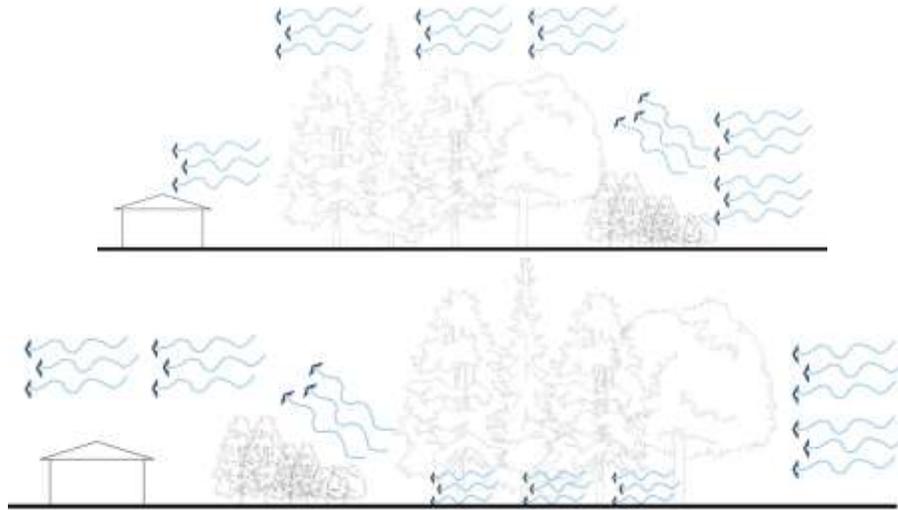
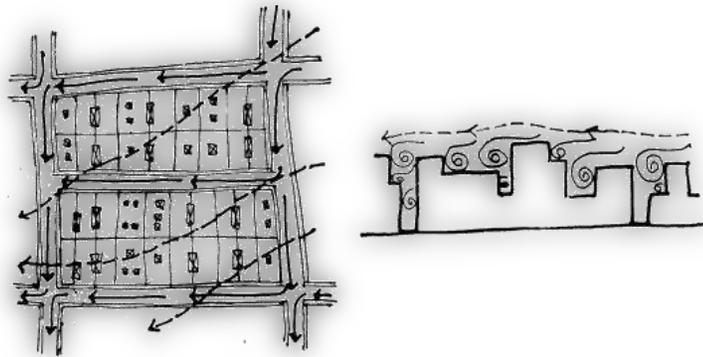


Gráfico 12: Incidencia de los vientos en el área urbana.



Direccionamiento de las vías para maximizar los beneficios de los vientos predominantes.

Proposición de espacios para la implantación de una planta generadora de energía eólica, (propuesta señalada en la primera etapa, Máster Plan para la primera sección de San Lorenzo), la ubicación de la planta generadora de energía eólica estará ubicada en la región de Campanario, lugar donde se encuentran las mayores velocidades de los vientos.



Mapa 30: Ubicación de la planta de energía eólica.



7.1.2.1.1.4 Asoleamiento.

Proposición de espacios para la implantación de una planta generadora de energía solar, aprovechando las horas de asoleamiento.

Propuesta de políticas que dirijan a la población a la implantación de paneles solares.

La ubicación de la planta de generación de energía, será compartida con la planta de energía eólica señalada con anterioridad.

7.1.2.1.2 Estructura geográfica.

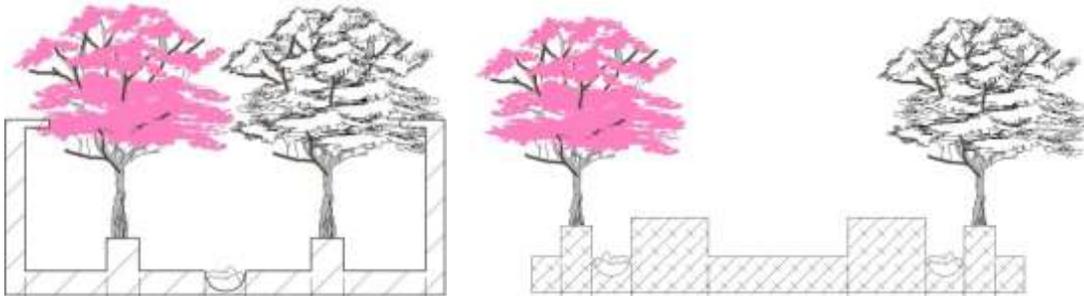
7.1.2.1.2.1 Aspectos topográficos.

Para apoyar esta característica natural de San Lorenzo, como lo es el caso de la topografía del lugar, se plantea la proposición de leyes sobre la intervención que se vaya a dar con respecto a las diferentes edificaciones, las cuales deben de irrumpir en lo menos posible con las características naturales, de tal forma el drenaje de aguas se realizara de manera natural sin exceder en el uso de equipos que apoyen esta labor.



Diseño de canales naturales conforme a las pendientes de la comunidad para abastecer de agua para riego a las zonas productivas de forma natural.

Gráfico 13: Canales de riego por las vías.



7.1.2.1.2.2 Aspectos hidrográficos.

7.1.2.1.2.2.1 Calidad del agua.

Proposición de una planta de tratamiento purificación del agua, así como también la mejora de la red y equipos que intervienen en la calidad del agua.

7.1.2.1.3 Estructura ecológica.

7.1.2.1.3.1 Flora.

Ampliación de la cobertura arbórea, ya sea tratando los aires de quebradas, proposición de espacios de recreación tanto activa como pasiva, tratamiento de los espacios recreativos actuales y la arborización de las vías que presenten dimensiones adecuadas para dicho acto.

7.1.2.1.4 Áreas de riesgo.

Preservación del entorno natural, y con potencial agrícola.



Proposición de leyes que respalden la conservación y mantención de las áreas de conservación, patrimoniales, potencial productivo.

Catalogación, mantenimiento y proposición de leyes que respalden la conservación de los inmuebles culturales.

Recuperación de las aéreas erosionadas.

Tratamiento de las áreas de riesgo, como zonas con riesgo de inundaciones.

Proposición de leyes para intervención en áreas de conservación, para que no impacten de forma negativa con la integridad de estas áreas.

7.1.2.2 Contexto urbano.

7.1.2.2.1 Redes de infraestructura.

7.1.2.2.1.1 Red de agua potable.

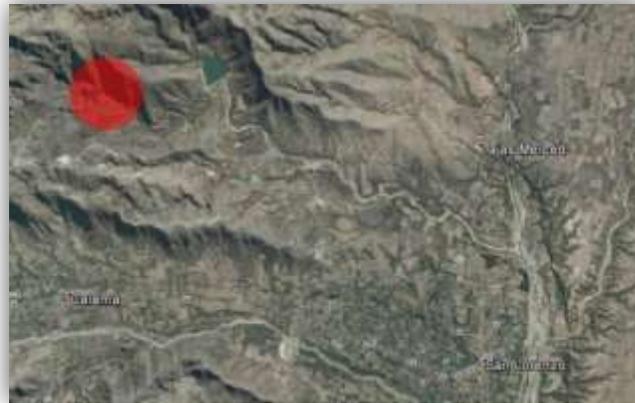
Ampliación de la cobertura hacia las viviendas aun no abastecidas.

Cubrir las necesidades en cuanto al servicio de agua a los espacios residenciales a plantear como expansión urbana.

Ampliación de la cobertura de los canales, destinada a riego, para abastecer a los pobladores que practican la agricultura.



Mapa 31: Ubicación de los atajados de agua.



Proposición de espacios para la implantación de nuevos componentes que apoyen al servicio de agua potable, como tanques pozos, etc.

Proposición de un espacio para la implantación de una planta purificadora de agua para mejorar la calidad de la misma.

La ubicación de la planta de tratamiento esta próxima a los atajados para facilitar tanto en tiempo como en costos la purificación de las aguas.

7.1.2.2.1.2 Alcantarillado pluvial.

Ampliación y mejoramiento de la cobertura hacia las viviendas aun no abastecidas.

Cubrir las necesidades en cuanto al servicio de alcantarillado pluvial a los espacios residenciales a plantear como expansión urbana.

Proposición de un espacio para la implantación de un captador de las aguas recibidas por las instalaciones pluviales, para emplearlas como agua de riego.

7.1.2.2.1.3 Alcantarillado sanitario.

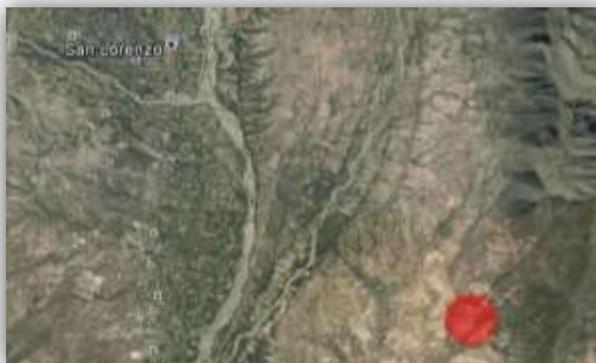
Ampliación y mejoramiento de la cobertura hacia las viviendas aun no abastecidas.



Cubrir las necesidades en cuanto al servicio de alcantarillado sanitario a los espacios residenciales a plantear como expansión urbana.

La ubicación de la planta de tratamiento estara a 4000 metros del centro urbano de San Lorenzo conforme a la pendiente natural de la zona.

Mapa 32: Ubicación de la planta de tratamiento de aguas residuales.



Proposición de espacios para la implantación de nuevas plantas de tratamiento, como también para tanque de receptáculos de aguas residuales.

7.1.2.2.1.4 Energía electrica.

Ampliación y mejoramiento del tendido eléctrico hacia las viviendas aun no abastecidas, las cuales serán por medio de instalaciones subterráneas para evitar problemas que irrumpen en el abastecimiento.

Cubrir las necesidades en cuanto al servicio de energía eléctrica a los espacios residenciales a plantear como expansión urbana.

7.1.2.2.1.5 Gas natural.

Ampliación y mejoramiento de la cobertura hacia las viviendas aun no abastecidas.

Cubrir las necesidades en cuanto al servicio de gas a los espacios residenciales a plantear como expansión urbana.



7.1.2.2.2 Vías de comunicación.

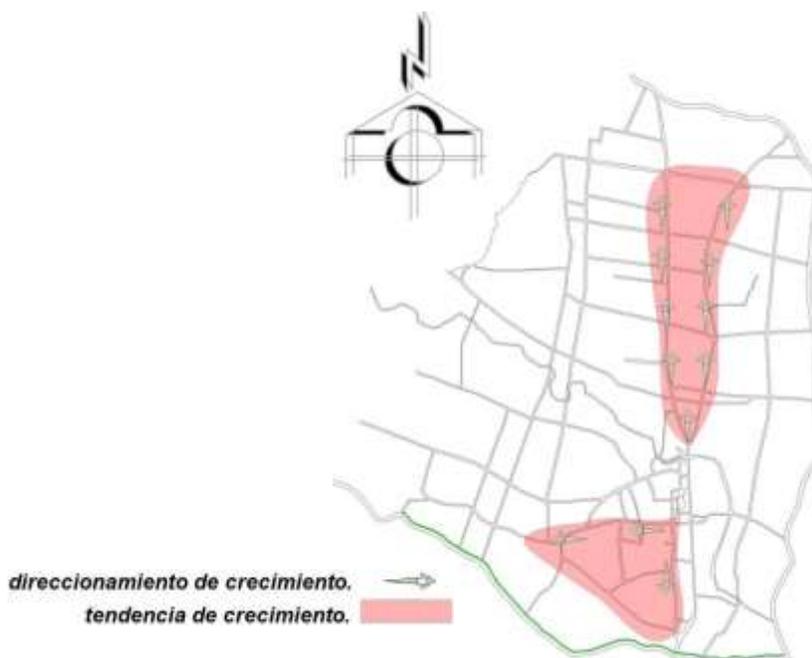
7.1.2.2.2.1 Accesos al area urbana de San Lorenzo.

Para una mejor articulación vial de San Lorenzo con el exterior se plantea la ampliación de las vías existentes, si las condiciones actuales así lo permiten y la creación de nuevas vías con características idóneas para la transitabilidad conforme al tipo de transporte a abastecer.

7.1.2.2.2.2 Tendencias de crecimiento.

Teniendo claro que la tendencia de crecimiento de San Lorenzo es conforme a las vías principales, que van de sur a norte, se plantea la densificación de las áreas esparcidas para articularlas con el centro urbano y con los asentamientos próximos. Para lo que sería la densificación se propendan esquemas de ordenamiento urbano de intervención que vayan conforme a las características naturales de las zonas y no irrumpen en la integridad de la misma.

Mapa 33: Ejes de crecimiento.





7.1.2.2.2.3 Jerarquizacion vial.

Apertura de nuevas vías para la articulación de los diferentes asentamientos.

Re direccionamiento de las vías, convirtiendo a un solo carril aquellas vías que no presenten dimensiones adecuadas para su funcionamiento a dos carriles.

Acondicionamiento de las vías existentes para mejorar su calidad.

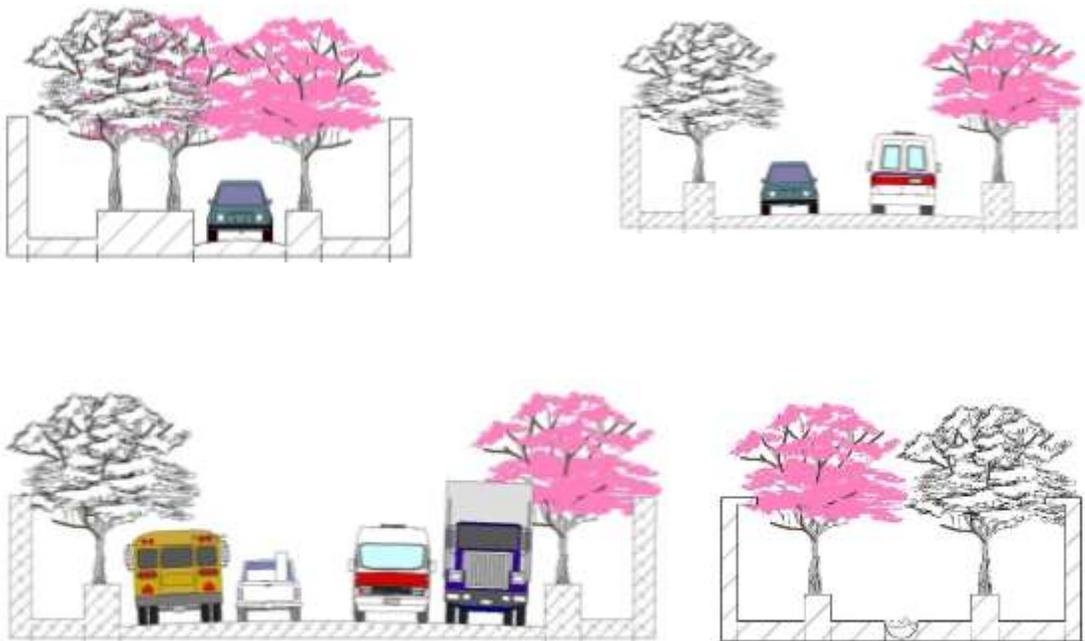
Proposición de vías peatonales y/o recorridos verdes.

Proposición de ciclovías distribuida de tal forma que abastezca homogéneamente a San Lorenzo.

Disposición de las vías existente, si el caso lo amerita, a vías de acceso controlado.

Ampliación de aceras si las condiciones actuales así lo permitan.

Grafico 14: Perfiles de vías.





7.1.2.2.2.4 Material de vías.

Proposición de leyes que favorezcan la integridad física de las vías.

Disposición de normas de diseño y empleo de materiales para las vías no consolidadas o que sean de tierra y/o ripio.

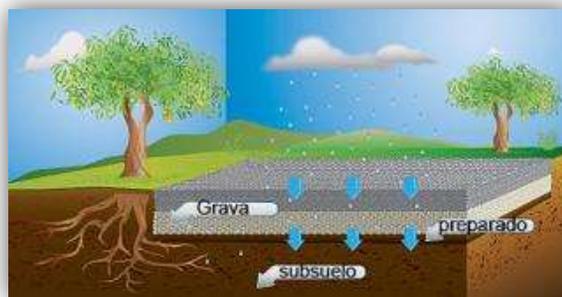
Se propone el empleo del hormigón permeable el presenta los siguientes beneficios.

Hormigón permeable: se encuentra dentro del espectro de los materiales ecológicos, ya que permite la filtración del agua al subsuelo logrando así la restauración de los mantos acuíferos. El material es sumamente durable, no degradable y muy resistente manteniendo sus características de permeabilidad. A diferencia del hormigón tradicional, este presenta controladas cantidades de los áridos, priorizando los de tamaño mayor creando así la porosidad del concreto.

Beneficios.

- Restauración de mantos acuíferos.
- Disminución de encharcamiento.
- Disminución de inundaciones.
- Disminución de contaminación.
- Disminución e focos de infección por aguas contaminadas.
- Reducción del índice de producción de insectos portadores de enfermedades
- Al ser poroso, son antideslizantes.

Gráfico 15: Hormigón permeable.





7.1.2.2.3 Sistema de transporte.

Proposición de espacios de aparcamiento para los vehículos de las diferentes líneas de transporte.

Proposición de lineamientos para el tratamiento de los vehículos en mal estado, que impacten en el medio ambiente.

Proposición de nuevos recorridos viales para una distribución homogénea para la comunidad de San Lorenzo.

Proposición de lineamientos de incentivo para el transporte alternativo, peatonal y ciclismo.

Planteamiento de mobiliario urbano que apoye al transporte alternativo.

7.1.2.2.3.1 Trafico vehicular.

Re direccionamiento de los circuitos de transporte que no favorezcan a la población de San Lorenzo.

Acondicionamiento de la cantidad de los carriles que las vías actuales son receptoras, para no saturar su capacidad.

Promoción de la señalización adecuada para evitar el congestionamiento en la comunidad.

7.1.2.2.4 Control de desechos.

Proposición de espacios como receptores de residuos, para su clasificación conforme a su naturaleza.

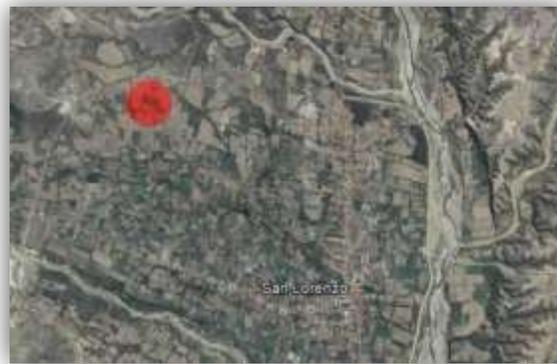
Disposición de una planta de tratamiento de residuos.



Disposición de centros de acopio para residuos orgánicos que puedan ser transformados a abono natural.

La planta de tratamiento y almacenamiento de residuos sólidos estará a unos 1000 metros de la zona urbana de San Lorenzo para facilitar el traslado de los residuos, además que estará próxima al centro de investigación el cual se beneficiara de los residuos sólidos orgánicos que genera San Lorenzo.

Mapa 34: Ubicación de la planta de tratamiento de desechos.



7.1.2.2.5 Equipamientos.

7.1.2.2.5.1 Educacion.

Proposición de espacios para la implantación de nuevos equipamientos educativos, señalados en el marco real.

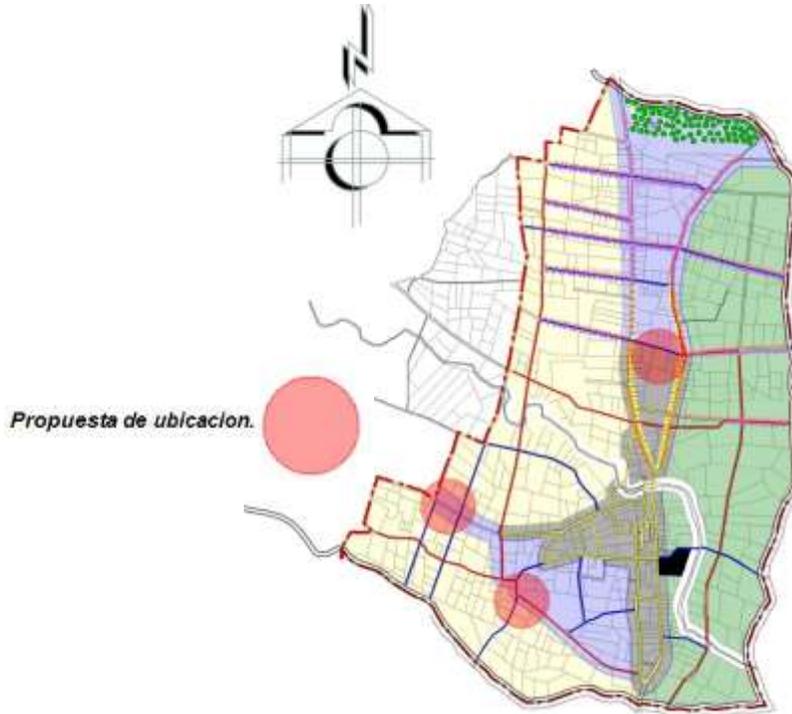
Proposición de áreas de ampliación para los equipamientos existentes que no cuenten con el área mínima requerida.

Cuadro 45: Requerimientos para la implantación de U.E.

	Población atendida	Coefficiente de uso de suelo %	M2 xc/100hab.	Radio de influencia m.	No compatible	Si compatible	Conexión vial recomendada
Jardín	6 mínimo	4.5	40 a 55	300 a 500	Industria y	Comercio	Local



de niños					salud	vivienda	peatonal
----------	--	--	--	--	-------	----------	----------



Escuela primaria	23	21	40 a 55	350 a 900	Industria y salud	Comercio vivienda	secundario
------------------	----	----	---------	-----------	-------------------	-------------------	------------

Mapa 35: Ubicación de las U.E.



7.1.2.2.5.2 Salud.

Debido a que San Lorenzo cuenta con un hospital básico el cual cumple con la cobertura en cuanto a umbral requerido solo plantea el mantenimiento y la ampliación y/o acondicionamiento de las áreas para ampliar las especialidades.

7.1.2.2.5.3 Recreacion.

Proposición de áreas para la implantación de nuevos espacios de recreación activa y pasiva.

Disposición de la remodelación y/o mejoramiento de los espacios de recreación activa y pasiva.

Disposición de espacios para la ubicación de parques que cumplan las necesidades de los usuarios conforme a los tipos de los mismos.

Creación de espacios de recreación activa y pasiva, ya sean plazas, plazuelas recorridos peatonales, campos deportivos, etc., que se articulen en un circuito desde barrial, zonal hasta a nivel comunal.

Creación de cinturones verdes, barreras naturales rompe vientos, etc., para contrarrestar cualquier impacto negativo contra el medio natural y el confort que trae consigo.

Potencializar las áreas verdes urbanas para que funcionen como pulmones urbanos.

Mapa 36: Ubicación de los espacios de recreación.

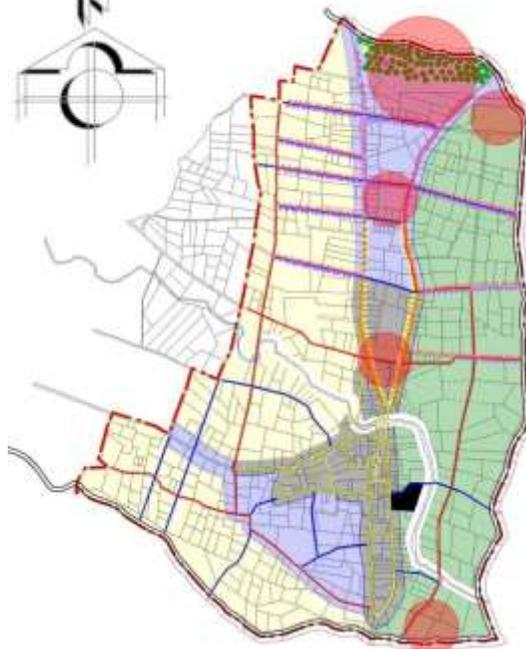


Propuesta de ubicacion.



7.1.2.2.5.4 Gestion.

Se ratificara la espacios actuales edificaciones para evitar el mismas, así mismo disposición de ampliación de los satisfacer la



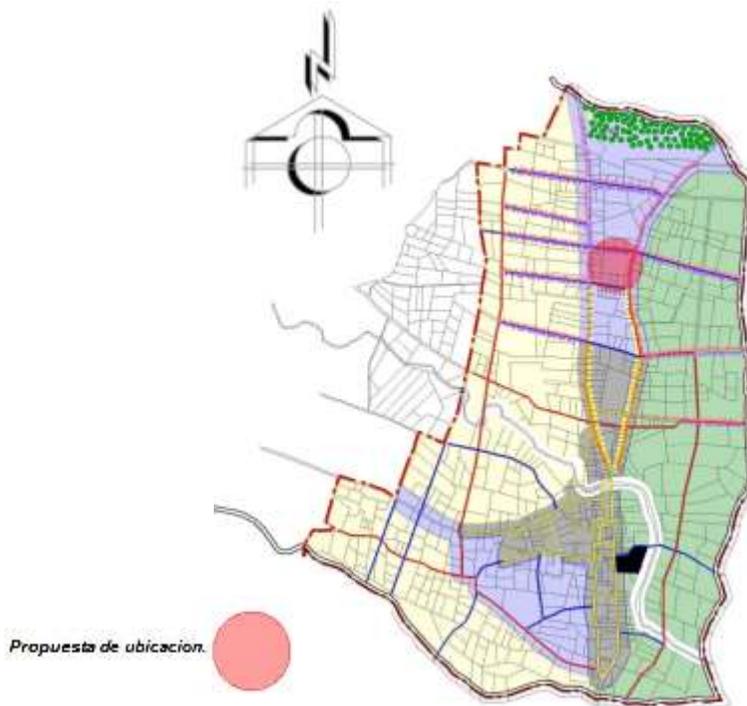
propiedad de los para las administrativas movimiento de las se plantea la espacios para la mismos para población futura.

7.1.2.2.5.5 Culto.

Proposición de espacio para la implantación de un nuevo equipamiento de culto, que cumpla las necesidades requeridas por la población.



Mapa 37: Ubicación del equipamiento de culto.



7.1.2.2.5.6 Comercio.

Tratamiento a las áreas del mercado central,

Rehabilitación del mercado Evo Morales, el cual también ser un determinante como eje de crecimiento.

Reubicación de los ambulantes que urbana en las calles.

comerciantes dañan la imagen

**Mapa 38:
equipamientos de**



**Ubicación de los
comercio.**



Propuesta de ubicacion.



7.1.2.2.6 Uso de suelo.

7.1.2.2.6.1 Uso de adecuado.

En el caso de San Lorenzo se ha venido dando de cierta forma una zonificación en la cual podemos destacar, un uso residencial un uso agrícola y un uso mixto, por lo cual se propondrán esquemas de ordenamientos urbanos que vayan a apoyar esta sectorización, la caracterización de las mismas y las formas de intervención en cada una de ellas.

7.1.2.2.6.2 Uso inadecuado.

Entre los uso inadecuados identificados en San Lorenzo podemos mencionar los asentamiento humanos hacia terrenos agrícolas, para lo cual se plantea la proposición de espacios de crecimiento residencial para aquellas personas que requieran una propiedad, la cual estará regida por normas de edificación como lo es el porcentaje de uso para cada actividad, conforme a las zona donde se implantara dichos espacios



residenciales, ya sean netamente residencial o en zonas de viviendas agro productivas, formulando normas de intervención conforme a las características de las zonas.

Como uso inadecuado podemos también mencionar la invasión del comercio hacia los espacios públicos, para lo cual se plantea la rehabilitación del mercado Evo Morales para ubica a aquellos comerciantes ambulantes que se asentaron en las proximidades el mercado central.

Al no tener un espacio de aparcamiento de los vehículos de transporte interior- exterior la plaza toma esa función, la de terminal de trufis, lo cual genera una mezcla de usos en la zona central ya que esta alberga la función administrativa comercial y educación dando como resultado alta transitabilidad peatonal, en los cuales se puede generar inseguridad por el tráfico vehicular, para lo cual se plantea la disposición de un espacio destinado como terminal vehicular de los diferentes tipos de transporte que ingresan a San Lorenzo.

**Mapa 39: Propuesta
parqueo.**



de ubicación de



Propuestas de ubicación.



7.1.2.2.6.3 Trama urbana.

Proposición de lineamientos en las que se enmarque los diferentes tipos de intervenciones dependiendo de las zonas a intervenir y las cualidades arquitectónicas que estas presentan, ya sean estas patrimoniales, productivas, etc.

Se propondrán leyes que se adecuen a las diferentes zonas en las que se proponga la distribución zonal, que respondan a las características de la ciudad ecológica, y a las características arquitectónicas que predominen en dicha zona y tomando como referencia las normas que predominan en las ciudades próximas como lo son las normas de la ciudad de Tarija. Primordialmente las normas deberán responder a las cualidades de la comunidad de San Lorenzo.

Definir el área a intervenir, por medio de mapas y radios de acción.

Definir los diferentes usos de suelo existentes en la zona y su situación actual, para dimensionar el grado de intervención a proponer.

Determinar el grado de intervención de cada área conforme a la necesidad de las mismas, elaborando planos de reubicación y/o reordenamiento.



Densificar las áreas conforme las cualidades de la ciudad ecológica.

Apertura y disposición de espacios para la creación de espacios verdes de uso común para los ciudadanos conforme a las cualidades y necesidades de los diferentes tipos de ciudadanos.

Utilizar parámetros, normas, determinantes, condicionantes, programas, componentes y modelos de reordenamiento urbano que conformen la base de la propuesta.

Disposición de espacios para la creación de diversos tipos de áreas verde como pulmones para San Lorenzo, ya sean cinturones verdes, bosquecillos, amenizar los recorridos peatonales, etc.

Proposición del desarrollo comercial, por medio de implementación de equipamientos a apoyen este aspecto.

Planteamiento del nuevo uso de suelo conforme a los cambios a realizar, ya sean en áreas verdes, equipamientos, residencial, etc., y en comparación de una ciudad ecológica.

El diseño de las áreas en tratamiento deberá contar con elementos para el desarrollo de actividades pasivas y activas, así como el mobiliario urbano complementario necesario.

Proposición de esquemas de ordenamiento que permitan un crecimiento ordenado aprovechando las virtudes y manteniendo en margen y potencializando las debilidades.



Integrar a San Lorenzo con los poblados próximos vialmente de tal forma que se fortalezca el desarrollo urbano.

Proposición de leyes en las que se enmarque los diferentes tipos de intervenciones dependiendo de las zonas a intervenir y las cualidades arquitectónicas que estas presentan, ya sean estas patrimoniales, productivas, etc.

7.1.2.2.7 morfología urbana.

ZONA CENTRAL

Políticas de preservación de las características propias de la zona.

Políticas las formas de intervención, para no romper con la armonía de la zona.

IMAGEN URBANA

Delimitación de las zonas conforme a las cualidades propias, para definir las características propias.

Políticas de intervención conforme a las características propias de cada zona.

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Proposición de políticas que rijan la tipología arquitectónica, conservando las características propias de la comunidad.

Políticas para la preservación de las características arquitectónicas.

ZONA COMERCIAL

Anular el comercio informal próximo al mercado central.



Reubicar a los comerciantes informales hacia el mercado Evo Morales.

Tratamiento y mantenimiento del mercado central.

7.1.2.2.8 Contexto socio economico.

7.1.2.2.8.1 Vivienda.

Destinar los espacios para viviendas conforme a las zonas, la densidad de las mismas y las características que conceptualiza la ciudad ecológica, con esto claro se podrá dimensionar los loteamiento o espacios requerido para las viviendas ya sean de carácter netamente residencial como también las que vayan a practicar la agricultura.

Promover la vivienda agro-productiva, en los sectores don exista el potencial de producción.

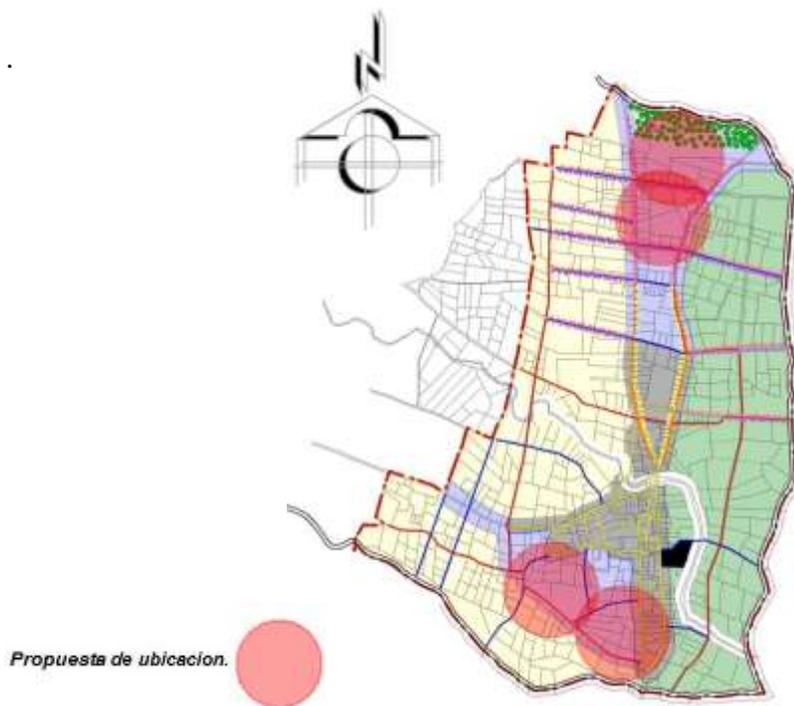
Conservación de las viviendas en las áreas ya consolidadas y con densidad mayor.

Densificar el área residencial conforme a una ciudad ecológica, y en las zonas productivas, primar este uso.

Proposición de leyes para intervenir en esta zona, primando las características arquitectónicas de San Lorenzo.



Mapa 40: Ubicación de espacios residenciales



7.1.2.2.8.2 Aspecto economico.

Re funcionalización del mercado Evo Morales, para potencializar y formalizar el comercio de San Lorenzo.

Políticas de preservación y delimitación de las áreas de producción agrícola y ganadera.

7.1.2.2.8.3 Aspecto demografico.

7.1.2.2.8.3.1 Poblacion y densidad.

Con la proposición de áreas residencias se plantea proponer una densificación más homogénea de San Lorenzo, evitando el excesivo crecimiento poblacional en el área central.



7.1.2.2.9 Estructura socio cultural.

7.1.2.2.9.1 Aspectos culturales.

Conservación, concientización y apoyo para las fiestas culturas propias de San Lorenzo.

7.1.2.2.10 Determinantes comunales.

Nivel de pobreza

Con la ampliación y mejora de los servicios básico, se reducirá las necesidades insatisfechas que sufre ahora la población de San Lorenzo.

7.1.2.2.11 Zonificación.

Para la realización de la propuesta de zonificación se tomaran en cuenta las características que predominan en la comunidad de San Lorenzo como lo son las características patrimoniales, naturales, productivas, asentamientos y de protección. De lo mencionado anteriormente se dispone la siguiente zonificación.

- Zona patrimonial.
- Zona agro productiva.
- Zona residencial.
- Zona de uso mixto.

Una vez definidas las diferentes zonas se plantea la proposición de lineamientos conforme a las características de cada zona, como lo es en la zona patrimonial en la cual las normas irán dirigidas hacia la mantención de su integridad, las condiciones y grado de intervención en las edificaciones patrimoniales y normas de condiciones para la intervención en cuanto a la implantación de nuevas edificaciones para que estas no impacten con la imagen propia de esta zona.



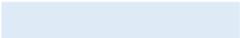
En la zona residencial se plantea la disposición de normas en cuanto a la implantación de nuevas viviendas, como retiros, alturas, etc., previendo las características arquitectónicas propias del lugar de implantación. Además de la disposición de nuevos espacios para la expansión urbana, en cuanto a residencia.

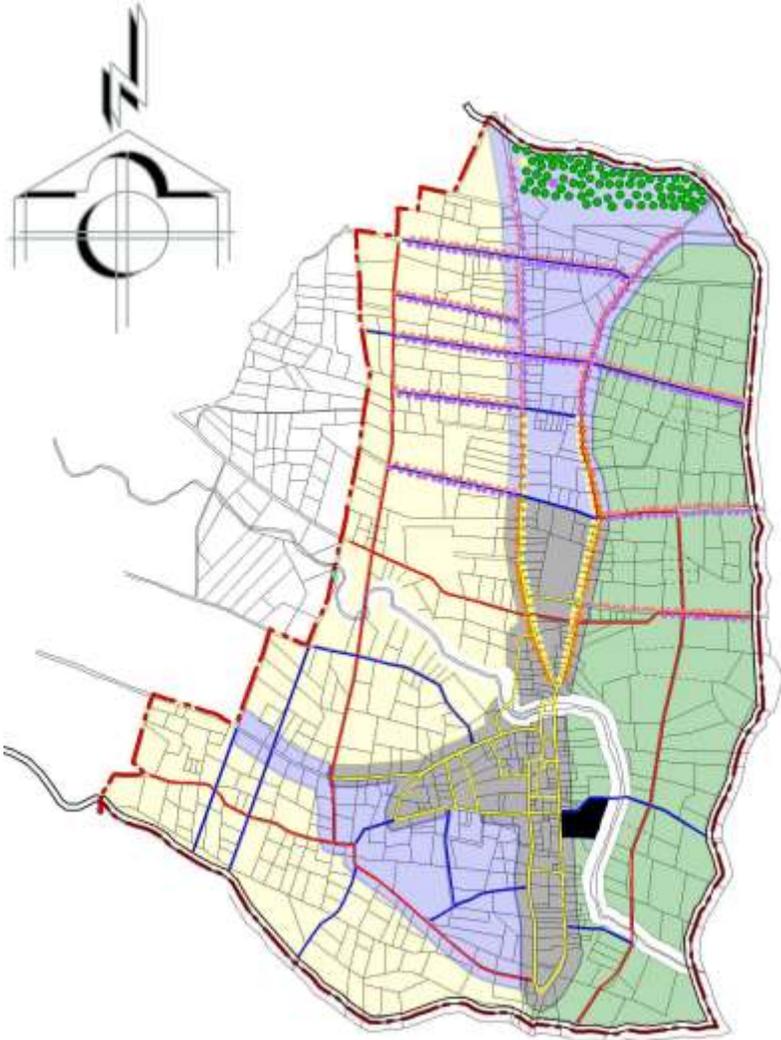
En la zona productiva se plantea la proposición de lineamientos que respalden la conservación de estas áreas, las condiciones de intervención en cuanto a la implantación de alguna edificación y la promoción de viviendas agro productivas para potencializar la actividad agrícola.

Y por último en las zonas de riesgo o de protección se plantea la proposición de normas que resguarden la integridad de las mismas además de la potencializarían y o ampliación de las áreas verdes para que funcionen como pulmones urbanos para la comunidad de san Lorenzo.



Mapa 41: Zonificación.

- Patrimonial, 183327,75m2: 
- Residencial, 598451,94 m2: 
- Protección, 734045,41 m2: 
- Productivo, 1380447,13 



UNIDAD VIII

PROPUESTA



8 LINEAMIENTOS GENERALES.

Los lineamientos urbanos para la comunidad de San Lorenzo dirigirán a la elaboración de esquemas de ordenamiento a través de la distribución y cuantificación de los distintos de espacios, conforme a una ciudad ecológica respetando las cualidades naturales y transformadas manteniendo la identidad de la región.

8.1 Aspectos físicos naturales.

8.1.1 Estructura climática.

8.1.1.1 Temperatura.

Con la arborización de las vías se lograra obtener un atemperador natural, acondicionando la transitabilidad de los peatones como también las edificaciones beneficiadas por la masa arbórea.

Gráfico 16: Arborización de vías.





Se plantea la arborización de las vías en San Lorenz, las cuales estarán sujetas a modificaciones en su diseño, reduciendo el carril vehicular, ampliando las aceras para la proposición de jardineras.

Mapa 42: Arborización vial.



Beneficios de los árboles.

Los arboles como climatizador, pueden reducir la temperatura en unos 3°C durante la mañana y 5°C durante las tardes bajo su sombra. Así mismo, crea un aumento de humedad del 10 % el cual afecta a la sensación térmica, es decir da lugar a la sensación de frio cuando se está en temperatura alta, pero cuando es excesivo el % de humedad conjuntamente con la temperatura ocasiona una sensación de bochorno aumentando una sensación de calor, la variación de la temperatura va entre 7 a 12°C., variación que depende de la temperatura actual.



8.1.1.2 Precipitación pluvial.

En la actualidad el 3 % de la población no es abastecida por el servicio de agua y un total de 386 Ha requieren de riego se plantea la captación de las aguas pluviales, aprovechando los 5 meses de lluvias que goza San Lorenzo.

- Calculo de agua necesaria para riego.

360 litros de agua/día/Ha, riego por goteo.

7 meses secos (210 días).

Se necesitara 29181600 litros (29181.6m³) litros para regar las 386 Has durante los 7 meses secos.

- Calculo para abastecer a la población de agua potable.

Población sin abastecer 3% actualmente: 110 habitantes.

Población futura a abastecer: 4860-3543: **1317 habitante.**

Consumo de agua por día por persona:

- Ducha: 40 litros (10 min.).
- Lavado de manos: 3.5 litros (55seg.).
- Uso de inodoro: 10 litros.
- Uso lava platos: 20 litros.
- Limpiar la casa: 10 litros.

83.5 litros/día/persona.

30477.5 litros/año/persona.

Consumo total proyectada: 40138867.5 litros (40138.86 m³)/año/persona.

Requerimiento total de agua: 69320467.5 litros, 69320.48 m³ al año.



- Cálculo de la capacidad de los atajados:

Precipitación promedio en meses húmedos (5 meses.): 350 mm.

Producción por año 700 litros/m².

Captación total (5 meses): 287.67 litros/m².

Precipitación media en meses secos: 14 mm.

Producción por año 28 litros/m².

Captación total (7 meses): 16.11 litros/m².

Entonces:

287.67 litros-----1 m²

69320467.5 litros-----x.

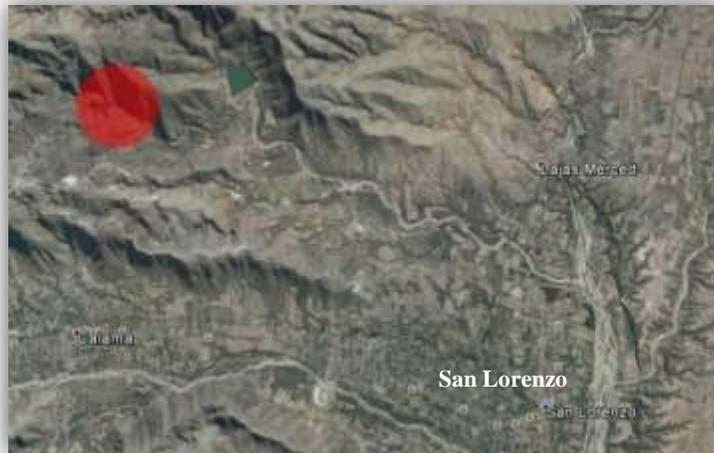
X: 240972.18 m² de superficie para captar el total de litros demandados.

Por otro lado, las viviendas de carácter productivos preverán la acumulación de las aguas pluviales receptoras por la cubierta, para apoyar al requerimiento de riego de las áreas de producción.

Conclusiones.

Se propondrá un atajado con una superficie de captación de 240972.18 m², los cuales son requeridos para satisfacer las necesidades de la población, tanto para el consumo como también para el riego de las áreas de producción.

El atajado estará ubicado en las proximidades de la represa de Pajchani, aprovechando la precipitación de la región 350 mm.

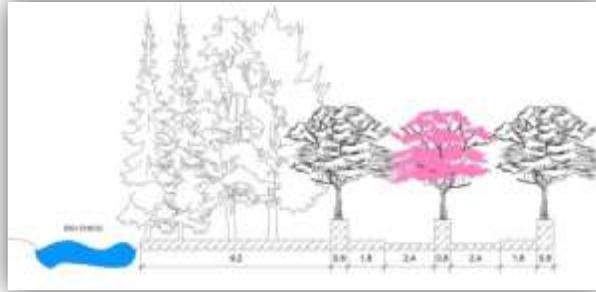
**Mapa 43: Ubicación de los atajados.**

8.1.1.3 Vientos.

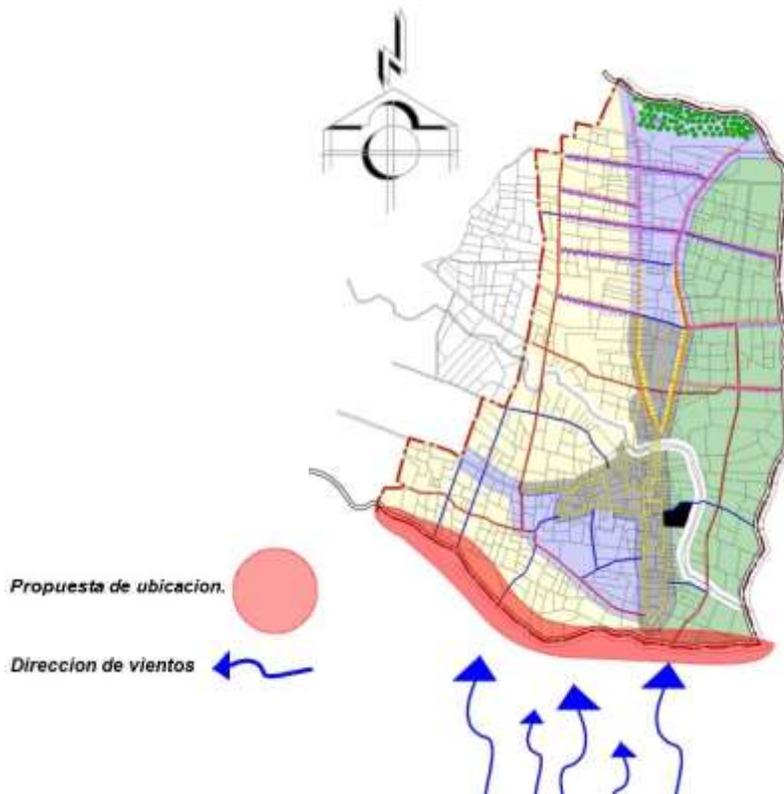
Para reducir el impacto que pueda provocar la velocidad de los vientos, se plantea la implementación de una barrera rompe vientos, ubicada a la ladera del río Calama, debido a que los vientos tienen una dirección de Norte a Sur y este río va perpendicular a los vientos. La barrera rompe viento estará dimensionada tomando como base el dimensionamiento de los aires de quebrada, los cuales son de 20 metros, esto para no irrumpir en las propiedades privadas. Del mismo modo, se plantea la disposición de un circuito de transporte alternativo que vaya conjuntamente con la barrera rompe vientos, la cual constará un dos carriles para bicicleta como también dos carriles para peatones los cuales promoverán el transporte alternativo como también la recreación de los pobladores.



Gráfico 17: Perfil de barrera rompe vientos.



Mapa 44: Ubicación de barreras rompe vientos.



Siguiendo las directrices de una ciudad ecológica, se plantea la disposición de una planta de energía eólica.



Calculo de la planta generadora de energía eólica.

Población sin abastecer 15% actualmente: 548 habitantes.

Población futura a abastecer: **1317 habitante.**

Consumo energético mensual:

- Focos (8): 6kw/h. c/u. total: 48kw/h.
- Televisión: 36 kW/h.
- Refrigerador: 72 kW/h.
- Equipo de música: 2 kW/h.

Total consumo de energía eléctrica mensual por vivienda: 158 kW/h.

Consumo anual por vivienda: 1896 kW/h.

Demanda anual por población proyectada: 2497032 kW/h.

Velocidad promedio 13.6 km/h.

Aerogenerador: 1 produce 500000 kW/h anual

Un total de 10 aerogeneradores abastecerían la necesidad requerida con una proyección de 20 años, produciendo un total de 5000000 de kW/h en un año.

Conclusiones.

Se implantara una planta de energía alternativa con un total de 10 aerogeneradores con una producción de 5000000 de kW/h al año ubicado a unos 3500 metros de San Lorenzo.



Mapa 45: Ubicación de la planta generadora de energía eólica.



8.1.1.4 Asoleamiento.

Para aprovechar las horas de asoleamiento que goza San Lorenzo, la orientación de las nuevas vías a proponer sean idóneas, para lo cual la apertura de las mismas y la disposición de las nuevas áreas residenciales estarán sujetas a este factor. Por lo tanto las características de las nuevas áreas residenciales están enunciadas en el punto que respecta sobre vivienda en los lineamientos por zonas.

Para aprovechar las horas de asoleamiento, se plantea la implementación de una planta de energía solar.

Calculo de la planta de energía solar.

Total consumo de energía eléctrica mensual por vivienda: 158 kW/h.

Consumo anual por vivienda: 1896 kW/h.

Demanda anual por población proyectada: 3327480 kW/h.

1 m² de panel solar produce 0.15 kWh al día, y un total de 54.75 kW/h al año.



Creación de una planta generadora de electricidad alternativa, fotovoltaica, Se requerirán un total de 18264.84 m² área produciendo un total de 1000000 kW/h los cuales serán destinados para la iluminación pública y para abastecer las viviendas en caso de algún fallo en la planta de energía eólica.

Conclusiones.

Se implantara una planta generadora de energía solar con un total de 18264.84 m² produciendo 1000000 kW/h, la cual estará ubicada en la misma zona que la planta de energía eólica con el fin de compartir la misma planta de almacenamiento.

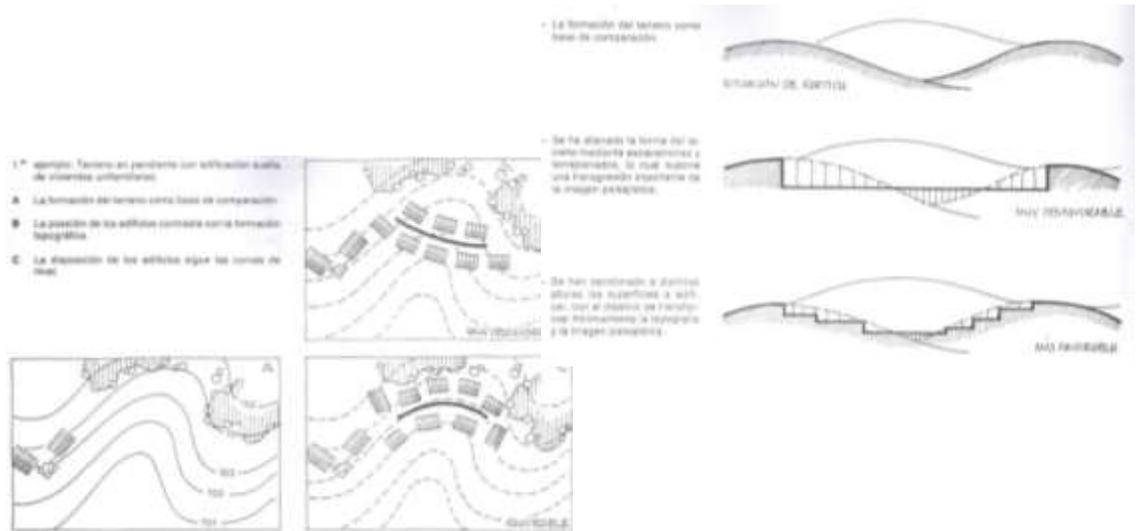
Mapa 46: Ubicación de la planta generadora de energía solar.



8.1.2 Estructura geográfica.

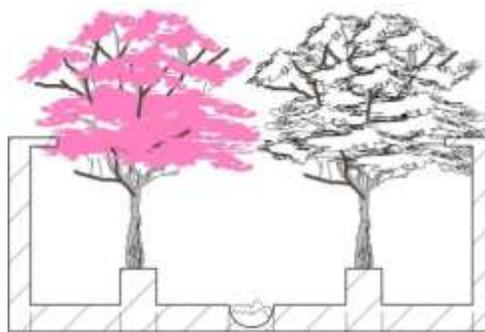
8.1.2.1 Aspectos topográficos.

La topografía es otro factor importante a la hora de intervenir de forma edificatoria, por lo cual toda edificación pública estará regida por las características naturales del lugar. Así mismo las nuevas áreas residenciales del mismo modo estarán regidas por dichas características. Las especificaciones sobre las intervenciones en las áreas residenciales están enunciadas en los lineamientos por zonas.



La topografía también incide en lo que es el drenaje de las aguas, la cual será empleado como sistema de distribución de las aguas para riego, por lo cual las vías planteadas por las zonas agrícolas presentaran un canal para proveer de agua a los productores.

Gráfico 18: Vía con canal de riego.



8.1.2.2 Aspectos hidrográficos.

Para la mejora de la calidad de los afluentes acuíferos que benefician a la comunidad de San Lorenzo, se plantea la implementación de corredores verdes a lo largo de todo su recorrido, las cuales estarán dimensionadas conforme a los aires de ríos, 20 metros. Así mismo estos corredores albergaran dos perfiles de recorrido peatonal, promoviendo la ejercitación de los pobladores.



Conclusiones.

Toda intervención edificatoria, pública y privada, deberá adecuarse a la topografía del lugar, así como también respetara los aires de quebrada, 20 metros, para conservar la integridad del entorno natural.

8.1.3 Estructura ecológica.

8.1.3.1 Flora.

Con la proposición de corredores verdes, mencionados anteriormente, se intensificara el incremento de la masa arbórea, así como también la flora propia del lugar.

Por otro lado se plantea la masificación arbórea de las plazas, plazuelas y parques actuales, como también la proposición de nuevos espacios de recreación.

La arborización de las vías apoyara a la densificación de la flora, con también acondicionara los recorrido de los peatonales, haciéndolos más gratos.

8.2 Contexto urbano.

8.2.1 Redes de infraestructura.

8.2.1.1 Red de agua potable.

Teniendo claro que el 3 % de la población no está abastecida con este servicio y el 11 % de estos se benefician de este servicio por medio de canales, se plantea ampliar la cobertura hacia los pobladores afectados y las zonas residenciales planteadas para subsanar la demanda poblacional, la cual será abastecida por los atajados, los cuales fueron descritos anteriormente, aspectos físico naturales, con una capacidad de captación de 30000 m³ c/u.



Así mismo, se mejorara la red de distribución planteando una red por medio de ductos subterráneos, para mejorar la calidad de agua recibida por la población, anulando la distribución por medio de canales.

Mapa 47: Servicio de agua potable.



Conclusiones.

Incremento de la cobertura del servicio, así como también cubrir la demanda requerida por las áreas residenciales futuras. Por otro lado, sustituir la distribución por canales, por una distribución por medio de ductos subterráneos.

8.2.1.2 Alcantarillado pluvial.

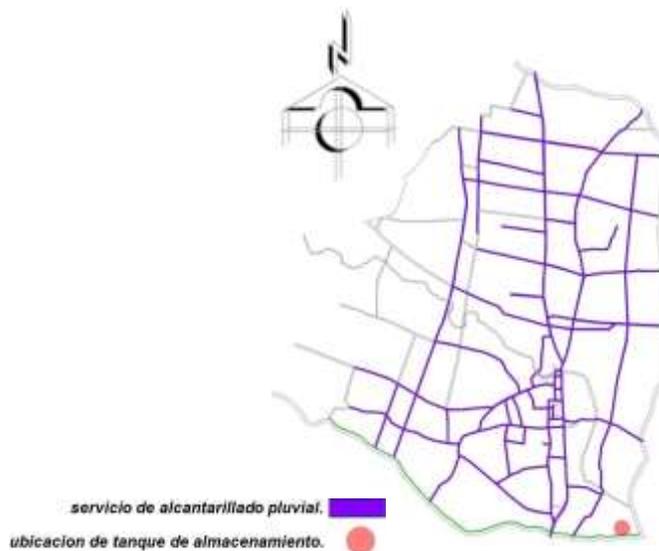
Al presentar un 57 % de la cobertura sin abastecimiento en cuanto a alcantarillado pluvial, se plantea la ampliación de la misma. Así mismo, el tratamiento de las bocas de tormenta existentes, esto para mejorar la calidad del funcionamiento para la captación de las aguas pluviales.



Y para la recepción final para las aguas pluviales se plantea un tanque de almacenamiento final, con una capacidad de 1000 m³, en la cual incidirán las redes de alcantarillado pluvial, las cuales posteriormente serán tratadas, para ser usadas como agua para riego, destinadas a las áreas de protección.

El tratamiento de las aguas sera realizada por medio de un filtro, debido a que sera empleada para riego no necesita de un estricto tratamiento.

Mapa 48: Servicio de desagüe pluvial y ubicación del tanque de almacenamiento.



Conclusiones.

Tratamiento de las bocas de tormenta, para aumentar la capacidad de captación de las aguas pluviales, las cuales serán vertidas en un tanque de almacenamiento, para apoyar a la necesidad de agua de riego.

8.2.1.3 Alcantarillado sanitario.

Población sin abastecer 21%: 767 habitantes.

Población futura a abastecer: 4860- 2886: **1974 habitante.**



Producción de agua por persona.

Aguas grises por persona: 53.5 litros/día.

Aguas negras por personas: 30 litros.

Para evitar que el 21 % de la población vierta sus aguas a pozos ciegos y letrinas, se plantea la ampliación de la cobertura en este servicio, como también cubrir las necesidades que demandaran las áreas propuestas de futuro crecimiento.

Por otro lado, al constatar la mala condición que presentan tanto las laguna de oxidación, el pozo séptico y el receptor de aguas residuales, se plantea la el tratamiento de las mismas acondicionándolas para un correcto funcionamiento. Así mismo, se plantea la incorporación de un espacio destinado a la implantación de una planta de tratamiento como también un receptor de aguas residuales para cubrir la demanda que requiera la nueva población.

Las plantas de tratamiento estarán destinadas una a tratar aguas grises y aguas negras, las mismas que tendrán la capacidad de concentrar las aguas residuales de un mínimo de 2 semanas, dando como resultado una planta de tratamiento de aguas grises con una capacidad de 1478.526 m³ los cuales serán destinados para riego, así mismo, la planta de tratamiento para aguas negras tendrán una capacidad de 829.08 m³ vertiendo sus aguas posteriormente a los ríos próximos.

La planta de tratamiento propuestas a mediano plazo están considerando el cumplimiento de la ley 1333, la ubicación será a 4 km de la población; el principio es el de dar a conocer los sistemas de depuración de aguas residuales que permitan que los vertidos puedan alcanzar unos niveles de contaminación aptos para ser devueltos a los cauces naturales.



La depuración de las aguas residuales del área urbana de San Lorenzo se acometerá en el propio municipio, ya que los depósitos de aguas residuales actuales son depositados en las quebradas y ríos, dando lugar a una gran contaminación en el medio ambiente, el mal estado de las instalaciones y la colmatación de sus cámaras sépticas.

Debido a que San Lorenzo está rodeada de ríos y la propuesta de planta de tratamiento es externa a estos últimos, la instalación de ductos de conducción de las aguas residuales se realizada a través de un puente para no incidir en la integridad del río Guadalquivir.

Importancia del tratamiento de aguas residuales.

- Las aguas residuales pueden tener micro-organismos que causen enfermedades, por ello se busca disminuir o suprimir el peligro de contaminación las fuentes de ríos, no solo de la población sino de las poblaciones vecinas que se encuentran debajo de los cursos de agua.
- Hacer inofensivas con respecto a las molestias que pudieran ocasionar a los seres humanos.
- Evitar la destrucción de la vegetación y la biodiversidad del lugar.

Pasos a seguir para el tratamiento de las aguas residuales.

- Confinamiento.

Es el destino final que se le da a las aguas residuales, después de pasar por un sistema de tratamiento, para no causar contaminación del medio ambiente.

- Tratamiento de estabilización.



Están diseñados en módulos, de forma tal que no tiene la necesidad de instalar toda la planta, sino módulos más pequeños los cuales pueden interconectarse y crecer de acuerdo a como crezca el desarrollo.

➤ Cámara de pre tratamiento.

Estas cámaras contienen trampas hidráulicas para la retención de grasas y cámara de filtrado, con gravas de alta granulometría para la degradación de la materia en sustancias con pesos moleculares más bajos, la principal función de estas cámaras es la retención de la materia sólida, por medio de la filtración, sedimentación, la flotación y la separación de aceites.

➤ Cámara bio-enzimática.

Después del tratamiento de pre tratamiento, en esta cámara es donde se encuentra el cultivo bio-enzimático donde se genera la rápida descomposición y degradación de aguas residuales.

➤ Cámara de filtrado y desinfección.

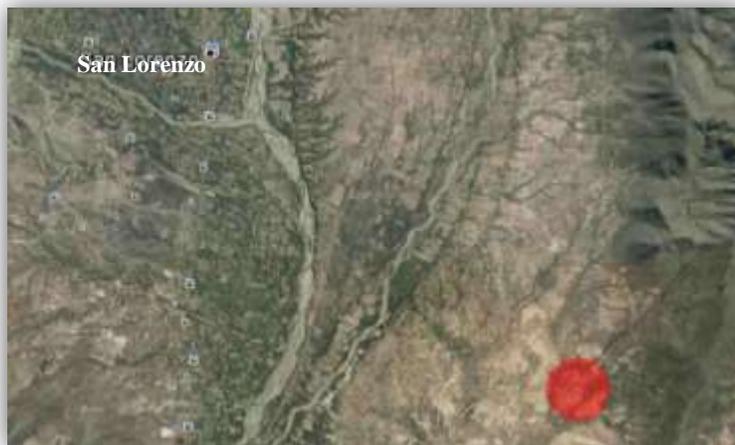
Después del proceso bio-enzimático, las aguas pasan primeramente a una cámara llamada cámara de oxidación, este es un tanque donde se hace burbujear aire desde el fondo del tanque para favorecer el rápido crecimiento de las bacterias aeróbicas, esta bacteria utiliza el oxígeno para descomponer los desechos orgánicos de las aguas negras. Después esta agua pasa a una cámara de desinfección, en esta, se suministra por medio de una bomba dosificadora, hipoclorito de sodio (cloro), este es el proceso más usado para la desinfección del agua, por último, estas aguas pasan a la última cámara de filtrado, que es donde se utilizan las gravas, arena y carbón activo.



➤ Recomendaciones.

Es importante tener cuidado con los elementos tóxicos y elementos no biodegradables que puedan ingresar a la planta de tratamiento, así como la concentración de grasas y aceites industriales, el alto ingreso de aguas pluviales, etc. Ya que pueden afectar la eficiencia del sistema de tratamiento.

Mapa 49: Ubicación de la planta de tratamiento.



Conclusiones.

Se ampliara la cobertura del servicio, tanto en las áreas actuales sin abastecer, como también las áreas residenciales futuras. Se planteara una planta de tratamiento de aguas residuales, para aprovechar las mismas, también así, disminuir la contaminación de los ríos.

8.2.1.4 Energía eléctrica.

Teniendo claro que el 15 % de la población actual no está abastecida con este servicio se plantea la ampliación de la cobertura para satisfacer sus necesidades al igual cubrir la necesidades de las nuevas áreas residenciales propuestas como crecimiento poblacional, además se densificara los postes en las zonas periféricas ya que en estas



cuentan con el servicio pero al presentar un número reducido de postes el cual crea sentimientos de inseguridad en los ciudadanos.

En lo que respecta a la fuente de energía, esta está cubierta por la planta de energía eléctrica alternativa planteada anteriormente, aspectos físico naturales, como alternativa al abastecimiento el postaje tendrá además de la conexión a la planta de energía alternativa, una conexión a la fuente energética brindada por SETAR.

Para lo que son las nuevas instalaciones se propondrán las mismas pero de forma subterránea evitando el tendido de cables los cuales son susceptibles a desperfecto o algún fallo al estar a la intemperie.

Conclusiones.

Se mejorara la calidad del servicio prestado, la cual será abastecida por SETAR, mientras que la ampliación de la cobertura será abastecida por las plantas generadoras de energía alternativa.

8.2.1.5 Gas natural.

Se plantea cubrir la demanda existente en cuanto a este servicio ampliando la cobertura de las instalaciones, los cuales serán abastecidos por la empresa ENTAGAS.

8.2.2 Vías de comunicación.

8.2.2.1 Accesos al área urbana de San Lorenzo.

Asfaltado de la vía conectora entre San Lorenzo y Sella Méndez

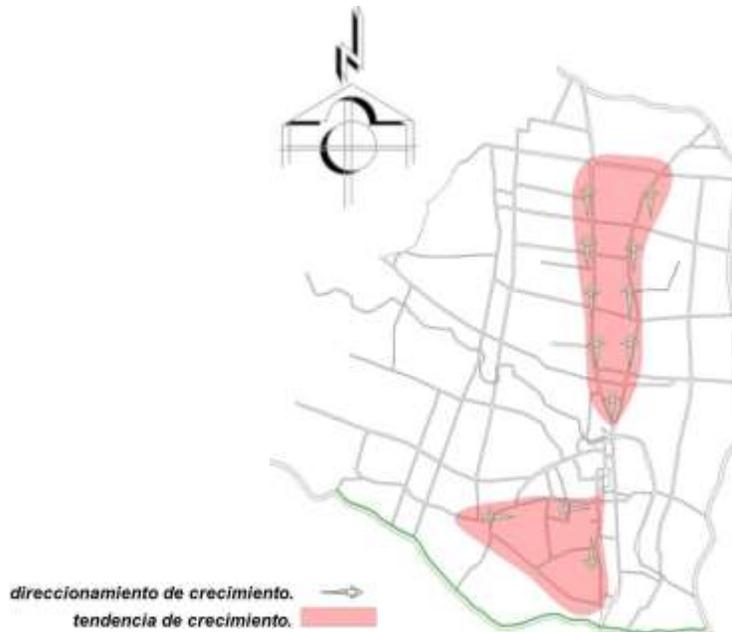


Mantenimiento y mejora de las vías que conectan a San Lorenzo con la ciudad de Tarija, Tarija cancha norte y sud y Pajchani.

8.2.2.2 Tendencias de crecimiento.

Para apoyar la tendencia de crecimiento se propone instalar las áreas de futuro crecimiento con las mismas tendencias que presenta hoy por hoy San Lorenzo. Es decir los súper manzanos a proponer estarán definidos por las vías principales, densificando a la vez las zonas con densidad media baja, evitando que la zona céntrica sea afectada por el crecimiento poblacional.

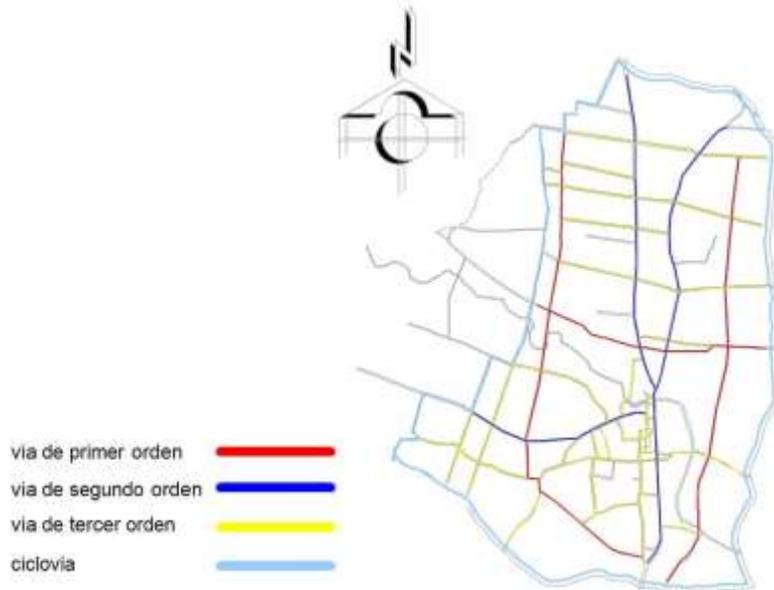
Mapa 50: Tendencias de crecimiento





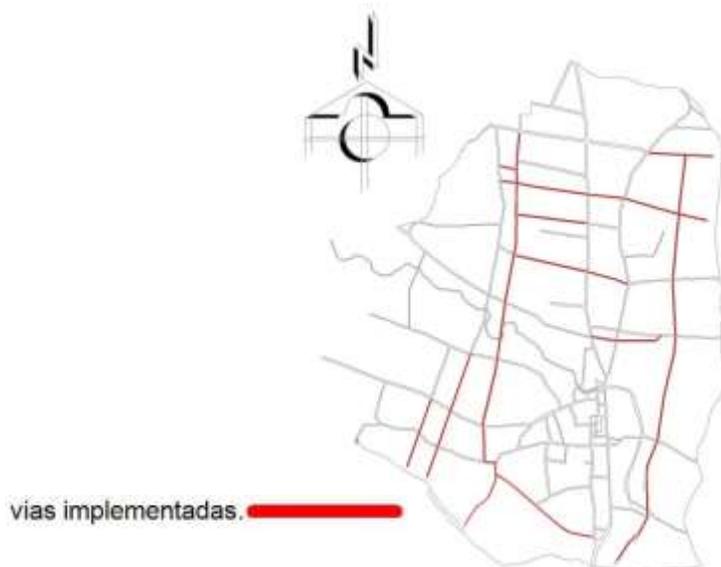
8.2.2.3 Jerarquización vial.

Mapa 51: Jerarquización vial.



Para poder mejorar la articulación vial de San Lorenzo se propondrá la apertura de nuevas vías para poder facilitar la transitabilidad vehicular como también la del peatón y la del ciclista, las mismas que irán conforme a la trama existente para no alterar en gran magnitud la propiedad privada.

Mapa 52: Vías implementadas.



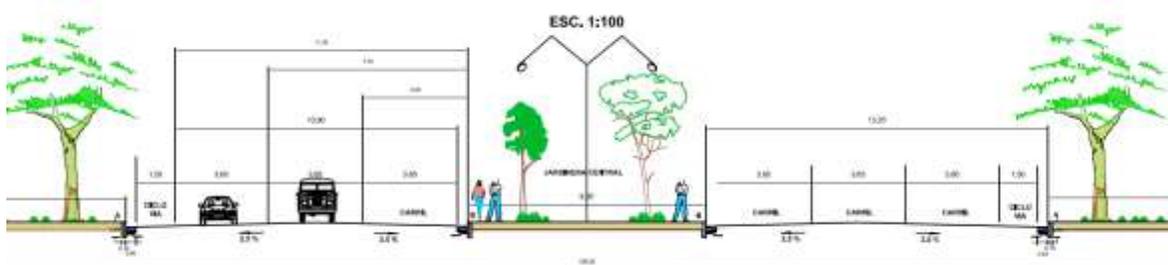


Vías de primer orden.

Vía intercomunal.

Esta vía cursa todo el lado este de San Lorenzo de norte a sur. Se propone el tratamiento de la vía intercomunal respetando las características previstas en su diseño, con el fin de descongestionar el tráfico que circunda por el centro patrimonial. Así mismo, se plantea la disposición de una ciclovia y vía peatonal que vaya paralela a la vía intercomunal promoviendo el transporte alternativo, como también la recreación en sus habitantes, el diseño del carril de transporte alternativo esta propuesto anteriormente.

Gráfico 19: Perfil de la vía intercomunal

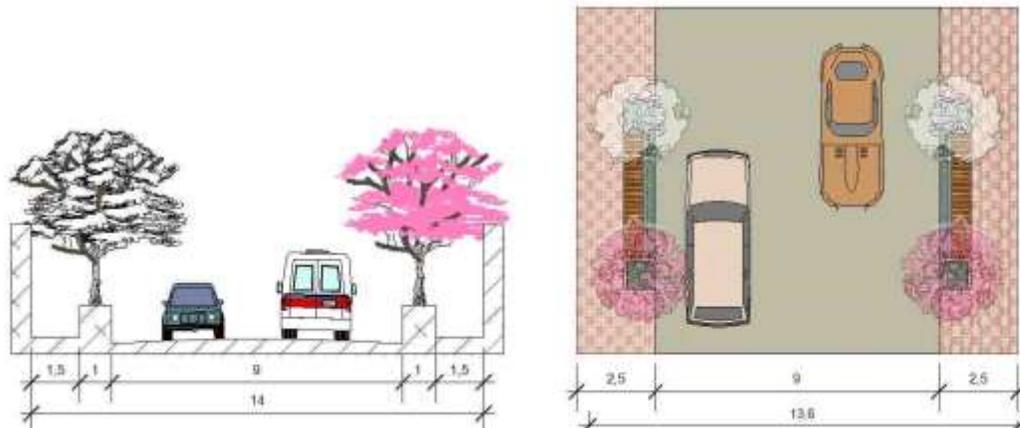


Las vías de primer orden se utilizan para viajes a distancias medias y sobre ellas se canalizan las principales líneas de transporte colectivo, las cuales pueden ser dobles o den un solo sentido.

Al ser una reformulación de la funcionalidad de las vías, las de primer orden estarán bordeando el área patrimonial, esto con el fin de no exceder en la transitabilidad de esta área, así mismo estas vías albergaran el transporte público, como también serán de acercamiento de los pobladores hacia el área patrimonial, formando una anillo conector. Además albergan perfiles de ciclo rutas, promoviendo el transporte alternativo.



Gráfico 20: Perfil de vía de primer orden

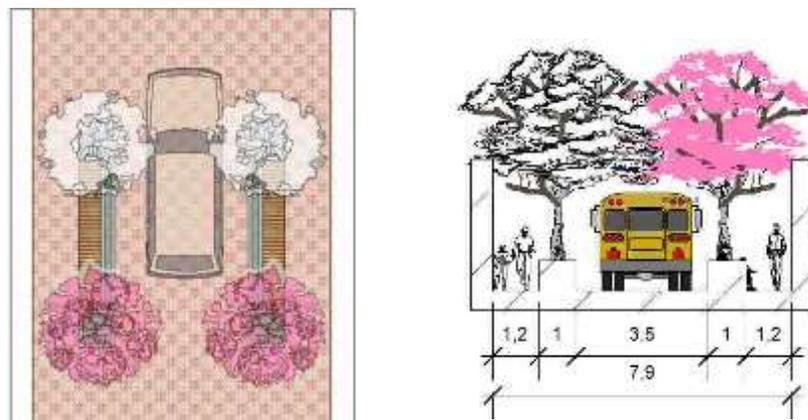


Vías de segundo orden

Las vías que circunden el área patrimonial estar estrictamente sujetas a albergar solo un carril vehicular, el cual será de riguroso funcionamiento, es decir, serán empleadas para abastecimiento de los comercios ubicados en esta área, solo usadas en horas de poco afluencia peatonal, por lo cual el nivel de la calzada será el mismo que el del carril, condicionando así su función.

Al reducir el carril vehicular, se propondrá la implementación de jardineras y arborización, acondicionando la transitabilidad de los peatonas haciéndolas más amenas.

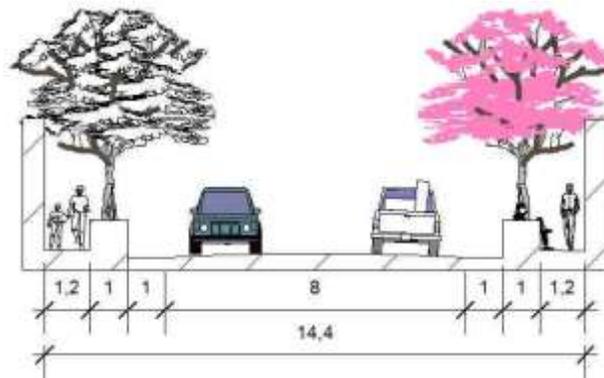
Gráfico 21: Perfil de vía del área patrimonial.





Las vías no circunden el área patrimonial, sufrirán el mismo tratamiento, reduciendo el carril vehicular, albergando 2 carriles y medio, condicionando el tránsito, también se implementaran jardineras si las dimensiones así lo permitan.

Gráfico 22: Perfil de segundo orden, propuesta 2.



Vías de tercer orden.

Todas las vías que circunden por el área patrimonial estarán sujetas a estrictos cambios, físicos y de funcionalidad, señalados anteriormente.

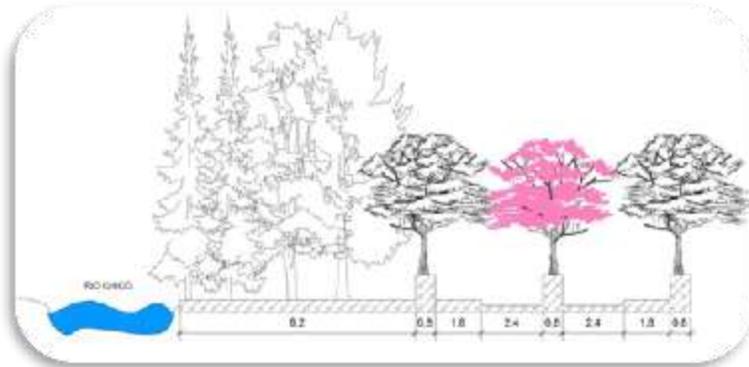
Así como también las vías fuera del área patrimonial, las cuales serán afectadas por el ensanchamiento del carril vehicular, manejado a 2 carriles y medio, previendo la implementación de jardineras.

Vía peatonal y ciclo vía.

Se implementaran tanto las vías peatonales como ciclovías a las laderas de los ríos Guadalquivir, Chico, Pajchani y Calama en los tramos que afectan a San Lorenzo, creando un circuito que se conecte de forma homogénea en la trama urbana para que el transporte alternativo sea promovido disminuyendo el uso del vehículo privado y la contaminación que trae consigo esto.



Gráfico 23: Perfil de ciclo vía y vía peatonal.

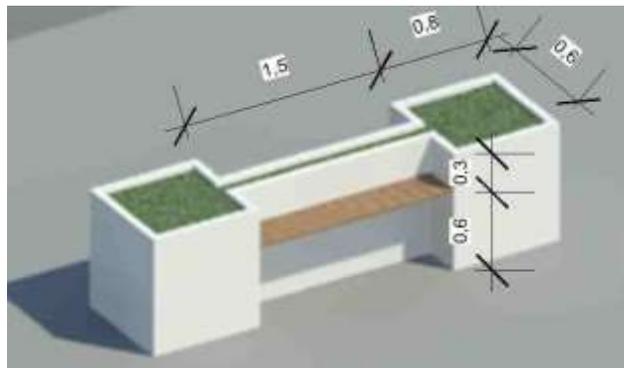


Jardinera.

Las jardineras mantendrán una figura ortogonal, como también colores tenues, los cuales irán con la armonía de la arquitectura propia de San Lorenzo, así mismo estas funcionarán como bancas.

- Material: hormigón armado.
- Color: gris o blanco.
- Vegetación: baja y caduca.

Gráfico 24: Jardineras



**Cuadro 46: Propuesta vial.**

Tipos de vías		
	Longitud ML.	%
Vehiculares	27485,86	44
Peatonales	17953,56	29
Cicloviás	17046,88	27
Total	62486,3	100

Conclusiones.

Se aperturaran nuevas vías siguiendo la trama existente de forma tal que se logre una articulación homogénea del territorio mejorando la transitabilidad de sus pobladores manejando dimensiones adecuadas para cada caso, peatonal, comercial, ciclo vía, etc. Se alteraran las dimensiones de las vías ya existentes para poder implementar jardineras, acondicionando la calidad. Por otro lado se implementarán cicloviás y peatonales, promoviendo la transitabilidad alternativa.

8.2.2.4 Material de vías.

Para mantener la característica del área central, las vías conservaran el material constructivo, bloques de hormigón prefabricado, el cual apoyará al turismo que en la actualidad es atraído por esta área.

Por otro lado, el material empleado para las vías de tierra, ripio y las nuevas a proponer serán construidos con hormigón permeable, que por sus cualidades de porosidad son un factor importante a la hora de recuperar y/o mejorar los mantos acuíferos, como también el caudal de los ríos servidos por el desagüe de las aguas pluviales.

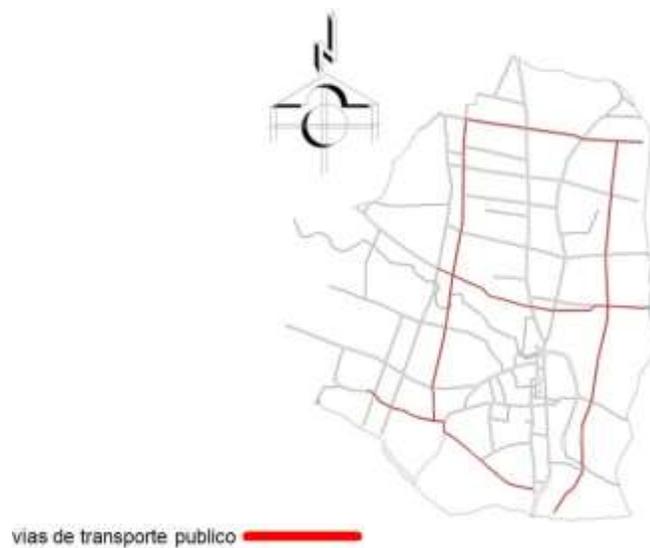


8.2.2.5 Transporte.

Transporte público.

El transporte público estará limitado por las vías de comunicación intermedia, propuestas como vías a incrementar, mencionadas anteriormente. Las cuales servirán como vías de abastecimiento hacia el área patrimonial, sin transitar por la misma.

Mapa 53: Vías de transporte público.



Por otro lado la implementación de ciclovías y peatonales permitirán incluir arborización, las cuales amenizaran, las mismas, así como también promoverán el transporte alternativo, ya sea como recreación pasiva, como activa. Además la arborización propuesta incrementara la masa arbórea en la comunidad, también funcionara como un reductor de la contaminación de traen consigo el empleo de vehículo, tanto público como privado.

**Cuadro 47: contaminación vehicular actual.**

Tipo de transporte	Circulación de vehículo/hora	%	Tipo de combustible	Cantidad de agente contaminante por vehículo	Total actual
Transporte pesado	22	29	Diesel	100mg/co2/km	2200
Minivan	15	20	GNV-GLP	5mg/co2/km	75
Vehículo particular	35	48	gasolina	15mg/co2/km	525
otros	2	3			
	74	100			2800

Cuadro 48: contaminación vehicular propuesta.

Tipo de transporte	Circulación de vehículo/hora	%	Tipo de combustible	Cantidad de agente contaminante por vehículo	Total actual
Transporte pesado	15	16	Diesel	100mg/co2/km	1500
Minivan	25	26	GNV-GLP	5mg/co2/km	125
Vehículo particular	15	16	gasolina	15mg/co2/km	225
otros	40	42			
Total	95	100			1850



Para apoyar la disminución de la contaminación emitida por los vehículos la arborización de las vías será esencial.

Los arboles tienen la capacidad de absorber 0.27 kg, 27000 mg promedio de CO_2 al día.

14974,69 m son las vías afectadas por la arborización los cuales estarán dispuestos cada 4 metros dando un total de 3744 los cuales consumirán un total de 101088000 mg de CO_2 al día absorbiendo en su totalidad las emisiones contaminantes de los vehículos.

Beneficios del transporte alternativo.

- Reducción de accidentes.
- Reducción de la contaminación del aire.
- Reducción del empleo de los recursos no renovables, como lo es el combustible.
- Reducción de la contaminación sonora.
- Reducción de gastos económicos.
- Promover la recreación, tanto activa como pasiva, poblacional.

8.2.3 Control de deshechos.

Producción de residuos por personas 1.2 kg al día. 438 kg al año.

4860 habitantes, hacia una proyección de 20 años.

5832 kg al día, 2128680 kg al año.

Cuadro 49: producción de residuos.



Degradable	%	No degradable	%	Otros	%	Total
Residuos Orgánicos	27.53	Cuero y goma	4.60	Material inerte	5.75	
Hojas y hierbas	12.37	Plásticos	6.50	Material no clasificado	13.83	
Papel y Carton	6.09	Metales	11.23			
Telas y trapos	3.00	Vidrios	9.10			
Total	48.99		31.43		19.58	

- 2857,09 kg de residuos degradables al día.
- 1832,99 kg de residuos no degradables al día.
- 1141,90 kg de residuos, otros al día.

Para el tratamiento de los desechos producidos se plantea la proposición de una planta de tratamiento la cual tendrá las cualidades de tratar tanto los desechos orgánicos como no orgánicos, la cual por norma estará ubicada a mínimo 1000 metros del radio urbano de San Lorenzo y a 500 metros a partir del centro de cuerpo de aguas superficiales.

Esta planta tendrá la capacidad de receptor 16288,74, 81 % del total de residuos degradables, los cuales serán enviados al centro de investigación para apoyar a la producción, el restante 19 % se sumara al total de los residuos no degradables haciendo un total de 16630,86 kg de residuos los que serán tratados como parte del reciclado, capacidades de acumulación semanal.

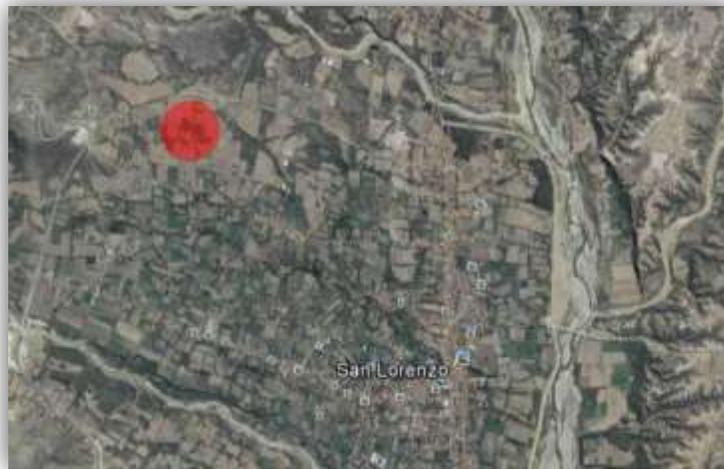
Así mismo los residuos clasificados como otros serán destinados al sistema de relleno sanitario, la cual tendrá una capacidad de 8335870 kg, 8335,87 m³, subsanando la demanda hacia una proyección de 20 años.



Mapa 54: Ubicación de la planta de tratamiento.

**Sistema
relleno
sanitario
residuos.**

El
principio
controlar
migración



de

de

es

la

de

contaminación para el medio ambiente mediante la contención (confinamiento) de los residuos sólidos, con la finalidad de evitar la contaminación de las aguas superficiales, aguas subterráneas y el aire.

La construcción es altamente eficiente y de construcción simple y económica. Además de eso, permite la visualización de los mismos, prolongando su vida operacional, lo que es un gran beneficio ambiental.



De acuerdo con las características del terreno, el relleno sanitario puede construirse siguiendo los métodos de área, zanja o una combinación de ambos.

Método de zanja o trinchera: se utiliza generalmente en terrenos planos, se hace una zanja de 2 a 3 metros de profundidad, la basura se deposita dentro, luego se compacta y se va cubriendo con la misma tierra que se sacó de la zanja.

Método del área: se puede utilizar tanto en terrenos planos como para rellenar depresiones y en tajos o canteras abandonadas. La tierra utilizada para cubrir la basura debe ser traída de otros sitios como laderas montañosas.

La basura se deposita directamente en el suelo, en el caso del terreno plano; o de partes más profundas hacia las más altas, en el caso de las depresiones.

La basura se esparce, compactada y recubre diariamente con una capa de 10 a 20 cm de tierra.

El relleno debe contar con:

- Una buena compactación de los desechos sólidos, antes y después de cubrirlos con tierra.
- Cubrimiento diario de la basura con una capa de tierra o material similar.
- Controlar los drenajes y otras técnicas los líquidos y gases que se producen, para mantener las mejores condiciones en cuanto a su operación y proteger el ambiente.
- Evitar por medio de canales y drenajes que el agua de lluvia ingrese al relleno sanitario.
- Una supervisión constante, tanto de los administradores como de la organización comunal.



Ventajas del relleno.

- Es un método completo y definitivo para la eliminación de todo tipo de desechos.
- Evitar los problemas de cenizas y de materiales que no se descomponen.
- Tiene bajos costos de operación y mantenimiento.
- Genera empleo para la mano de obra no calificada.
- Puede ubicarse cerca de la mancha urbana, reduciendo los costos de transporte y facilitando la supervisión por parte de la comunidad.
- Permite utilizar terrenos considerados improductivos, convirtiéndolos luego en parques o campos de juego.

Además, como forma de minimizar el impacto ambiental los rellanos sanitarios incluyen tratamiento de lixiviados, que son los líquidos producidos por la basura, quema de gases de descomposición, principalmente el metano, planes de reforestación en el área de relleno sanitario y control de olores.

En cuanto a los lixiviados (líquidos percolados) provenientes de las reacciones de fermentación ya descritos, como de las aguas de lluvia, se construirán al pie de las plataformas de elevación drenes horizontales en piedra, para captar y canalizarlo hasta una poza de almacenamiento y evaporación ubicado en la parte baja del área donde serán reciclados a las plataformas superiores en forma periódica.

Tratamiento del papel y cartón.

Consiste en la recuperación de las fibras de celulosa mediante separación en soluciones acuosas a las que se incorporan sustancias tensioactivas con el fin de



eliminar la tinta. La tinta queda en la superficie del baño y se puede separar con facilidad.

Una vez retirada la tinta, se somete la suspensión de las fibras a un secado sobre una superficie plana, para recuperarlas. Después se las hace pasar por unos rodillos que las aplanan y compactan, saliendo finalmente la lámina de papel reciclado.

Tratamiento del vidrio.

Los envases de vidrio se pueden reciclar sin que el material pierda ninguna de sus propiedades. Una vez recogidos son triturados formando un polvo grueso denominado calcín, que sometido a altas temperaturas en un horno, se funde para ser moldeado nuevamente en forma de botellas, frascos, tarros, etc. que tienen exactamente las mismas cualidades que los objetos de que proceden. El proceso supone un ahorro de materias primas y de energía muy considerable.

Conclusiones.

Se planteara una planta de tratamiento de residuos, cualquiera que fuera su origen, reutilizando los plásticos, metal, papeles y telas. Mientras que los orgánicos serán redirigidos hacia el centro de capacitación agrícola donde será empleado como composta. Por otro lado, los residuos inerte y otros serán destinados hacia el relleno sanitario.

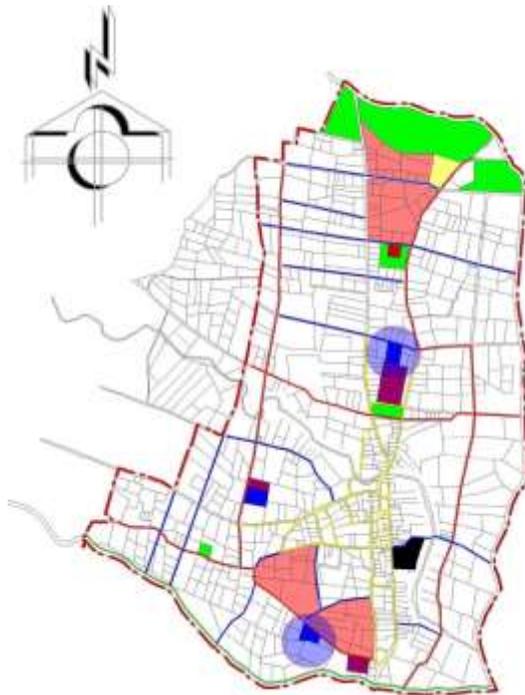
8.2.4 Dotación de equipamiento.

8.2.4.1 Educación.

Teniendo claro los niveles en equipamientos que hacen falta, se plantea la ubicación de dos espacios de implantación educativa, ubicas tanto al norte como al sur de san Lorenzo, lugares donde se encuentran las áreas de destinadas al uso residencial.



Al sur se implantará un complejo educativo que albergara un total de 2 guarderías un equipamiento de nivel inicial y otro de nivel primario, con un total de 4300 m2.



Por otro lado al norte se implantará otro complejo educativo, albergando 1 guardería y un equipamiento de nivel inicial, con un total de 1500m2.

de la comunidad se albergando 1 equipamiento de total de 1500m2.

Cuadro 50: proyección.

Propuesta a

Nivel	requeridas	Sup. actual	Sup. De ampliación	Superficie de equipamientos	Total superficie m2
Guarderías	3			567 m2 c/u	1701
Inicial	2	2400 m2		834 m2c/u	1674
Primaria	1	4000 m2		2300 m2	2300
secundaria	0	2900	502 m2		502
total	5	9300 m2	2777 m2	2430	6177 m2

Como se observa los requerimientos de implantación de nuevos equipamientos está dirigida hacia los destinados para guarderías, en nivel inicial y en primaria, mientras que en secundaria solo se requiere la ampliación de los ya existentes.

Mapa 55: Ubicación de las U.E.



unidades educativas.



8.2.4.2 Salud

En cuanto a salud, al estar abastecida con un hospital básico, el cual cubre la necesidad hacia una proyección de 20 años, por lo tanto solo se deja a disposición una futura área de crecimiento para poder implantar algún espacio destinado a alguna especialidad que fuese necesaria.

8.2.4.3 Comercio.

Se plantea el tratamiento del mercado central acondicionandolo para un correcto funcionamiento.

Así mismo con la habilitación del mercado Evo Morales se cubrirá la necesidad en cuanto a la demanda de equipamiento comercial, ya que su ubicación favorece radio de influencia acortando el desplazamiento de los habitantes para poder abastecerse de los suministros de consumo diario.

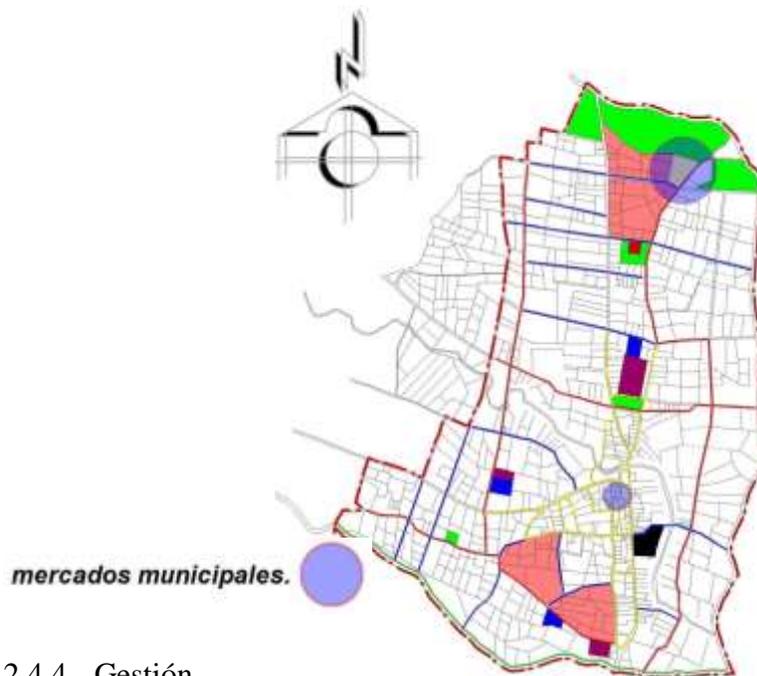
Cuadro51: Superficie de los equipamientos.

Elemento	Área del terreno
Mercado central	300. m2



Mercado Evo Morales	7944 m2
total	8244 m2

Mapa: ubicación de los mercados municipales.



8.2.4.4 Gestión.

La demanda que exige el uso de suelo administrativo es en cuanto a superficie por lo que se plantea la disposición de espacio para la ampliación de los equipamientos ya existentes.

Cuadro 52: Propuesta de superficie de equipamientos de gestión.

Equipamiento	Sup. Actual m2	Sup. propuesta m2
policía	200	326
alcaldía	230	260
Secretaria de desarrollo	110	148
Órgano ejecutivo municipal	280	313



Equipamiento distrital	230	263
total	1050	1310

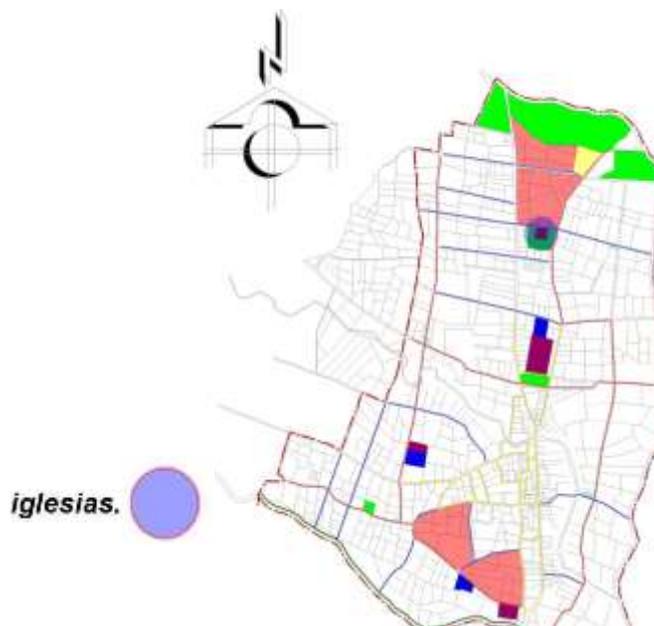
8.2.4.5 Culto.

Para satisfacer la demanda en cuanto a equipamientos de culto se plantea la disposición para la implantación de una iglesia con una capacidad de 529 personas, la cual estar ubicada en el área de futuro crecimiento, con una superficie de 19000 m2.

Cuadro 53: Propuesta de equipamientos de culto.

Equipamiento	Sup. propuesta m2
Iglesia San Lorenzo	1300
Iglesia propuesta	1900
total	3200

Mapa 56: Ubicación de equipamientos de culto.





8.2.4.6 Recreación.

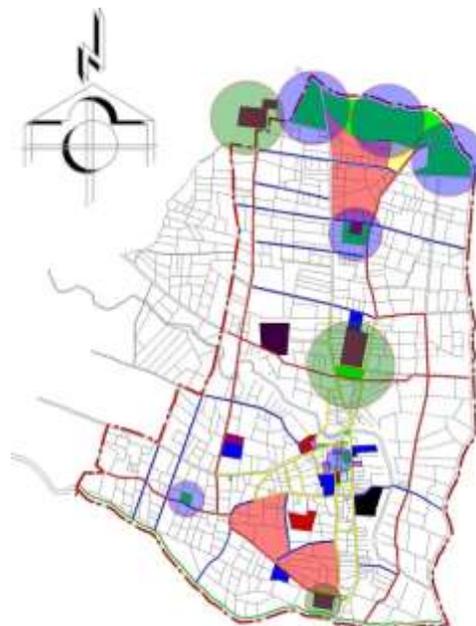
Para cubrir la necesidad requerida se plantea una serie de espacios dispersos homogéneamente por la zona urbana, empezando por los supermanzanos, los cuales estarán dispuestos de espacios recreativos.

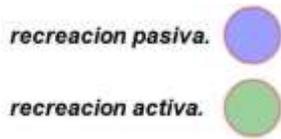
Así mismo con la proposición de la franja verde, esta cubrirá la demanda requerida por la zona norte de San Lorenzo, dicha franja dispondrá espacios para la implantación de canchas deportivas, parques de recreación pasiva y activa.

Cuadro 54: Propuesta de áreas recreativas.

Equipamiento	Sup. Actual m2
Franja verde	31719,45
supermanzanos	41599,5
Otros.	45315,37
Vías	17046,88
Actual	895400,00
Total	1031081,2

Mapa 57: Ubicación de la propuesta de áreas verdes.





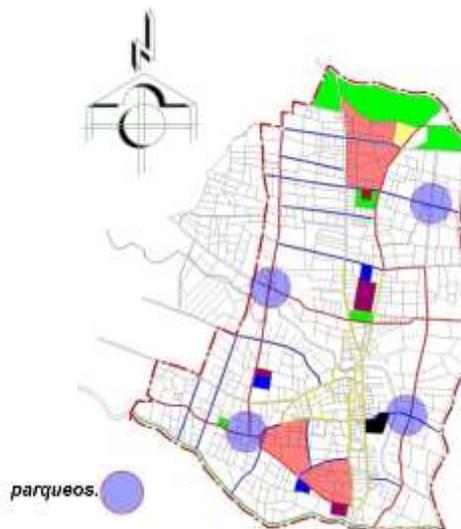
8.2.5 Uso de suelo.

Teniendo claro la marcada zonificación a la que tiende San Lorenzo, la propuesta de ordenamiento territorial ira a fortificar esta zonificación para evitar la mezcla de usos de suelo inadecuados, las especificaciones sobre la zonificación están remarcadas más adelante en el punto de zonificación.

Se plantea la disposición de parqueos generales, los cuales funcionaran como parqueos vehiculares y de bicicletas.

Cada uno de los estacionamientos tendrá unos 1000 a 1200 m²

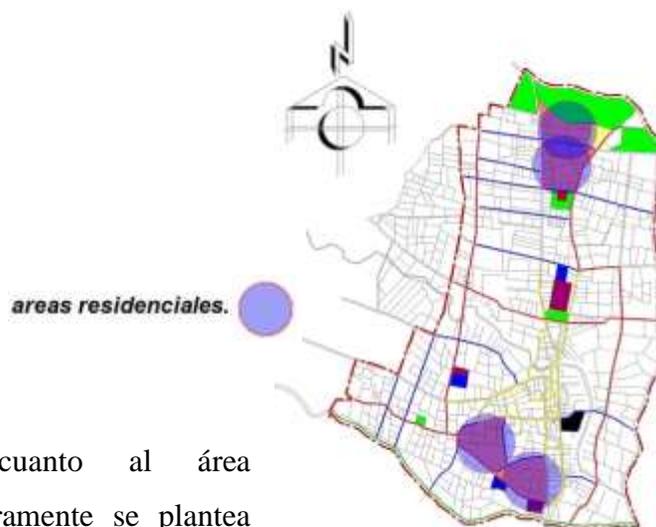
Mapa 58: Parqueos públicos.



Para subsanar los daños que se van dando a causa de los asentamientos humanos se plantea la implementación de áreas residenciales para futuro crecimiento cuyas características serán enunciadas en los lineamientos por zonas, zona 2.



Mapa 59: Áreas residenciales.



En cuanto al área comercial, primeramente se plantea la re funcionalización y tratamiento del mercado Central para fortalecer su estabilidad, pero manteniendo su dimensionamiento para no colapsar este tipo de uso de suelo en la zona patrimonial de San Lorenzo.

Asi mismo con la rehabilitación del mercado Evo Morales, ubicado al norte de San Lorenzo, se descongestionara el comercio excesivo en el mercado Central. Se propone la rehabilitación de este mercado a causa de que la propuesta del área de futuro crecimiento está localizada en la zona residencial complementándose entre sí.

Por otro lado la implantación de los nuevos equipamientos y las diferentes áreas de recreación activa y pasiva, el uso del suelo será modificado.

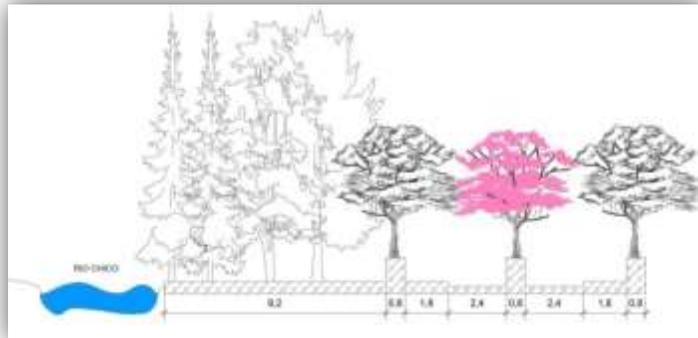
Cuadro 55: Nuevo uso de suelo.

Uso de suelo	M2	%
Residencial.	867326,46	29.94
Equipamiento	124209	4.95
Recreación	391558,4	13.52



Vías	352704,01	12.18
Producción	1160474,13	39.41
Total	2896272,23	100

Como se puede observar el uso de recreación sufrió un fuerte cambio de incremento, mientras que el uso de producción tuvo una disminución mínima, manteniendo el carácter productivo de la comunidad.



8.2.6 Áreas de riesgo.

Rehabilitación de las zonas ripariás.

Las quebradas y ríos se encuentran en un estado de deterioro y sin valor por la población por lo que se convierte de contaminación ambiental por el concentración de los residuos y concentración de bacterias que afectan a la salud poblacional, ante esto se propone la rehabilitación, por medio de la reforestación, para lo cual se empleara arboles con las capacidades de mantener la humedad en sus raíces como los son, el sauce, el molle, pino, aliso y el algarrobo, los cuales a su vez servirán como barreas rompe vientos. Así mismo para aminorar el deterioro de las quebradas y ríos se propondrán recorridos peatonales y ciclísticas los cuales servirán como barrera resguardando la integridad de los ríos y quebradas.



8.2.7 Morfología urbana.

La morfología urbana estar limitada por la arquitectura propia del lugar, primando sobre todo la arquitectura colonial republicana, instalada en la área central y las áreas residenciales.

Las características arquitectónicas y de construcción estarán dadas en los lineamientos por zonas, formulados posteriormente.

8.2.8 Contexto socioeconómico.

8.2.8.1 Vivienda.

Promover la vivienda agro-productiva, en los sectores don exista el potencial de producción.

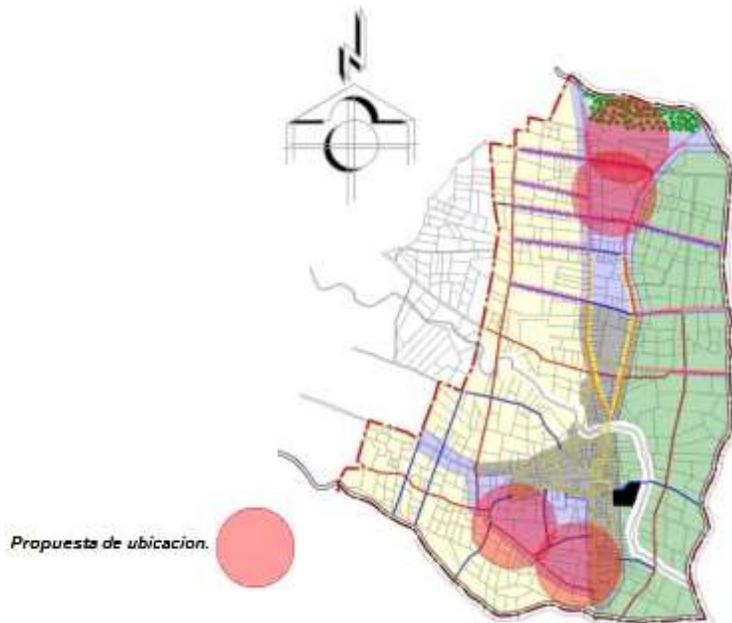
Conservación de las viviendas en las áreas ya consolidadas y con densidad mayor.

Proposición de leyes para intervenir en esta zona, primando las características arquitectónicas de San Lorenzo.

Con la proposición de la densificación por medio de los supermanzanos se cubrirá las necesidades de la población futura que demande su propia vivienda, las cuales estarán regidas por normas de intervención las mismas que serán enunciadas en los lineamientos por zonas, las áreas residenciales estar ubicadas en la denominada zona de uso residencial para no afectar a las áreas productivas, además se propondrá una re densificación, afectando al uso sin medida actual que se le ha estado dando al parcelamiento urbano.



Mapa 60: Ubicación de espacios residenciales



8.2.8.2 Aspecto económico.

Con la remarcación y limitación de las áreas productivas se pretende potencializar esta actividad.

Con la reformulación del mercado Evo Morales se mejorar y ampliara la producción comercial, así como también se distribuirá más homogéneamente en la comunidad.

Para potencializar el comercio o venta de los productos artesanales, y agrícolas, elaborados en la comunidad, se plantea un parque ferial, compartiendo ubicación con el mercado Evo Morales.

Mapa 61: Ubicación de económica



comercio o venta de los agrícolas, elaborados en la disposición de un un parque ferial, con el mercado Evo

fuentes de ingresos



	comercio abarrotes
	comercio vestimenta
	vino artesanal
	centro medico
	complejo deportivo
	cibert cafe
	venta de rosquetes
	restaurant
	clinica dental
	taller metalurgico
	peluqueria
	venta de huevos
	carniceria
	farmacia
	licoreria
	zapatero
	sastre
	ferreteria

actividad	activistas
Comercio abarrotes	41
Comercio vestimenta	2
Vino artesanal	10
Centro medico	2
Cibert café	3
Rosquetes	3
Restaurant	12
Clinica dental	6
Taller metalurgico	2
Peluqueria	2
Venta de huevos	3
Carniceria	2
Farmacia	3



Licoreria	2
zapatero	1
Sastre	1
Ferreteria	2
Total.	97

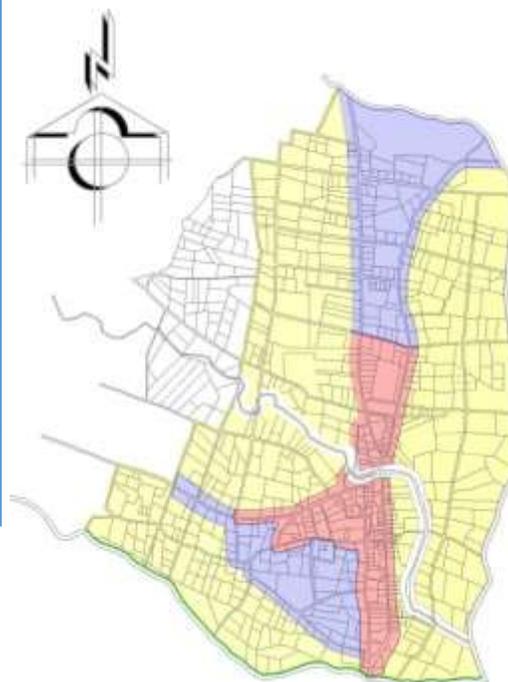
8.2.8.3 Aspecto demográfico.

8.2.8.3.1 Población y densidad.

La creación de supermanzanos dirigirá el crecimiento de la población tanto al sur como al norte de San Lorenzo modificando la densidad poblacional, manteniendo la densidad alta en la zona céntrica, mientras que la densidad media ubicada a lo largo de las vías Gabriel Lunda y Gilberto Zilvetty, al lado norte y definida por las vías Mariscal Santa Cruz, Teófilo Vaca y Lino Morales, al lado sur, mientras que la densidad baja se queda establecida en las áreas productivas donde el primordial uso de suelo es la producción.

Cuadro 56: densidades

Densidades	Superficie (Ha)	Población	Densidad (hab./ha)
Alta	50.9	2100	40-43
Media	82.5	1760	20-23
baja	263.3	1000	4-7



Mapa 62:

Densidades



8.2.9 Determinantes comunales.

8.2.9.1 Nivel de pobreza.

El nivel de pobreza esta tomado como niveles de insatisfacción de necesidades básicas insatisfechas, las cuales serán tratadas por medio de la ampliación de los servicios básicos, los cuales facilitaran las actividades realizadas por la población.

Por otro lado con la reformulación y rehabilitación del mercado Evo Morales se promoverá el comercio, dando opción a nuevos pobladores insertase en esta actividad.

Con la implementación de un parque ferial, se promoverá las diferentes producciones artesanales y agrícolas, realizadas por los pobladores de la comunidad.

8.2.10 Zonificación.

La zonificación propuesta para la comunidad de San Lorenzo fue determinada tomando aspectos como:

Patrimonio, todos los aspectos que caracterizan culturalmente y/o dan la identidad a un área o zona, donde se ubican edificaciones con cualidades históricas, arquitectónicas, etc.



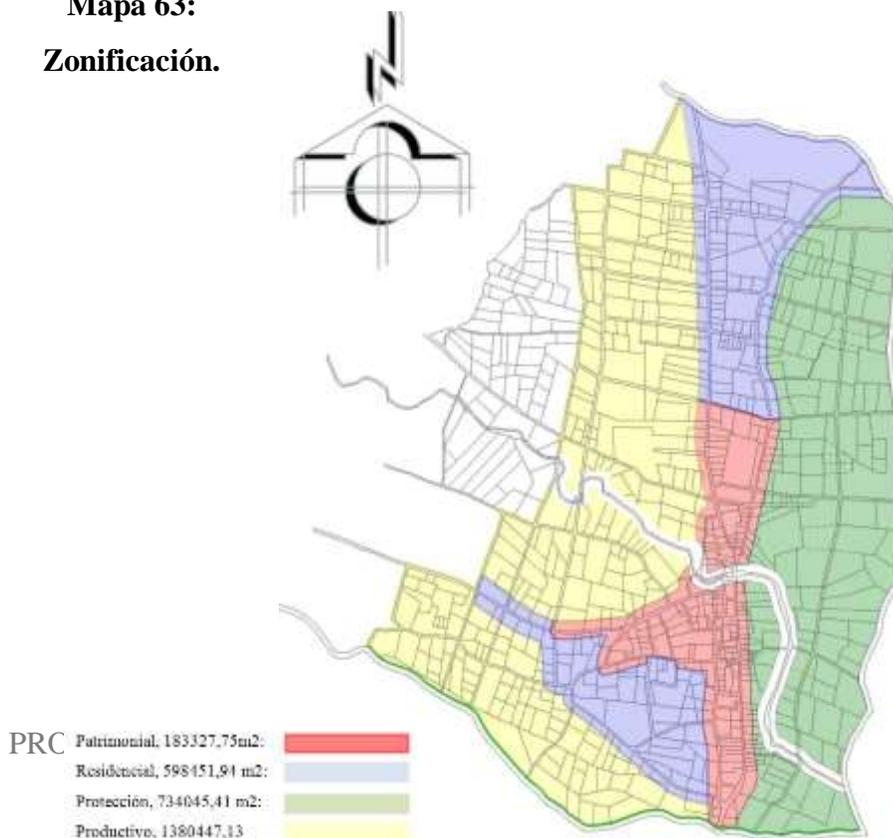
Residencial, se caracteriza por servir su espacio netamente, o en mayor porcentaje, a la vivienda, en estas zonas se aprecia un alto porcentaje de densidad.

Agricultura, son espacios donde prima, en el uso de suelo, la práctica de la agricultura, puede presentar el uso residencial pero en muy escaso porcentaje, se caracteriza por tener una baja densidad.

Uso combinado, son áreas o zonas donde se puede apreciar no un uso específico, sino una mezcla de dos o más, como puede ser la agricultura y la vivienda, denominada como zona residencial agro productiva, donde existen viviendas con ciertos porcentajes de producción.

En esta zonificación se aprecian 4 zonas, la primera enmarcada en lo que respecta el área patrimonial y en la que se encuentran la mayoría de los equipamiento públicos, la segunda se caracteriza por albergar características más residenciales y en ciertos espacios la práctica de la agricultura, una tercera destinada más a la práctica agrícola en la que se aprecia un bajo número de viviendas con respecto a la expansión territorial y una cuarta más propiamente descrita también como un área agrícola pero como al estar próximo al río Guadalquivir se la encierra como área de protección.

Mapa 63:
Zonificación.





8.2.10.1 Zona 1.

8.2.10.1.1 Características de la zona.

8.2.10.1.1.1 Delimitación.

La zona 1 está ubicada en el área central de San Lorenzo remarcada por el área patrimonial, conformada primordialmente por el barrio Central y parte del barrio la Banda, conformada por 2000 habitantes aproximadamente, 400 viviendas, con una superficie alrededor de los 50.9 Has., limita al norte con la zona 2, al este con la zona 3, al oeste con la zona 4 y al sur con el río Calama.

8.2.10.1.1.2 Actividad predominante.

Al estar limitado por el barrio Central, siendo este el primer barrio consolidado de San Lorenzo, concentra las actividades de gestión, educativa, culto y comercio, albergando edificaciones como el mercado Central, la parroquia San Lorenzo, la Subprefectura y las unidades educativas Eustaquio Méndez, Julio Arce.



8.2.10.1.2 Lineamientos de ocupación.

8.2.10.1.2.1 Estructura del territorio.

8.2.10.1.2.1.1 Población y densidad.

Con la densificación propuesta por medio de ocupación del suelo la zona 1 presenta aproximadamente unos 2100 habitantes establecidos en 420 viviendas, datos proyectados a 20 años, enmarcado a esta zona en la densidad alta de San Lorenzo. Así mismo al densificar homogéneamente la zona 1, interiormente no se la puede sectorizar por densidades, el cual se enmarca entre 40-43 hab/Ha.

Mapa 64: Densidades



Densidad alta, 40-43 hab/Ha.:





8.2.10.1.2.2 Accesibilidad y articulación.

8.2.10.1.2.2.1 Jerarquización vial.

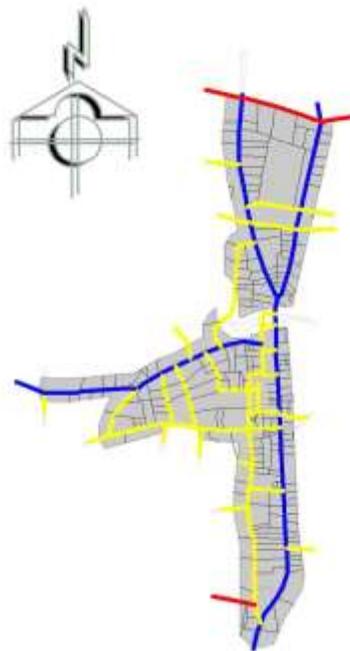
Mapa 65: Jerarquización vial



Vías de primer orden.

Con la ampliación de las aceras en las vías que circundan por el centro de San Lorenzo se lograra pasar por estas zonas, así implementación de también jardineras más grata para los estas vías.

Por otro lado para limitar vehicular, la acera estará calzada vehicular, dando peatones, convirtiendo así mismo solo permitirá



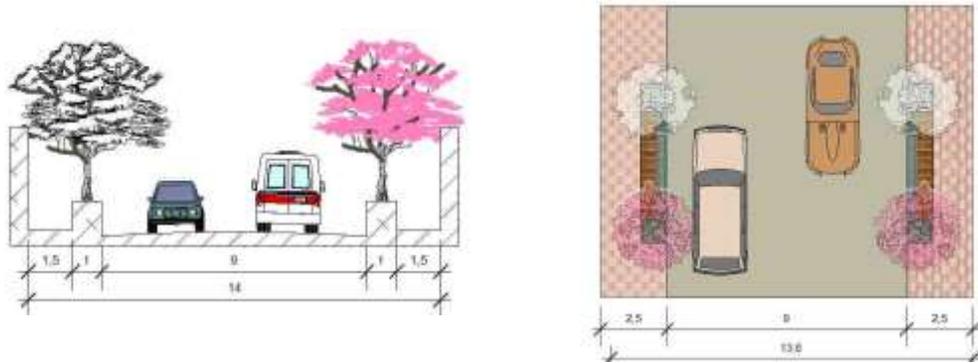
reducir el tránsito que mismo, se propondrá al mobiliario urbano como generando una sensación peatones que cursen por

o condicionar el tránsito a mismo nivel de la más prioridad a los estas vías en peatonales, el uso vehicular en horas



determinadas, esto con el fin de abastecer a los pobladores que residen en esta zona.

Gráfico 25: Perfil de vías peatonales.

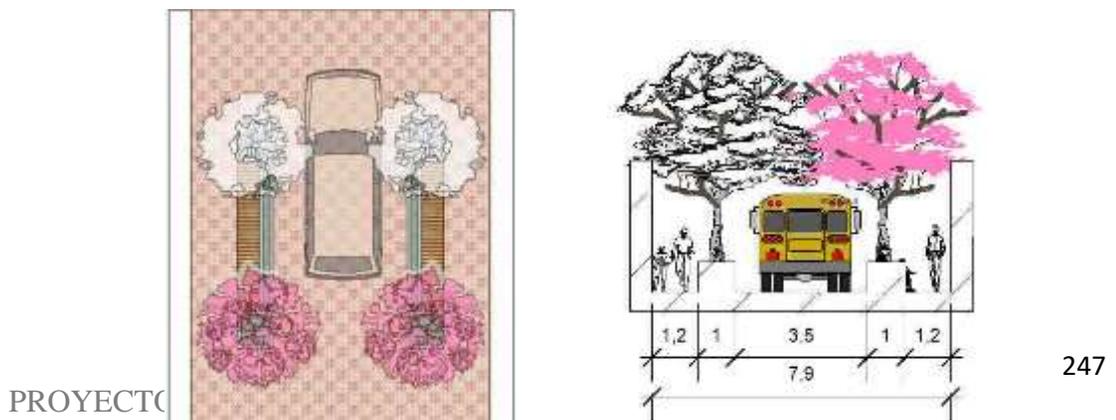


Vías de segundo orden.

Con la ampliación de las aceras en las vías que circundan por el centro de San Lorenzo se lograra reducir el transito que pasa por estas zonas, así mismo, se propondrá al implementación de mobiliario urbano como también jardineras generando una sensación más grata para los peatones que cursen por estas vías.

Por otro lado para limitar o condicionar el tránsito vehicular, la acera estará a mismo nivel de la calzada vehicular, dando más prioridad a los peatones, convirtiendo estas vías en peatonales, así mismo solo permitirá el uso vehicular en horas determinadas, esto con el fin de abastecer a los pobladores que residen en esta zona.

Gráfico 26: Perfil de vías peatonales.



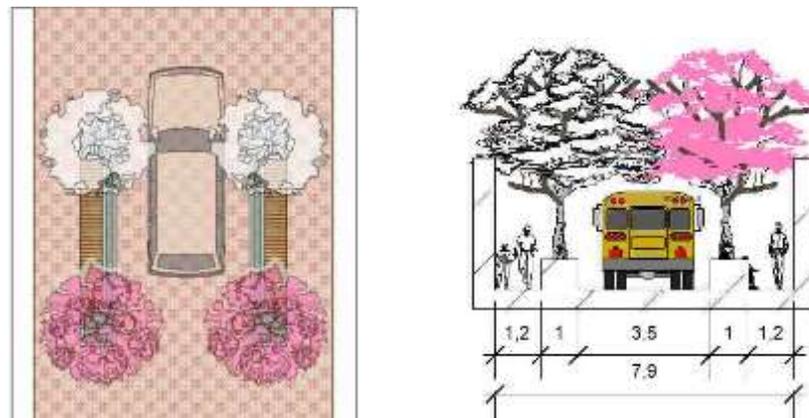


Vías de tercer orden.

Con la ampliación de las aceras en las vías que circundan por el centro de San Lorenzo se lograra reducir el transito que pasa por estas zonas, así mismo, se propondrá al implementación de mobiliario urbano como también jardineras generando una sensación más grata para los peatones que cursen por estas vías.

Por otro lado para limitar o condicionar el tránsito vehicular, la acera estará a mismo nivel de la calzada vehicular, dando más prioridad a los peatones, convirtiendo estas vías en peatonales, así mismo solo permitirá el uso vehicular en horas determinadas, esto con el fin de abastecer a los pobladores que residen en esta zona.

Gráfico 27: Perfil de vías peatonales.



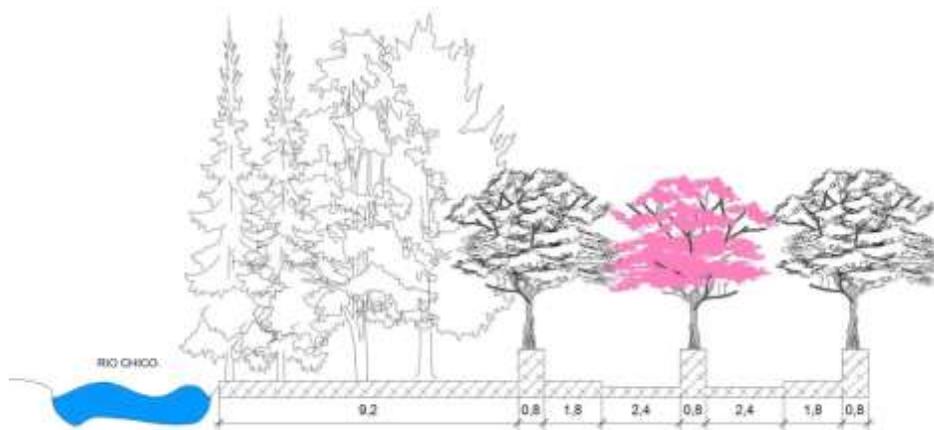


Ciclovia peatonal.

Como modo de protección la proposición de las vías peatonales y ciclovia paralelas al río Chico aportaran a mantener la integridad física de este río, manejando dos carriles de bicicletas como también dos carriles peatonales, al igual una barrera rompe viento.

Gráfico 28: Vía ciclista peatonal.

**Cuadro 57:
Resumen de intervenció**





n.

vía	clasificación	actual		Propuesta	
		acera	calzada	acera	calzada
Rosendo Antelo	2do orden	1	6.5	2.5	3.5
Abaroa	2do orden	1	7.0	2.75	3.5
Lunda	2do orden	0.8	7.2	2.65	3.5
Julio sucre y Rodolfo Ávila.	2do orden	1.5	7.0	3.25	3.5
Wilma Guerrero	2do orden	1.6	6.9	3.3	3.5
Lino morales y luisa Zilvetty	2do orden	1.4	3.4	1.35	3.5
		1.2	4.4	1.65	3.5
Litoral, Julián Muños, la Cabaña, las vías propuestas.	3er orden	1.6	6.4	3.05	3.5

8.2.10.1.2.2.2 Materiales.

Para mantener y apoyar la integridad y la caracterización del área patrimonial, se empleara los bloques de hormigo prefabricados, los cuales irán con la armonía de la arquitectura predominante, colonial republicana.

8.2.10.1.2.2.3 Transporte.

Las vías del área patrimonial acogerán el tránsito vehicular solo en horas específicas, empleadas para abastecer a las residencias de la zona, por otro lado esta anulada la transitabilidad del transporte público.



8.2.10.1.3 Lineamientos de uso de suelo.

8.2.10.1.3.1 El carácter urbano.

Al ser una zona patrimonial se plantea hacer énfasis en la historia de San Lorenzo conservando la identidad cultural, ya sean sus estilos, técnicas constructivas y los diseños arquitectónicos, por lo cual toda intervención constructiva a realizar deberá respetar esas características.

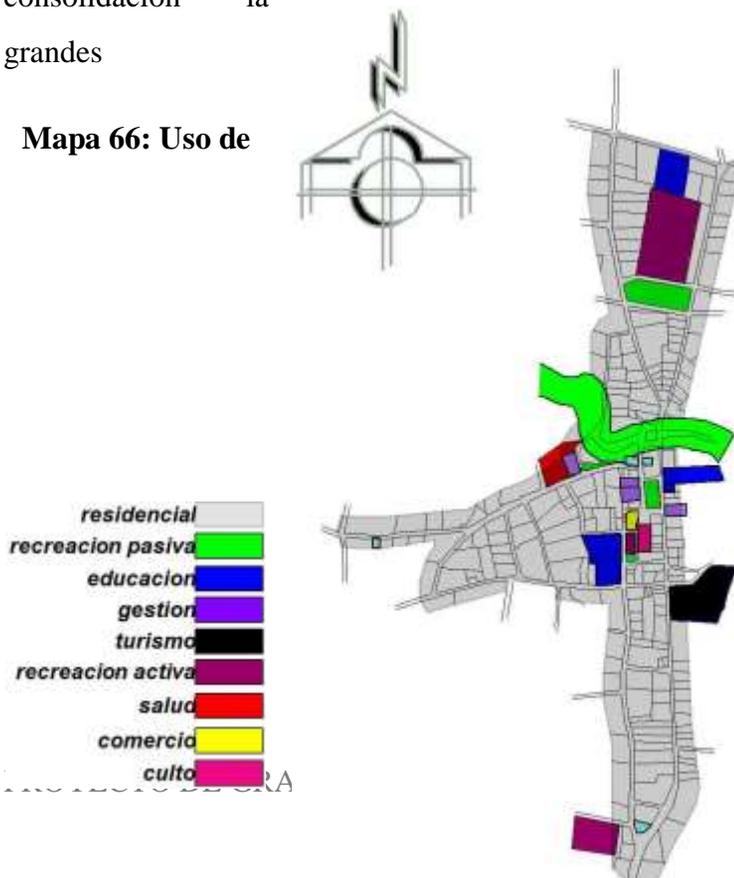
8.2.10.1.3.2 El uso de los espacios.

Debido a la importancia de las características del área patrimonial, esta zona mantendrá los diferentes uso de suelo que predominan, prácticamente se realizara una densificación homogénea del área.

8.2.10.1.3.3 Uso de suelo.

Señalado en los lineamientos generales, la zona uno será abastecida por un nuevo equipamiento de educación, una nueva área de recreación pasiva y la de un equipamiento de turismo, este último será de nivel municipal. A causa de su consolidación la zona 1 no presentara grandes modificaciones.

Mapa 66: Uso de



suelo

**Cuadro 58: Uso de suelo.**

Uso de suelo	Sup. (ha)	%
Residencial	24.4	50.7
Recreación pasiva	4.9	10.2
Educación	2.1	4.3
Gestión	0.7	1.5
Turismo	1.4	3
Recreación activa	3.3	6.9
Salud	0.9	1.9
Comercio	0.7	1.4
Culto	0.7	1.5
Vía	9.0	18.6
Total	48.2	100

8.2.10.1.3.4 Áreas verdes.

Como se señalaba con anterioridad en la zona 1 el área verde está condicionada por el grado de consolidación que presenta esta zona, en cuanto a residencia, por lo cual las áreas verdes propuestas se resumen en:

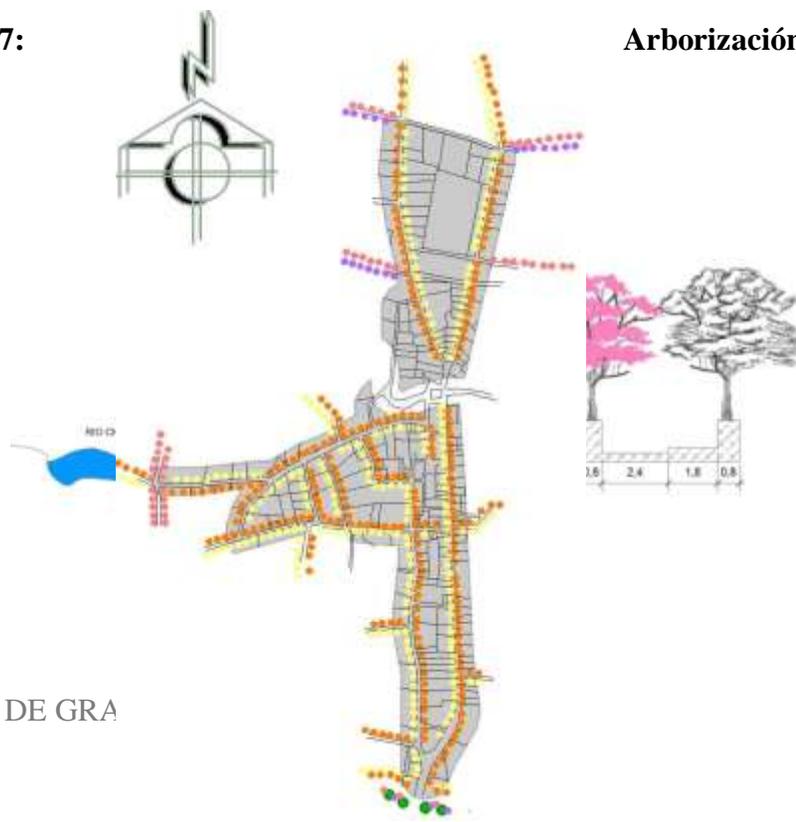


La rehabilitación o recuperación de las áreas riparias del río Chico en el sector que beneficia a esta zona, convirtiendo en espacios de recreación tanto activa como pasiva, además de la proposición de recorridos de transporte alternativo conforme a las dimensiones de los aires de quebradas, 20 metros, la cual contara con carriles tanto peatonales como ciclistas.

Por otro lado se implantara un espacio de recreación pasiva ubicado al norte de la zona con una superficie aproximada de 3.5 Has.

La arborización de las vías fortalecerá a los espacios verdes, ya que estas irán en todas las vías, debido a que las mismas estarán sujetas a modificaciones, señaladas anteriormente.

Mapa 67:



Arborización de vías.



arborizacion en vias

8.2.10.1.3.5 Área residencial.

Al ser la zona 1 el área patrimonial de San Lorenzo, esta está limitada a la densificación, por lo cual las características constructivas están condicionadas, por lo cual la densificación se encierra en la subdivisión de lotes conforme a las políticas que intervengan en este tema.

Entre las políticas enunciadas podemos señalar las siguientes:

- Lote mínimo: 400 m².
- Frente mínimo: 15 m.
- Altura máxima: 2 plantas o 6 m.

Habiendo señalado la intervención a realizar, la densificación da como resultado la ampliación de 77 lotes.

8.2.10.1.3.5.1 Formas de intervención arquitectónica.

- Arquitectura patrimonial de relevancia, A.

Intervenciones restrictivas.

Estarán encaminadas a la conservación y recuperación de la tipología original, a través de estudios de restauración y conservación, por lo tanto.

- No podrán ser modificadas en su tipología original.



- No podrán ser demolidos totales ni parciales, salvo elementos que hayan sido añadidos.
- No son susceptibles a ningún tipo de división física.

Intervenciones admitidas.

Obras de conservación y restauración del inmueble y/o espacio abierto en toda su indivisible unidad original tanto estructural como formal, respetando su autenticidad, cualidades históricas, considerando su estética.

Mantenimiento, es el primer paso hacia la conservación, cuyo fin es evitar el deterioro del inmueble.

Contemplando aspectos como: limpieza y aseo diario de los espacios, limpieza periódica de las cubiertas, canaletas y bajantes, retiro de hierbas, reposición de revoques, renovación de la pintura en muros y puertas, la revisión periódica de las instalaciones.

La reparación, es la actuación en elementos concretos que se encuentran dañados, con el fin de recuperar o mejorar la integridad y funcionalidad constructiva de un edificio o parte de él, retejado de cubiertas, arreglo de carpinterías.

Restitución de elementos que hubiesen sido sustituidos, alterados y/o eliminados, basados en documentación que certifique la intervención.

- Arquitectura patrimonial B

Intervenciones restrictivas.

No podrán ser modificados en su tipología original.

Las ornamentaciones que posean valor patrimonial no podrán ser demolidas parcial ni totalmente.

Uso de materiales incompatible a los originales, ya que deteriora la autenticidad.



Ampliar ni abrir puertas y ventanas, ya que debilita la estructura.

Distorsionar el estilo original del edificio.

Falsificar las características ornamentales que vayan a irrumpir en la autenticidad.

Intervenciones admitidas.

Rehabilitación, reciclaje y liberación de fachadas manteniendo las áreas y muros interiores que dirijan a la conservación que recuperen características tipológicas.

Eliminación de elementos y materiales que hubieran sido añadidos ajenos al inmueble original, que distorsionen y degraden la imagen del inmueble.

- Arquitectura de acompañamiento, C.

Intervenciones restrictivas.

Los sectores que tenga valor patrimonial, no podrán ser demolidos parcial ni totalmente.

Las intervenciones a realizar deberán integrarse a su entorno inmediato, altura, material, etc.

Intervenciones admitidas.

Consolidación con acciones dirigidas a la conservación de los restos que permitan mostrar el proceso histórico en el edificio.

Es posible una nueva edificación, ampliación, que permita una integración con los restos del inmueble, respetando los elementos preexistentes con criterios de recuperación de patrimonio otorgándole valoración y un carácter atractivo.

- Arquitectura de integración, D.



Se asignan este valor a las edificaciones contemporáneas que por su calidad del propietario solicita demoler y las edificaciones identificadas como negativas para el entorno de preservación, toda intervención en estos inmuebles tendrán que ajustarse a la normativa de integración y de respeto al entorno patrimonial.

Se permiten construcciones contemporáneas, sin embargo las mismas se registrarán por los principios de arquitectura de integración, sujeta a los requisitos de línea, nivel y altura definidos por su entorno próximo.

Criterios de conservación:

Paredes: Para la conservación del adobe, se debe hacer un mantenimiento con cierta regularidad y, si fuera preciso, sanear las posibles pérdidas. Para ello, en algunos casos, podrá seguirse el sistema tradicional según el cual se recubrían las paredes con mortero de barro y paja, y como acabado una pintura de cal.

Estabilización mecánica, añadiendo al mortero fibras naturales (paja, pelos, hierbas) o artificiales (mallas). La consolidación superficial se puede consolidar con agua de cal. Esta se aplica por aspersor sobre las superficies disgregadas, cuidando que estén secas para asegurar buena absorción.

Recomposición de zonas perdidas y dañadas:

Cuando es necesario reemplazar piezas, se debe proceder con la sustitución cuidadosa y paulatina de los adobes dañados, por otros nuevos de las mismas características. A esta acción se le denomina “cosido” o “costura”. Se recomienda que los adobes nuevos estén reforzados en su elaboración con cal (adobe mejorado), así como el uso de ladrillo.



Refuerzos y tensores:

Los refuerzos son acciones que permiten mejorar la capacidad portante del muro y se los coloca en las zonas más vulnerables: esquinas y en los encuentros con el forjado y cubierta. Para las esquinas se utilizan “llaves” que pueden ser de madera o fierro de construcción ancladas en sus extremos, recomendables las primeras por su mayor compatibilidad con el adobe.

Inyección en grietas:

Cuando ya se han eliminado las causas que provocaron las grietas se debe proceder a verificar la estabilidad del muro, para esto es necesario colocar testigos (moños de yeso), que permitan, durante un par de semanas, corroborar que la grieta no está en expansión. Si la grieta es gruesa se rellena con pedazos de tejas rotas

Cubierta: Entre los trabajos rutinarios de mantenimiento se señala: eliminación de vegetación que a veces crece entre las tejas. En el retiro de plantas se tomara en cuenta, que estas pueden enraizar en los morteros, precisamente por su elevada cantidad de arena, por lo que es preciso arrancarlas con sumo cuidado.

Un tejado histórico puede levantarse, sanearse, y después volver a colocar las mismas tejas, que por otra parte, al haber envejecido en condiciones normales, presentan características de estabilidad y porosidad adecuada.

En la categoría C, D y E la altura del vértice más alto de la cubierta ampliada o incorporada no deberá exceder en ningún caso las alturas de las cumbres de las cubiertas originales.

No se permitirá cubrir patios con cubiertas de teja, yeso ni otros materiales que sellen el ingreso de la luz natural.

Los acabados: Los acabados son las partes constructivas contenidas o soportadas por la estructura; estos en realidad determinan el carácter de los espacios y son



susceptibles de ser modificados o alterados, es decir, los revoques, pavimentos, carpintería, pintura, etcétera.

Los acabados además son el rostro de cada edificio que muestra a través de ellos, su estilo, tipología, color, influencias y hasta las características socio económicas de quien lo mandó a edificar.

Los acabados se clasifican en:

Revoque

El factor agua, que actúa como disolvente del aglutinante, se agrava cuando el agua de lluvia viene cargada con ácidos, como sucede en las ciudades y especialmente cuando la cal usada en la mezcla no tiene propiedades hidráulicas. En estos casos, el agua va disolviendo el aglomerante de cal: como se dice comúnmente, va “lavando” el revoque.

La vegetación inferior, los hongos, los musgos y los líquenes atacan los revoques así como también la vegetación parásita que los destruyen con sus raíces, causando su desprendimiento.

Limpieza

la limpieza del mismo eliminado el polvo, suciedad, afiches y grafitis utilizando para esto herramientas que no dañen la superficie (lijas suaves y espátulas), se deben eliminar todos aquellos parches que se hayan realizado con mortero de cemento, pues no es compatible con el adobe.

Protección:

Si se desea dar mayor protección a los revoques se puede aplicar productos hidrofugantes por aspersión o brocha, estos evitan la entrada del agua a las capas más profundas y al muro.

**Reparación:**

Cuando el revoque ha sufrido desconchados o desprendimientos, se debe eliminar todas las partes sueltas y sustituirlas con morteros de iguales características que los originales, es decir barro y caña.

Vanos, carpintería: Están permitidos vanos en forma de arcos, en las categorías que se puede realizar ampliación y re funcionalidad: B, C excepto en categoría A.

Se debe entender que las ventanas coloniales y las de arquitectura vernácula son pequeñas y sencillas y no llegaron nunca a incorporar vidrio, pues este recién se introdujo avanzado el siglo XIX, ya en las casas republicanas, las grandes ventanas con cuarterones de vidrio son propias del estilo neoclásico y ecléctico. Por lo tanto sustituir una ventana colonial por un modelo republicano o aun peor por un modelo contemporáneo es un error inaceptable.

La categoría E debe conservar los vanos característicos del entorno: arcos coloniales.

Se propondrá arcos en proporciones utilizados en edificios valorados con categoría A y B.

Elementos en fachadas:

Las fachadas de las viviendas se constituyen en el rostro de una calle, barrio y por supuesto forma parte fundamental de la imagen urbana del Centro Histórico

Son innumerables los elementos que enriquecen cada fachada y que son dignos de estudio; sin embargo a continuación, se hace hincapié en algunos elementos comunes y de gran aporte en la imagen urbana del Centro Histórico.

- **portadas**

TIPOS DE INTERVENCIONES



	<p>Conveniente:</p> <p>Respetar la autenticidad de las portadas como también su estilo, de ser preciso intervención se permite alteraciones que se integren con la naturalidad empleando materiales y técnicas tradicionales. Sólo en caso de requerirse impermeabilización puede añadirse aditivos.</p>
	<p>Mejorable:</p> <p>Evitar el uso de colores contrastantes con las tonalidades características del área así mismo los revoques serán realizados con materiales que se adecuen con la textura idónea, por lo cual el empleo del cemento para los revoques no se está permitido.</p>
	<p>Inadecuado:</p> <p>En la Categoría A en ningún caso se debe permitir la destrucción o alteración parcial o total de estos elementos, con el fin de ampliar o dividir los vanos.</p> <p>En categoría D y E es totalmente impropio “falsear” o incorporar portadas nuevas, “falsos históricos” que desvirtúan el estilo del inmueble.</p>

- Ventanas y puertas

TIPOS DE INTERVENCIONES para todas Categorías



	<p>Conveniente:</p> <p>La madera de la puerta se puede restaurar sin problemas con un decapado manual y lijado suave de las superficies que respete las venas de la madera antigua, completado de las piezas faltantes</p> <p>Los elementos metálicos se pueden decapar fácilmente y eliminar óxidos y pinturas, y usar colores mate oscuros.</p>
	<p>Mejorable:</p> <p>Evitar el pintado de las puertas y más aún si este hecho es consecutivo.</p> <p>No sustituir los accesorios: bisagras, chapas, jaladores y picaportes, pues estos elementos tienen alto valor histórico y artístico, por ser un trabajo antiguo y de manera artesanal.</p> <p>Para la categoría E se recomienda conservar los detalles Tradicionales en las puertas y ventanas.</p>



	<p>Inadecuado:</p> <p>No está permitida la sustitución de las puertas existentes por nuevas, a excepción de que las originales estén en tan mal estado que no puedan ser restauradas, en ese caso se deberá sustituir el elemento con dimensiones y diseño idénticos.</p> <p>No se deben utilizar materiales contemporáneos de manera contrastante, ni incorporar, cerrajería y ornamentos ajenos a los tradicionales.</p> <p>Se debe impedir la ampliación de los vanos de las mismas, la aplicación de recercados falsos y los tejares artificiales.</p>
--	---

- **Balcones**

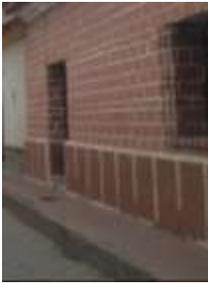
TIPOS DE INTERVENCIONES PARA TODAS CATEGORÍAS



	<p>Conveniente:</p> <p>Se debe restaurar la madera en todos los balcones, las rejillas metálicas, se puede enderezar su geometría si se ha deformado, eliminar tóxicos.</p>
	<p>Mejorable:</p> <p>Es conveniente mantener la madera antigua.</p> <p>En el caso de los balcones metálicos no se deben reemplazar por nuevos, ni pintar los antiguos con pinturas brillantes porque altera la visión natural del material.</p>
	<p>Inadecuado</p> <p>El uso de balcones con rejillas de cemento, rompiendo el estilo histórico de la zona patrimonial.</p>



- **Zócalos**

TIPOS DE INTERVENCIONES PARA TODAS CATEGORÍAS	
	<p>Conveniente:</p> <p>Se debe conservar los zócalos originales de cada edificio que los contenga, a través mantenimiento y limpieza.</p> <p>Es posible hacer sustituciones, diferenciándolas del resto mediante una marca que indique la fecha de intervención.</p> <p>Es importante impermeabilizar la piedra con barnices al agua y las juntas con morteros de cal para sellar posibles filtraciones a las cimentaciones y muros</p>
	<p>Mejorable:</p> <p>Conviene evitar pintar la piedra con barnices y de origen sintético, pues ocasionan lesiones por obstrucción de los poros que le permiten respirar naturalmente, además de crear una textura y color artificiales.</p>
	<p>Inadecuado:</p> <p>Se debe evitar los diseños y texturas ajenas al conjunto, pues distorsionan la imagen y estilo de la fachada.</p>



- **Ornamentos**

TIPOS DE INTERVENCIONES PARA TODAS CATEGORÍAS	
	<p>Conveniente:</p> <p>Los ornamentos se restauran in situ, con morteros de cal tradicionales, se debe utilizar el color original, previa cata de prospección y conviene completar los faltantes en caso de haber sufrido agresiones. Es importante la limpieza y consolidación periódica de los mismos.</p>
	<p>Mejorable:</p> <p>Conviene evitar pintar la piedra con barnices y de origen sintético, pues ocasionan lesiones por obstrucción de los poros que le permiten respirar naturalmente, además de crear una textura y color artificiales.</p>
	<p>Inadecuado:</p> <p>Se debe evitar los diseños y texturas ajenas al conjunto, pues distorsionan la imagen y estilo de la fachada.</p>



- **Instalaciones**

TIPOS DE INTERVENCIONES PARA TODAS CATEGORÍAS	
	<p>Mejorable:</p> <p>Fijar un ducto provisional que recoja todos los cables y que además puede ser pintado del mismo color de la fachada.</p> <p>Elegir un elemento horizontal (moldura, friso, cornisa, cambio de nivel), que permita que el ducto vaya por encima o debajo logrando que sea discreto en la fachada.</p>
	<p>Inadecuado:</p> <p>La situación actual es el atraveso de los cables por la fachada, sin respeto por la ornamentación, ni el valor histórico que representa el inmueble.</p>

- **Anuncios y letreros**



TIPOS DE INTERVENCIONES PARA TODAS CATEGORÍAS	
<div style="text-align: center;">  </div> <p> Materiales: - tablero de madera tallada <ol style="list-style-type: none"> 1. Tablero de madera con borde de fierro. 2. Fierro forjado adosado al muro. </p>	<p>Conveniente:</p> <p>Ninguna fachada debe tener colores resaltantes de algún tipo de comercio.</p> <p>Los letreros no deben tener un tamaño mayor a 40 x 40 cm. Y deben estar ubicados paralelamente a la fachada, de esa manera se logra una mejor vista a las fachadas del entorno con perspectivas claras sin interrupciones.</p> <p>Ubicación: sobre el muro exterior, al lado del ingreso.</p>
<div style="text-align: center;">  </div>	<p>Inadecuado:</p> <p>Fachadas con colores publicitarios fuertes que sobresalen ante las viviendas patrimoniales. Letreros luminosos perpendiculares a la fachada que sobresalen hacia la calle.</p>



- **Pictogramas**

La señalización es un aspecto de mucha importancia en la seguridad e higiene en general. Símbolos de seguridad, advertencia o cualquier otro tipo de aviso abundan en la vida diaria, pero algunas de estas señales aparte de indicar información, pueden salvar vidas de la gente en el trabajo las cuales son comprendidas de manera rápida.

La instalación de semáforos en una intersección sigue cuatro criterios fundamentales:

- * La intensidad mínima horaria durante más de 8 horas,
- * La intensidad mínima horaria para demoras,
- * El tráfico de peatones o el número de accidentes,
- * Puesto que únicamente es recomendable la instalación semáforos en aras de mejorar la seguridad y la fluidez del tráfico.

TIPOS DE INTERVENCIONES PARA TODAS CATEGORÍAS	
	<p>Conveniente:</p> <p><u>Señalización turística:</u> Monumentos Históricos</p> <p style="text-align: center;">Áreas turísticos y culturales</p> <p><u>Señalización de transito:</u> respetando colores y características indicadas para cada necesidad.</p> <p><u>Materiales:</u> <u>Señalización monumentos:</u> cerámica</p> <p style="text-align: center;"><u>Señalización de transito:</u> metal</p>



	<p>Inadecuado:</p> <p>Señalización rustica, que se sobrepone ante elementos históricos.</p>
---	--



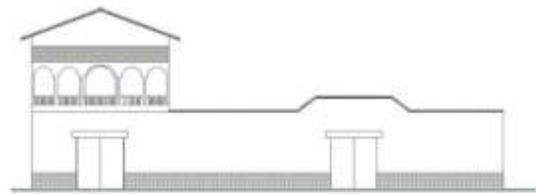
8.2.10.1.3.5.2 Fichas de catalogación.

FICHA DE INVENTARIO -							
DATOS GENERALES PROVINCIA: Mendocú MUNICIPIO: San Lorenzo CIUDAD/ COMUNIDAD: San Lorenzo BARRIO: Central DIRECCION: C/ Rodolfo Arta esq. Teófilo Vaca		CATEGORIA "A" REGIMEN DE PROPIEDAD PUBLICO ESTATAL <input type="checkbox"/> PRIVADO PARTICULAR <input type="checkbox"/> PUBLICO MUNICIPAL <input type="checkbox"/> PUBLICO RELIGIOSO <input type="checkbox"/>		INMUEBLE "3" USO DE SUELO ORIGINAL: Vivienda <input type="checkbox"/> ACTUAL: Museo <input checked="" type="checkbox"/>		DATOS URBANOS UBICACION AREA URBANA <input type="checkbox"/> AREA RURAL <input type="checkbox"/>	
				LINEA CONS. ALINEADA <input type="checkbox"/> DESALINEADA <input type="checkbox"/>			
				VALORACION MONUMENTO ABSOLUTO <input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/> CONJ. URBANO <input type="checkbox"/>			
				VIA ASFALTO <input type="checkbox"/> CEMENTO EMPEDRADO <input type="checkbox"/> ENLOSETADO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/>			
PLANO DE UBICACION 		DATOS DE EDIFICACION SUP. LOTE: 434 M ² SUP. EDIFICADA: 138 UBIC. EN EL MZNO MEDIANERO <input type="checkbox"/> ESQUINERO <input checked="" type="checkbox"/> MEDIA MANZANA <input type="checkbox"/> MANZANA COMPLETO <input type="checkbox"/> AISLO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		EMPLAZAMIENTO SOBRE AVENIDA <input type="checkbox"/> SOBRE CALLE <input checked="" type="checkbox"/> SOBRE PLAZA <input type="checkbox"/> SOBRE PARQUE <input type="checkbox"/> SOBRE CALLEJON <input type="checkbox"/> SOBRE PASO PATRICAL <input type="checkbox"/>			
		DATOS GENERALES EPOCA 1533 - 1599 S. XVI <input type="checkbox"/> 1600 - 1699 S. XVII <input checked="" type="checkbox"/> 1700 - 1799 S. XVIII <input type="checkbox"/>		FOTOGRAFIA DE INMUEBLE 			
		DESCRIPCION El inmueble no presenta modificaciones relevantes, sin embargo ha sido restaurado en más de una oportunidad, lo que permite que se encuentre en un estado regular y bueno.					
INFLUENCIA DE ESTILO COLONIAL		CUBIERTA PLANA <input type="checkbox"/> INCLINADA <input type="checkbox"/> BOVEDA <input type="checkbox"/> MIXTA <input type="checkbox"/>		ENTR. CUB. H/ H/ <input type="checkbox"/> METAL <input type="checkbox"/> MAGERA ESCUADRA <input type="checkbox"/> MAGERA ROLIZA <input type="checkbox"/>			
ORNAMENTOS BALCON <input checked="" type="checkbox"/> COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/> MÓLDURAS <input type="checkbox"/> PINACULO <input type="checkbox"/> PILASTRAS <input type="checkbox"/> PORTADA <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		SEMAGNES CUPULA <input type="checkbox"/> PEDESTAL <input type="checkbox"/> COPONES <input type="checkbox"/> PINACULOS <input type="checkbox"/>		DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR Y EXTERIOR ELEMENTOS TIPOLOGICOS PLANTA en L <input checked="" type="checkbox"/> PLANTA EN C <input type="checkbox"/> PLANTA LINEAL <input type="checkbox"/> PLANTA U <input type="checkbox"/> PLANTA POLIGONAL <input type="checkbox"/> CONTEMPORANEA <input type="checkbox"/>			
		MATERIAL CUB. CHAPA METALCA <input type="checkbox"/> TEJA <input checked="" type="checkbox"/> RAJA <input type="checkbox"/> BARRIO <input type="checkbox"/>		FISOS CERAMICO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/> LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/>			
		ELEMENTO DE CUB. ALERO <input type="checkbox"/> BUJARDILLA <input type="checkbox"/> CUPULA <input type="checkbox"/> CIMARRA <input type="checkbox"/> PSA DE RONDA <input checked="" type="checkbox"/>		MURO PORTANTE <input type="checkbox"/> ESQUEL <input type="checkbox"/> SOPORTANTE <input type="checkbox"/> CARGA <input type="checkbox"/> MIXTA <input checked="" type="checkbox"/>			
		CARACTERIZACION EXTERIOR CONST. NUEVA <input type="checkbox"/> CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/> CARLEADO <input type="checkbox"/> VENTA PARACITA <input type="checkbox"/> MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/> INVACION AL PRECIO <input type="checkbox"/> COMERCIO TERCARIO <input checked="" type="checkbox"/>		MATERIAL MUROS MAMP. PIEDRA <input type="checkbox"/> MAMP. ADOBE <input type="checkbox"/> MAMP. LADRILLO <input type="checkbox"/> HORMIGON <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/>			
		ENTRE PISO BAVEDILLA <input type="checkbox"/> LOSA <input type="checkbox"/> MADERA <input checked="" type="checkbox"/>		ZOCALO AOOBE <input checked="" type="checkbox"/> CERAMICO <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/>			
		CIELO ARTESONADO <input checked="" type="checkbox"/> PLAFON MOLDURADA <input type="checkbox"/> TUMBADILLO <input type="checkbox"/> BOVEDA <input type="checkbox"/> VITRAL <input type="checkbox"/>		MATERIAL DE CIELO ARTESONADO MADERA <input checked="" type="checkbox"/> PLAFON MOLDUR. YESO <input type="checkbox"/> TUMBADILLO YESO <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/> TELA <input type="checkbox"/>			
		ENTRE PISO BAVEDILLA <input type="checkbox"/> LOSA <input type="checkbox"/> MADERA <input checked="" type="checkbox"/>		CARACTERIZACION INTERIOR CONST. NUEVA <input type="checkbox"/> SUBDIVISION <input type="checkbox"/> VANOS NUEVALT <input type="checkbox"/> REVOQUES NUEV <input checked="" type="checkbox"/> CARP. NUEVA <input type="checkbox"/> CABLEADO <input type="checkbox"/> CIELOS ALTERADOS <input type="checkbox"/> PINTURA <input checked="" type="checkbox"/>			
		ORNAMENTO ESCULT. EXENTA <input type="checkbox"/> MOLDURAS <input type="checkbox"/> EMPAPELADO <input type="checkbox"/> PINTURA MURAL <input type="checkbox"/>					

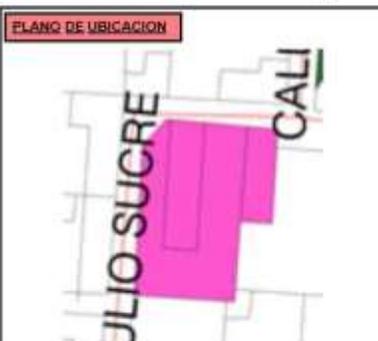


<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr> <td>Construc. nueva</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Carpinteria nueva</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Publicidad</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Cableado</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Vanos Alterados</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Vegetacion paracita</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Demoliciones</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Mat. nuevo no interg.</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Abandono</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Invasion terciario</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Constr. descaract.</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Comercio terciario</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Cableado	<input checked="" type="checkbox"/>	Vanos Alterados	<input type="checkbox"/>	Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>	Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>	Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>	Comercio terciario	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<p>FOTOGRAFIA</p>	<p>PLANO EN PLANTA</p>
Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																											
Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input checked="" type="checkbox"/>																											
Cableado	<input checked="" type="checkbox"/>	Vanos Alterados	<input type="checkbox"/>																											
Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>																											
Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>																											
Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>																											
Comercio terciario	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																											
<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr> <td>Division del predio</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Carpin/Nueva</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Construc. nueva</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Cableado</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Subdivision</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Division</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Vanos nuevos/alt.</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Cielos Alterados</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Revoques nuevos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Pintura</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>	Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>	Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>	Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>	Revoques nuevos	<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura	<input type="checkbox"/>										
Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>																											
Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>																											
Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>																											
Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>																											
Revoques nuevos	<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura	<input type="checkbox"/>																											
<p>DATOS DEL INMUEBLES-INTERIOR</p>																														
<p>PISOS</p> <table border="0"> <tr> <td>Ceramic- mosaico</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Tierra</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Piedra</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ladrillo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Mixto</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Ceramic- mosaico	<input type="checkbox"/>	Tierra	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input checked="" type="checkbox"/>	Ladrillo	<input checked="" type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>	<p>ZOCALOS</p> <table border="0"> <tr> <td>Adobe</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Azulejo</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ladrillo</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Mozai. esmail.</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Adobe	<input checked="" type="checkbox"/>	Azulejo	<input type="checkbox"/>	Ladrillo	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Mozai. esmail.	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>					
Ceramic- mosaico	<input type="checkbox"/>																													
Tierra	<input type="checkbox"/>																													
Madera	<input type="checkbox"/>																													
Piedra	<input checked="" type="checkbox"/>																													
Ladrillo	<input checked="" type="checkbox"/>																													
Mixto	<input type="checkbox"/>																													
Adobe	<input checked="" type="checkbox"/>																													
Azulejo	<input type="checkbox"/>																													
Ladrillo	<input type="checkbox"/>																													
Madera	<input type="checkbox"/>																													
Mozai. esmail.	<input type="checkbox"/>																													
Piedra	<input type="checkbox"/>																													
<p>ENTREPISO</p> <table border="0"> <tr> <td>Bovedilla</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Losa</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Madera</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Bovedilla	<input type="checkbox"/>	Losa	<input type="checkbox"/>	Madera	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>ORNAMENTOS</p> <table border="0"> <tr> <td>Escultura exenta</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Pintura mural</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Empapelado</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Molduras</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Otros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Escultura exenta	<input type="checkbox"/>	Pintura mural	<input type="checkbox"/>	Empapelado	<input type="checkbox"/>	Molduras	<input type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>													
Bovedilla	<input type="checkbox"/>																													
Losa	<input type="checkbox"/>																													
Madera	<input checked="" type="checkbox"/>																													
Escultura exenta	<input type="checkbox"/>																													
Pintura mural	<input type="checkbox"/>																													
Empapelado	<input type="checkbox"/>																													
Molduras	<input type="checkbox"/>																													
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>																													
<p>CIELO</p> <table border="0"> <tr> <td>Artesanado</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Plafon moldurado</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Tumbadillo</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Boveda</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Vitral</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Artesanado	<input checked="" type="checkbox"/>	Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo	<input type="checkbox"/>	Boveda	<input type="checkbox"/>	Vitral	<input type="checkbox"/>	<p>MATERIAL DE CIELO</p> <table border="0"> <tr> <td>Artesanado madera</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Plafon moldur. yeso</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Tumbadillo de yeso</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Telal</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Artesanado madera	<input checked="" type="checkbox"/>	Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Telal	<input checked="" type="checkbox"/>									
Artesanado	<input checked="" type="checkbox"/>																													
Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>																													
Tumbadillo	<input type="checkbox"/>																													
Boveda	<input type="checkbox"/>																													
Vitral	<input type="checkbox"/>																													
Artesanado madera	<input checked="" type="checkbox"/>																													
Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>																													
Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>																													
Piedra	<input type="checkbox"/>																													
Telal	<input checked="" type="checkbox"/>																													
<p>ESQUEMA TIPOLOGICO</p>																														
<p>ESTADO DE CONSERVACION DE EXTER.</p> <table border="0"> <tr> <td>Cubierta</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Acabados</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Ventanas</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Tratamientos</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Reboques</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Zocalo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Barandas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ornamentos</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Otros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">CONSERVACION EXTERIOR <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>			Cubierta	<input type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Acabados	<input type="checkbox"/>	Ventanas	<input type="checkbox"/>	Tratamientos	<input type="checkbox"/>	Reboques	<input type="checkbox"/>	Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>				
Cubierta	<input type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																											
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>																											
Acabados	<input type="checkbox"/>	Ventanas	<input type="checkbox"/>																											
Tratamientos	<input type="checkbox"/>	Reboques	<input type="checkbox"/>																											
Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>																											
Ornamentos	<input type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>																											
<p>ESTADO DE CONSERVACION</p> <table border="0"> <tr> <td>Escaleras</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Pisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Entre pisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ventanas</td><td><input type="checkbox"/></td> <td>Esp. interior</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Ornamentos</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Pint. mural</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td><td></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">CONSERVACION INTERIOR <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>			Escaleras	<input type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input type="checkbox"/>	Esp. interior	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input type="checkbox"/>	Pint. mural	<input checked="" type="checkbox"/>										
Escaleras	<input type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>																											
Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre pisos	<input checked="" type="checkbox"/>																											
Ventanas	<input type="checkbox"/>	Esp. interior	<input checked="" type="checkbox"/>																											
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input type="checkbox"/>																											
Pint. mural	<input checked="" type="checkbox"/>																													



CATALOGACION DEL PATRIMONIO HISTORICO			
NOMBRE: Casa de Moto Mendez		CATEGORIA: "3"	
DATOS GENERALES Zona: Patrimonial Barrio: Central Calle: C/ Rodolfo Avila esq. Teofilo Vaca		USO ACTUAL Vivienda <input type="checkbox"/> Cultural <input checked="" type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Educacion <input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/>	
ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE Integro <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Alterado <input type="checkbox"/>		ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE De alto valor arq. integrado a trayecto con valor <input checked="" type="checkbox"/> De alto valor arq. bajo integrado a trayecto con valor <input type="checkbox"/> Insertada a trayecto sin valor <input type="checkbox"/> No integrada a trayecto con valor <input type="checkbox"/>	
PROTECCION Valor Absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Valor Ambiental <input type="checkbox"/> Valor Parcial <input type="checkbox"/> De Interes <input type="checkbox"/> De Importancia <input type="checkbox"/> Sin Valor <input type="checkbox"/>		N° INMUEBLE <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; text-align: center;">3</div> 	
ESTADO DE CONSERV. EXT. Cubierta <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Muros <input type="checkbox"/> Puertas <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Acabados <input type="checkbox"/> Ventanas <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Tratamiento <input checked="" type="checkbox"/> Revoques <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Zocalo <input type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Ornamentos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> B R M <input type="checkbox"/>		ESTADO DE CONSERV. INT. Escaleras <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Pisos <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Puertas <input type="checkbox"/> Entrepisos <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Ventanas <input type="checkbox"/> Espacio Inte. <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Muros <input checked="" type="checkbox"/> Ornamentos <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Pintura Mural <input type="checkbox"/>	
Conservacion Exterior <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>		Conservacion Exterior <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
DESCARACTERIZACION EXTERIOR Construc. Nueva <input type="checkbox"/> Color <input checked="" type="checkbox"/> Carpinteria Nueva <input type="checkbox"/> Publicidad <input checked="" type="checkbox"/> Cableado <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Alterados <input checked="" type="checkbox"/> Veget. Paracita <input type="checkbox"/> Demoliciones <input type="checkbox"/> Mat. Nuevo no Integ. <input type="checkbox"/> Abandono <input type="checkbox"/> Invacion al Predio <input type="checkbox"/> Construc. Descaract. <input type="checkbox"/> Comercio Terciario <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		Observaciones: Tener cierta atencion en los balcones, el estado de la madera, así también en las tejas sobre los muros perimetrales.	
ELEMENTOS A CONSERVAR MUROS <input checked="" type="checkbox"/> CUBIERTA <input checked="" type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input checked="" type="checkbox"/> PUERTAS <input checked="" type="checkbox"/> VENTANAS <input checked="" type="checkbox"/> OTROS <input checked="" type="checkbox"/>		Conservar la fachada blanca teniendo cuidado en el cimiento de piedra, tratando de recuperar el color natural de la piedra. Descripción	
ELEMENTOS A MODIFICAR MUROS <input type="checkbox"/> CUBIERTA <input type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input type="checkbox"/> PUERTAS <input type="checkbox"/> VENTANAS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		Descripción	
Imagen Urbana 			



FICHA DE INVENTARIO - MERCADO CENTRAL					
DATOS GENERALES PROVINCIA: MENDEZ MUNICIPIO: SAN LORENZO CIUDAD/COMUNIDAD: SAN LORENZO BARRIO: CENTRAL DIRECCION: CALLE PROFESOR JULIO SUCRE		CATEGORIA A	INMUEBLE 2 - A	DATOS URBANOS	
		RÉGIMEN DE PROPIEDAD PUBLICO ESTATAL <input type="checkbox"/> PRIVADO PARTICULAR <input type="checkbox"/> PUBLICO MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/> PUBLICO RELIGIOSO <input type="checkbox"/>	USO DE SUELO ORIGINAL: MERCADO <input type="checkbox"/> ACTUAL: MERCADO CENTRAL <input checked="" type="checkbox"/>	UBICACION AREA URBANA <input checked="" type="checkbox"/> AREA RURAL <input type="checkbox"/>	LÍNEA CONS. ALINEADA <input type="checkbox"/> DESALINEADA <input type="checkbox"/>
				VALORACION MONUMENTO <input type="checkbox"/> ABSOLUTO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/> CONJ. URBANO <input type="checkbox"/>	VIA ASFALTO <input checked="" type="checkbox"/> CEMENTO <input type="checkbox"/> EMPEDRADO <input type="checkbox"/> ENLOSETADO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/>
PLANO DE UBICACION 		DATOS DE EDIFICACION SUP. LOTE: 300M2 SUP. EDIFICADA: 300M2		FOTOGRAFIA DE INMUEBLE 	
		UBIC. EN EL MZNO MEDIANERO <input type="checkbox"/> ESQUINERO <input type="checkbox"/> MEDIA MANZANA <input type="checkbox"/> MANZANA COMPLETO <input type="checkbox"/> AISLO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	EMPLAZAMIENTO SOBRE AVENIDA <input type="checkbox"/> SOBRE CALLE <input checked="" type="checkbox"/> SOBRE PLAZA <input type="checkbox"/> SOBRE PARQUE <input type="checkbox"/> SOBRE CALLEJON <input type="checkbox"/> SOBRE PASO PATONAL <input type="checkbox"/>		
		DATOS GENERALES EPOCA 1533 - 1599 S. XVI <input type="checkbox"/> 1600 - 1899 S. XVII <input type="checkbox"/> 1700 - 1799 S. XVIII <input type="checkbox"/> 1800 - 1899 S. XIX <input type="checkbox"/> 1900 - ACT. S. XX <input checked="" type="checkbox"/>			
INFLUENCIA DE ESTILO RECENTISTA <input type="checkbox"/> RECARABE <input type="checkbox"/> RENAC. FRANCIS <input type="checkbox"/> RECLASICO <input type="checkbox"/> ECLES. ACADEMICO <input type="checkbox"/> NEGOTICO <input type="checkbox"/> NEOROMANICO <input type="checkbox"/> COLONIAL <input type="checkbox"/> BARROCO <input type="checkbox"/> CONTEMPORANEO <input type="checkbox"/>	ELEMENTOS AL EXTERIOR ATRIO <input type="checkbox"/> CAP. MISER. <input type="checkbox"/> GALERIA <input type="checkbox"/> ATRIO LAT. <input type="checkbox"/> TORRE <input type="checkbox"/> ESPAÑARDA <input type="checkbox"/> CAP. MORTUORIA <input type="checkbox"/> CAMPANARIO <input type="checkbox"/> CLAUSTRO <input type="checkbox"/>	DETALLE ARTISTICO PUERTA PORTERON <input type="checkbox"/> EMPEDRADO <input checked="" type="checkbox"/> CHAPAS, ARMELLAS, BISAGRAS <input type="checkbox"/> PUERTA DECORADAS <input type="checkbox"/>		CIELO ARTESONADO <input type="checkbox"/> PLAFON MOLDURADA <input type="checkbox"/> TUMBAO <input type="checkbox"/> BOVEDA <input type="checkbox"/> VITRAL <input type="checkbox"/>	MATERIAL DE CIELO ARTESONADO MADERA <input type="checkbox"/> PLAFON MOLDUR. YESO <input type="checkbox"/> TUMBAO Y L. YESO <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/> TELA <input type="checkbox"/>
ORNAMENTOS ABECO <input type="checkbox"/> ACANALADO <input type="checkbox"/> ACROTERA <input type="checkbox"/> AVITLADO <input type="checkbox"/> BALLASTRES <input type="checkbox"/> COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/> COLUMNA EXCENTA <input type="checkbox"/> FAJON <input type="checkbox"/> FRONTON <input type="checkbox"/> MOLDURAS <input type="checkbox"/> MONTANTE <input type="checkbox"/> PINACULO <input type="checkbox"/> PLASTAS <input type="checkbox"/> PLATABANDA <input type="checkbox"/> PORTADA <input type="checkbox"/>	MATERIAL CUB. CHAPA METALCA <input type="checkbox"/> TEJA <input type="checkbox"/> PAJA <input type="checkbox"/> BARRO <input type="checkbox"/> ELEMENTO DE CUB. ALERO <input type="checkbox"/> BUJARDILLA <input type="checkbox"/> CUPULA <input type="checkbox"/> CIMBARRA <input type="checkbox"/> PSA DE RONDA <input type="checkbox"/>	DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR ELEMENTOS TIPOLOGICOS PLANTA DE CRUZ LATINA <input type="checkbox"/> RENACENTISTA <input type="checkbox"/> PLANTA LINEAL <input type="checkbox"/> EN UNA NAVE <input type="checkbox"/> PLANTA BASILICAL <input type="checkbox"/> BARROCA <input type="checkbox"/> PLANTA POLIGONAL <input type="checkbox"/> CONTEMPORANEA <input type="checkbox"/>	PISOS CERAMICO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/> MEDERA <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/> ENTRE PISO BAVEDILLA <input type="checkbox"/> LOSA <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/>	CARACTERIZACION INTERIOR CONST. NUEVA <input type="checkbox"/> SUBDIVISION <input type="checkbox"/> VANOS NUEVOS <input type="checkbox"/> REVOQUES NUEV <input type="checkbox"/> CARP. NUEVA <input type="checkbox"/> CABLEADO <input type="checkbox"/> CIELOS ALTERADOS <input type="checkbox"/> PINTURA <input type="checkbox"/>	POSTADA UBICACION NUMERO <input type="checkbox"/> FRONTAL <input type="checkbox"/> LATERAL <input type="checkbox"/> MATERIAL PIEDRA <input type="checkbox"/> ADOCBE <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> TAPAL <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/> INFLUENCIA DE ESTILO RENACENTISTA <input type="checkbox"/> BARROCO <input type="checkbox"/> CLASICO <input type="checkbox"/> ECLEC. ACADEMICO <input type="checkbox"/> NEGOTICO <input type="checkbox"/> NEOROMANICO <input type="checkbox"/>
CARACTERIZACION EXTERIOR CONST. NUEVA <input type="checkbox"/> CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/> CABLEADO <input type="checkbox"/> VEGET. PARASITA <input type="checkbox"/> MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/> INVASION AL PREDIO <input type="checkbox"/> COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/> COLOR <input type="checkbox"/> PUBLICIDAD <input type="checkbox"/> VANOS ALTERADOS <input type="checkbox"/> DEMOLICIONES <input type="checkbox"/> ABANDONO <input type="checkbox"/> CONST. DESCARACT. <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	ESPACIO SACRISTIA <input type="checkbox"/> PRESBITERIO <input type="checkbox"/> BAPTISTERIO <input type="checkbox"/> CORO LINEAL <input type="checkbox"/> CORO EN U <input type="checkbox"/> CAMERINO <input type="checkbox"/> ALTARES LATERALES <input type="checkbox"/>	ZOCALO ADOCBE <input type="checkbox"/> AZULEJO <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> MOZAIKO ESMALT. <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/>	ORNAMENTO ESCULT. EXENTA <input type="checkbox"/> MOLDURAS <input type="checkbox"/> PINTURA MURAL <input type="checkbox"/> EMPAPELADO <input type="checkbox"/>	TIPOLOGIA DE DERRAMIENTO ARCO 1/2 PUNTO <input type="checkbox"/> ARCO REBALADO <input type="checkbox"/> ARCO AJIVAL <input type="checkbox"/> ADINTELADO <input type="checkbox"/> POR AVANCE <input type="checkbox"/> DESCARACT. NAY. NUEV <input type="checkbox"/> NO INT. <input type="checkbox"/> DEMOLICION <input type="checkbox"/> ALTERACION <input type="checkbox"/> ABANDONO <input type="checkbox"/> ESTADO DE CONSERVACION BUENO <input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/>	



<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr><td>Construc. nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Carpinteria nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Publicidad</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Cableado</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Vanos Alterdos</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vegetacion paracita</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Demoliciones</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mat. nuevo no interg.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Abandono</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Invasion terciario</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Constr. descaract.</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Comercio terciario</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input type="checkbox"/>	Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Cableado	<input checked="" type="checkbox"/>	Vanos Alterdos	<input type="checkbox"/>	Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>	Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>	Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>	Comercio terciario	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<p>FOTOGRAFIA</p>	<p>PLANO EN PLANTA</p>																
Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input type="checkbox"/>																																											
Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Cableado	<input checked="" type="checkbox"/>	Vanos Alterdos	<input type="checkbox"/>																																											
Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>																																											
Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>																																											
Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>																																											
Comercio terciario	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																																											
<p>DESCARATERIZACION INTERIOR</p> <table border="0"> <tr><td>Division del predio</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Carpin/Nueva</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Construc. nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Cableado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Subdivision</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Division</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vanos nuevos/alt.</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Cielos Alterados</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Revoques nuevos</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Pintura</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>	Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>	Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>	Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>	Vanos nuevos/alt.	<input checked="" type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>	Revoques nuevos	<input type="checkbox"/>	Pintura	<input checked="" type="checkbox"/>																										
Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>																																											
Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>																																											
Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>																																											
Vanos nuevos/alt.	<input checked="" type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>																																											
Revoques nuevos	<input type="checkbox"/>	Pintura	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
<p>DATOS DEL INMUEBLES-INTERIOR</p>																																														
<p>PISOS</p> <table border="0"> <tr><td>Ceramic-mosaico</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tierra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ladrillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mixto</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>	Ceramic-mosaico	<input type="checkbox"/>	Tierra	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Ladrillo	<input type="checkbox"/>	Mixto	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>ZOCALOS</p> <table border="0"> <tr><td>Adobe</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Azulejo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ladrillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mozai. esmail.</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Adobe	<input type="checkbox"/>	Azulejo	<input checked="" type="checkbox"/>	Ladrillo	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Mozai. esmail.	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>																					
Ceramic-mosaico	<input type="checkbox"/>																																													
Tierra	<input type="checkbox"/>																																													
Madera	<input type="checkbox"/>																																													
Piedra	<input type="checkbox"/>																																													
Ladrillo	<input type="checkbox"/>																																													
Mixto	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
Adobe	<input type="checkbox"/>																																													
Azulejo	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
Ladrillo	<input type="checkbox"/>																																													
Madera	<input type="checkbox"/>																																													
Mozai. esmail.	<input type="checkbox"/>																																													
Piedra	<input type="checkbox"/>																																													
<p>ENTREPISO</p> <table border="0"> <tr><td>Bovedilla</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Losa</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Bovedilla	<input type="checkbox"/>	Losa	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	<p>ORNAMENTOS</p> <table border="0"> <tr><td>Escultura exenta</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Pintura mural</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Empapelado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Molduras</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Escultura exenta	<input type="checkbox"/>	Pintura mural	<input type="checkbox"/>	Empapelado	<input type="checkbox"/>	Molduras	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																													
Bovedilla	<input type="checkbox"/>																																													
Losa	<input type="checkbox"/>																																													
Madera	<input type="checkbox"/>																																													
Escultura exenta	<input type="checkbox"/>																																													
Pintura mural	<input type="checkbox"/>																																													
Empapelado	<input type="checkbox"/>																																													
Molduras	<input type="checkbox"/>																																													
Otros	<input type="checkbox"/>																																													
<p>CIELO</p> <table border="0"> <tr><td>Artesanado</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Plafon moldurado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tumbadillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Boveda</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vitral</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Artesanado	<input checked="" type="checkbox"/>	Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo	<input type="checkbox"/>	Boveda	<input type="checkbox"/>	Vitral	<input type="checkbox"/>	<p>MATERIAL DE CIELO</p> <table border="0"> <tr><td>Artesanado madera</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Plafon moldur. yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tumbadillo de yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Telal</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Artesanado madera	<input checked="" type="checkbox"/>	Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Telal	<input type="checkbox"/>																									
Artesanado	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>																																													
Tumbadillo	<input type="checkbox"/>																																													
Boveda	<input type="checkbox"/>																																													
Vitral	<input type="checkbox"/>																																													
Artesanado madera	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>																																													
Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>																																													
Piedra	<input type="checkbox"/>																																													
Telal	<input type="checkbox"/>																																													
<p>FOTOGRAFIA INTERIOR</p>																																														
<p>ESTADO DE CONSERVACION DE EXTER.</p> <table border="0"> <tr><td>Cubierta</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Acabados</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Ventanas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tratamientos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Reboques</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Zocalo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Barandas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ornamentos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>	Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Tratamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	Reboques	<input checked="" type="checkbox"/>	Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>ESTADO DE CONSERVACION</p> <table border="0"> <tr><td>Escaleras</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Pisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Entre pisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ventanas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Esp. interior</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Ornamentos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Pint. mural</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td></td><td></td></tr> </table>		Escaleras	<input checked="" type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp. interior	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Pint. mural	<input checked="" type="checkbox"/>		
Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Tratamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	Reboques	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Escaleras	<input checked="" type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre pisos	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp. interior	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Pint. mural	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
<p>CONSERVACION EXTERIOR <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>CONSERVACION INTERIOR <input checked="" type="checkbox"/></p>																																													



CATALOGACION DEL PATRIMONIO HISTORICO			
NOMBRE:		CATEGORIA "A"	
DATOS GENERALES Zona: central Barrio: central Calle: calle profesor julio sucre y adolfo avila		USO ACTUAL Vivienda <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Comercio <input checked="" type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Educacion <input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/>	
ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE Integro <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Alterado <input type="checkbox"/>		ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE De alto valor arq. integrado a trayecto con valor <input checked="" type="checkbox"/> De alto valor arq. bajo integrado a trayecto con valor <input type="checkbox"/> Insertada a trayecto sin valor <input type="checkbox"/> No integrada a trayecto con valor <input type="checkbox"/>	
PROTECCION Valor Absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Valor Ambiental <input type="checkbox"/> Valor Parcial <input type="checkbox"/> De Interes <input type="checkbox"/> De Importancia <input type="checkbox"/> Sin Valor <input type="checkbox"/>		N° INMUEBLE 	
ESTADO DE CONSERV. EXT. Cubierta B R M <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Color B R M <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Muros <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Puertas <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Acabados <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Ventanas <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Tratamiento <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Revoques <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Zocalo <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Barandas <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Ornamentos <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
ESTADO DE CONSERV. INT. Escaleras B R M <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Pisos B R M <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Puertas <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Entrepisos <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Ventanas <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Espacio Inte. <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Muros <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Ornamentos <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Pintura Mural <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
Conservacion Exterior <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		Conservacion Interior <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
DESCARACTERIZACION EXTERIOR Construc. Nueva <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Carpinteria Nueva <input type="checkbox"/> Publicidad <input checked="" type="checkbox"/> Cableado <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Alterados <input type="checkbox"/> Veget. Paracita <input type="checkbox"/> Demoliciones <input type="checkbox"/> Mat. Nuevo no Integ. <input type="checkbox"/> Abandono <input type="checkbox"/> Invacion al Predio <input type="checkbox"/> Construc. Descaract. <input type="checkbox"/> Comercio Terciario <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		Observaciones	
ELEMENTOS A CONSERVAR MUROS <input type="checkbox"/> CUBIERTA <input checked="" type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input type="checkbox"/> PUERTAS <input checked="" type="checkbox"/> VENTANAS <input checked="" type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		ELEMENTOS A MODIFICAR MUROS <input type="checkbox"/> CUBIERTA <input type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input type="checkbox"/> PUERTAS <input type="checkbox"/> VENTANAS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	
		Imagen Urbana	
		Descripción	



FICHA DE INVENTARIO - IGLESIA SAN LORENZO							
DATOS GENERALES PROVINCIA: MENDEZ MUNICIPIO: SAN LORENZO CIUDAD/COMUNIDAD: SAN LORENZO BARRIO: CENTRAL DIRECCION: CALLE PROFESOR JULIO SUCRE Y ADOLFO AVILA		CATEGORIA A	INMUEBLE 1 - A	DATOS URBANOS			
		REGIMEN DE PROPIEDAD PUBLICO ESTATAL <input type="checkbox"/> PRIVADO PARTICULAR <input type="checkbox"/> PUBLICO MUNICIPAL <input type="checkbox"/> PUBLICO RELIGIOSO <input type="checkbox"/>	USO DE SUELO ORIGINAL: TEMPLO <input type="checkbox"/> ACTUAL: TEMPLO <input type="checkbox"/>	UBICACION AREA URBANA <input type="checkbox"/> AREA RURAL <input type="checkbox"/>	LINEA CONS. ALINEADA <input type="checkbox"/> DESALINEADA <input checked="" type="checkbox"/>		
				VALORACION MONUMENTO ABSOLUTO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/> CONJ. URBANO <input type="checkbox"/>	VIA ASPHALTO <input type="checkbox"/> CEMENTO <input type="checkbox"/> EMPEDRADO <input type="checkbox"/> ENLOSETADO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/>		
PLANO DE UBICACION 		DATOS DE EDIFICACION		FOTOGRAFIA DE INMUEBLE 			
		SUP. LOTE: _____ SUP. EDIFICADA: _____					
		UBIC. EN EL MUNDO MEDIANERO <input type="checkbox"/> ESQUINERO <input type="checkbox"/> MEDIA MANZANA <input type="checkbox"/> MANZANA COMPLETO <input type="checkbox"/> AISLO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	EMPLAZAMIENTO SOBRE AVENIDA <input type="checkbox"/> SOBRE CALLE <input type="checkbox"/> SOBRE PLAZA <input type="checkbox"/> SOBRE PARQUE <input type="checkbox"/> SOBRE CALLEJON <input type="checkbox"/> SOBRE PASO PATONAL <input type="checkbox"/>				
		DATOS GENERALES					
		EPOCA 1533 - 1599 S. XVI <input type="checkbox"/> 1600 - 1699 S. XVII <input type="checkbox"/> 1700 - 1799 S. XVIII <input type="checkbox"/>		1800 - 1899 S. XIX <input type="checkbox"/> 1900 - ACT. S. XX <input type="checkbox"/>			
INFLUENCIA DE ESTILO RECASCENTISTA <input type="checkbox"/> NEOBARROCO <input type="checkbox"/> RENAC. FRANCIS. <input type="checkbox"/> NEOCLASICO <input type="checkbox"/> ECLEC. ACADENICO <input type="checkbox"/> NEOGOTICO <input type="checkbox"/> NEOROMANICO <input type="checkbox"/> COLONIAL <input type="checkbox"/> BARROCO <input type="checkbox"/> CONTEMPORANEO <input type="checkbox"/>	ELEMENTOS AL EXTERIOR ATRIO <input type="checkbox"/> CAP. MISER. <input type="checkbox"/> GALERIA <input type="checkbox"/> ATRIO LAT. <input type="checkbox"/> TORRE <input type="checkbox"/> ESPANADA <input type="checkbox"/> CAP. MORTUORA <input type="checkbox"/> CAMPANARIO <input type="checkbox"/> CLAUSTRIO <input type="checkbox"/>		DETALLE ARTISTICO PUERTA PORTEROS <input type="checkbox"/> EMPEDRADO <input type="checkbox"/> CHAPAS ARMELLAS BISAGRAS <input type="checkbox"/> PUEBITA DECORADAS <input type="checkbox"/>				
		CUBIERTA PLANA <input type="checkbox"/> INCLINADA <input type="checkbox"/> BOVEDA <input type="checkbox"/> MIXTA <input type="checkbox"/>	ESTRU. CUB. H6 H3 <input type="checkbox"/> METAL <input type="checkbox"/> MADERA ESCUADRA <input type="checkbox"/> MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/>	REMACHES CUPULA <input type="checkbox"/> PEDESTAL <input type="checkbox"/> COPONES <input type="checkbox"/> PINACULOS <input type="checkbox"/>	DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR		
		MATERIAL CUB. CHAPA METALICA <input type="checkbox"/> TEJA <input type="checkbox"/> PAJA <input type="checkbox"/> BARRO <input type="checkbox"/>	ELEMENTO DE CUB. ALERO <input type="checkbox"/> BUARDILLA <input type="checkbox"/> CUPULA <input type="checkbox"/> CIBARRIA <input type="checkbox"/> PSA DE RONDA <input type="checkbox"/>	ELEMENTOS TIPOLOGICOS PLANTA DE CRUZ LATINA <input type="checkbox"/> RENASCENTISTA <input type="checkbox"/> PLANTA LINEAL <input type="checkbox"/> EN UNA NAVE <input type="checkbox"/> PLANTA BASILICAL <input type="checkbox"/> BARROCA <input type="checkbox"/> PLANTA POLIGONAL <input type="checkbox"/> CONTEMPORANEA <input type="checkbox"/>	PISOS CERAMICO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/>	CIELO ARTESONADO <input type="checkbox"/> PLAFON MOLDURADA <input type="checkbox"/> TUMBAROLO <input type="checkbox"/> BOVEDA <input type="checkbox"/> VITRAL <input type="checkbox"/>	
		MATERIAL DE CIELO ARTESONADO MADERA <input type="checkbox"/> PLAFON MOLDUR. YESO <input type="checkbox"/> TUMBAROLO YESO <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/> TELA <input type="checkbox"/>	ENTRE PISO BAVEDILLA <input type="checkbox"/> LOSA <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/>			CARACTERIZACION INTERIOR CONST. NUEVA <input type="checkbox"/> CARP. NUEVA <input type="checkbox"/> SUBDIVISION <input type="checkbox"/> CASILLADO <input type="checkbox"/> VANOS NUEVOS <input type="checkbox"/> CIELOS ALTERADOS <input type="checkbox"/> REVOQUES NUEV. <input type="checkbox"/> PINTURA <input type="checkbox"/>	
ORNAMENTOS ABECO <input type="checkbox"/> ACANALADO <input type="checkbox"/> ACROTERIA <input type="checkbox"/> AVITALADO <input type="checkbox"/> BALLASTRES <input type="checkbox"/> COLUMNA ADOSAIDA <input type="checkbox"/> COLUMNA EXCENTRA <input type="checkbox"/> FAJON <input type="checkbox"/> FRONTON <input type="checkbox"/> MOLDURAS <input type="checkbox"/> MONTANTE <input type="checkbox"/> PINACULO <input type="checkbox"/> PLASTAS <input type="checkbox"/> PLATAMANDA <input type="checkbox"/> PORTADA <input type="checkbox"/>		ESPACIO SACRISTIA <input type="checkbox"/> PRESBITERO <input type="checkbox"/> BAPTISTERIO <input type="checkbox"/> CORDO LINEAL <input type="checkbox"/> CORDO EN U <input type="checkbox"/> CAMERINO <input type="checkbox"/> ALTARES LATERALES <input type="checkbox"/>		ZOCALO ADOBE <input type="checkbox"/> AZULEJO <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> SACRERA <input type="checkbox"/> MOZAICO ESMALT. <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/>	PORTADA		
		CARACTERIZACION EXTERIOR CONST. NUEVA <input type="checkbox"/> COLOR <input type="checkbox"/> CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/> PUBLICIDAD <input type="checkbox"/> CABLEADO <input type="checkbox"/> VANOS ALTERADOS <input type="checkbox"/> VEGET. PARACISTA <input type="checkbox"/> DEMOLICIONES <input type="checkbox"/> MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/> ABANDONO <input type="checkbox"/> INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/> CONST. DESCARACT. <input type="checkbox"/> CONERGO TERCARIO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		ORNAMENTO ESCULT. EXENTA <input type="checkbox"/> PINTURA MURAL <input type="checkbox"/> EMPAPELADO <input type="checkbox"/> MOLDURAS <input type="checkbox"/>	UBICACION NUMERO <input type="checkbox"/> FRONTAL <input type="checkbox"/> LATERAL <input type="checkbox"/>	MATERIAL PIEDRA <input type="checkbox"/> ADOBES <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> TAPAL <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/>	INFLUENCIA DE ESTILO RENASCENTISTA <input type="checkbox"/> BARROCO <input type="checkbox"/> CLASICO <input type="checkbox"/> ECLEC. ACADENICO <input type="checkbox"/> NEOGOTICO <input type="checkbox"/> NEOROMANICO <input type="checkbox"/>
				TIPOLOGIA DE DERRAMAMIENTO ARCO 1/2 PUNTA <input type="checkbox"/> ARCO REBAJADO <input type="checkbox"/> ARCO AJIVAL <input type="checkbox"/> ADIVTELADO <input type="checkbox"/> POR AVANCE <input type="checkbox"/>	DESCARACT. MAY. BUEN <input type="checkbox"/> NO INT. <input type="checkbox"/> DEMOLICION <input type="checkbox"/> ALTERACION <input type="checkbox"/> GAMBONO <input type="checkbox"/>	ESTADO DE CONS. BUENO <input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/>	



<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr><td>Construc. nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Carpinteria nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Publicidad</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Cableado</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Vanos Alterdos</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vegetacion paracita</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Demoliciones</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mat. nuevo no interg.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Abandono</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Invasion terciario</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Constr. descaract.</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Comercio terciario</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input type="checkbox"/>	Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>	Vanos Alterdos	<input type="checkbox"/>	Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>	Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>	Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>	Comercio terciario	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	FOTOGRAFIA	PLANO EN PLANTA															
Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input type="checkbox"/>																																										
Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input type="checkbox"/>																																										
Cableado	<input type="checkbox"/>	Vanos Alterdos	<input type="checkbox"/>																																										
Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>																																										
Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>																																										
Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>																																										
Comercio terciario	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																																										
<p>DESCARATERIZACION INTERIOR</p> <table border="0"> <tr><td>Division del predio</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Carpin/Nueva</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Construc. nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Cableado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Subdivision</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Division</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vanos nuevos/alt.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Cielos Alterados</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Revoques nuevos</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Pintura</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>	Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>	Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>	Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>	Revoques nuevos	<input type="checkbox"/>	Pintura	<input type="checkbox"/>																									
Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>																																										
Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>																																										
Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>																																										
Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>																																										
Revoques nuevos	<input type="checkbox"/>	Pintura	<input type="checkbox"/>																																										
DATOS DEL INMUEBLES-INTERIOR																																													
<p>PISOS</p> <table border="0"> <tr><td>Ceramic-mosaico</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tierra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ladrillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mixto</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Ceramic-mosaico	<input type="checkbox"/>	Tierra	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Ladrillo	<input type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>	<p>ZOCALOS</p> <table border="0"> <tr><td>Adobe</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Azulejo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ladrillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mozai. esmalt.</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Adobe	<input type="checkbox"/>	Azulejo	<input type="checkbox"/>	Ladrillo	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Mozai. esmalt.	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>																				
Ceramic-mosaico	<input type="checkbox"/>																																												
Tierra	<input type="checkbox"/>																																												
Madera	<input type="checkbox"/>																																												
Piedra	<input type="checkbox"/>																																												
Ladrillo	<input type="checkbox"/>																																												
Mixto	<input type="checkbox"/>																																												
Adobe	<input type="checkbox"/>																																												
Azulejo	<input type="checkbox"/>																																												
Ladrillo	<input type="checkbox"/>																																												
Madera	<input type="checkbox"/>																																												
Mozai. esmalt.	<input type="checkbox"/>																																												
Piedra	<input type="checkbox"/>																																												
<p>ENTREPISO</p> <table border="0"> <tr><td>Bovedilla</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Losa</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Bovedilla	<input type="checkbox"/>	Losa	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	<p>ORNAMENTOS</p> <table border="0"> <tr><td>Escultura exenta</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Pintura mural</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Empapelado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Molduras</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Escultura exenta	<input type="checkbox"/>	Pintura mural	<input type="checkbox"/>	Empapelado	<input type="checkbox"/>	Molduras	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																												
Bovedilla	<input type="checkbox"/>																																												
Losa	<input type="checkbox"/>																																												
Madera	<input type="checkbox"/>																																												
Escultura exenta	<input type="checkbox"/>																																												
Pintura mural	<input type="checkbox"/>																																												
Empapelado	<input type="checkbox"/>																																												
Molduras	<input type="checkbox"/>																																												
Otros	<input type="checkbox"/>																																												
<p>CIELO</p> <table border="0"> <tr><td>Aetasanado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Plafon moldurado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tumbadillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Boveda</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vitral</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Aetasanado	<input type="checkbox"/>	Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo	<input type="checkbox"/>	Boveda	<input type="checkbox"/>	Vitral	<input type="checkbox"/>	<p>MATERIAL DE CIELO</p> <table border="0"> <tr><td>Artesanado madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Plafon moldur. yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tumbadillo de yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Telal</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Artesanado madera	<input type="checkbox"/>	Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Telal	<input type="checkbox"/>																								
Aetasanado	<input type="checkbox"/>																																												
Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>																																												
Tumbadillo	<input type="checkbox"/>																																												
Boveda	<input type="checkbox"/>																																												
Vitral	<input type="checkbox"/>																																												
Artesanado madera	<input type="checkbox"/>																																												
Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>																																												
Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>																																												
Piedra	<input type="checkbox"/>																																												
Telal	<input type="checkbox"/>																																												
FOTOGRAFIA INTERIOR																																													
<p>ESTADO DE CONSERVACION DE EXTER.</p> <table border="0"> <tr><td>Cubierta</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Muros</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Puertas</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Acabados</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Ventanas</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tratamientos</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Reboques</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Zocalo</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Barandas</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ornamentos</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Cubierta	<input type="checkbox"/>	Color	<input type="checkbox"/>	Muros	<input type="checkbox"/>	Puertas	<input type="checkbox"/>	Acabados	<input type="checkbox"/>	Ventanas	<input type="checkbox"/>	Tratamientos	<input type="checkbox"/>	Reboques	<input type="checkbox"/>	Zocalo	<input type="checkbox"/>	Barandas	<input type="checkbox"/>	Ornamentos	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<p>ESTADO DE CONSERVACION</p> <table border="0"> <tr><td>Escaleras</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Pisos</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Puertas</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Entre pisos</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ventanas</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Esp. interior</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Muros</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Ornamentos</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Pint. mural</td><td><input type="checkbox"/></td><td></td><td></td></tr> </table>	Escaleras	<input type="checkbox"/>	Pisos	<input type="checkbox"/>	Puertas	<input type="checkbox"/>	Entre pisos	<input type="checkbox"/>	Ventanas	<input type="checkbox"/>	Esp. interior	<input type="checkbox"/>	Muros	<input type="checkbox"/>	Ornamentos	<input type="checkbox"/>	Pint. mural	<input type="checkbox"/>		
Cubierta	<input type="checkbox"/>	Color	<input type="checkbox"/>																																										
Muros	<input type="checkbox"/>	Puertas	<input type="checkbox"/>																																										
Acabados	<input type="checkbox"/>	Ventanas	<input type="checkbox"/>																																										
Tratamientos	<input type="checkbox"/>	Reboques	<input type="checkbox"/>																																										
Zocalo	<input type="checkbox"/>	Barandas	<input type="checkbox"/>																																										
Ornamentos	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																																										
Escaleras	<input type="checkbox"/>	Pisos	<input type="checkbox"/>																																										
Puertas	<input type="checkbox"/>	Entre pisos	<input type="checkbox"/>																																										
Ventanas	<input type="checkbox"/>	Esp. interior	<input type="checkbox"/>																																										
Muros	<input type="checkbox"/>	Ornamentos	<input type="checkbox"/>																																										
Pint. mural	<input type="checkbox"/>																																												
CONSERVACION EXTERIOR <input type="checkbox"/>	CONSERVACION INTERIOR <input type="checkbox"/>																																												



CATALOGACION DEL PATRIMONIO HISTORICO																																															
NOMBRE: Iglesia de SAN LORENZO		CATEGORIA "A"																																													
DATOS GENERALES Zona: central Barrio: central Calle: calle profesor julio sucre y adolfo avila		USO ACTUAL Vivienda <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Religioso <input checked="" type="checkbox"/> Educacion <input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/>																																													
ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE Integro <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Alterado <input type="checkbox"/>		ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE De alto valor arq. integrado a trayecto con valor <input checked="" type="checkbox"/> De alto valor arq. bajo integrado a trayecto con valor <input type="checkbox"/> Insertada a trayecto sin valor <input type="checkbox"/> No integrada a trayecto con valor <input type="checkbox"/>																																													
PROTECCION Valor Absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Valor Ambiental <input type="checkbox"/> Valor Parcial <input type="checkbox"/> De Interes <input type="checkbox"/> De Importancia <input type="checkbox"/> Sin Valor <input type="checkbox"/>		N° INMUEBLE 																																													
ESTADO DE CONSERV. EXT. <table border="0"> <tr> <td>Cubierta</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Acabados</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Ventanas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Tratamiento</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Revoques</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Zocalo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Barandas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ornamentos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Tratamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Revoques	<input checked="" type="checkbox"/>	Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>	ESTADO DE CONSERV. INT. <table border="0"> <tr> <td>Escaleras</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Pisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Entrepisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ventanas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Espacio Inte.</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Ornamentos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Pintura Mural</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td></td><td></td> </tr> </table>		Escaleras	<input checked="" type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entrepisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Espacio Inte.	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura Mural	<input checked="" type="checkbox"/>		
Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																																												
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>																																												
Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>																																												
Tratamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Revoques	<input checked="" type="checkbox"/>																																												
Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>																																												
Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>																																												
Escaleras	<input checked="" type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>																																												
Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entrepisos	<input checked="" type="checkbox"/>																																												
Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Espacio Inte.	<input checked="" type="checkbox"/>																																												
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>																																												
Pintura Mural	<input checked="" type="checkbox"/>																																														
Conservacion Exterior <input checked="" type="checkbox"/>		Conservacion Exterior <input checked="" type="checkbox"/>																																													
DESCARACTERIZACION EXTERIOR Construc. Nueva <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Carpinteria Nueva <input type="checkbox"/> Publicidad <input checked="" type="checkbox"/> Cableado <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Alterados <input type="checkbox"/> Veget. Paracita <input type="checkbox"/> Demoliciones <input type="checkbox"/> Mat. Nuevo no Integ. <input type="checkbox"/> Abandono <input type="checkbox"/> Invacion al Predio <input type="checkbox"/> Construc. Descaract. <input type="checkbox"/> Comercio Terciario <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		Observaciones																																													
ELEMENTOS A CONSERVAR MUROS <input type="checkbox"/> CUBIERTA <input type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input type="checkbox"/> PUERTAS <input type="checkbox"/> VENTANAS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		ELEMENTOS A MODIFICAR MUROS <input type="checkbox"/> CUBIERTA <input type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input type="checkbox"/> PUERTAS <input type="checkbox"/> VENTANAS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>																																													
Imagen Urbana  		Descripción																																													



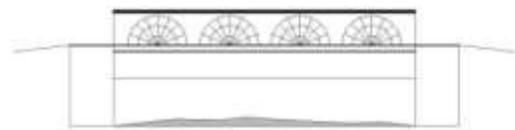
FICHA DE INVENTARIO -					
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DATOS GENERALES</p> <p>PROVINCIA: Mendiz MUNICIPIO: San Lorenzo CIUDAD/COMUNIDAD: San Lorenzo</p> <p>BARRIO: Central DIRECCION: Cf Rosendo Artale</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CATEGORIA</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">"B"</p> <p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">INMUEBLE</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">"4"</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DATOS URBANOS</p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">REGIMEN DE PROPIEDAD</p> <p>PUBLICO ESTATAL <input type="checkbox"/></p> <p>PRIVADO PARTICULAR <input type="checkbox"/></p> <p>PUBLICO MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>PUBLICO RELIGIOSO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">USO DE SUELO</p> <p>ORIGINAL: Puente <input type="checkbox"/></p> <p>ACTUAL: Puente <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">UBICACION</p> <p>AREA URBANA <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>AREA RURAL <input type="checkbox"/></p>	<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">LINEA CONS.</p> <p>ALINEADA <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>DESALINEADA <input type="checkbox"/></p>
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">PLANO DE UBICACION</p> 		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DATOS DE EDIFICACION</p> <p>SUP. LOTE: - SUP. EDIFICADA: 44.34 m²</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">FOTOGRAFIA DE INMUEBLE</p>  	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">UBIC. EN EL MZNO</p> <p>MEDIANERO <input type="checkbox"/></p> <p>ESQUINERO <input type="checkbox"/></p> <p>MEDIA MANZANA <input type="checkbox"/></p> <p>MANZANO COMPLETO <input type="checkbox"/></p> <p>AILO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>OTRO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">EMPLAZAMIENTO</p> <p>SOBRE AVENIDA <input type="checkbox"/></p> <p>SOBRE CALLE <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>SOBRE PLAZA <input type="checkbox"/></p> <p>SOBRE PARQUE <input type="checkbox"/></p> <p>SOBRE CALLEJON <input type="checkbox"/></p> <p>SOBRE PASO PATONAL <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DATOS GENERALES</p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">INFLUENCIA DE ESTILO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">COLONIAL</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">EPOCA</p> <p>1533 - 1599 S. XVI <input type="checkbox"/></p> <p>1600 - 1699 S. XVII <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>1700 - 1799 S. XVIII <input type="checkbox"/></p> <p>1800 - 1899 S. XIX <input type="checkbox"/></p> <p>1900 - ACT S. XX <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DESCRIPCION</p> <p>El inmueble no presenta modificaciones relevantes, sin embargo ha mantenido las características patrimoniales y el significado tradicional.</p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ORNAMENTOS</p> <p>BALCON <input type="checkbox"/></p> <p>COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/></p> <p>MOLDURAS <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>PINACULO <input type="checkbox"/></p> <p>PILASTRAS <input type="checkbox"/></p> <p>PORTADA <input type="checkbox"/></p> <p>OTROS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CUBIERTA</p> <p>PLANA <input type="checkbox"/></p> <p>INCLINADA <input type="checkbox"/></p> <p>BOVEDA <input type="checkbox"/></p> <p>MIXTA <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ESTRU. CUB.</p> <p>Ho Ho <input type="checkbox"/></p> <p>METAL <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">MATERIAL CUB</p> <p>CHAPA METALCA <input type="checkbox"/></p> <p>TEJA <input type="checkbox"/></p> <p>PAJA <input type="checkbox"/></p> <p>BARRO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">REMACHES</p> <p>CURULA <input type="checkbox"/></p> <p>PEDESTAL <input type="checkbox"/></p> <p>COPONES <input type="checkbox"/></p> <p>PINACULOS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ELEMENTO DE CUB.</p> <p>ALERO <input type="checkbox"/></p> <p>BUJARDILLA <input type="checkbox"/></p> <p>CUPIULA <input type="checkbox"/></p> <p>CIMBARRIA <input type="checkbox"/></p> <p>PSA DE RONDA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CARACTERIZACION EXTERIOR</p> <p>CONST. NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CABLEADO <input type="checkbox"/></p> <p>VEGTA. PARACITA <input type="checkbox"/></p> <p>MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/></p> <p>INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/></p> <p>COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">REMACES</p> <p>CURULA <input type="checkbox"/></p> <p>PEDESTAL <input type="checkbox"/></p> <p>COPONES <input type="checkbox"/></p> <p>PINACULOS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DESCRIPCION</p> <p>El inmueble no presenta modificaciones relevantes, sin embargo ha mantenido las características patrimoniales y el significado tradicional.</p>	
DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR Y EXTERIOR					
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">INFLUENCIA DE ESTILO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">COLONIAL</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ORNAMENTOS</p> <p>BALCON <input type="checkbox"/></p> <p>COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/></p> <p>MOLDURAS <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>PINACULO <input type="checkbox"/></p> <p>PILASTRAS <input type="checkbox"/></p> <p>PORTADA <input type="checkbox"/></p> <p>OTROS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CUBIERTA</p> <p>PLANA <input type="checkbox"/></p> <p>INCLINADA <input type="checkbox"/></p> <p>BOVEDA <input type="checkbox"/></p> <p>MIXTA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">MATERIAL CUB</p> <p>CHAPA METALCA <input type="checkbox"/></p> <p>TEJA <input type="checkbox"/></p> <p>PAJA <input type="checkbox"/></p> <p>BARRO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ESTRU. CUB.</p> <p>Ho Ho <input type="checkbox"/></p> <p>METAL <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ELEMENTO DE CUB.</p> <p>ALERO <input type="checkbox"/></p> <p>BUJARDILLA <input type="checkbox"/></p> <p>CUPIULA <input type="checkbox"/></p> <p>CIMBARRIA <input type="checkbox"/></p> <p>PSA DE RONDA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CARACTERIZACION EXTERIOR</p> <p>CONST. NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CABLEADO <input type="checkbox"/></p> <p>VEGTA. PARACITA <input type="checkbox"/></p> <p>MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/></p> <p>INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/></p> <p>COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">REMACES</p> <p>CURULA <input type="checkbox"/></p> <p>PEDESTAL <input type="checkbox"/></p> <p>COPONES <input type="checkbox"/></p> <p>PINACULOS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DESCRIPCION</p> <p>El inmueble no presenta modificaciones relevantes, sin embargo ha mantenido las características patrimoniales y el significado tradicional.</p>	
DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR Y EXTERIOR					
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">INFLUENCIA DE ESTILO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">COLONIAL</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ORNAMENTOS</p> <p>BALCON <input type="checkbox"/></p> <p>COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/></p> <p>MOLDURAS <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>PINACULO <input type="checkbox"/></p> <p>PILASTRAS <input type="checkbox"/></p> <p>PORTADA <input type="checkbox"/></p> <p>OTROS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CUBIERTA</p> <p>PLANA <input type="checkbox"/></p> <p>INCLINADA <input type="checkbox"/></p> <p>BOVEDA <input type="checkbox"/></p> <p>MIXTA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">MATERIAL CUB</p> <p>CHAPA METALCA <input type="checkbox"/></p> <p>TEJA <input type="checkbox"/></p> <p>PAJA <input type="checkbox"/></p> <p>BARRO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ESTRU. CUB.</p> <p>Ho Ho <input type="checkbox"/></p> <p>METAL <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ELEMENTO DE CUB.</p> <p>ALERO <input type="checkbox"/></p> <p>BUJARDILLA <input type="checkbox"/></p> <p>CUPIULA <input type="checkbox"/></p> <p>CIMBARRIA <input type="checkbox"/></p> <p>PSA DE RONDA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CARACTERIZACION EXTERIOR</p> <p>CONST. NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CABLEADO <input type="checkbox"/></p> <p>VEGTA. PARACITA <input type="checkbox"/></p> <p>MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/></p> <p>INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/></p> <p>COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">REMACES</p> <p>CURULA <input type="checkbox"/></p> <p>PEDESTAL <input type="checkbox"/></p> <p>COPONES <input type="checkbox"/></p> <p>PINACULOS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DESCRIPCION</p> <p>El inmueble no presenta modificaciones relevantes, sin embargo ha mantenido las características patrimoniales y el significado tradicional.</p>	
DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR Y EXTERIOR					
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">INFLUENCIA DE ESTILO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">COLONIAL</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ORNAMENTOS</p> <p>BALCON <input type="checkbox"/></p> <p>COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/></p> <p>MOLDURAS <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>PINACULO <input type="checkbox"/></p> <p>PILASTRAS <input type="checkbox"/></p> <p>PORTADA <input type="checkbox"/></p> <p>OTROS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CUBIERTA</p> <p>PLANA <input type="checkbox"/></p> <p>INCLINADA <input type="checkbox"/></p> <p>BOVEDA <input type="checkbox"/></p> <p>MIXTA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">MATERIAL CUB</p> <p>CHAPA METALCA <input type="checkbox"/></p> <p>TEJA <input type="checkbox"/></p> <p>PAJA <input type="checkbox"/></p> <p>BARRO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ESTRU. CUB.</p> <p>Ho Ho <input type="checkbox"/></p> <p>METAL <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ELEMENTO DE CUB.</p> <p>ALERO <input type="checkbox"/></p> <p>BUJARDILLA <input type="checkbox"/></p> <p>CUPIULA <input type="checkbox"/></p> <p>CIMBARRIA <input type="checkbox"/></p> <p>PSA DE RONDA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CARACTERIZACION EXTERIOR</p> <p>CONST. NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CABLEADO <input type="checkbox"/></p> <p>VEGTA. PARACITA <input type="checkbox"/></p> <p>MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/></p> <p>INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/></p> <p>COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">REMACES</p> <p>CURULA <input type="checkbox"/></p> <p>PEDESTAL <input type="checkbox"/></p> <p>COPONES <input type="checkbox"/></p> <p>PINACULOS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DESCRIPCION</p> <p>El inmueble no presenta modificaciones relevantes, sin embargo ha mantenido las características patrimoniales y el significado tradicional.</p>	
DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR Y EXTERIOR					
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">INFLUENCIA DE ESTILO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">COLONIAL</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ORNAMENTOS</p> <p>BALCON <input type="checkbox"/></p> <p>COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/></p> <p>MOLDURAS <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>PINACULO <input type="checkbox"/></p> <p>PILASTRAS <input type="checkbox"/></p> <p>PORTADA <input type="checkbox"/></p> <p>OTROS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CUBIERTA</p> <p>PLANA <input type="checkbox"/></p> <p>INCLINADA <input type="checkbox"/></p> <p>BOVEDA <input type="checkbox"/></p> <p>MIXTA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">MATERIAL CUB</p> <p>CHAPA METALCA <input type="checkbox"/></p> <p>TEJA <input type="checkbox"/></p> <p>PAJA <input type="checkbox"/></p> <p>BARRO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ESTRU. CUB.</p> <p>Ho Ho <input type="checkbox"/></p> <p>METAL <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ELEMENTO DE CUB.</p> <p>ALERO <input type="checkbox"/></p> <p>BUJARDILLA <input type="checkbox"/></p> <p>CUPIULA <input type="checkbox"/></p> <p>CIMBARRIA <input type="checkbox"/></p> <p>PSA DE RONDA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CARACTERIZACION EXTERIOR</p> <p>CONST. NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CABLEADO <input type="checkbox"/></p> <p>VEGTA. PARACITA <input type="checkbox"/></p> <p>MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/></p> <p>INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/></p> <p>COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">REMACES</p> <p>CURULA <input type="checkbox"/></p> <p>PEDESTAL <input type="checkbox"/></p> <p>COPONES <input type="checkbox"/></p> <p>PINACULOS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DESCRIPCION</p> <p>El inmueble no presenta modificaciones relevantes, sin embargo ha mantenido las características patrimoniales y el significado tradicional.</p>	
DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR Y EXTERIOR					
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">INFLUENCIA DE ESTILO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">COLONIAL</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ORNAMENTOS</p> <p>BALCON <input type="checkbox"/></p> <p>COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/></p> <p>MOLDURAS <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>PINACULO <input type="checkbox"/></p> <p>PILASTRAS <input type="checkbox"/></p> <p>PORTADA <input type="checkbox"/></p> <p>OTROS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CUBIERTA</p> <p>PLANA <input type="checkbox"/></p> <p>INCLINADA <input type="checkbox"/></p> <p>BOVEDA <input type="checkbox"/></p> <p>MIXTA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">MATERIAL CUB</p> <p>CHAPA METALCA <input type="checkbox"/></p> <p>TEJA <input type="checkbox"/></p> <p>PAJA <input type="checkbox"/></p> <p>BARRO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ESTRU. CUB.</p> <p>Ho Ho <input type="checkbox"/></p> <p>METAL <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ELEMENTO DE CUB.</p> <p>ALERO <input type="checkbox"/></p> <p>BUJARDILLA <input type="checkbox"/></p> <p>CUPIULA <input type="checkbox"/></p> <p>CIMBARRIA <input type="checkbox"/></p> <p>PSA DE RONDA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CARACTERIZACION EXTERIOR</p> <p>CONST. NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CABLEADO <input type="checkbox"/></p> <p>VEGTA. PARACITA <input type="checkbox"/></p> <p>MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/></p> <p>INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/></p> <p>COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">REMACES</p> <p>CURULA <input type="checkbox"/></p> <p>PEDESTAL <input type="checkbox"/></p> <p>COPONES <input type="checkbox"/></p> <p>PINACULOS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DESCRIPCION</p> <p>El inmueble no presenta modificaciones relevantes, sin embargo ha mantenido las características patrimoniales y el significado tradicional.</p>	
DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR Y EXTERIOR					
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">INFLUENCIA DE ESTILO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">COLONIAL</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ORNAMENTOS</p> <p>BALCON <input type="checkbox"/></p> <p>COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/></p> <p>MOLDURAS <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>PINACULO <input type="checkbox"/></p> <p>PILASTRAS <input type="checkbox"/></p> <p>PORTADA <input type="checkbox"/></p> <p>OTROS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CUBIERTA</p> <p>PLANA <input type="checkbox"/></p> <p>INCLINADA <input type="checkbox"/></p> <p>BOVEDA <input type="checkbox"/></p> <p>MIXTA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">MATERIAL CUB</p> <p>CHAPA METALCA <input type="checkbox"/></p> <p>TEJA <input type="checkbox"/></p> <p>PAJA <input type="checkbox"/></p> <p>BARRO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ESTRU. CUB.</p> <p>Ho Ho <input type="checkbox"/></p> <p>METAL <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ELEMENTO DE CUB.</p> <p>ALERO <input type="checkbox"/></p> <p>BUJARDILLA <input type="checkbox"/></p> <p>CUPIULA <input type="checkbox"/></p> <p>CIMBARRIA <input type="checkbox"/></p> <p>PSA DE RONDA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CARACTERIZACION EXTERIOR</p> <p>CONST. NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CABLEADO <input type="checkbox"/></p> <p>VEGTA. PARACITA <input type="checkbox"/></p> <p>MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/></p> <p>INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/></p> <p>COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">REMACES</p> <p>CURULA <input type="checkbox"/></p> <p>PEDESTAL <input type="checkbox"/></p> <p>COPONES <input type="checkbox"/></p> <p>PINACULOS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DESCRIPCION</p> <p>El inmueble no presenta modificaciones relevantes, sin embargo ha mantenido las características patrimoniales y el significado tradicional.</p>	
DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR Y EXTERIOR					
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">INFLUENCIA DE ESTILO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">COLONIAL</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ORNAMENTOS</p> <p>BALCON <input type="checkbox"/></p> <p>COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/></p> <p>MOLDURAS <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>PINACULO <input type="checkbox"/></p> <p>PILASTRAS <input type="checkbox"/></p> <p>PORTADA <input type="checkbox"/></p> <p>OTROS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CUBIERTA</p> <p>PLANA <input type="checkbox"/></p> <p>INCLINADA <input type="checkbox"/></p> <p>BOVEDA <input type="checkbox"/></p> <p>MIXTA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">MATERIAL CUB</p> <p>CHAPA METALCA <input type="checkbox"/></p> <p>TEJA <input type="checkbox"/></p> <p>PAJA <input type="checkbox"/></p> <p>BARRO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ESTRU. CUB.</p> <p>Ho Ho <input type="checkbox"/></p> <p>METAL <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ELEMENTO DE CUB.</p> <p>ALERO <input type="checkbox"/></p> <p>BUJARDILLA <input type="checkbox"/></p> <p>CUPIULA <input type="checkbox"/></p> <p>CIMBARRIA <input type="checkbox"/></p> <p>PSA DE RONDA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CARACTERIZACION EXTERIOR</p> <p>CONST. NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CABLEADO <input type="checkbox"/></p> <p>VEGTA. PARACITA <input type="checkbox"/></p> <p>MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/></p> <p>INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/></p> <p>COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">REMACES</p> <p>CURULA <input type="checkbox"/></p> <p>PEDESTAL <input type="checkbox"/></p> <p>COPONES <input type="checkbox"/></p> <p>PINACULOS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DESCRIPCION</p> <p>El inmueble no presenta modificaciones relevantes, sin embargo ha mantenido las características patrimoniales y el significado tradicional.</p>	
DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR Y EXTERIOR					
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">INFLUENCIA DE ESTILO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">COLONIAL</p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ORNAMENTOS</p> <p>BALCON <input type="checkbox"/></p> <p>COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/></p> <p>MOLDURAS <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>PINACULO <input type="checkbox"/></p> <p>PILASTRAS <input type="checkbox"/></p> <p>PORTADA <input type="checkbox"/></p> <p>OTROS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CUBIERTA</p> <p>PLANA <input type="checkbox"/></p> <p>INCLINADA <input type="checkbox"/></p> <p>BOVEDA <input type="checkbox"/></p> <p>MIXTA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">MATERIAL CUB</p> <p>CHAPA METALCA <input type="checkbox"/></p> <p>TEJA <input type="checkbox"/></p> <p>PAJA <input type="checkbox"/></p> <p>BARRO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ESTRU. CUB.</p> <p>Ho Ho <input type="checkbox"/></p> <p>METAL <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/></p> <p>MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">ELEMENTO DE CUB.</p> <p>ALERO <input type="checkbox"/></p> <p>BUJARDILLA <input type="checkbox"/></p> <p>CUPIULA <input type="checkbox"/></p> <p>CIMBARRIA <input type="checkbox"/></p> <p>PSA DE RONDA <input type="checkbox"/></p>	
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">CARACTERIZACION EXTERIOR</p> <p>CONST. NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/></p> <p>CABLEADO <input type="checkbox"/></p> <p>VEGTA. PARACITA <input type="checkbox"/></p> <p>MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/></p> <p>INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/></p> <p>COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">REMACES</p> <p>CURULA <input type="checkbox"/></p> <p>PEDESTAL <input type="checkbox"/></p> <p>COPONES <input type="checkbox"/></p> <p>PINACULOS <input type="checkbox"/></p>		<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">DESCRIPCION</p> <p>El inmueble no presenta modificaciones relevantes, sin embargo ha mantenido las características patrimoniales y el significado tradicional.</p>	
DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR Y EXTERIOR					
<p style="text-align: center; background-color: #00FF00; color: white; margin: 0;">INFLUENCIA DE ESTILO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">COLONIAL</p>					



<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <p>Construc. nueva <input type="checkbox"/> Color <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Carpinteria nueva <input type="checkbox"/> Publicidad <input type="checkbox"/></p> <p>Cableado <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Alterados <input type="checkbox"/></p> <p>Vegetacion paracita <input type="checkbox"/> Demoliciones <input type="checkbox"/></p> <p>Mat. nuevo no interg. <input type="checkbox"/> Abandono <input type="checkbox"/></p> <p>Invasion terciario <input type="checkbox"/> Constr. descaract. <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Comercio terciario <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/></p>		<p>FOTOGRAFIA</p>		<p>PLANO EN PLANTA</p>	
<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <p>Division del predio <input type="checkbox"/> Carpin/Nueva <input type="checkbox"/></p> <p>Construc. nueva <input checked="" type="checkbox"/> Cableado <input type="checkbox"/></p> <p>Subdivision <input type="checkbox"/> Division <input type="checkbox"/></p> <p>Vanos nuevos/alt. <input type="checkbox"/> Cielos Alterados <input type="checkbox"/></p> <p>Revoques nuevos <input type="checkbox"/> Pintura <input type="checkbox"/></p>		<p>ESQUEMA TIPOLOGICO</p>			
<p>DATOS DEL INMUEBLES-INTERIOR</p>					
<p>PISOS</p> <p>Ceramic- mosaico <input type="checkbox"/></p> <p>Tierra <input type="checkbox"/></p> <p>Madera <input type="checkbox"/></p> <p>Piedra <input type="checkbox"/></p> <p>Ladrillo <input type="checkbox"/></p> <p>Asfalto <input checked="" type="checkbox"/></p>		<p>ZOCALOS</p> <p>Adobe <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Azulejo <input type="checkbox"/></p> <p>Ladrillo <input type="checkbox"/></p> <p>Madera <input type="checkbox"/></p> <p>Mozai, esmalt. <input type="checkbox"/></p> <p>Piedra <input type="checkbox"/></p>			
<p>ENTREPISO</p> <p>Bovedilla <input type="checkbox"/></p> <p>Losa <input type="checkbox"/></p> <p>Madera <input checked="" type="checkbox"/></p>		<p>ORNAMENTOS</p> <p>Escultura exenta <input type="checkbox"/></p> <p>Pintura mural <input type="checkbox"/></p> <p>Empapelado <input type="checkbox"/></p> <p>Molduras <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Otros <input type="checkbox"/></p>			
<p>CIELO</p> <p>Artesanado <input type="checkbox"/></p> <p>Plafon moldurado <input type="checkbox"/></p> <p>Tumbadillo <input type="checkbox"/></p> <p>Boveda <input type="checkbox"/></p> <p>Vitral <input type="checkbox"/></p>		<p>MATERIAL DE CIELO</p> <p>Artesanado madera <input type="checkbox"/></p> <p>Plafon moldur. yeso <input type="checkbox"/></p> <p>Tumbadillo de yeso <input type="checkbox"/></p> <p>Piedra <input type="checkbox"/></p> <p>Telal <input type="checkbox"/></p>			
<p>ESTADO DE CONSERVACION DE EXTER.</p> <p>Cubierta <input type="checkbox"/></p> <p>Muros <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Acabados <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Tratamientos <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Zocalo <input type="checkbox"/></p> <p>Ornamentos <input checked="" type="checkbox"/></p>			<p>ESTADO DE CONSERVACION</p> <p>Color <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Puertas <input type="checkbox"/></p> <p>Ventanas <input type="checkbox"/></p> <p>Reboques <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Barandas <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Otros <input checked="" type="checkbox"/></p>		
<p>CONSERVACION EXTERIOR <input type="checkbox"/></p>			<p>CONSERVACION INTERIOR <input type="checkbox"/></p>		



CATALOGACION DEL PATRIMONIO HISTORICO			
NOMBRE: Puente del Zapateo		CATEGORIA "B"	
DATOS GENERALES Zona: Patrimonial Barrio: Central Calle: C/ Rosendo Antelo		USO ACTUAL Vivienda <input type="checkbox"/> Cultural <input checked="" type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Educacion <input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/>	
ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE Integro <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Alterado <input type="checkbox"/>		ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE De alto valor arq. integrado a trayecto con valor <input checked="" type="checkbox"/> De alto valor arq. bajo integrado a trayecto con valor <input type="checkbox"/> Insertada a trayecto sin valor <input type="checkbox"/> No integrada a trayecto con valor <input type="checkbox"/>	
PROTECCION Valor Absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Valor Ambiental <input type="checkbox"/> Valor Parcial <input type="checkbox"/> De Interes <input type="checkbox"/> De Importancia <input type="checkbox"/> Sin Valor <input type="checkbox"/>		N° INMUEBLE 3	
ESTADO DE CONSERV. EXT. Cubierta <input checked="" type="checkbox"/> B R M Color <input checked="" type="checkbox"/> B R M Muros <input type="checkbox"/> Puertas <input checked="" type="checkbox"/> Acabados <input checked="" type="checkbox"/> Ventanas <input checked="" type="checkbox"/> Tratamiento <input checked="" type="checkbox"/> Revoques <input checked="" type="checkbox"/> Zocalo <input type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/> Ornamentos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		ESTADO DE CONSERV. INT. Escaleras <input type="checkbox"/> B R M Pisos <input type="checkbox"/> B R M Puertas <input type="checkbox"/> Entrepisos <input type="checkbox"/> Ventanas <input type="checkbox"/> Espacio Inte. <input checked="" type="checkbox"/> Muros <input checked="" type="checkbox"/> Ornamentos <input checked="" type="checkbox"/> Pintura Mural <input checked="" type="checkbox"/>	
Conservacion Exterior <input checked="" type="checkbox"/>		Conservacion Exterior <input type="checkbox"/>	
DESCARACTERIZACION EXTERIOR Construc. Nueva <input type="checkbox"/> Color <input checked="" type="checkbox"/> Carpinteria Nueva <input type="checkbox"/> Publicidad <input checked="" type="checkbox"/> Cableado <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Alterados <input checked="" type="checkbox"/> Veget. Paracita <input type="checkbox"/> Demoliciones <input type="checkbox"/> Mat. Nuevo no Integ. <input type="checkbox"/> Abandono <input type="checkbox"/> Invacion al Predio <input type="checkbox"/> Construc. Descaract. <input type="checkbox"/> Comercio Terciario <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		Imagen Urbana	
Observaciones: Existe mucha contaminacion debajo del puente. Le da mal aspecto.		ELEMENTOS A CONSERVAR MUROS <input checked="" type="checkbox"/> CUBIERTA <input type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input checked="" type="checkbox"/> PUERTAS <input type="checkbox"/> VENTANAS <input type="checkbox"/> OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	
ELEMENTOS A MODIFICAR MUROS <input type="checkbox"/> CUBIERTA <input type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input type="checkbox"/> PUERTAS <input type="checkbox"/> VENTANAS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		Descripción	





FICHA DE INVENTARIO - PLAZA PRINCIPAL DE SANLORENZO			
DATOS GENERALES PROVINCIA: Mendoza MUNICIPIO: San Lorenzo CIUDAD/COMUNIDAD: San Lorenzo BARRIO: Central DIRECCION: Esta ubicada en el barrio Central entre las calles Rodolfo Avila, Rosendo Arriola, Prof. Julio Secre y Teófilo Vico		CATEGORIA "B" REGIMEN DE PROPIEDAD PUBLICO ESTATAL <input type="checkbox"/> PRIVADO PARTICULAR <input type="checkbox"/> PUBLICO MUNICIPAL <input type="checkbox"/> PUBLICO RELIGIOSO <input type="checkbox"/>	INMUEBLE: 2 USO ORIGINAL: Plaza <input type="checkbox"/> ACTUAL: Plaza <input checked="" type="checkbox"/>
DATOS URBANOS UBICACION AREA URBANA <input type="checkbox"/> AREA RURAL <input type="checkbox"/>		LINEA CONS. ALINEADA <input type="checkbox"/> DESALINEADA <input type="checkbox"/>	
VALORACION MONUMENTO ABSOLUTO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/> CONJ. URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		VIA ASFALTO <input type="checkbox"/> CEMENTO <input type="checkbox"/> EMPEDRADO <input type="checkbox"/> ENLOSETADO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/>	
PLANO DE UBICACION 		DATOS DE EDIFICACION SUP. LOTE: 1.865 m ² SUP. EDIFICADA: 60% UBIC. EN EL MZNO MEDIANERO <input type="checkbox"/> ESQUINERO <input type="checkbox"/> MEDIA MANZANA <input type="checkbox"/> MANZANO COMPLETO <input checked="" type="checkbox"/> AISLO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	
		EMPLAZAMIENTO SOBRE AVENIDA <input checked="" type="checkbox"/> SOBRE CALLE <input type="checkbox"/> SOBRE PLAZA <input type="checkbox"/> SOBRE PARQUE <input type="checkbox"/> SOBRE CALLEJON <input type="checkbox"/> SOBRE PASO PATONAL <input type="checkbox"/>	
		DATOS GENERALES EPOCA 1533 - 1599 S. XVI <input type="checkbox"/> 1600 - 1699 S. XVI <input type="checkbox"/> 1700 - 1799 S. XVII <input type="checkbox"/>	
		1800 - 1899 S. XIX <input type="checkbox"/> 1900 - ACT. S. XX <input checked="" type="checkbox"/>	
FOTOGRAFIA DE INMUEBLE 			
INFLUENCIA DE ESTILO RECARENTISTA <input type="checkbox"/> NEOARABE <input type="checkbox"/> RENAC. FRANCES <input type="checkbox"/> NEOCLASICO <input type="checkbox"/> ECLEC. ACADEMICO <input type="checkbox"/> NEGOTICO <input type="checkbox"/> NEOGOTICO <input type="checkbox"/> NEOCOLONIAL <input type="checkbox"/> BARROCO <input type="checkbox"/> PRE-COLONIAL <input type="checkbox"/>		ELEMENTOS AL EXTERIOR ATRIO <input type="checkbox"/> ATRIO LAT. <input type="checkbox"/> CAP. MORTUORIA <input type="checkbox"/> CAP. MISER <input type="checkbox"/> TORRE <input type="checkbox"/> CAMPANARIO <input type="checkbox"/> GALERIA <input type="checkbox"/> ESPAÑADA <input type="checkbox"/> CLAUSTRIO <input type="checkbox"/>	
ORNAMENTOS ABECO <input type="checkbox"/> ACANALADO <input type="checkbox"/> ACROTERA <input type="checkbox"/> AVITALADO <input type="checkbox"/> BALUASTRES <input type="checkbox"/> COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/> COLUMNA EXCENTA <input type="checkbox"/> FAJON <input type="checkbox"/> FRONTON <input type="checkbox"/> MOLDURAS <input type="checkbox"/> MONTANTE <input type="checkbox"/> PINACULO <input type="checkbox"/> PILASTAS <input type="checkbox"/> PLATABANDA <input type="checkbox"/> PORTADA <input type="checkbox"/>		DETALLE ARTISTICO PUERTA PORTERIOR <input type="checkbox"/> EMPEDRADO <input type="checkbox"/> CHAPAS, ARMELLAS, BISAGRAS <input type="checkbox"/> PUERTA DECORADAS <input type="checkbox"/>	
CUBIERTA PLANA <input type="checkbox"/> Hº Aº <input type="checkbox"/> CUPULA <input type="checkbox"/> INCLINADA <input type="checkbox"/> METAL <input type="checkbox"/> PEDESTAL <input type="checkbox"/> BOVEDA <input type="checkbox"/> MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/> COPONES <input type="checkbox"/> MIXTA <input type="checkbox"/> MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/> PINACULOS <input type="checkbox"/>		DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR ELEMENTOS TIPOLOGICOS PLANTA DE CRUZ LATINA <input type="checkbox"/> RENACENTISTA <input type="checkbox"/> PLANTA LINEAL <input type="checkbox"/> EN UNA NAVE <input type="checkbox"/> PLANTA BASILICAL <input type="checkbox"/> BARROCA <input type="checkbox"/> PLANTA POLIGONAL <input type="checkbox"/> CONTEMPORANEA <input type="checkbox"/>	
MATERIAL CUB CHAPA METALCA <input type="checkbox"/> TEJA <input type="checkbox"/> PAJA <input type="checkbox"/> BARRO <input type="checkbox"/>		PISOS CERAMICO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/>	
ELEMENTO DE CUB. ALERO <input type="checkbox"/> BUIARDILLA <input type="checkbox"/> CUPULA <input type="checkbox"/> CIMARRIA <input type="checkbox"/> PSA DE RONDA <input type="checkbox"/>		ENTRE PISO BAVEDILLA <input type="checkbox"/> LOSA <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/>	
CARACTERIZACION EXTERIOR CONST. NUEVA <input type="checkbox"/> COLOR <input type="checkbox"/> CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/> PUBLICIDAD <input type="checkbox"/> CABLEADO <input type="checkbox"/> VANOS ALTERADOS <input type="checkbox"/> VISTA, PARACITA <input type="checkbox"/> DEMOLICIONES <input type="checkbox"/> MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/> ABANDONO <input type="checkbox"/> INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/> CONST. DESCARACT. <input type="checkbox"/> COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		ZOCALO ADOBE <input type="checkbox"/> AZULEJO <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> MOZAICO ESMALT. <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/>	
ESPACIO SACRISTIA <input type="checkbox"/> PRESBITERIO <input type="checkbox"/> BAPTISTERIO <input type="checkbox"/> CORO LINEAL <input type="checkbox"/> CORO EN U <input type="checkbox"/> CAMERINO <input type="checkbox"/> ALTALEROS LATERALES <input type="checkbox"/>		CIELO ARTESONADO <input type="checkbox"/> PLAFON MOLDURADA <input type="checkbox"/> TUMBADILLO <input type="checkbox"/> BOVEDA <input type="checkbox"/> VITRAL <input type="checkbox"/>	
ORNAMENTO ESCULT. EXENTA <input type="checkbox"/> PINTURA MURAL <input type="checkbox"/> EMPAPELADO <input type="checkbox"/> MOLDURAS <input type="checkbox"/>		MATERIAL DE CIELO ARTESONADO MADERA <input type="checkbox"/> PLAFON MOLDUR. YESO <input type="checkbox"/> TUMBADILLO YESO <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/> TELA <input type="checkbox"/>	
PORTADA UBICACION NUMERO <input type="checkbox"/> FRONTAL <input type="checkbox"/> LATERAL <input type="checkbox"/>		MATERIAL PIEDRA <input type="checkbox"/> ADOBE <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> TAPAL <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/>	
TIPOLOGIA DE DERRAMIENTO ARCO 1/2 PUNTO <input type="checkbox"/> ARCO REBAJADO <input type="checkbox"/> ARCO AJUAL <input type="checkbox"/> ADINTELADO <input type="checkbox"/> POR AVANCE <input type="checkbox"/>		CARACTERIZACION INTERIOR CONST. NUEVA <input type="checkbox"/> CARR. NUEVA <input type="checkbox"/> SUBDIVISION <input type="checkbox"/> CABLEADO <input type="checkbox"/> VANOS NUEVALT <input type="checkbox"/> CIELOS ALTERADOS <input type="checkbox"/> REVOCUES NUEV <input type="checkbox"/> PINTURA <input type="checkbox"/>	
DESCARACT. MAT. NUEV. <input type="checkbox"/> NO INT <input type="checkbox"/> DEMOLICION <input type="checkbox"/> ALTERACIONES <input type="checkbox"/> ABANDONO <input type="checkbox"/>		ESTADO DE CONST. BUENO <input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/>	



<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr><td>Construc. nueva</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Carpintería nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Publicidad</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Cableado</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Vanos Alterados</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vegetación paracita</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Demoliciones</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mat. nuevo no interg.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Abandono</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Invasión terciario</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Constr. descaract.</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Comercio terciario</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Construc. nueva	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Carpintería nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>	Vanos Alterados	<input type="checkbox"/>	Vegetación paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>	Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>	Invasión terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>	Comercio terciario	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<p>FOTOGRAFIA</p>		<p>PLANO EN PLANTA</p>									
Construc. nueva	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																																						
Carpintería nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input type="checkbox"/>																																						
Cableado	<input type="checkbox"/>	Vanos Alterados	<input type="checkbox"/>																																						
Vegetación paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>																																						
Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>																																						
Invasión terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>																																						
Comercio terciario	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																																						
<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr><td>Division del predio</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Carpin/Nueva</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Construc. nueva</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Cableado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Subdivision</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Division</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vanos nuevos/alt.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Cielos Alterados</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Revoques nuevos</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Pintura</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input checked="" type="checkbox"/>	Construc. nueva	<input checked="" type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>	Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>	Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>	Revoques nuevos	<input type="checkbox"/>	Pintura	<input type="checkbox"/>	<p>ESQUEMA TIPOLOGICO</p>																			
Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input checked="" type="checkbox"/>																																						
Construc. nueva	<input checked="" type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>																																						
Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>																																						
Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>																																						
Revoques nuevos	<input type="checkbox"/>	Pintura	<input type="checkbox"/>																																						
<p>DATOS DEL INMUEBLES</p>																																									
<p>PISOS</p> <table border="0"> <tr><td>Ceramic-mosaico</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tierra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ladrillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mixto</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Ceramic-mosaico	<input checked="" type="checkbox"/>	Tierra	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Ladrillo	<input type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>	<p>ZOCALOS</p> <table border="0"> <tr><td>Adobe</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Azulejo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ladrillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mozai, esmail.</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>				Adobe	<input type="checkbox"/>	Azulejo	<input type="checkbox"/>	Ladrillo	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Mozai, esmail.	<input checked="" type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>												
Ceramic-mosaico	<input checked="" type="checkbox"/>																																								
Tierra	<input type="checkbox"/>																																								
Madera	<input type="checkbox"/>																																								
Piedra	<input type="checkbox"/>																																								
Ladrillo	<input type="checkbox"/>																																								
Mixto	<input type="checkbox"/>																																								
Adobe	<input type="checkbox"/>																																								
Azulejo	<input type="checkbox"/>																																								
Ladrillo	<input type="checkbox"/>																																								
Madera	<input type="checkbox"/>																																								
Mozai, esmail.	<input checked="" type="checkbox"/>																																								
Piedra	<input type="checkbox"/>																																								
<p>ENTREPISO</p> <table border="0"> <tr><td>Bovedilla</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Losa</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Bovedilla	<input type="checkbox"/>	Losa	<input checked="" type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	<p>ORNAMENTOS</p> <table border="0"> <tr><td>Escultura exenta</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Pintura mural</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Empapelado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Molduras</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>				Escultura exenta	<input type="checkbox"/>	Pintura mural	<input type="checkbox"/>	Empapelado	<input type="checkbox"/>	Molduras	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																				
Bovedilla	<input type="checkbox"/>																																								
Losa	<input checked="" type="checkbox"/>																																								
Madera	<input type="checkbox"/>																																								
Escultura exenta	<input type="checkbox"/>																																								
Pintura mural	<input type="checkbox"/>																																								
Empapelado	<input type="checkbox"/>																																								
Molduras	<input type="checkbox"/>																																								
Otros	<input type="checkbox"/>																																								
<p>CIELO</p> <table border="0"> <tr><td>Artesanado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Plafon moldurado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tumbadillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Boveda</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vitral</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Artesanado	<input type="checkbox"/>	Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo	<input type="checkbox"/>	Boveda	<input type="checkbox"/>	Vitral	<input type="checkbox"/>	<p>MATERIAL DE CIELO</p> <table border="0"> <tr><td>Artesanado madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Plafon moldur. yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tumbadillo de yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Telal</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>				Artesanado madera	<input type="checkbox"/>	Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Telal	<input type="checkbox"/>																
Artesanado	<input type="checkbox"/>																																								
Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>																																								
Tumbadillo	<input type="checkbox"/>																																								
Boveda	<input type="checkbox"/>																																								
Vitral	<input type="checkbox"/>																																								
Artesanado madera	<input type="checkbox"/>																																								
Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>																																								
Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>																																								
Piedra	<input type="checkbox"/>																																								
Telal	<input type="checkbox"/>																																								
<p>ESTADO DE CONSERVACION DE EXTER.</p> <table border="0"> <tr><td>Cubierta</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Muros</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Acabados</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tratamientos</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Zocalo</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ornamentos</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>			Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Acabados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Tratamientos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Zocalo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>ESTADO DE CONSERVACION</p> <table border="0"> <tr><td>Color</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Puertas</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ventanas</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Reboques</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Barandas</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>			Color	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ventanas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Reboques	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barandas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																							
Muros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																							
Acabados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																							
Tratamientos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																							
Zocalo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																							
Ornamentos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																							
Color	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																							
Puertas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																							
Ventanas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																							
Reboques	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																							
Barandas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																							
Otros	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																							
<p>CONSERVACION EXTERIOR <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>			<p>CONSERVACION INTERIOR <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>																																						

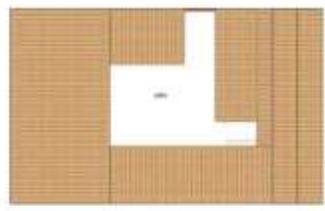


CATALOGACION DEL PATRIMONIO HISTORICO			
NOMBRE:		CATEGORIA "7"	
DATOS GENERALES		USO ACTUAL	
Zona: Patrimonial Barrio: Central Calles: Rodolfo Avila, Rocendo Antelo, Teofilo Vaca, Prof. Julio Sucre		Vivienda <input type="checkbox"/> Cultural <input checked="" type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Educacion <input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/>	
ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE		ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE	
Integro <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Alterado <input type="checkbox"/>		De alto valor arq. integrado a trayecto con valor <input type="checkbox"/> De alto valor arq. bajo integrado a trayecto con valor <input type="checkbox"/> Insertada a trayecto sin valor <input type="checkbox"/> No integrada a trayecto con valor <input type="checkbox"/>	
PROTECCION			
Valor Absoluto <input type="checkbox"/> Valor Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Valor Parcial <input type="checkbox"/> De Interes <input type="checkbox"/> De Importancia <input type="checkbox"/> Sin Valor <input type="checkbox"/>			
ESTADO DE CONSERV. EXT.		ESTADO DE CONSERV. INT.	
Cubierta <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> B R M <input checked="" type="checkbox"/> Muros <input type="checkbox"/> Puertas <input type="checkbox"/> Acabados <input type="checkbox"/> Ventanas <input type="checkbox"/> Tratamiento <input checked="" type="checkbox"/> Revoques <input type="checkbox"/> Zocalo <input checked="" type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/> Ornamentos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		Escaleras <input type="checkbox"/> B R M <input type="checkbox"/> Pisos <input type="checkbox"/> B R M <input type="checkbox"/> Puertas <input type="checkbox"/> Entrepisos <input type="checkbox"/> Ventanas <input type="checkbox"/> Espacio Inte. <input type="checkbox"/> Muros <input type="checkbox"/> Ornamentos <input type="checkbox"/> Pintura Mural <input type="checkbox"/>	
Conservacion Exterior <input checked="" type="checkbox"/>		Conservacion Exterior <input type="checkbox"/>	
		Imagen Urbana	
DESCARACTERIZACION EXTERIOR		ELEMENTOS A CONSERVAR	
Construc. Nueva <input checked="" type="checkbox"/> Color <input checked="" type="checkbox"/> Carpinteria Nueva <input checked="" type="checkbox"/> Publicidad <input type="checkbox"/> Cableado <input type="checkbox"/> Vanos Alterados <input type="checkbox"/> Veget. Paracita <input type="checkbox"/> Demoliciones <input type="checkbox"/> Mat. Nuevo no Integ. <input type="checkbox"/> Abandono <input type="checkbox"/> Invacion al Predio <input type="checkbox"/> Construc. Descaract. <input type="checkbox"/> Comercio Terciario <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		Observaciones: MUROS <input type="checkbox"/> CUBIERTA <input checked="" type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input type="checkbox"/> PUERTAS <input type="checkbox"/> VENTANAS <input type="checkbox"/> OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	
		Muros <input type="checkbox"/> CUBIERTA <input type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input type="checkbox"/> PUERTAS <input type="checkbox"/> VENTANAS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	
		Muros <input type="checkbox"/> CUBIERTA <input type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input type="checkbox"/> PUERTAS <input type="checkbox"/> VENTANAS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	
		Descripción	
		Descripción	



FICHA DE INVENTARIO -					
DATOS GENERALES PROVINCIA: Mendez MUNICIPIO: San Lorenzo CIUDAD/ COMUNIDAD: San Lorenzo BARRIO: Central DIRECCION: C/ Rodolfo Avila esq.		CATEGORIA "b" REGIMEN DE PROPIEDAD PUBLICO ESTATAL <input type="checkbox"/> PRIVADO PARTICULAR <input type="checkbox"/> PUBLICO MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/> PUBLICO RELIGIOSO <input type="checkbox"/>	INMUEBLE "3" USO DE SUELO ORIGINAL: Vivienda <input type="checkbox"/> ACTUAL: Alcaldia municipal <input checked="" type="checkbox"/>	DATOS URBANOS	
		UBICACION AREA URBANA <input checked="" type="checkbox"/> AREA RURAL <input type="checkbox"/>		LINEA CONS. ALINEADA <input checked="" type="checkbox"/> DESALINEADA <input type="checkbox"/>	
		VALORACION MONUMENTO ABSOLUTO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/> CONJ. URBANO <input type="checkbox"/>		VIA ASFALTO <input type="checkbox"/> CEMENTO <input type="checkbox"/> EMPEDRADO <input type="checkbox"/> ENLOSETADO <input checked="" type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/>	
PLANO DE UBICACION 		DATOS DE EDIFICACION SUP. LOTE: 392 M2 SUP. EDIFICADA: 177 UBIC. EN EL MZNO MEDIANERO <input type="checkbox"/> ESQUINERO <input type="checkbox"/> MEDIA MANZANA <input checked="" type="checkbox"/> MANZANO COMPLETO <input type="checkbox"/> AISLO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		EMPLAZAMIENTO SOBRE AVENIDA <input type="checkbox"/> SOBRE CALLE <input checked="" type="checkbox"/> SOBRE PLAZA <input type="checkbox"/> SOBRE PARQUE <input type="checkbox"/> SOBRE CALLEJON <input type="checkbox"/> SOBRE PASO PATONAL <input type="checkbox"/>	
		DATOS GENERALES		FOTOGRAFIA DE INMUEBLE 	
		EPOCA 1533 - 1599 S. XVI <input type="checkbox"/> 1600 - 1699 S. XVII <input checked="" type="checkbox"/> 1700 - 1799 S. XVIII <input type="checkbox"/>		1800 - 1899 S. XIX <input type="checkbox"/> 1900 - ACT S. XX <input type="checkbox"/>	
		DESCRIPCION este inmueble a sufrido alteraciones en su interior el cual ha sido ampliado, en la parte posterior del predio, asi mismo la fachada a sufrido remodelaciones las cuales han buscado integrarse a las características de la zona.			
INFLUENCIA DE ESTILO COLONIAL		CUBIERTA PLANA <input type="checkbox"/> INCLINADA <input checked="" type="checkbox"/> BOVEDA <input type="checkbox"/> MIXTA <input type="checkbox"/>		ESTRU. CUB. Ho/Ha <input type="checkbox"/> METAL <input type="checkbox"/> MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/> MADERA ROLIZA <input checked="" type="checkbox"/>	
ORNAMENTOS BALCON <input checked="" type="checkbox"/> COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/> MOLDURAS <input type="checkbox"/> PINACULO <input type="checkbox"/> PILASTRAS <input type="checkbox"/> PORTADA <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		REMACHES CUPULA <input type="checkbox"/> PEDESTAL <input type="checkbox"/> COPONES <input type="checkbox"/> PINACULOS <input type="checkbox"/>		DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR Y EXTERIOR	
		MATERIAL CUB. CHAPA METALCA <input type="checkbox"/> TEJA <input checked="" type="checkbox"/> PALIA <input type="checkbox"/> BARRO <input type="checkbox"/>		ELEMENTO DE CUB. ALERO <input type="checkbox"/> BUJARDILLA <input type="checkbox"/> CUPULA <input type="checkbox"/> CIMBARRIA <input type="checkbox"/> PSA DE RONDA <input type="checkbox"/>	
		CARACTERIZACION EXTERIOR CONST. NUEVA <input checked="" type="checkbox"/> CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/> CABLEADO <input type="checkbox"/> VEGTA. PARACITA <input type="checkbox"/> MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/> INVACION AL PRECIO <input type="checkbox"/> COMERCIO TERCARIO <input type="checkbox"/>		MIROS PORTANTE <input type="checkbox"/> ESQUEL <input type="checkbox"/> SOPORTANTE CARGA <input type="checkbox"/> MIXTA <input checked="" type="checkbox"/>	
		MATERIAL MUROS MAMP. PIEDRA <input type="checkbox"/> MAMP. ADOBE <input checked="" type="checkbox"/> MAMP. LADRILLO <input type="checkbox"/> HORMIGON <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/>		PIROS CERAMICO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/> MEDERA <input type="checkbox"/> PIEDRA <input checked="" type="checkbox"/> LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/>	
		ZOCALO ADOBE <input checked="" type="checkbox"/> CERAMICO <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/>		CIELO ARTESONADO <input checked="" type="checkbox"/> PLAFON MOLDURADA <input type="checkbox"/> TUMBADO <input type="checkbox"/> BOVEDA <input type="checkbox"/> VITRAL <input type="checkbox"/>	
		ENTRE PISO BAVEDILLA <input type="checkbox"/> LOGA <input checked="" type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/>		MATERIAL DE CIELO ARTESONADO MADERA <input checked="" type="checkbox"/> PLAFON MOLDUR. YESO <input type="checkbox"/> TUMBADILLO YESO <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/> TELA <input type="checkbox"/>	
		ORNAMENTO ESCULT. EXENTA <input type="checkbox"/> MOLDURAS <input checked="" type="checkbox"/> EMPAPELADO <input type="checkbox"/> PINTURA MURAL <input type="checkbox"/>		CARACTERIZACION INTERIOR CONST. NUEVA <input checked="" type="checkbox"/> SUBDIVISION <input type="checkbox"/> VANOS NUEVIALT <input type="checkbox"/> REVOQUES NUEV <input checked="" type="checkbox"/> CARP. NUEVA <input type="checkbox"/> CIELOS ALTERADOS <input type="checkbox"/> PINTURA <input checked="" type="checkbox"/>	



<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr> <td>Construc. nueva</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Carpinteria nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Publicidad</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Cableado</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Vanos Alterados</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Vegetacion paracita</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Demoliciones</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Mat. nuevo no interg.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Abandono</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Invasion terciario</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Constr. descaract.</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Comercio terciario</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Construc. nueva	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Cableado	<input checked="" type="checkbox"/>	Vanos Alterados	<input type="checkbox"/>	Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>	Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>	Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>	Comercio terciario	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<p>FOTOGRAFIA</p>	<p>PLANO EN PLANTA</p>																																					
Construc. nueva	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Cableado	<input checked="" type="checkbox"/>	Vanos Alterados	<input type="checkbox"/>																																																																
Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>																																																																
Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>																																																																
Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>																																																																
Comercio terciario	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																																																																
<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr> <td>Division del predio</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Carpin/Nueva</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Construc. nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Cableado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Subdivision</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Division</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Vanos nuevos/alt.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Cielos Alterados</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Revoques nuevos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Pintura</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>	Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>	Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>	Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>	Revoques nuevos	<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura	<input type="checkbox"/>																																															
Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>																																																																
Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>																																																																
Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>																																																																
Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>																																																																
Revoques nuevos	<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura	<input type="checkbox"/>																																																																
<p>DATOS DEL INMUEBLES-INTERIOR</p>																																																																			
<p>PISOS</p> <table border="0"> <tr> <td>Ceramic- mosaico</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Tierra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Piedra</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Ladrillo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Mixto</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Ceramic- mosaico	<input type="checkbox"/>	Tierra	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input checked="" type="checkbox"/>	Ladrillo	<input checked="" type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>	<p>ZOCALOS</p> <table border="0"> <tr> <td>Adobe</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Azulejo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Ladrillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Mozai, esmalt.</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Adobe	<input checked="" type="checkbox"/>	Azulejo	<input type="checkbox"/>	Ladrillo	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Mozai, esmalt.	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	<p>ESQUEMA TIPOLOGICO</p>																																									
Ceramic- mosaico	<input type="checkbox"/>																																																																		
Tierra	<input type="checkbox"/>																																																																		
Madera	<input type="checkbox"/>																																																																		
Piedra	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																		
Ladrillo	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																		
Mixto	<input type="checkbox"/>																																																																		
Adobe	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																		
Azulejo	<input type="checkbox"/>																																																																		
Ladrillo	<input type="checkbox"/>																																																																		
Madera	<input type="checkbox"/>																																																																		
Mozai, esmalt.	<input type="checkbox"/>																																																																		
Piedra	<input type="checkbox"/>																																																																		
<p>ENTREPISO</p> <table border="0"> <tr> <td>Bovedilla</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Losa</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Bovedilla	<input type="checkbox"/>	Losa	<input checked="" type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	<p>ORNAMENTOS</p> <table border="0"> <tr> <td>Escultura exenta</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Pintura mural</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Empapelado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Molduras</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Otros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>	Escultura exenta	<input type="checkbox"/>	Pintura mural	<input type="checkbox"/>	Empapelado	<input type="checkbox"/>	Molduras	<input type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>																																																		
Bovedilla	<input type="checkbox"/>																																																																		
Losa	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																		
Madera	<input type="checkbox"/>																																																																		
Escultura exenta	<input type="checkbox"/>																																																																		
Pintura mural	<input type="checkbox"/>																																																																		
Empapelado	<input type="checkbox"/>																																																																		
Molduras	<input type="checkbox"/>																																																																		
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																		
<p>CIELO</p> <table border="0"> <tr> <td>Artesanado</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Plafon moldurado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Tumbadillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Boveda</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Vitral</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Artesanado	<input checked="" type="checkbox"/>	Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo	<input type="checkbox"/>	Boveda	<input type="checkbox"/>	Vitral	<input type="checkbox"/>	<p>MATERIAL DE CIELO</p> <table border="0"> <tr> <td>Artesanado madera</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Plafon moldur. yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Tumbadillo de yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Telal</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>	Artesanado madera	<input checked="" type="checkbox"/>	Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Telal	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>ESTADO DE CONSERVACION DE EXTER.</p> <table border="0"> <tr> <td>Cubierta</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Acabados</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Ventanas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Tratamientos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Reboques</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Zocalo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Barandas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Ornamentos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>	Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Tratamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	Reboques	<input checked="" type="checkbox"/>	Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>ESTADO DE CONSERVACION</p> <table border="0"> <tr> <td>Escaleras</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Pisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Entre pisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Ventanas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Esp. interior</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Ornamentos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr> <td>Pint. mural</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td></td><td></td></tr> </table>	Escaleras	<input checked="" type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp. interior	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Pint. mural	<input checked="" type="checkbox"/>		
Artesanado	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																		
Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>																																																																		
Tumbadillo	<input type="checkbox"/>																																																																		
Boveda	<input type="checkbox"/>																																																																		
Vitral	<input type="checkbox"/>																																																																		
Artesanado madera	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																		
Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>																																																																		
Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>																																																																		
Piedra	<input type="checkbox"/>																																																																		
Telal	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																		
Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Tratamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	Reboques	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Escaleras	<input checked="" type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre pisos	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp. interior	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																
Pint. mural	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																		
<p>CONSERVACION EXTERIOR <input checked="" type="checkbox"/></p>		<p>CONSERVACION INTERIOR <input checked="" type="checkbox"/></p>																																																																	

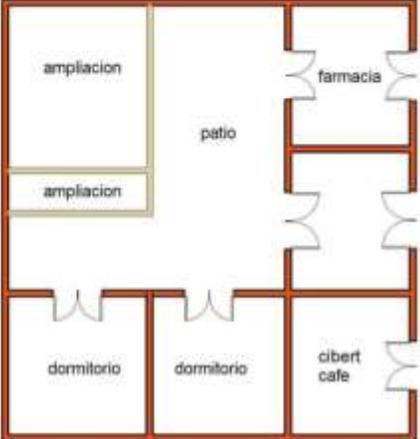
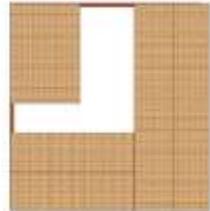


CATALOGACION DEL PATRIMONIO HISTORICO																																																				
NOMBRE: Alcaldia Municipal.		CATEGORIA "b"																																																		
DATOS GENERALES		USO ACTUAL																																																		
Zona: Patrimonial Barrio: Central Calle: C/ Rodolfo Avila esq. Teofilo Vaca		Vivienda <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Educacion <input type="checkbox"/> Administrativo <input checked="" type="checkbox"/>																																																		
ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE		ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE																																																		
Integro <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Alterado <input type="checkbox"/>		De alto valor arq. integrado a trayecto con valor <input checked="" type="checkbox"/> De alto valor arq. bajo integrado a trayecto con valor <input type="checkbox"/> Insertada a trayecto sin valor <input type="checkbox"/> No integrada a trayecto con valor <input type="checkbox"/>																																																		
PROTECCION																																																				
Valor Absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Valor Ambiental <input type="checkbox"/> Valor Parcial <input type="checkbox"/> De Interes <input type="checkbox"/> De Importancia <input type="checkbox"/> Sin Valor <input type="checkbox"/>																																																				
ESTADO DE CONSERV. EXT.		ESTADO DE CONSERV. INT.																																																		
<table border="0"> <tr> <td>Cubierta</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Acabados</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Ventanas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Tratamiento</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Revoques</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Zocalo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Barandas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ornamentos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Tratamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Revoques	<input checked="" type="checkbox"/>	Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<table border="0"> <tr> <td>Escaleras</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Pisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Entrepisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ventanas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Espacio Inte.</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Ornamentos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Pintura Mural</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td></td><td></td> </tr> </table>		Escaleras	<input checked="" type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entrepisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Espacio Inte.	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura Mural	<input checked="" type="checkbox"/>							
Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Tratamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Revoques	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																																																	
Escaleras	<input checked="" type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entrepisos	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Espacio Inte.	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Pintura Mural	<input checked="" type="checkbox"/>																																																			
Conservacion Exterior <input checked="" type="checkbox"/>		Conservacion Exterior <input checked="" type="checkbox"/>																																																		
DESCARACTERIZACION EXTERIOR		ELEMENTOS A CONSERVAR																																																		
<table border="0"> <tr> <td>Construc. Nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Carpinteria Nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Publicidad</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Cableado</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Vanos Alterados</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Veget. Paracita</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Demoliciones</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Mat. Nuevo no Integ.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Abandono</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Invasion al Predio</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Construc. Descaract.</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Comercio Terciario</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Construc. Nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Carpinteria Nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Cableado	<input checked="" type="checkbox"/>	Vanos Alterados	<input checked="" type="checkbox"/>	Veget. Paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>	Mat. Nuevo no Integ.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>	Invasion al Predio	<input type="checkbox"/>	Construc. Descaract.	<input type="checkbox"/>	Comercio Terciario	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<table border="0"> <tr> <td>MUROS</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>conservar la integridad del interior, debido a que esta es la parte edificatoria que mantiene su naturalidad, lo contrario secude con la fachada la cual fue intervenida.</td> </tr> <tr> <td>CUBIERTA</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTACION</td><td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ACABADOS</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PUERTAS</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>VENTANAS</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTROS</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>		MUROS	<input checked="" type="checkbox"/>	conservar la integridad del interior, debido a que esta es la parte edificatoria que mantiene su naturalidad, lo contrario secude con la fachada la cual fue intervenida.	CUBIERTA	<input checked="" type="checkbox"/>		ORNAMENTACION	<input type="checkbox"/>		ACABADOS	<input checked="" type="checkbox"/>		PUERTAS	<input checked="" type="checkbox"/>		VENTANAS	<input checked="" type="checkbox"/>		OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	
Construc. Nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Carpinteria Nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Cableado	<input checked="" type="checkbox"/>	Vanos Alterados	<input checked="" type="checkbox"/>																																																	
Veget. Paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>																																																	
Mat. Nuevo no Integ.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>																																																	
Invasion al Predio	<input type="checkbox"/>	Construc. Descaract.	<input type="checkbox"/>																																																	
Comercio Terciario	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																																																	
MUROS	<input checked="" type="checkbox"/>	conservar la integridad del interior, debido a que esta es la parte edificatoria que mantiene su naturalidad, lo contrario secude con la fachada la cual fue intervenida.																																																		
CUBIERTA	<input checked="" type="checkbox"/>																																																			
ORNAMENTACION	<input type="checkbox"/>																																																			
ACABADOS	<input checked="" type="checkbox"/>																																																			
PUERTAS	<input checked="" type="checkbox"/>																																																			
VENTANAS	<input checked="" type="checkbox"/>																																																			
OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>																																																			
Observaciones: Tener cierta atencion en los balcones, el estado de la madera, asi tambien en las tejas sobre los muros perimetrales.		ELEMENTOS A MODIFICAR																																																		
		<table border="0"> <tr> <td>MUROS</td><td><input type="checkbox"/></td> <td rowspan="6">Descripcion</td> </tr> <tr> <td>CUBIERTA</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTACION</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>ACABADOS</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>PUERTAS</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>VENTANAS</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>OTROS</td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		MUROS	<input type="checkbox"/>	Descripcion	CUBIERTA	<input type="checkbox"/>	ORNAMENTACION	<input type="checkbox"/>	ACABADOS	<input type="checkbox"/>	PUERTAS	<input type="checkbox"/>	VENTANAS	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>																																		
MUROS	<input type="checkbox"/>	Descripcion																																																		
CUBIERTA	<input type="checkbox"/>																																																			
ORNAMENTACION	<input type="checkbox"/>																																																			
ACABADOS	<input type="checkbox"/>																																																			
PUERTAS	<input type="checkbox"/>																																																			
VENTANAS	<input type="checkbox"/>																																																			
OTROS	<input type="checkbox"/>																																																			
																																																				
																																																				
		Imagen Urbana																																																		

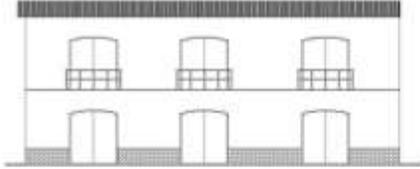


FICHA DE INVENTARIO :									
DATOS GENERALES PROVINCIA: Mendez MUNICIPIO: San Lorenzo CIUDAD/ COMUNIDAD: San Lorenzo BARRIO: Central DIRECCION: O/ Rodolfo Avila 454 pje. Itate Ponce.		CATEGORIA "C"	INMUEBLE "3"	DATOS URBANOS					
REGIMEN DE PROPIEDAD PUBLICO ESTATAL <input type="checkbox"/> PRIVADO PARTICULAR <input type="checkbox"/> PUBLICO MUNICIPAL <input type="checkbox"/> PUBLICO RELIGIOSO <input type="checkbox"/>		USO DE SUELO ORIGINAL: Vivienda <input type="checkbox"/> ACTUAL: vivienda comercio. <input type="checkbox"/>		UBICACION AREA URBANA <input type="checkbox"/> AREA RURAL <input type="checkbox"/>	LINEA CONS. ALINEADA <input type="checkbox"/> DESALINEADA <input type="checkbox"/>				
PLANO DE UBICACION 		DATOS DE EDIFICACION SUP. LOTE: 245 M2 SUP. EDIFICADA: 90 m2		VALORACION MONUMENTO ABSOLUTO <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/> CONJ. URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	VIA ASFALTO <input type="checkbox"/> CEMENTO <input type="checkbox"/> EMPEDRADO <input type="checkbox"/> ENLOSETADO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/>				
		UBIC. EN EL MZNO MEDIANERO <input type="checkbox"/> ESQUINERO <input checked="" type="checkbox"/> MEDIA MANZANA <input type="checkbox"/> MANZANO COMPLETO <input type="checkbox"/> AISLO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		EMPLAZAMIENTO SOBRE AVENIDA <input type="checkbox"/> SOBRE CALLE <input checked="" type="checkbox"/> SOBRE PLAZA <input type="checkbox"/> SOBRE PARQUE <input type="checkbox"/> SOBRE CALLEJON <input type="checkbox"/> SOBRE PASO PATONAL <input type="checkbox"/>					
		DATOS GENERALES		FOTOGRAFIA DE INMUEBLE 					
		EPOCA 1533 - 1599 S.XVI <input type="checkbox"/> 1600 - 1699 S.XVII <input checked="" type="checkbox"/> 1700 - 1799 S.XVIII <input type="checkbox"/>		1800 - 1899 S. XIX <input type="checkbox"/> 1900 - ACT S. XX <input type="checkbox"/>					
		DESCRIPCION el inmueble a sufrido alteraciones en su interior, en lo que respecta a los ambientes que se encuentran sobre la rasante, así mismo se han hecho algunas ampliaciones dentro del predio que no van acorde a la original.							
INFLUENCIA DE ESTILO COLONIAL		CUBIERTA PLANA <input type="checkbox"/> INCLINADA <input checked="" type="checkbox"/> BOVEDA <input type="checkbox"/> MIXTA <input type="checkbox"/>	ESTRU. CUB. Ho Ha <input type="checkbox"/> METAL <input type="checkbox"/> MADERA ESCUADRIA <input type="checkbox"/> MADERA ROLIZA <input type="checkbox"/>	REMACHES CUPULA <input type="checkbox"/> PEDESTAL <input type="checkbox"/> COPONES <input type="checkbox"/> PINACULOS <input type="checkbox"/>	DATOS DEL INMUEBLE : INTERIOR Y EXTERIOR				
ORNAMENTOS BALCON <input checked="" type="checkbox"/> COLUMNA ADOSADA <input type="checkbox"/> MOLDURAS <input type="checkbox"/> PINACULO <input type="checkbox"/> PILASTRAS <input type="checkbox"/> PORTADA <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		MATERIAL CUB CHAPA METALCA <input type="checkbox"/> TEJA <input checked="" type="checkbox"/> PAJA <input type="checkbox"/> BARRO <input type="checkbox"/>	ELEMENTO DE CUB. ALERO <input type="checkbox"/> BUJARDILLA <input type="checkbox"/> CUPULA <input type="checkbox"/> CIMBARRIA <input checked="" type="checkbox"/> PSA DE RONDA <input type="checkbox"/>	ELEMENTOS TIPOLOGICOS PLANTA en L <input checked="" type="checkbox"/> PLANTA EN C <input type="checkbox"/> PLANTA LINEAL <input type="checkbox"/> PLANTA U <input type="checkbox"/> PLANTA POLIGONAL <input type="checkbox"/> CONTEMPORANEA <input type="checkbox"/>	PISOS CERAMICO <input type="checkbox"/> TIERRA <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/> LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/>	CIELO ARTESONADO <input checked="" type="checkbox"/> PLAFON MOLDURADA <input type="checkbox"/> TUMBADILLO <input type="checkbox"/> BOVEDA <input type="checkbox"/> VITRAL <input type="checkbox"/>	MATERIAL DE CIELO ARTESONADO MADERA <input checked="" type="checkbox"/> PLAFON MOLDUR. YESO <input type="checkbox"/> TUMBADILLO YESO <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/> TELA <input type="checkbox"/>		
		CARACTERIZACION EXTERIOR CONST. NUEVA <input type="checkbox"/> CARPINTERIA NUEVA <input type="checkbox"/> CABLEADO <input type="checkbox"/> VEGTA. PARACCTA <input type="checkbox"/> MAT. NUEVO NO INTEG. <input type="checkbox"/> INVACION AL PREDIO <input type="checkbox"/> COMERCIO TERCARIO <input checked="" type="checkbox"/>		COLOR <input checked="" type="checkbox"/> PUBLICIDAD <input type="checkbox"/> VANOS ALTERADOS <input type="checkbox"/> DEMOLICIONES <input type="checkbox"/> ABANDONO <input type="checkbox"/> CONST. DESCARACT. <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	MUROS PORTANTE <input type="checkbox"/> ESQUEL <input type="checkbox"/> SOPORTANTE CARGA <input type="checkbox"/> MIXTA <input checked="" type="checkbox"/>	MATERIAL MUROS MAMP. PIEDRA <input type="checkbox"/> MAMP. ADOBE <input checked="" type="checkbox"/> MAMP. LADRILLO <input type="checkbox"/> HORNEGON <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> MIXTO <input type="checkbox"/>	ZOGALO ADOBE <input checked="" type="checkbox"/> CERAMICO <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> PIEDRA <input type="checkbox"/>	ENTRE PISO BAVEDILLA <input type="checkbox"/> LOSA <input type="checkbox"/> MADERA <input checked="" type="checkbox"/>	CARACTERIZACION INTERIOR CONST. NUEVA <input checked="" type="checkbox"/> SUBDIVISION <input type="checkbox"/> VANOS NUEVALT <input type="checkbox"/> REVOCUES NUEV <input checked="" type="checkbox"/> CARP. NUEVA <input type="checkbox"/> CABLEADO <input type="checkbox"/> CIELOS ALTERADOS <input type="checkbox"/> PINTURA <input checked="" type="checkbox"/>
		ORNAMENTO ESCULT. EXENTA <input type="checkbox"/> MOLDURAS <input checked="" type="checkbox"/> EMPAPELADO <input type="checkbox"/> PINTURA MURAL <input type="checkbox"/>							



<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr><td>Construc. nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Carpinteria nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Publicidad</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Cableado</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Vanos Alterados</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vegetacion paracita</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Demoliciones</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mat. nuevo no interg.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Abandono</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Invasion terciario</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Constr. descaract.</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Comercio terciario</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Cableado	<input checked="" type="checkbox"/>	Vanos Alterados	<input type="checkbox"/>	Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>	Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>	Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>	Comercio terciario	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<p>FOTOGRAFIA</p>	<p>PLANO EN PLANTA</p>																
Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Cableado	<input checked="" type="checkbox"/>	Vanos Alterados	<input type="checkbox"/>																																											
Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>																																											
Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>																																											
Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>																																											
Comercio terciario	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																																											
<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr><td>Division del predio</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Carpin/Nueva</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Construc. nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Cableado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Subdivision</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Division</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vanos nuevos/alt.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Cielos Alterados</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Revoques nuevos</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Pintura</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>	Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>	Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>	Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>	Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>	Revoques nuevos	<input type="checkbox"/>	Pintura	<input checked="" type="checkbox"/>																										
Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>																																											
Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>																																											
Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>																																											
Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>																																											
Revoques nuevos	<input type="checkbox"/>	Pintura	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
<p>DATOS DEL INMUEBLES-INTERIOR</p>																																														
<p>PISOS</p> <table border="0"> <tr><td>Ceramic- mosaico</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tierra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ladrillo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mixto</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Ceramic- mosaico	<input type="checkbox"/>	Tierra	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Ladrillo	<input checked="" type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>	<p>ZOCALOS</p> <table border="0"> <tr><td>Adobe</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Azulejo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ladrillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mozai. esmail.</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Adobe	<input checked="" type="checkbox"/>	Azulejo	<input type="checkbox"/>	Ladrillo	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Mozai. esmail.	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	<p>ESQUEMA TIPOLOGICO</p>																				
Ceramic- mosaico	<input type="checkbox"/>																																													
Tierra	<input type="checkbox"/>																																													
Madera	<input type="checkbox"/>																																													
Piedra	<input type="checkbox"/>																																													
Ladrillo	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
Mixto	<input type="checkbox"/>																																													
Adobe	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
Azulejo	<input type="checkbox"/>																																													
Ladrillo	<input type="checkbox"/>																																													
Madera	<input type="checkbox"/>																																													
Mozai. esmail.	<input type="checkbox"/>																																													
Piedra	<input type="checkbox"/>																																													
<p>ENTREPISO</p> <table border="0"> <tr><td>Bovedilla</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Losa</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>	Bovedilla	<input type="checkbox"/>	Losa	<input type="checkbox"/>	Madera	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>ORNAMENTOS</p> <table border="0"> <tr><td>Escultura exenta</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Pintura mural</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Empapelado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Molduras</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Otros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>	Escultura exenta	<input type="checkbox"/>	Pintura mural	<input type="checkbox"/>	Empapelado	<input type="checkbox"/>	Molduras	<input type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>																													
Bovedilla	<input type="checkbox"/>																																													
Losa	<input type="checkbox"/>																																													
Madera	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
Escultura exenta	<input type="checkbox"/>																																													
Pintura mural	<input type="checkbox"/>																																													
Empapelado	<input type="checkbox"/>																																													
Molduras	<input type="checkbox"/>																																													
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
<p>CIELO</p> <table border="0"> <tr><td>Artesanado</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Plafon moldurado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tumbadillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Boveda</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vitral</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Artesanado	<input checked="" type="checkbox"/>	Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo	<input type="checkbox"/>	Boveda	<input type="checkbox"/>	Vitral	<input type="checkbox"/>	<p>MATERIAL DE CIELO</p> <table border="0"> <tr><td>Artesanado madera</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Plafon moldur. yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tumbadillo de yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Telal</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>	Artesanado madera	<input checked="" type="checkbox"/>	Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Telal	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>ESTADO DE CONSERVACION DE EXTER.</p> <table border="0"> <tr><td>Cubierta</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Muros</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Acabados</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Ventanas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tratamientos</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Reboques</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Zocalo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Barandas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ornamentos</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table> <p>CONSERVACION EXTERIOR <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Acabados	<input type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Tratamientos	<input type="checkbox"/>	Reboques	<input checked="" type="checkbox"/>	Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>
Artesanado	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>																																													
Tumbadillo	<input type="checkbox"/>																																													
Boveda	<input type="checkbox"/>																																													
Vitral	<input type="checkbox"/>																																													
Artesanado madera	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>																																													
Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>																																													
Piedra	<input type="checkbox"/>																																													
Telal	<input checked="" type="checkbox"/>																																													
Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Muros	<input type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Acabados	<input type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Tratamientos	<input type="checkbox"/>	Reboques	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Ornamentos	<input type="checkbox"/>	Otros	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
		<p>ESTADO DE CONSERVACION</p> <table border="0"> <tr><td>Escaleras</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Pisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Entre pisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ventanas</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Esp. interior</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Ornamentos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Pint. mural</td><td><input type="checkbox"/></td><td></td><td></td></tr> </table> <p>CONSERVACION INTERIOR <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>	Escaleras	<input type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input type="checkbox"/>	Esp. interior	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Pint. mural	<input type="checkbox"/>																										
Escaleras	<input type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre pisos	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Ventanas	<input type="checkbox"/>	Esp. interior	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>																																											
Pint. mural	<input type="checkbox"/>																																													

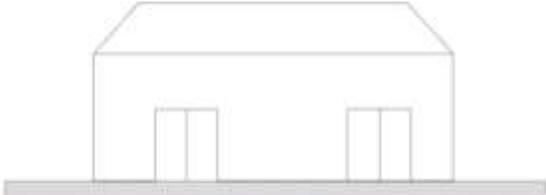


CATALOGACION DEL PATRIMONIO HISTORICO																			
NOMBRE: Vivienda privada.		CATEGORIA "c"																	
DATOS GENERALES	USO ACTUAL	INMUEBLE																	
Zona: Patrimonial Barrio: Central Calle: C/ Rodolfo Avila esq. Teofilo Vaca	Vivienda <input checked="" type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Comercio <input checked="" type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Educacion <input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/>																		
ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE	ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE																		
Integro <input type="checkbox"/> Modificado <input checked="" type="checkbox"/> Alterado <input type="checkbox"/>	De alto valor arq. integrado a trayecto con valor <input checked="" type="checkbox"/> De alto valor arq. bajo integrado a trayecto con valor <input type="checkbox"/> Insertada a trayecto sin valor <input type="checkbox"/> No integrada a trayecto con valor <input type="checkbox"/>																		
PROTECCION		Conservacion Exterior <input checked="" type="checkbox"/>																	
Valor Absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Valor Ambiental <input type="checkbox"/> Valor Parcial <input type="checkbox"/> De Interes <input type="checkbox"/> De Importancia <input type="checkbox"/> Sin Valor <input type="checkbox"/>																			
ESTADO DE CONSERV. EXT.	ESTADO DE CONSERV. INT.	Imagen Urbana																	
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Cubierta <input checked="" type="checkbox"/> B R M</td> <td style="width: 50%;">Color <input type="checkbox"/> B R M</td> </tr> <tr> <td>Muros <input type="checkbox"/> Puertas <input type="checkbox"/></td> <td>Acabados <input checked="" type="checkbox"/> Ventanas <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Tratamiento <input checked="" type="checkbox"/> Revoques <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Zocalo <input type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Ornamentos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>	Cubierta <input checked="" type="checkbox"/> B R M	Color <input type="checkbox"/> B R M	Muros <input type="checkbox"/> Puertas <input type="checkbox"/>	Acabados <input checked="" type="checkbox"/> Ventanas <input checked="" type="checkbox"/>	Tratamiento <input checked="" type="checkbox"/> Revoques <input checked="" type="checkbox"/>	Zocalo <input type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/>	Ornamentos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Escaleras <input type="checkbox"/> B R M</td> <td style="width: 50%;">Pisos <input checked="" type="checkbox"/> B R M</td> </tr> <tr> <td>Puertas <input type="checkbox"/> Puertas <input type="checkbox"/></td> <td>Ventanas <input type="checkbox"/> Entrepisos <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Muros <input checked="" type="checkbox"/> Espacio Inte. <input type="checkbox"/></td> <td>Ornamentos <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Pintura Mural <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>	Escaleras <input type="checkbox"/> B R M	Pisos <input checked="" type="checkbox"/> B R M	Puertas <input type="checkbox"/> Puertas <input type="checkbox"/>	Ventanas <input type="checkbox"/> Entrepisos <input type="checkbox"/>	Muros <input checked="" type="checkbox"/> Espacio Inte. <input type="checkbox"/>	Ornamentos <input type="checkbox"/>	Pintura Mural <input type="checkbox"/>		DESCARACTERIZACION EXTERIOR	
Cubierta <input checked="" type="checkbox"/> B R M	Color <input type="checkbox"/> B R M																		
Muros <input type="checkbox"/> Puertas <input type="checkbox"/>	Acabados <input checked="" type="checkbox"/> Ventanas <input checked="" type="checkbox"/>																		
Tratamiento <input checked="" type="checkbox"/> Revoques <input checked="" type="checkbox"/>	Zocalo <input type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/>																		
Ornamentos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>																			
Escaleras <input type="checkbox"/> B R M	Pisos <input checked="" type="checkbox"/> B R M																		
Puertas <input type="checkbox"/> Puertas <input type="checkbox"/>	Ventanas <input type="checkbox"/> Entrepisos <input type="checkbox"/>																		
Muros <input checked="" type="checkbox"/> Espacio Inte. <input type="checkbox"/>	Ornamentos <input type="checkbox"/>																		
Pintura Mural <input type="checkbox"/>																			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Construc. Nueva <input type="checkbox"/> Color <input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="width: 50%;">Carpinteria Nueva <input type="checkbox"/> Publicidad <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Cableado <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Alterados <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Veget. Paracita <input type="checkbox"/> Demoliciones <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Mat. Nuevo no Integ. <input type="checkbox"/> Abandono <input type="checkbox"/></td> <td>Invacion al Predio <input type="checkbox"/> Construc. Descaract. <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Comercio Terciario <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>		Construc. Nueva <input type="checkbox"/> Color <input checked="" type="checkbox"/>	Carpinteria Nueva <input type="checkbox"/> Publicidad <input checked="" type="checkbox"/>	Cableado <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Alterados <input checked="" type="checkbox"/>	Veget. Paracita <input type="checkbox"/> Demoliciones <input type="checkbox"/>	Mat. Nuevo no Integ. <input type="checkbox"/> Abandono <input type="checkbox"/>	Invacion al Predio <input type="checkbox"/> Construc. Descaract. <input type="checkbox"/>	Comercio Terciario <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		ELEMENTOS A CONSERVAR									
Construc. Nueva <input type="checkbox"/> Color <input checked="" type="checkbox"/>	Carpinteria Nueva <input type="checkbox"/> Publicidad <input checked="" type="checkbox"/>																		
Cableado <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Alterados <input checked="" type="checkbox"/>	Veget. Paracita <input type="checkbox"/> Demoliciones <input type="checkbox"/>																		
Mat. Nuevo no Integ. <input type="checkbox"/> Abandono <input type="checkbox"/>	Invacion al Predio <input type="checkbox"/> Construc. Descaract. <input type="checkbox"/>																		
Comercio Terciario <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>																			
Observaciones: Tener cierta atencion en los balcones, el estado de la madera, asi tambien en las tejas sobre los muros perimetrales.		MUIROS <input checked="" type="checkbox"/> CUBIERTA <input checked="" type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input checked="" type="checkbox"/> PUERTAS <input checked="" type="checkbox"/> VENTANAS <input checked="" type="checkbox"/> OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	Conservar la fachada blanca teniendo cuidado en el cimiento de piedra, tratando de recuperar el color natural de la piedra.																
ELEMENTOS A MODIFICAR		ELEMENTOS A MODIFICAR																	
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">MUIROS <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 50%;">CUBIERTA <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTACION <input type="checkbox"/></td> <td>ACABADOS <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>PUERTAS <input type="checkbox"/></td> <td>VENTANAS <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>OTROS <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>		MUIROS <input type="checkbox"/>	CUBIERTA <input type="checkbox"/>	ORNAMENTACION <input type="checkbox"/>	ACABADOS <input type="checkbox"/>	PUERTAS <input type="checkbox"/>	VENTANAS <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>		<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">MUIROS <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 50%;">CUBIERTA <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTACION <input type="checkbox"/></td> <td>ACABADOS <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>PUERTAS <input type="checkbox"/></td> <td>VENTANAS <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>OTROS <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>		MUIROS <input type="checkbox"/>	CUBIERTA <input type="checkbox"/>	ORNAMENTACION <input type="checkbox"/>	ACABADOS <input type="checkbox"/>	PUERTAS <input type="checkbox"/>	VENTANAS <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	
MUIROS <input type="checkbox"/>	CUBIERTA <input type="checkbox"/>																		
ORNAMENTACION <input type="checkbox"/>	ACABADOS <input type="checkbox"/>																		
PUERTAS <input type="checkbox"/>	VENTANAS <input type="checkbox"/>																		
OTROS <input type="checkbox"/>																			
MUIROS <input type="checkbox"/>	CUBIERTA <input type="checkbox"/>																		
ORNAMENTACION <input type="checkbox"/>	ACABADOS <input type="checkbox"/>																		
PUERTAS <input type="checkbox"/>	VENTANAS <input type="checkbox"/>																		
OTROS <input type="checkbox"/>																			
Descripción		Descripción																	



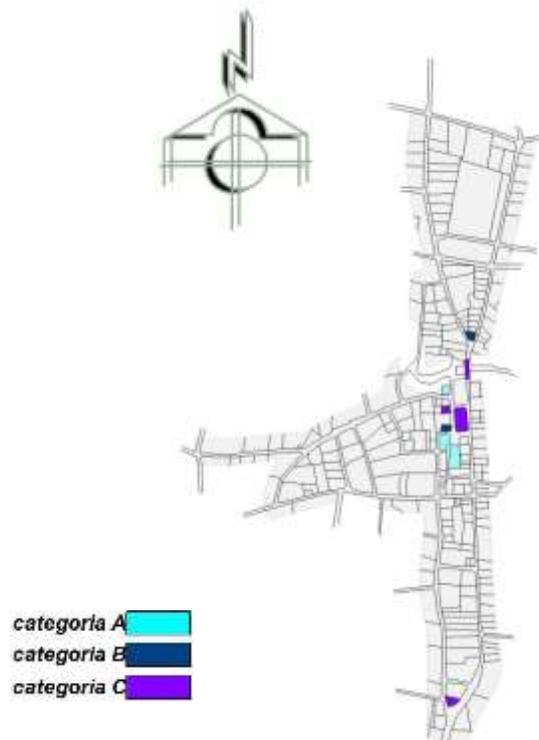
<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr><td>Construc. nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Carpinteria nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Publicidad</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Cableado</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Vanos Alterdos</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vegetacion paracita</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Demoliciones</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mat. nuevo no interg.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Abandono</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Invasion terciario</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Constr. descaract.</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Comercio terciario</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>	Vanos Alterdos	<input type="checkbox"/>	Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>	Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>	Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>	Comercio terciario	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<p>FOTOGRAFIA</p>		<p>PLANO EN PLANTA</p>																	
Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																																														
Carpinteria nueva	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input type="checkbox"/>																																														
Cableado	<input type="checkbox"/>	Vanos Alterdos	<input type="checkbox"/>																																														
Vegetacion paracita	<input type="checkbox"/>	Demoliciones	<input type="checkbox"/>																																														
Mat. nuevo no interg.	<input type="checkbox"/>	Abandono	<input type="checkbox"/>																																														
Invasion terciario	<input type="checkbox"/>	Constr. descaract.	<input type="checkbox"/>																																														
Comercio terciario	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																																														
<p>DESCARATERIZACION EXTERIOR</p> <table border="0"> <tr><td>Division del predio</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Carpin/Nueva</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Construc. nueva</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Cableado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Subdivision</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Division</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vanos nuevos/alt.</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Cielos Alterados</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Revoques nuevos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Pintura</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> </table>		Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>	Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>	Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>	Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>	Revoques nuevos	<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>ESQUEMA TIPOLOGICO</p>																											
Division del predio	<input type="checkbox"/>	Carpin/Nueva	<input type="checkbox"/>																																														
Construc. nueva	<input type="checkbox"/>	Cableado	<input type="checkbox"/>																																														
Subdivision	<input type="checkbox"/>	Division	<input type="checkbox"/>																																														
Vanos nuevos/alt.	<input type="checkbox"/>	Cielos Alterados	<input type="checkbox"/>																																														
Revoques nuevos	<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura	<input checked="" type="checkbox"/>																																														
<p>DATOS DEL INMUEBLES-INTERIOR</p>																																																	
<p>PISOS</p> <table border="0"> <tr><td>Ceramic- mosaico</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tierra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ladrillo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mixto</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Ceramic- mosaico	<input type="checkbox"/>	Tierra	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input checked="" type="checkbox"/>	Ladrillo	<input checked="" type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>	<p>ZOCALOS</p> <table border="0"> <tr><td>Adobe</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Azulejo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ladrillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Mozai, esmalt.</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Adobe	<input type="checkbox"/>	Azulejo	<input type="checkbox"/>	Ladrillo	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	Mozai, esmalt.	<input checked="" type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>																						
Ceramic- mosaico	<input type="checkbox"/>																																																
Tierra	<input type="checkbox"/>																																																
Madera	<input type="checkbox"/>																																																
Piedra	<input checked="" type="checkbox"/>																																																
Ladrillo	<input checked="" type="checkbox"/>																																																
Mixto	<input type="checkbox"/>																																																
Adobe	<input type="checkbox"/>																																																
Azulejo	<input type="checkbox"/>																																																
Ladrillo	<input type="checkbox"/>																																																
Madera	<input type="checkbox"/>																																																
Mozai, esmalt.	<input checked="" type="checkbox"/>																																																
Piedra	<input type="checkbox"/>																																																
<p>ENTREPISO</p> <table border="0"> <tr><td>Bovedilla</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Losa</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Bovedilla	<input type="checkbox"/>	Losa	<input type="checkbox"/>	Madera	<input type="checkbox"/>	<p>ORNAMENTOS</p> <table border="0"> <tr><td>Escultura exenta</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Pintura mural</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Empapelado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Molduras</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Escultura exenta	<input type="checkbox"/>	Pintura mural	<input type="checkbox"/>	Empapelado	<input type="checkbox"/>	Molduras	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																														
Bovedilla	<input type="checkbox"/>																																																
Losa	<input type="checkbox"/>																																																
Madera	<input type="checkbox"/>																																																
Escultura exenta	<input type="checkbox"/>																																																
Pintura mural	<input type="checkbox"/>																																																
Empapelado	<input type="checkbox"/>																																																
Molduras	<input type="checkbox"/>																																																
Otros	<input type="checkbox"/>																																																
<p>CIELO</p> <table border="0"> <tr><td>Artesanado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Plafon moldurado</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tumbadillo</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Boveda</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Vitral</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Artesanado	<input type="checkbox"/>	Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo	<input type="checkbox"/>	Boveda	<input type="checkbox"/>	Vitral	<input type="checkbox"/>	<p>MATERIAL DE CIELO</p> <table border="0"> <tr><td>Artesanado madera</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Plafon moldur. yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tumbadillo de yeso</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Piedra</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Telal</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>		Artesanado madera	<input type="checkbox"/>	Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>	Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>	Piedra	<input type="checkbox"/>	Telal	<input type="checkbox"/>																										
Artesanado	<input type="checkbox"/>																																																
Plafon moldurado	<input type="checkbox"/>																																																
Tumbadillo	<input type="checkbox"/>																																																
Boveda	<input type="checkbox"/>																																																
Vitral	<input type="checkbox"/>																																																
Artesanado madera	<input type="checkbox"/>																																																
Plafon moldur. yeso	<input type="checkbox"/>																																																
Tumbadillo de yeso	<input type="checkbox"/>																																																
Piedra	<input type="checkbox"/>																																																
Telal	<input type="checkbox"/>																																																
<p>ESTADO DE CONSERVACION DE EXTER.</p> <table border="0"> <tr><td>Cubierta</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Color</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Acabados</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Ventanas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Tratamientos</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Reboques</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Zocalo</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Barandas</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ornamentos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Otros</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>			Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Tratamientos	<input type="checkbox"/>	Reboques	<input type="checkbox"/>	Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input type="checkbox"/>	Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<p>ESTADO DE CONSERVACION</p> <table border="0"> <tr><td>Escaleras</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Pisos</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Puertas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Entre pisos</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Ventanas</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Esp. interior</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Muros</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Ornamentos</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>Pint. mural</td><td><input type="checkbox"/></td><td></td><td></td></tr> </table>			Escaleras	<input type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre pisos	<input type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp. interior	<input type="checkbox"/>	Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input type="checkbox"/>	Pint. mural	<input type="checkbox"/>		
Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	Color	<input checked="" type="checkbox"/>																																														
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>																																														
Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>																																														
Tratamientos	<input type="checkbox"/>	Reboques	<input type="checkbox"/>																																														
Zocalo	<input checked="" type="checkbox"/>	Barandas	<input type="checkbox"/>																																														
Ornamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>																																														
Escaleras	<input type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>																																														
Puertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre pisos	<input type="checkbox"/>																																														
Ventanas	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp. interior	<input type="checkbox"/>																																														
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>	Ornamentos	<input type="checkbox"/>																																														
Pint. mural	<input type="checkbox"/>																																																
<p>CONSERVACION EXTERIOR <input checked="" type="checkbox"/></p>			<p>CONSERVACION INTERIOR <input checked="" type="checkbox"/></p>																																														



CATALOGACION DEL PATRIMONIO HISTORICO			
NOMBRE:		CATEGORIA "7"	
DATOS GENERALES		USO ACTUAL	
Zona: Patrimonial Barrio: La Banda Calle: Adolfo Avila y Rocendo Antelo		Vivienda <input checked="" type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Educacion <input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/>	
ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE		ORIGINALIDAD DEL INMUEBLE	
Integro <input checked="" type="checkbox"/> Modificado <input type="checkbox"/> Alterado <input type="checkbox"/>		De alto valor arq. integrado a trayecto con valor <input checked="" type="checkbox"/> De alto valor arq. bajo integrado a trayecto con valor <input type="checkbox"/> Insertada a trayecto sin valor <input type="checkbox"/> No integrada a trayecto con valor <input type="checkbox"/>	
PROTECCION		Nº INMUEBLE 4 	
Valor Absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Valor Ambiental <input type="checkbox"/> Valor Parcial <input type="checkbox"/> De Interes <input type="checkbox"/> De importancia <input type="checkbox"/> Sin Valor <input type="checkbox"/>			
ESTADO DE CONSERV. EXT.		ESTADO DE CONSERV. INT.	
Cubierta <input checked="" type="checkbox"/> B R M Color <input checked="" type="checkbox"/> B R M Muros <input checked="" type="checkbox"/> Puertas <input checked="" type="checkbox"/> Acabados <input checked="" type="checkbox"/> Ventanas <input checked="" type="checkbox"/> Tratamiento <input checked="" type="checkbox"/> Revoques <input checked="" type="checkbox"/> Zocalo <input type="checkbox"/> Barandas <input type="checkbox"/> Ornamentos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		Escaleras <input type="checkbox"/> B R M Pisos <input checked="" type="checkbox"/> B R M Puertas <input checked="" type="checkbox"/> Entrepisos <input checked="" type="checkbox"/> Ventanas <input checked="" type="checkbox"/> Espacio Inte. <input checked="" type="checkbox"/> Muros <input checked="" type="checkbox"/> Ornamentos <input checked="" type="checkbox"/> Pintura Mural <input checked="" type="checkbox"/>	
Conservacion Exterior <input checked="" type="checkbox"/>		Conservacion Exterior <input type="checkbox"/>	
DESCARACTERIZACION EXTERIOR		Imagen Urbana	
Construc. Nueva <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Carpinteria Nueva <input type="checkbox"/> Publicidad <input type="checkbox"/> Cableado <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Alterados <input type="checkbox"/> Veget. Paracita <input type="checkbox"/> Demoliciones <input type="checkbox"/> Mat. Nuevo no Integ. <input type="checkbox"/> Abandono <input type="checkbox"/> Invacion al Predio <input type="checkbox"/> Construc. Descaract. <input type="checkbox"/> Comercio Terciario <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>			
Observaciones:		ELEMENTOS A CONSERVAR	
		MUROS <input checked="" type="checkbox"/> CUBIERTA <input checked="" type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input checked="" type="checkbox"/> ACABADOS <input checked="" type="checkbox"/> PUERTAS <input checked="" type="checkbox"/> VENTANAS <input checked="" type="checkbox"/> OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	
		ELEMENTOS A MODIFICAR MUROS <input type="checkbox"/> CUBIERTA <input type="checkbox"/> ORNAMENTACION <input type="checkbox"/> ACABADOS <input type="checkbox"/> PUERTAS <input type="checkbox"/> VENTANAS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	
		Descripción <input type="text"/> Descripción <input type="text"/>	



Mapa 68: Ubicación de patrimonios



8.2.10.1.3.5.3 Políticas del área patrimonial.

Tamaño del terreno.

Teniendo un promedio de 400 m² los terrenos sin división, por lo que se permite la subdivisión de los terrenos que estén sujetos a esta dimensión.

Lotes baldíos.

Todo lote baldío deberá ser encerrado por un muro con una altura mínima de 2.2 metros, los cuales deberán ser revestido y pintados de color blanco para acompañar las características de esta zona.



Índice de aprovechamiento.-

Todas las viviendas deben conservar su patio interior sin realizar ampliaciones que afecten el área libre el cual representa un promedio de 40% del terreno.

Ampliaciones.-

Los inmuebles de valoración A y B, no se permitirá la ampliación en galerías, patios principales u otros sectores que produzcan deformación y pérdida de identidad de la de la tipología, estructura física y funcional histórica. La ampliación en espacios residuales será determinada de acuerdo a la necesidad y reglamento de patrimonio, en inmuebles de categoría C y D se debe respetar el porcentaje de áreas libres y superficie construida.

Liberación de añadidos.-

Podrán ser demolidas todas las construcciones nuevas agregadas, ubicados en patios, galerías, espacios interiores, que desvirtúan la tipología original del edificio y fueron construidos con materiales, técnicas y morfología en discordancia con la construcción original que no representen ningún valor histórico al inmueble.

Se puede eliminar los elementos ornamentales que hayan sido agregados y resalten ante elementos de valor histórico.

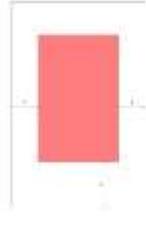
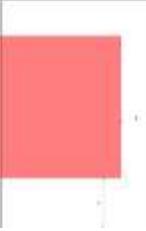
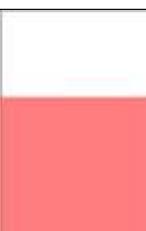
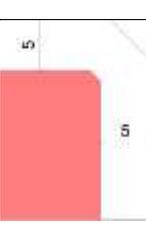
Altura máxima permitida.-

En caso en que se autorice la construcción, estará definida de acuerdo a las características del entorno inmediato.

El bloque de edificación frontal recompone la altura de la manzana con altura Máxima 6,00m. Las construcciones nuevas o ampliaciones no deberán sobre pasar el nivel de las construcciones históricas.

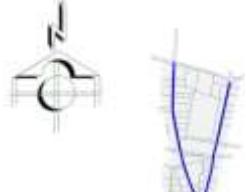


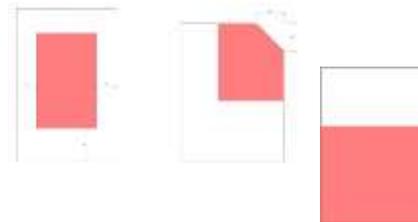
Tipos de intervención.

tipología	superficie lote	frente mínimo	índice de ocupación	esquema	sigla
aislada	600 m ²	15 m	60 %		T1
apoyada a un lado	600 m ²	15 m	60 %		T2
sobre la rasante	600 m ²	15 m	60 %		T3
en ochave	600 m ²	15 m	60 %		T4
retiro frontal	600 m ²	15 m	60 %		T5





Zona 1	Ficha # 1	normativa de construcción
Calle: Rosendo Antelo, Prof. Julio Sucre, Rodolfo Ávila, Gabriel Lunda y Gilberto Zilvetty	Lote mínimo	Superficie: 600 m2.
Usos permitidos	Frente mínimo.	15 metros.
Residencial, comercio.	Retiro frontal.	3 metros, a excepción de viviendas comerciales, las cuales podrán obviar el retiro y construir sobre la rasante.
Usos limitados	Retiros laterales	3 metros en áreas habitables, y áreas de servicios.
Servicios financieros, de viaje, de turismo.	Altura máxima	6 metros / 2 plantas
Usos prohibidos	Índice de ocupación	60 % en viviendas unifamiliares, 45 5 en viviendas multifamiliares.
Servicio financiero, e prohíbe la expansión urbana hacia los bordes de las quebradas, surtidores a 200 m de centros hospitalarios, u. E., y mercados, cualquier construcción que rompa con la arquitectura patrimonial.	Tipologías permitidas	t1. aislada t3: apoyada a un lado con contra frente. T4: en ochave
 ubicación:	Esquemas de tipologías: T1 T4 T3	



Para lotes en esquinas el ochave marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio.

observación:

Para evitar riesgos en zonas susceptibles a inundaciones, se prohíbe la construcción en subsuelo, debiendo elevar la construcción en planta 1 m sobre el nivel de hacer, y cumplir los aires de ríos y quebradas, de 25 y 15 metros.

Zona 1	Ficha # 2	normativa de construcción
Calle: Lino Morales, Luisa Zilvetty, Wilma Guerrero, Teófilo Vaca, Abaroa y Gabriel Lunda.	Lote mínimo	Superficie: 600 m2.
Usos permitidos	Frete mínimo.	15 metros.



Residencial.	Retiro frontal.	Debido a ser vías comerciales, se omiten los retiros.
Usos limitados	Retiros laterales	Debido a ser vías comerciales, se omiten los retiros.
Servicios financieros, de viaje, de turismo.	Altura máxima	6 metros / 2 plantas
Usos prohibidos	Índice de ocupación	60 % en viviendas unifamiliares.
Servicio financiero, e prohíbe la expansión urbana hacia los bordes de las quebradas, surtidores a 200 m de centros hospitalarios, u. E., y mercados, cualquier construcción que rompa con la arquitectura patrimonial.	Tipologías permitidas	T4: sobre la rasante. T5: en ochave.
ubicación :	Esquemas de tipologías: T1	



Para lotes en esquinas el ochave marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio.

observación:

Para evitar riesgos en zonas susceptibles a inundaciones, se prohíbe la construcción en subsuelo, debiendo elevar la construcción en planta 1 m sobre el nivel de hacer, y cumplir los aires de ríos y quebradas, de 25 y 15 metros.



Tipo de arquitectura:

La tipología será conforme a la existente en San Lorenzo, una arquitectura colonial, considerando para las cubiertas la teja, e colores claros, de preferencia blanco, en las paredes, carpintería de madera para los vanos, el uso de arcos de medio punto para los vanos y de preferencia la implementación de balcones conforme a las características actuales.

Las características de implantación de las viviendas serán de forma lineal, ya sean, sobre la rasante, con retiro frontal, etc., cuya orden será definida por la primera intervención que se realice, es decir el primero que realice su construcción da las direcciones de construcción para los demás.

Gráfico 29: Características arquitectónicas y constructivas





8.2.10.1.4 Mobiliario urbano.

Se recomienda recuperar diseños históricos que tengan una presencia manifiesta en ese entorno. Se permitirán pequeñas variaciones en los mismos, siempre que no pierdan su esencia y sirvan para mejorar su funcionalidad y accesibilidad.

Todo el mobiliario urbano de un mismo ambiente urbano, debe tener unidad en materiales y color.

Usar materiales durables y de fácil mantenimiento, el diseño reforzara el carácter del ambiente y facilitara la realización de actividades comunitarias y culturales.

Basar el diseño y dimensiones del mobiliario urbano, en estudios antropométricos y en estudios ergonómicos, tomando en cuenta los estudios específicos de los requerimientos derivados de las personas con discapacidad.

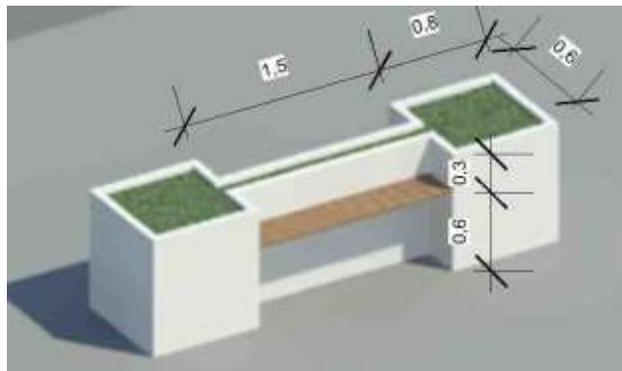


Evitar adosar a las fachadas el mobiliario.

Evitar mobiliario demasiado alto que impida que la mirada pierda una vista de interés y la sensación de un servicio útil y agradable, ya que el peatón necesita la liberación del espacio visual y la vialidad.

Rampas ubicadas cerca de esquinas de aceras para facilitar la circulación de personas con capacidades diferentes.

Gráfico 30: Jardineras



La propuesta de bancas contemplaran jardineras para la implantación de árboles caducos, como los es el lapacho, además de estar revestida de color gris claro para que acompañe a las tonalidades de su entorno.

Gráfico 31: Arborización de vías

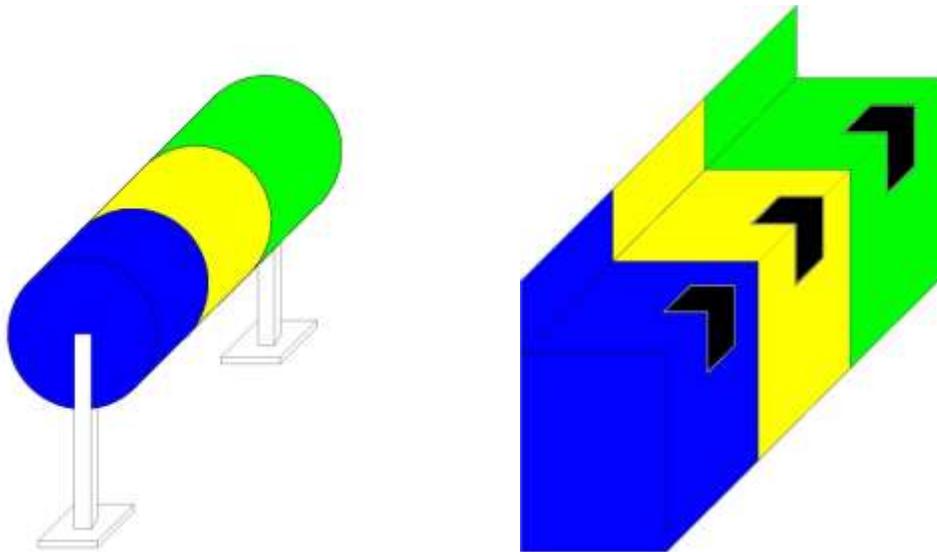




Basureros.

Por otro lado los basurero tendran la principal funcion de clasificacion de los deshechos, conforme a su origen, esto para facilitar el posterior tratamiento que estos recibiran, se dispondran depositos de basuras pequeños a lo largo de las vias para facilitar a los peatones el desalojo de los deshechos, asi mismo se ubicaran receptores mayores cada 500 metros, donse depositaran los deshechos de las viviendas, esto para facilitar el trabajo del carro de basura.

Grafico 32: Contenedores de basura.





8.2.10.2 Zona 2.

8.2.10.2.1 Características de la zona.

8.2.10.2.1.1 Delimitación.

La zona 2 está ubicada a lo largo de las vías Gilberto Zilvetty y Gabriel Lunda al norte, y las vías Mariscal Santa Cruz y Teófilo Vaca al sur.

Lita al norte con el río Pajchani al norte, el río Calama al sur, al este con la zona 1 y 3, y al oeste con la zona 4. Presenta una superficie de 82.5 Has.

8.2.10.2.1.2 Actividad predominante.

La actividad predominante en la zona 2 es la residencial, y con menor grado la actividad recreacional, albergando la mayoría de los campos deportivos de San Lorenzo, así como también la actividad comercial ya que aquí se encuentra el Mercado Evo Morales

8.2.10.2.2 Lineamientos de ocupación.

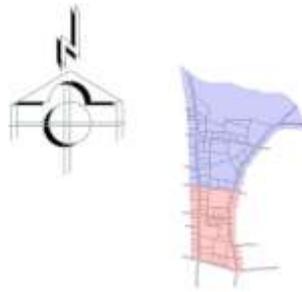
8.2.10.2.2.1 Estructura del territorio.

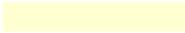
8.2.10.2.2.1.1 Población y densidad.

Con la implementación de los supermanzanos, esta zona sufre una clara modificación en su densidad interna, entre 20-23 hab./Ha., densidad general.



Mapa 69: Densidades

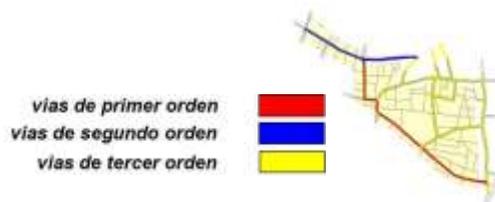
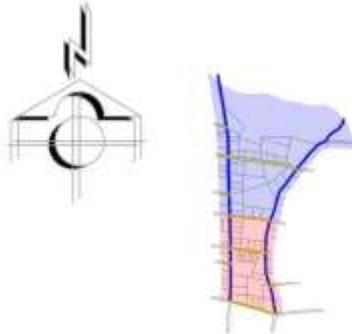


Densidad alta, 24-27 hab/Ha.:		(15 has)
Densidad media, 18-21 hab/Ha.		(30has)
Densidad baja, 12-15 hab/Ha		(37has)

8.2.10.2.2 Accesibilidad y articulación,

8.2.10.2.2.1 Jerarquización vial.

Mapa 70: Jerarquización vial



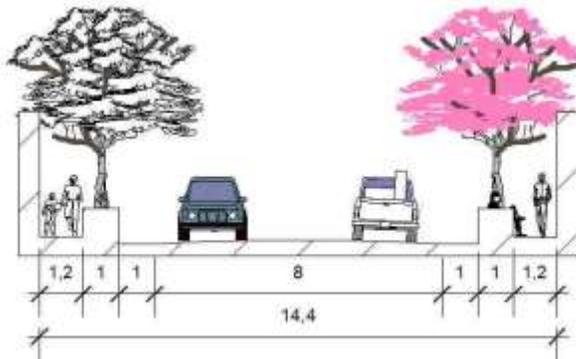
<i>vias de primer orden</i>	
<i>vias de segundo orden</i>	
<i>vias de tercer orden</i>	



Vías de primer orden.

Las vías de primer orden estarán destinadas al abastecimiento, y a la reducción del tráfico vehicular por el área central, por lo que las mismas tendrán que ser modificadas en sus dimensiones, se primara la ampliación del carril vehicular, para que la misma albergue 3 carriles. Así mismo contemplaran dos carriles de bicicletas.

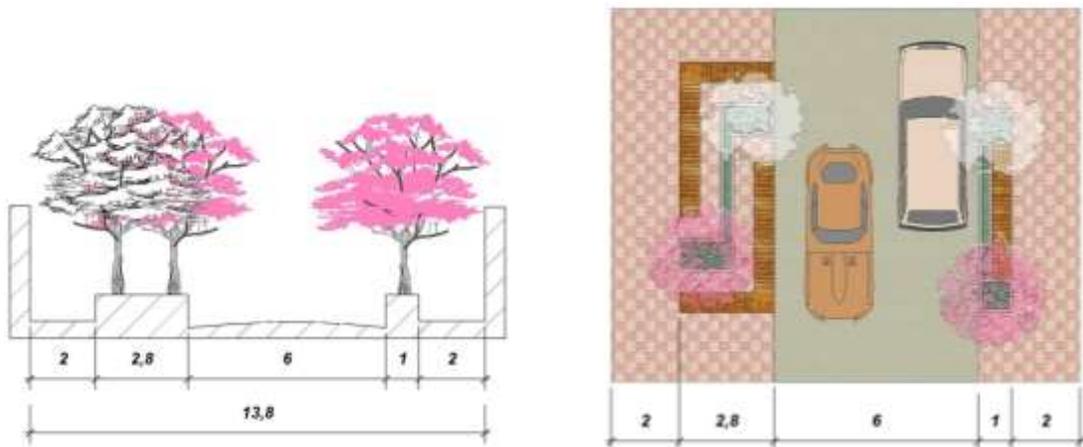
Gráfico 33: Perfil de vía de primer orden.



Vías de segundo orden.

Al contrario de la zona 1, las vías circundantes por esta área manejaran 2 carriles y medio para el vehículo, lo cual dará opción al tratamiento de las aceras, para la proposición de jardineras y bancas públicas.

Gráfico 34: Vía de segundo orden.

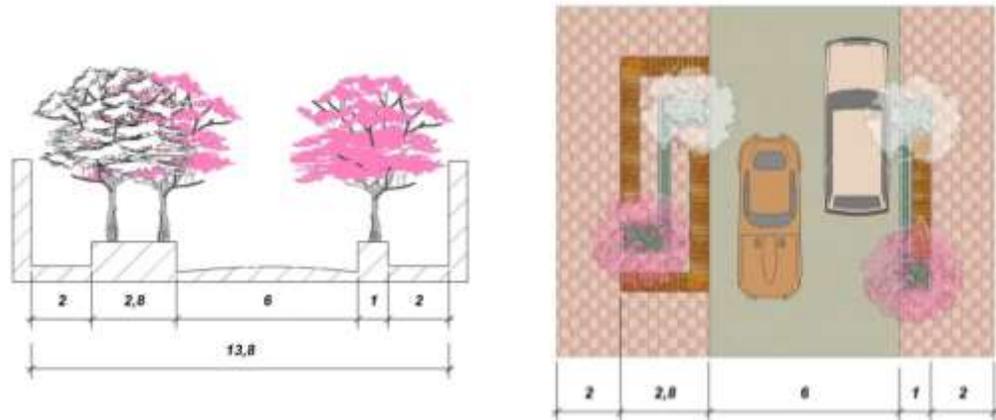




Vías de tercer orden.

En esta caso tanto las vías existentes como las propuestas se manejaran en dos carriles, condicionando así a las dimensiones de las aceras ya que estas varían entre las vías las cuales se manejaran con un mínimo de 1.5 metros.

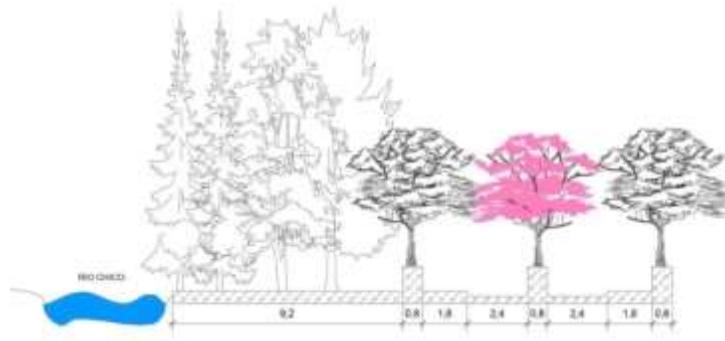
Gráfico 35: Vía de tercer orden.



Ciclovia peatonal.

Como modo de protección la proposición de las vías peatonales y ciclovia paralelas al río Pajchani aportaran a mantener la integridad física de este río, manejando dos carriles de bicicletas como también dos carriles peatonales, al igual una barrera rompe viento.

Gráfico 36: Propuesta de la vía ciclista peatonal.



**Cuadro 59: Resumen de intervención.**

vía	clasificación	actual			Propuesta		
		acera	calzada	ciclovia	acera	calzada	ciclovia
Mariscal Santa Cruz	1er orden	1.5	3.5	0	4.2	8	2
Gabriel lunda	2do orden	1.2	7.4	0	1.9	6.0	0
Gilberto silvetty	2do orden	0.9	6.8	0	1.3	6	0
litoral	3er orden	2.8	4.5	0	2.0	6.0	0
1ro de mayo	3er orden	1.5	7	0	2.0	6.0	0
Moto Méndez	3er orden	1.5	6.5	0	1.75	6.0	0
Luis carrasco	3er orden	1.4	7.6	0	1.5	6.0	0
Mariscal sucre	3er orden	1.5	7	0	2	6.0	0
Martin Gutiérrez	3er orden	1.2	7.5	0	1.95	6.0	0
Julián muños	3er orden	0.6	7.5	0	1.35	6.0	0

8.2.10.2.2.2 Materiales.

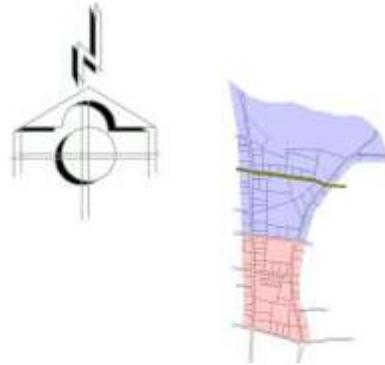
En cuanto a los materiales empleados estos serán: el asfalto permeable, señalado en los lineamientos generales.

8.2.10.2.2.3 Transporte.

Como se señaló en los lineamientos generales, para des aglomerar el tránsito por el área central se planteó la disposición de una nueva vía, circundante por el área 3, área de protección, la cual, junto con las vías Mariscal Santa Cruz y Justo Ávila acogerán el tránsito público.



Mapa 71: Vías de



transitabilidad.

transporte publico

8.2.10.2.3 Lineamientos de uso de suelo.

8.2.10.2.3.1 El carácter urbano.

La zona 2 estará destinada a albergar primordialmente el área residencial, ya que en esta zona se instalarán las áreas de futuro crecimiento, tanto al norte como al sur. Debido a esto, las características urbanas estarán destinadas a complementar el uso de suelo.

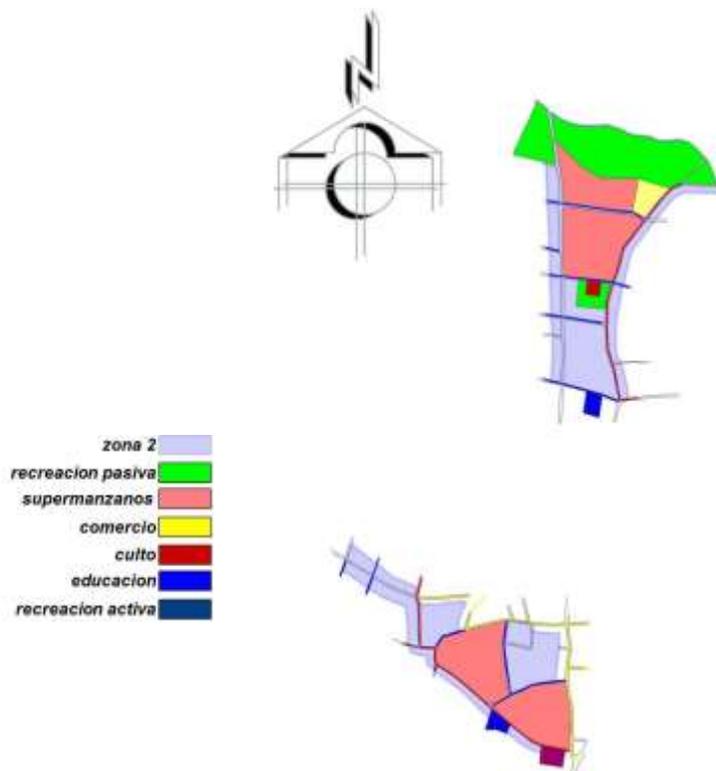


8.2.10.2.3.2 El uso de los espacios.

La zona dos está enmarcada como área residencial, por lo que se propondrá fortalecer esta caracterización, por lo que albergara las áreas de futuro crecimiento, así mismo la instalación de estas áreas residenciales requerirán del acercamiento de diferentes equipamientos, por lo que se plantea la implantación de los espacios destinados a la educación, así como también espacios para la recreación activa y pasiva. Por otro lado para facilitar el acceso al comercio y al culto se dispondrán de espacios para la implantación de estos equipamientos.

8.2.10.2.3.3 Uso de suelo.

Mapa 72: Uso de suelo.



Se plantea la densificación del uso residencial manteniendo las características que presenta esta zona creando supermanzanos en las zonas norte y sur, así mismo para satisfacer las necesidades de la futura población la implementación de la nueva



iglesia está instalada en la áreas de futuro crecimiento, al igual que las nuevas unidades educativas tanto en el nivel de guarderías, inicial y primario.

Debido a que es una zona casi en su totalidad consolidada en cuanto a residencia, la implementación de espacios para uso recreacional quedó bastante limitado, causa por la que el porcentaje de este uso de suelo solo llega a los 15.82 %, ubicados al norte de San Lorenzo. Así mismo los supermanzanos contemplan el 20 % de su superficie destinado a espacios de recreación para compensar el área recreacional general.

Cuadro 60: Uso de suelo.

Uso de suelo	Sup. (ha)	%
Residencial	54.17	63.8
Recreación activa	0.81	1.1
Recreación pasiva	19.59	24.1
Culto	0.41	0.5
Comercio	1.62	2.1
Vías	6.8	8.4
total	81.4	100

8.2.10.2.3.4 Áreas verdes.

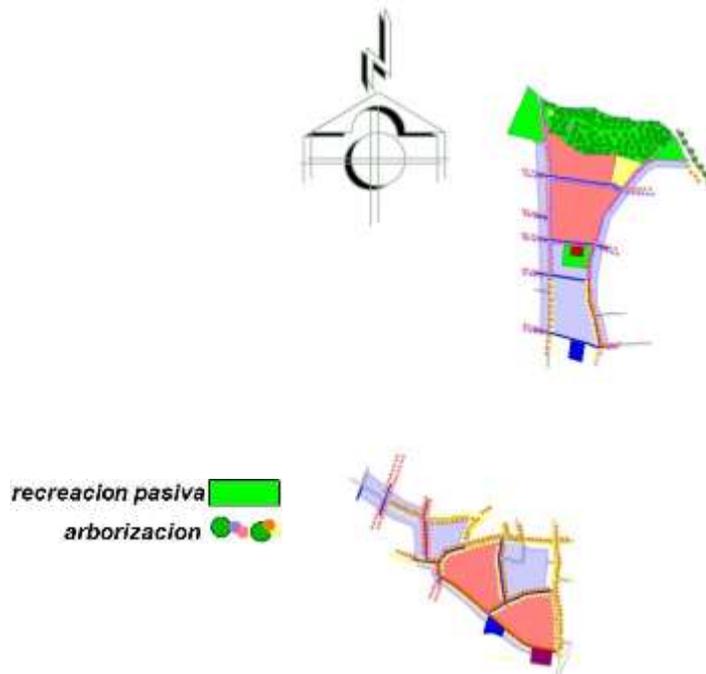
Del mismo modo que la zona 1, la zona 2 presenta la mayor parte de su superficie consolidada con el uso residencial dejando limitado la implementación de áreas de recreación por lo cual esta se limita a la implementación de un espacio con 11591,72 m² ubicada en el área de futuro crecimiento, así mismo cada supermanzano contemplará su propia área destinada a recreación dejando el 20 % de su totalidad espacial para la implementación, ya sea de plazas parques infantiles, etc.



Por otro lado el tratamiento y recuperación de las zonas riparias del río Pajchani, aportara al incremento de las áreas verdes y ya que la misma se trabajara a lo largo del aire de quebrada, 20 metros, las cuales a su vez aportaran al incremento del porcentaje vial, ya que albergara carriles peatonales y de bicicletas

Así mismo se arborizara las vías a ser tratadas aportando a la densificación arbórea.

Mapa 73: Áreas verdes





8.2.10.2.3.5 Área residencial.

Primordialmente se plantea la densificación del área residencial que está sobre las rasantes de las vías siguiendo las normas de división de lotes, tomando como condicionantes los siguientes lineamientos:

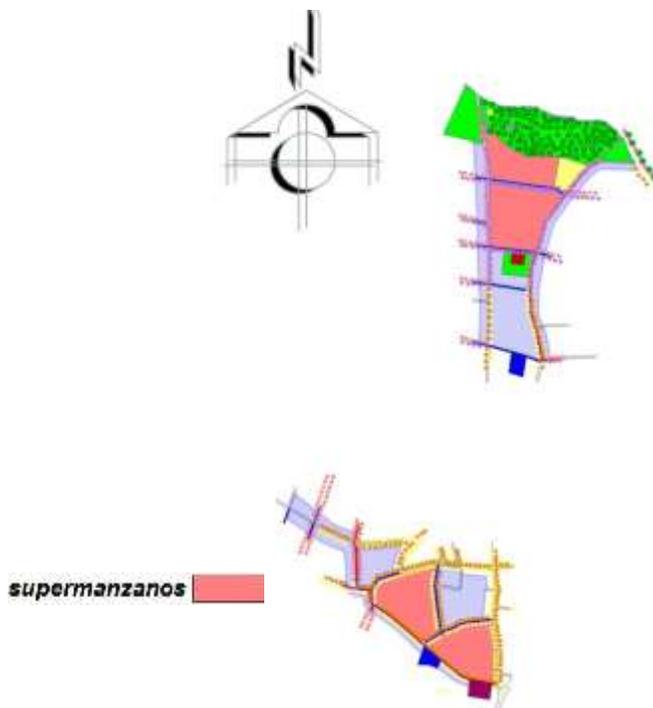
400 m² de lote mínimo, y.

15 m de frente.

Habiendo señalado los requisitos para la subdivisión estos nos da como resultado la implementación de 86 nuevas viviendas que satisfarán el requerimiento de la población futura.

Por otro lado la implementación de 4 supermanzanos, con una superficie aproximada de 30.57 ha, la cual cubrirá un total de 197 viviendas completando las necesidades requeridas en cuanto a viviendas hacia una proyección de 20 años.

Mapa 74: Ubicación de supermanzanos





8.2.10.2.3.5.1 Formas de intervención arquitectónica.

Para mantener las características propias de San Lorenzo, se mantendrán las formas de intervención hacia las construcciones ya existentes, enunciadas en las formas de intervención de la zona 1.

Por otro lado las características arquitectónicas de los supermanzanos, se asemejaran a las del patrimonio, como lo son:

- Empleo de colores tenues.
- Cubierta de teja.
- Vanos de carpintería de madera.
- Asemejar los acabados a los caracterizados en el área patrimonial.

8.2.10.2.3.5.2 Políticas de intervención.

Tamaño del terreno.

Teniendo un promedio de 400 m² los terrenos sin división, por lo que se permite la subdivisión de los terrenos que estén sujetos a este dimensionamiento.

Lotes baldíos.

Todo lote baldío deberá ser encerrado por un muro con una altura mínima de 2.2 metros, los cuales deberán ser revestido y pintados de color blanco para acompañar las características de esta zona.

Supermanzanos.

La intervención a realizar en los supermanzanos tendrá la misma característica que la del resto de la zona 2 esto con el fin de mantener la continuidad característica de San Lorenzo, a diferencia del resto las nuevas viviendas incidirán en la producción, por lo cual se las consideraran como viviendas productivas.



Políticas en los supermanzanos.

- Lote mínimo: 400 m².
- Frente mínimo: 15m.
- Índice de ocupación:

Residencia: 30 %.

Producción: 70 %.

- construcción sobre la rasante.
- altura máxima: 6 metros y/o 2 plantas.
- retiros laterales 3 metros.
- en lotes de esquina el ochave marcado se debe respetar en todos los niveles.
- la construcción en las dos plantas debe ser sobre la rasante.

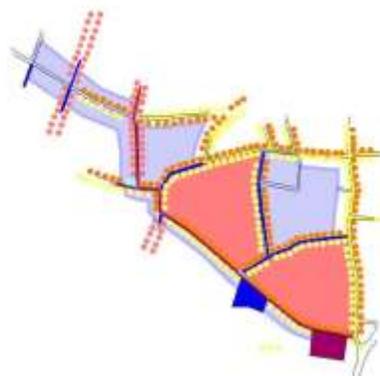
- se permite la construcción de balcones.

Mapa



D

C



75:
Supermanzanos.



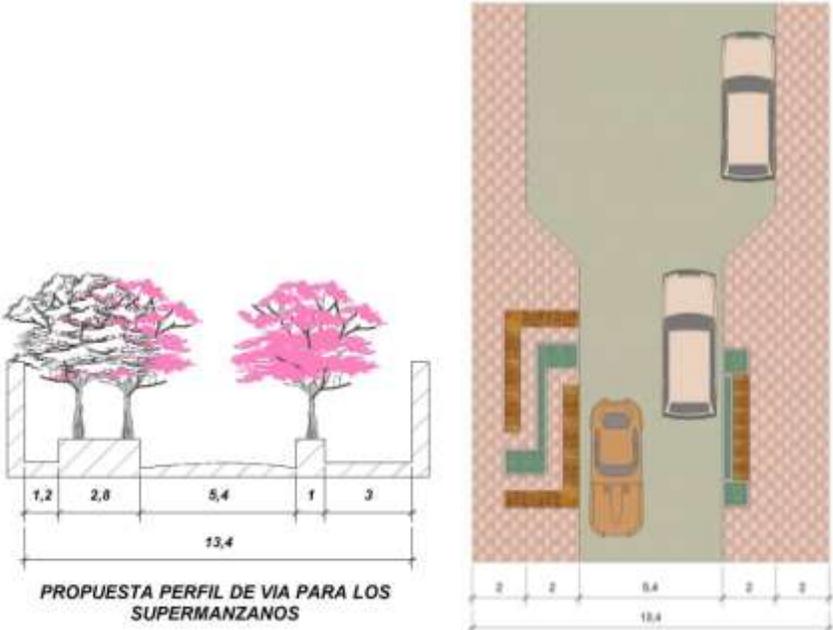
A

B

Supermanzanos. 

Manzano A

Gráfico 37: Vías internas en supermanzanos.





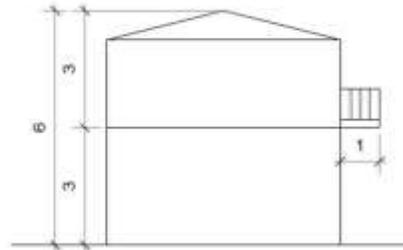
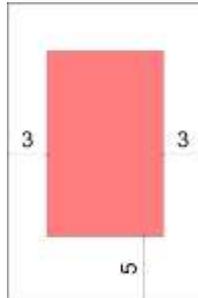
Porcentajes de uso de suelo.

Vías: 10 %

Área de recreación: 8 %

Área residencial:

Índice de



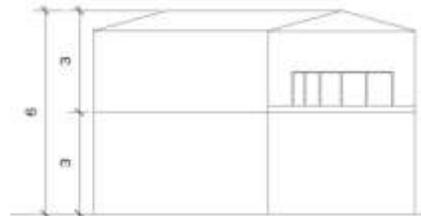
82 %

ocupación.

Residencial: 30 %

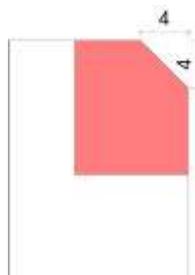
Agrícola: 70 %

- retiro frontal de 5 metros.
- altura máxima: 6 metros y/o 2 plantas.
- retiros laterales 3 metros.
- en lotes de esquina el ochave marcado se debe respetar en los niveles.
- la construcción en las dos plantas debe ser hasta la rasante.
- se permite la construcción de balconillos.



plantas.

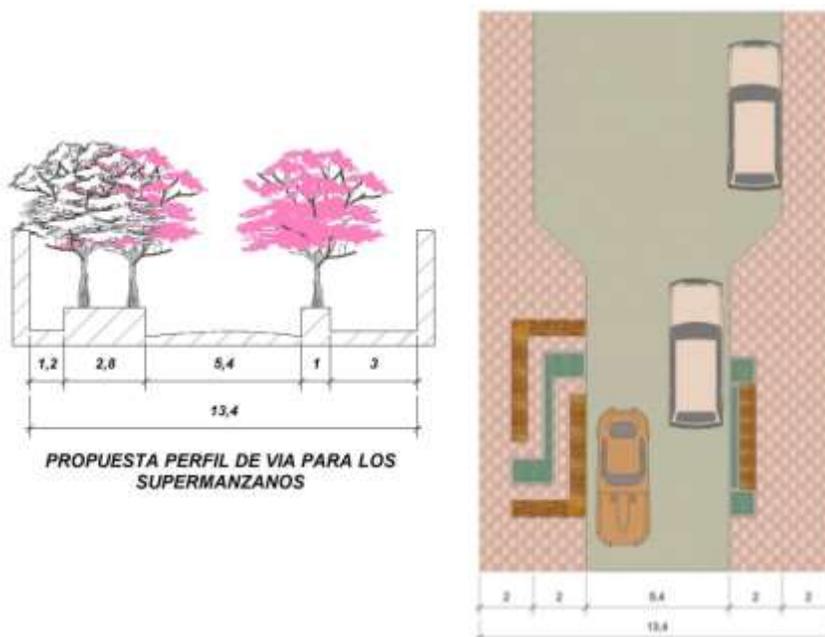
Gráficos 38: Tipo de intervención.





Manzano B

Gráfico 39: Vías internas de supermanzanos.



Porcentaje de uso de suelo.

Vías: 11 %

Área de recreación: 7 %

Área residencial: 82 %

Índice de ocupación.

Residencial: 30 %

Agrícola: 70 %

- Retiro frontal de 5 metros.
- Altura máxima: 6 metros y/o 2 plantas.
- Retiros laterales 3 metros.



- En lotes de esquina el ochave marcado se debe respetar en los niveles.
- La construcción en las dos plantas debe ser hasta la rasante.
- Se permite la construcción de balconillos.

Gráficos 40: Tipo de intervención.

Manzano C

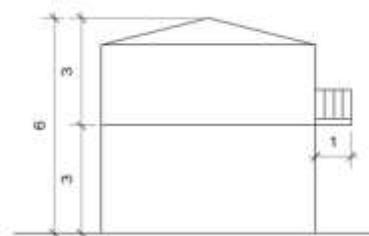
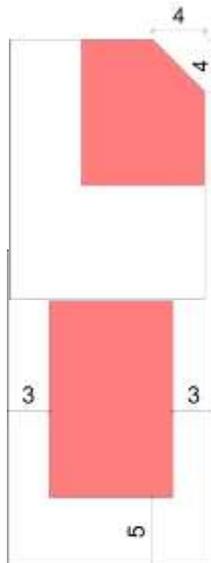


Gráfico 41: Vías

internas de supermanzanos.



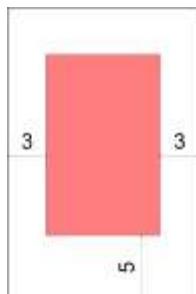


Porcentaje de suelo.

Vías: 17 %

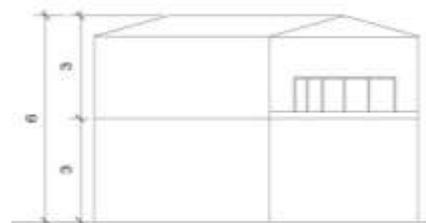
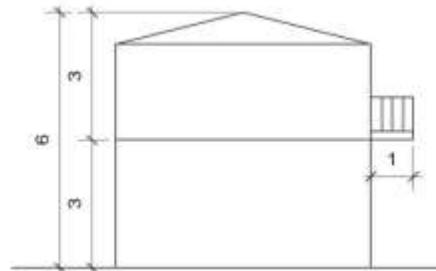
Área de recreación: 4.5 %

Área residencial: 78.5 %



uso

de



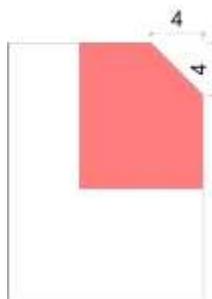
Índice de ocupación.

Residencial: 30 %

Agrícola: 70 %

- retiro frontal de 5 metros.
- altura máxima: 6 metros y/o 2 plantas.
- retiros laterales 3 metros.
- en lotes de esquina el ochave marcado se debe respetar en los niveles.
- la construcción en las dos plantas debe ser hasta la rasante.
- se permite la construcción de balcones.

Gráficos 42:

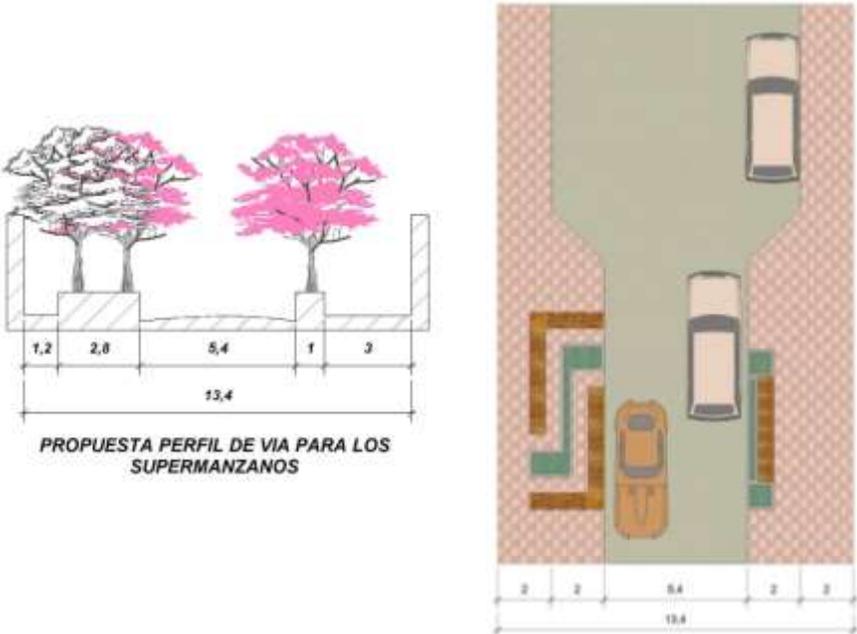


Tipo de intervención.



Manzano D

Gráfico 43: Vías internas de supermanzanos.



Porcentaje de uso de suelo.

Vías: 12 %

Área de recreación: 8 %

Área residencial: 80 %



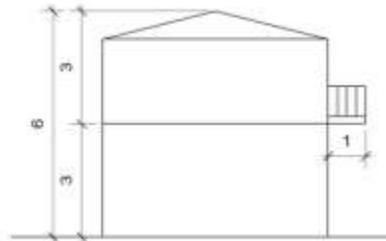
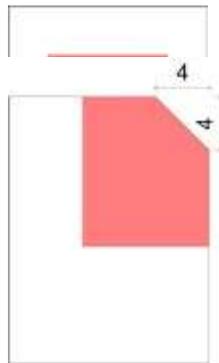
Índice de ocupación.

Residencial: 30 %

Agrícola: 70 %

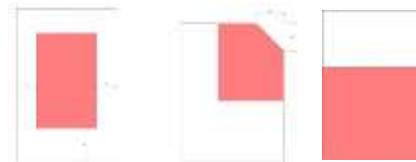
- construcción sobre la rasante.
- altura máxima: 6 metros y/o 2 plantas.
- retiros laterales 3 metros.
- en lotes de esquina el ochave marcado se debe respetar en los niveles.
- la construcción en las dos plantas debe ser hasta la rasante.
- se permite la construcción de balconillos.

Gráficos 44: Tipo de intervención.





Zona 2	Ficha # 1	normativa de construcción
Calle: Gabriel Lunda, Gilberto Silvetty	Lote mínimo	Superficie: 400 m2.
Usos permitidos	Frente mínimo.	15 metros.
Residencial, comercio.	Retiro frontal.	3 metros, a excepción de viviendas comerciales, las cuales podrán obviar el retiro y construir sobre la rasante.
Usos limitados	Retiros laterales	3 metros en áreas habitables, y áreas de servicios.
Servicios financieros, servicios de entretenimiento, de viaje, de turismo.	Altura máxima	6 metros / 2 plantas
Usos prohibidos	Índice de ocupación	60 % en viviendas unifamiliares, 45 5 en viviendas multifamiliares.
Se prohíbe la expansión urbana hacia áreas de producción, surtidores a 200 m de centros hospitalarios, u. E., y mercados.	Tipologías permitidas	t1. aislada t2: en ochave t5. Sobre la rasante
ubicación:	Esquemas de tipologías: T1 T4 T5	



Para lotes en esquinas el ochave marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio.

observación:

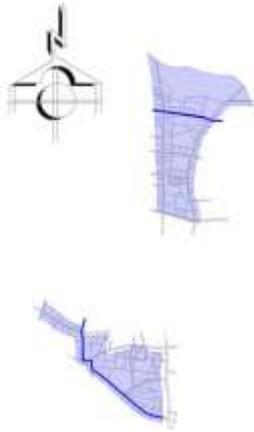
Para evitar riesgos en zonas susceptibles a inundaciones, se prohíbe la construcción en subsuelo, debiendo elevar la construcción en planta 1 m sobre el nivel de hacer, y cumplir los aires de ríos y quebradas, de 25 y 15 metros.



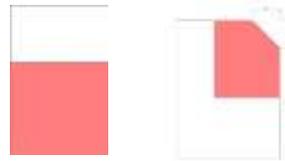
Zona 2	Ficha # 2	normativa de construcción
Calle: Mariscal Santa Cruz, Justo Ávila Mariscal Sucre.,	Lote mínimo	Superficie: 400 m2.
Usos permitidos	Frente mínimo.	15 metros.
Residencial, comercio.	Retiro frontal.	Debido a ser vías comerciales, se omiten los retiros.
Usos limitados	Retiros laterales	Debido a ser vías comerciales, se omiten los retiros.
Servicios financieros, servicios de entretenimiento, de viaje, de turismo.	Altura máxima	6 metros / 2 plantas
Usos prohibidos	Índice de ocupación	60 % en viviendas unifamiliares.
Se prohíbe la expansión urbana hacia las áreas de producción, surtidores a 200 m de centros hospitalarios, u. E., y mercados.	Tipologías permitidas	T4: sobre la rasante. T5: en ochave.



ubicación:



Esquemas de tipologías:



T5

T4



Para lotes en esquinas el ochave marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio.

observación:

Para evitar riesgos en zonas susceptibles a inundaciones, se prohíbe la construcción en subsuelo, debiendo elevar la construcción en planta 1 m sobre el nivel de hacer, y cumplir los aires de ríos y quebradas, de 25 y 15 metros.

Zona 2

Ficha # 2

normativa de construcción

Calle: Luis Carrasco, Moto Méndez, Iro de Mayo, Florida, Litoral.

Lote mínimo

Superficie: 400 m².



Usos permitidos	Frente mínimo.	15 metros.
Residencial, comercio.	Retiro frontal.	5 metros
Usos limitados	Retiros laterales	3 metros en áreas habitables, y áreas de servicios.
Servicios financieros, servicios de entretenimiento, de viaje, de turismo.	Altura máxima	6 metros / 2 plantas
Usos prohibidos	Índice de ocupación	60 % en viviendas unifamiliares.
Se prohíbe la expansión urbana hacia las áreas de producción, surtidores a 200 m de centros hospitalarios, u. E., y mercados.	Tipologías permitidas	T1: aislada. T2: apoyada a un lado. T4: sobre la rasante T5: en ochave.
ubicación:	Esquemas de tipologías:	



Para lotes en esquinas el ochave marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio.



observación:

Para evitar riesgos en zonas susceptibles a inundaciones, se prohíbe la construcción en subsuelo, debiendo elevar la construcción en planta 1 m sobre el nivel de hacer, y cumplir los aires de ríos y quebradas, de 25 y 15 metros.



Tipo de arquitectura:

La zona 2 está considerada como residencial, por lo que las características arquitectónicas no serán estrictas, ya que se busca limitar visualmente el área patrimonial con el resto. Así mismo para no irrumpir bruscamente en la transición del área patrimonial al área residencial, esta última trabajara sus exteriores con colores que se armonicen con los la arquitectura del lugar.

Por otro lado para no contrastar con el área patrimonial la altura empleadas en las nuevas construcción en esta área, no deberán sobrepasar e las 2 plantas o 6 metros, por lo demás la arquitectura será independiente al propietario.

Para no crear un desplazamiento inadecuado visualmente, las características de implantación de las viviendas serán de forma lineal, ya sean, sobre la rasante, con retiro frontal, etc., cuya orden será definida por la primera intervención que se realice, es decir el primero que realice su construcción da las direcciones de construcción para los demás.

8.2.10.2.3.6 Mobiliario urbano.

Se recomienda recuperar diseños históricos que tengan una presencia manifiesta en ese entorno. Se permitirán pequeñas variaciones en los mismos, siempre que no pierdan su esencia y sirvan para mejorar su funcionalidad y accesibilidad.

Todo el mobiliario urbano de un mismo ambiente urbano, debe tener unidad en materiales y color.

Usar materiales durables y de fácil mantenimiento, el diseño reforzara el carácter del ambiente y facilitara la realización de actividades comunitarias y culturales.

Basar el diseño y dimensiones del mobiliario urbano, en estudios antropométricos y en estudios ergonómicos, tomando en cuenta los estudios específicos de los requerimientos derivados de las personas con discapacidad.

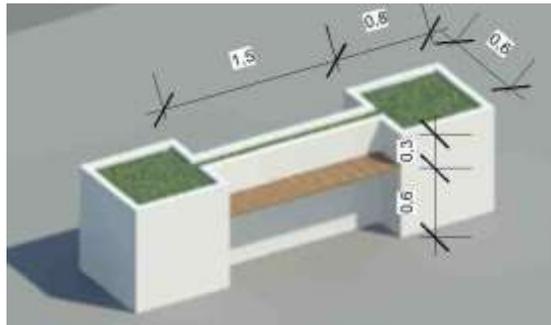


Evitar adosar a las fachadas el mobiliario.

Evitar mobiliario demasiado alto que impida que la mirada pierda una vista de interés y la sensación de un servicio útil y agradable, ya que el peatón necesita la liberación del espacio visual y la vialidad.

Rampas ubicadas cerca de esquinas de aceras para facilitar la circulación de personas con capacidades diferentes.

Grafico 45: Contenedores de basura.



La propuesta de bancas contemplaran jardineas para la implantación de árboles caducos, como los es el lapacho, además de estar revestida de color gris claro para que acompañe a las tonalidades de su entorno.

Grafico 46: Contenedores de basura.

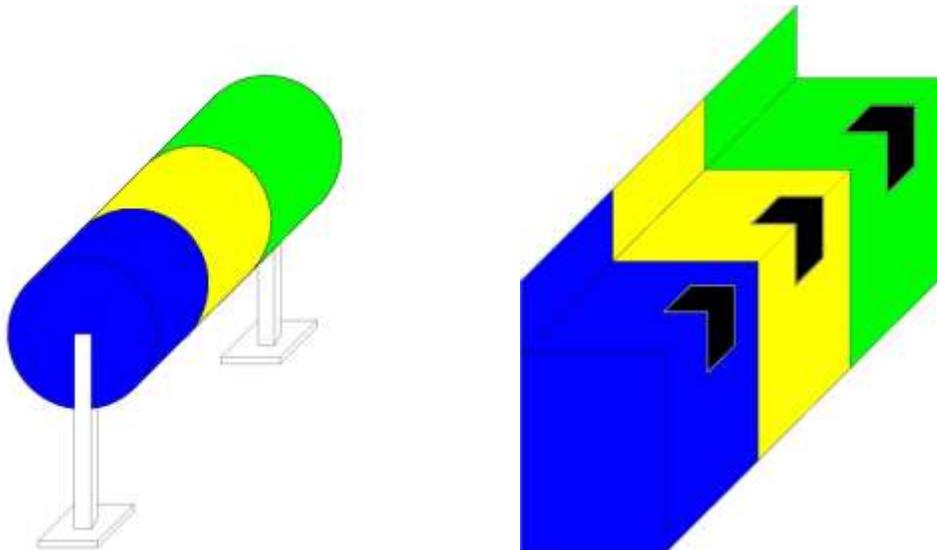




Basureros.

Por otro lado los basurero tendran la principal funcion de clasificacion de los deshechos, conforme a su origen, esto para facilitar el posterior tratamiento que estos recibiran, se dispondran depositos de basuras pequeños a lo largo de las vias para facilitar a los peatones el desalojo de los deshechos, asi mismo se ubicaran receptores mayores cada 500 metros, donse depositaran los deshechos de las viviendas, esto para facilitar el trabajo del carro de basura.

Grafico 47: Contenedores de basura.





8.2.10.3 Zona 3.

8.2.10.3.1 Características de la zona.

8.2.10.3.1.1 Delimitación.

La zona 3 es definida por la vía Rosendo Antelo y Gilberto Zilvetty y la vía intercomunal, con una superficie de 734045,41 m² limitando al norte por el río Pajchani, al sur con el río Calama, al este con el río Guadalquivir y al oeste con la zona 1 y 2.

8.2.10.3.1.2 Actividad predominante.

La zona 3 es caracterizada por la actividad productiva la cual es favorecida por las cualidades de la tierra a causa de la proximidad del río Guadalquivir, la misma causa definen a la zona 3 como el área de protección de San Lorenzo.

8.2.10.3.2 Lineamientos de ocupación.

8.2.10.3.2.1 Estructura del territorio.

8.2.10.3.2.1.1 Población y densidad.

La zona 3 está considerada como área de protección, que a su vez alberga la actividad productiva. Para conservar las cualidades de esta área, la densificación será limitada por la subdivisión de las parcelas, las cuales estarán restringidas por políticas de intervención las cuales no impactaran bruscamente a la naturalidad del área.

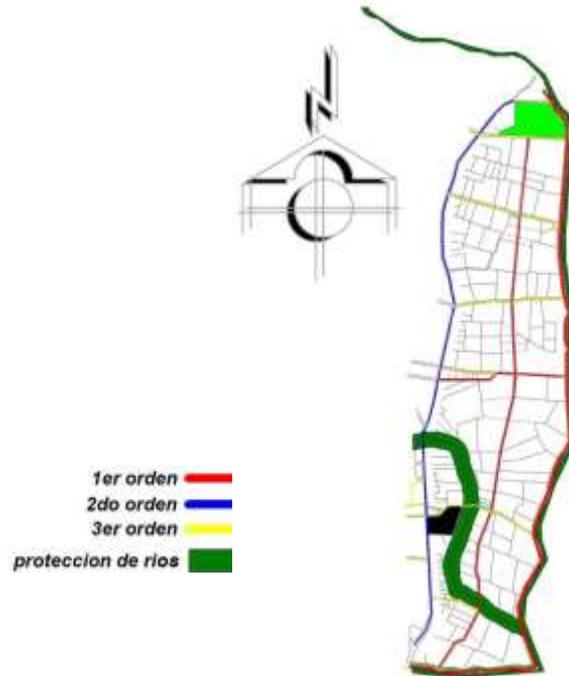
Así mismo, la densidad no sufrirá fuertes cambios y una sectorización definida, por lo que la densidad será homogénea en toda la expansión de la zona 3.



8.2.10.3.2.2 Accesibilidad y articulación,

8.2.10.3.2.2.1 Jerarquización vial.

Mapa 76: Jerarquización vial



Vías de primer orden.

La zona 3 es afectada solo por la vía intercomunal, la cual pasa por el lado este paralela al rio Guadalquivir, como su nombre lo indica, esta vía relaciona externamente a San Lorenzo con las comunidades próximas a esta. La intervención hacia esta vía es la de mantener el diseño con la cual se dispuso para lo cual se requerirá la implementación de jardineras a lo largo del tramo que circunda por esta zona.

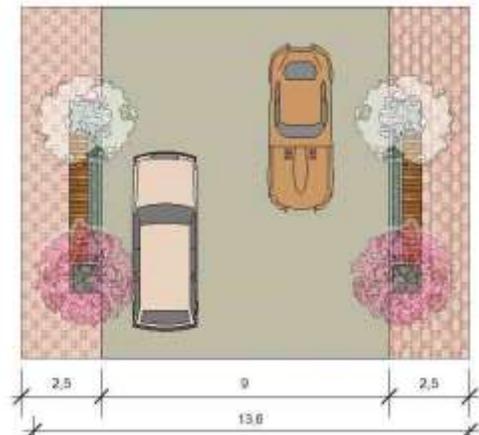
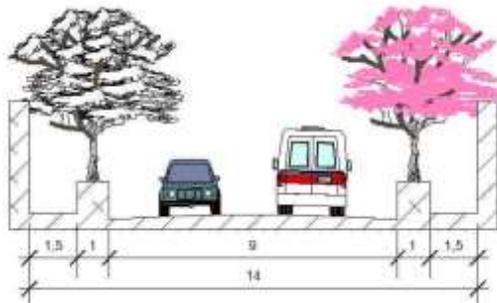


Gráfico 48: Perfil de vía intercomunal.



Por otro lado, como se había señalado en los lineamientos generales, se aperturara una nueva vía que pasara a lo largo de la zona 3, que apoyara a la liberación de la transito que afecta al área central, además servirá para abastecer a los parcelamientos internos de la zona.

Gráfico 49: Perfil de vía de abastecimiento

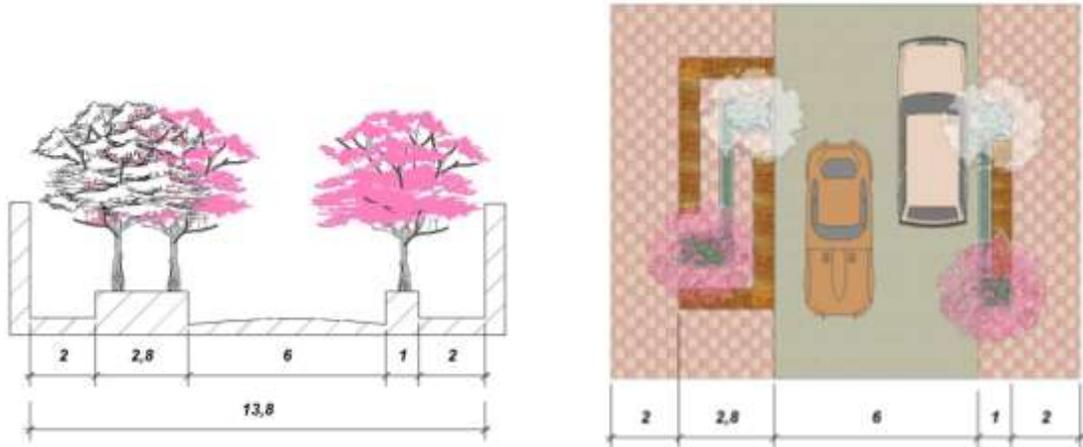


Vías de segundo orden.

La calle Florida se convertirá en una vía denominada comercial, debido a que es la vía principal que comunica a las áreas productivas de San Lorenzo, ya que por medio de esta, dichas áreas serán abastecidas por los suministros requeridos para la práctica de la producción, por los cual, su transitabilidad será afectada buscando una homogeneidad en su dimensionamiento y direccionamiento evitando que presente la excesivas curvas que dificulte el tránsito.



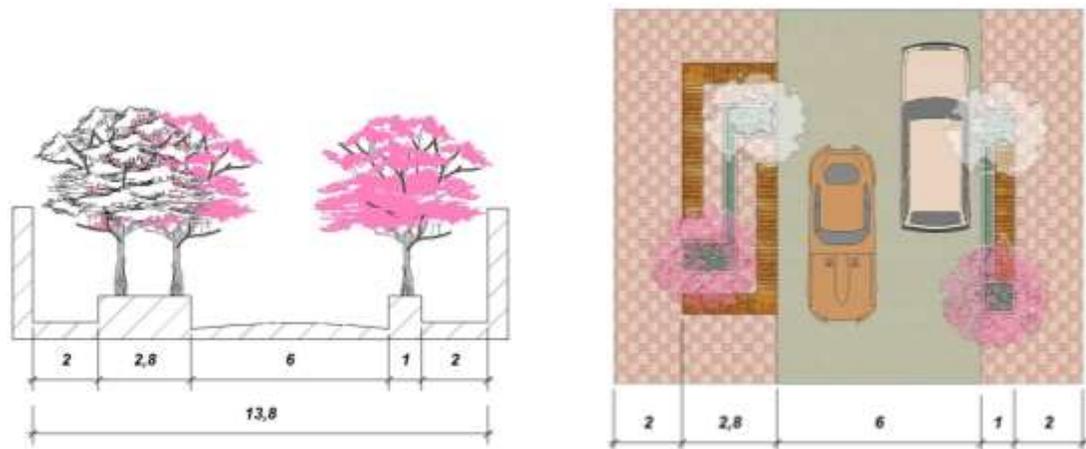
Grafico 50: Perfil de vía 2do orden



Vías de tercer orden.

Las vías de tercer orden en la zona 3 están destinadas a la comunicación de la vía intercomunal con las áreas de producción por lo cual las mismas serán modificadas consolidándolas con dos carriles, además de estar acondicionadas con jardineras a lo largo de las dos aceras para amenizar la transitabilidad de los peatones.

Gráfico 51: Perfil de vía de 3er orden.



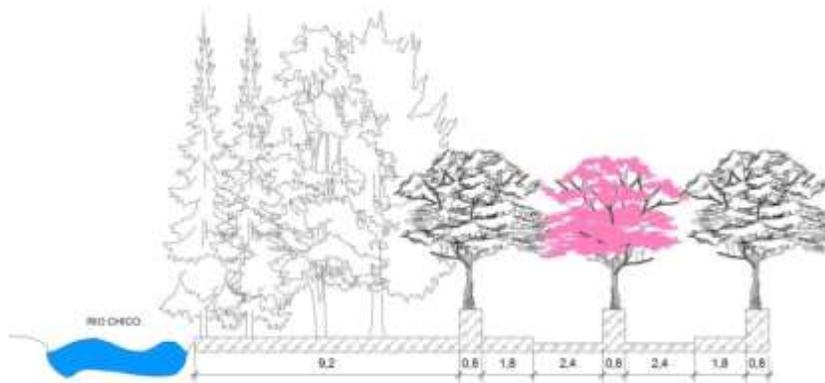


Las vías de conexión interna a los parcelamientos presentaran las mismas características, como su nombre lo indica, estas vías serán destinadas para comunicar los lotes internos con las vías principales, esto a causa de que por motivos de no intervenir en la propiedad privada se mantuvo el parcelamiento actual.

Ciclovia peatonal.

Como modo de protección la proposición de las vías peatonales y ciclovia paralelas al rio Guadalquivir aportaran a mantener la integridad física de este rio, manejando dos carriles de bicicletas como también dos carriles peatonales, al igual una barrera rompe viento.

Grafico 52: vía ciclista peatonal.



Cuadro 61: Resumen de intervención.

vía	clasificación	actual		Propuesta		
		acera	calzada	acera	calzada	ciclovia
C s/n.	1er orden			2.6	9	1
Florida	1er orden	2.4	9	2.5	9	
Vilma Guerrero	3er orden	1	4	2.0	6.0	
1ro de Mayo	3er orden	1.4	7.6	3	6	

Conclusiones.



Lo que se busca con la intervención de las vías es reducir el dimensionamiento de los carriles vehiculares para aumentar la de las aceras con el fin de implementar jardineras y bancas, pero a causa de que el dimensionamiento de las vías actuales no presentan una homogeneidad lo primordial será la reducción de los carriles vehiculares lo que dejara condicionado a las dimensiones de las aceras.

8.2.10.3.2.2.2 Materiales.

En cuanto a los materiales empleados estos serán: el asfalto permeable, señalado en los lineamientos generales.

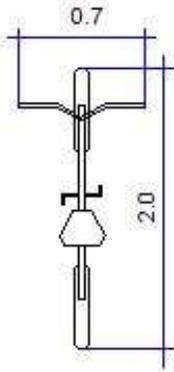
8.2.10.3.2.2.3 Transporte.

El transporte público estará limitado por la nueva vía proyectada a lo largo de toda la zona 3, reduciendo la transitabilidad por el área central, y sirviendo de acercamiento para los peatones hacia la misma.

Por otro lado, para facilitar la accesibilidad de los peatones hacia el transporte público, se planteara parqueos en puntos estratégicos, buscando equidistancia para la población, así mismo estos parqueos aportaran un valor importante para los turistas, ya que estarán próximos al área patrimonial sin ingresar a la misma.

Estos parques también albergaran espacios para parqueos de bicicletas, favoreciendo a los pobladores que se trasladen con este medio.

Gráfico 53: Dimensionamiento de vehículos.



Mapa 77: Vías de transito público y parqueos.





8.2.10.3.3 Lineamientos de uso de suelo.

8.2.10.3.3.1 El carácter urbano.

La característica urbana que presenta la zona 3 está más dirigida hacia zonas rurales, así mismo al ser la zona de protección de San Lorenzo y al estar limitada a transformaciones, el aspecto urbano de esta zona comprenderá las características actuales constituyéndola en un área con un número de vías las cuales en su mayoría serán destinadas para abastecimiento e ingreso a los predios privados. Así mismo la trama urbana está definida por dichas vías, esto con el fin de evitar la alta transitabilidad y puedan contaminar el ambiente de estas áreas.

8.2.10.3.3.2 El uso de los espacios.

Por causa de las características de esta zona, como las de área de protección y área de producción, el uso de suelo está muy limitado y con la propuesta establecida solo se busca la densificación en cuanto a número de viviendas manteniendo el parcelamiento actual tratando de no incidir de forma brusca en la integridad de la zona 3. Por lo cual se plantea como espacios públicos diferentes tipos de espacios verdes que acompañan a las peatonales turísticas.

Uso de suelo.

Como se había señalado anteriormente la zona 3 está destinada netamente para la producción con un número reducido de viviendas, y por las características que esta zona presenta la propuesta a plantear no involucra la implementación de algún diferente uso de suelo, además de la proximidad que tiene para con las zonas 1 y 2 las cuales albergan una variedad de usos de suelos que satisfacen las necesidades de la zona 3.

8.2.10.3.3.3 Áreas verdes.

La zona 3 presenta la mayor parte de su superficie consolidada con el uso productivo dejando limitado la implementación de áreas de recreación por lo cual esta se limita



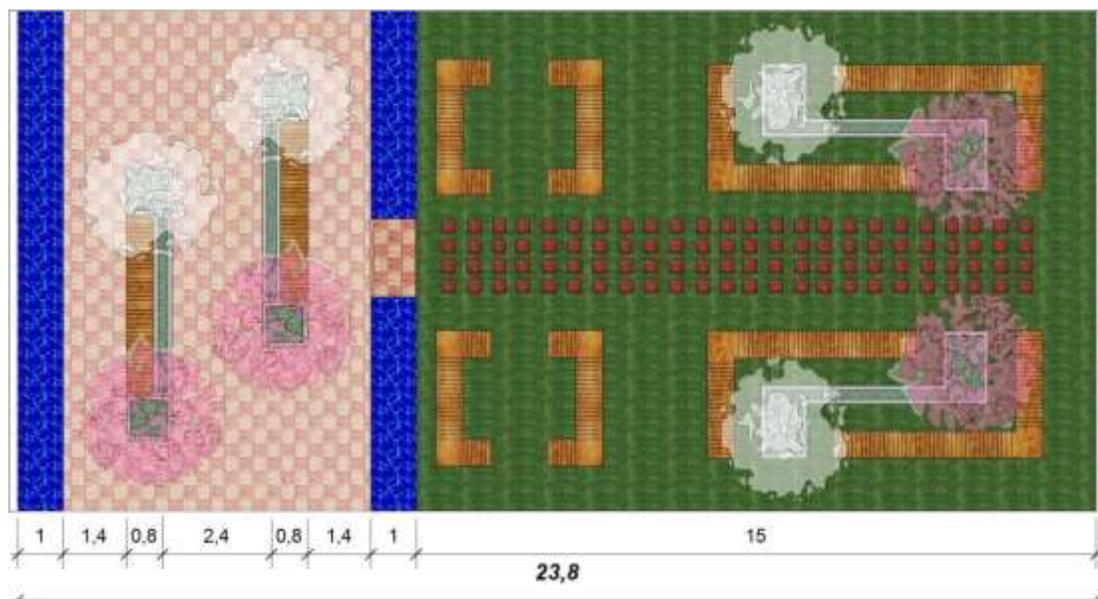
a la implementación de espacios de recreación pasiva que van a lo largo de la peatonal turística esto con el fin de amenizar el recorrido de los peatones promoviendo o incentivando la transitabilidad por estas vías.

Por otro lado la rehabilitación o recuperación de las áreas riparias del río Guadalquivir y el río Chico en el sector que beneficia a esta zona, servirá de apoyo a las áreas de recreación ya que estas serán convertidas en espacios de recreación tanto activa como pasiva, además de la proposición de recorridos de transporte alternativo conforme a las dimensiones de los aires de quebradas, 20 metros, la cual contara con carriles tanto peatonales como ciclistas.

Estas proposiciones de áreas verdes dispondrán espacios para la implantación de áreas de recreación activa como parques infantiles.

La arborización de las vías fortalecerá a los espacios verdes, ya que estas irán en todas las vías, debido a que las mismas estarán sujetas a modificaciones, señaladas anteriormente.

Gráfico 54: Perfil de vía turística.





8.2.10.3.3.4 Área residencial.

Con la caracterización que presenta la zona 3, donde prima la actividad agrícola, la propuesta a plantear ira dirija a mantener esa función y a conservar a esta zona como el área de protección de San Lorenzo, por lo cual en su totalidad todos los predios acogerán el uso residencial pero en un porcentaje mínimo con el fin de no incidir demasiado en el entorno natural.

8.2.10.3.3.4.1 Políticas de intervención.

Tamaño del terreno.

Teniendo un promedio de 5000 m² los terrenos sin división, por lo que se permite la subdivisión de los terrenos que estén sujetos a este dimensionamiento.

Lotes baldíos.

Debido a que esta zona mantendrá las características productivas y de protección, los límites entre los predios serán remarcados por medio de cercos o vegetación, anulando el empleo de muros de cerramientos.

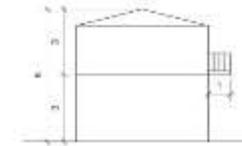
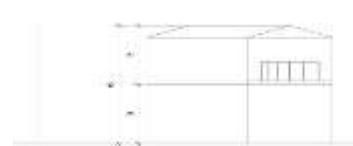
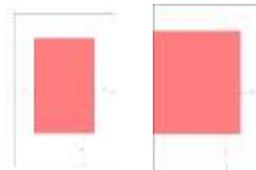




Zona 3	Ficha # 1	normativa de construcción
Calle: Florida, Ruiz Campero, 1ro de Mayo y Lino Morales.	Lote mínimo	Superficie: 5000 m2.
Usos permitidos	Frente mínimo.	100 metros.
Residencial, comercio, espacios destinados al apoyo de la producción agrícola.	Retiro frontal.	5 metros.
Usos limitados	Retiros laterales	5 metros.
	Altura máxima	6 metros / 2 plantas
Usos prohibidos	Índice de ocupación	5 % como maximo
Servicios financieros, servicios de entretenimiento, de viaje, de turismo. Se prohíbe la expansión urbana hacia los bordes de las quebradas, surtidores a 200 m de centros hospitalarios, u. E., y mercados.	Tipologías permitidas	T1: aislada. T2: apoyada a un lado.
ubica 	Esquemas de tipologías: T1 T2	



ción:



Para lotes en esquinas el ochave marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio.

observación:

Para evitar riesgos en zonas susceptibles a inundaciones, se prohíbe la construcción en subsuelo, debiendo elevar la construcción en planta 1 m sobre el nivel de hacer, y cumplir los aires de ríos y quebradas, de 25 y 15 metros.



Tipo de arquitectura:

La tipología será conforme a la existente en San Lorenzo, una arquitectura colonial, considerando para las cubiertas la teja, e colores claros, de preferencia blanco, en las paredes, carpintería de madera para los vanos el uso de arcos de medio punto para los vanos y de preferencia la implementación de balcones conforme a las características actuales.

A causa de mantener las viviendas características rurales y por las dimensiones de los predios la ubicación de las viviendas serán con preferencia aisladas.

8.2.10.3.3.5 Mobiliario urbano.

Se recomienda recuperar diseños históricos que tengan una presencia manifiesta en ese entorno. Se permitirán pequeñas variaciones en los mismos, siempre que no pierdan su esencia y sirvan para mejorar su funcionalidad y accesibilidad.

Todo el mobiliario urbano de un mismo ambiente urbano, debe tener unidad en materiales y color.

Usar materiales durables y de fácil mantenimiento, el diseño reforzara el carácter del ambiente y facilitara la realización de actividades comunitarias y culturales.

Basar el diseño y dimensiones del mobiliario urbano, en estudios antropométricos y en estudios ergonómicos, tomando en cuenta los estudios específicos de los requerimientos derivados de las personas con discapacidad.

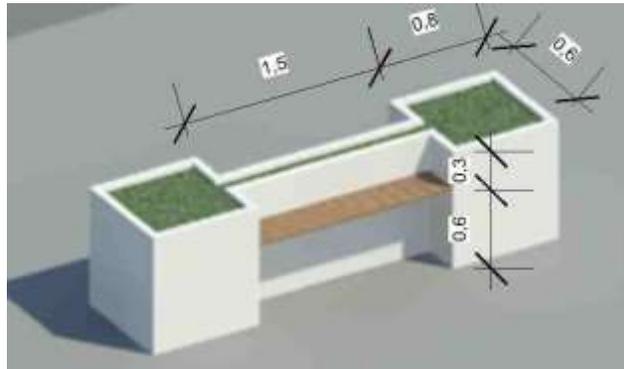
Evitar adosar a las fachadas el mobiliario.

Evitar mobiliario demasiado alto que impida que la mirada pierda una vista de interés y la sensación de un servicio útil y agradable, ya que el peatón necesita la liberación del espacio visual y la vialidad.

Rampas ubicadas cerca de esquinas de aceras para facilitar la circulación de personas con capacidades diferentes.



Gráfico 55: Jardineras



La propuesta de bancas contemplaran jardineras para la implantación de árboles caducos, como los es el lapacho, además de estar revestida de color gris claro para que acompañe a las tonalidades de su entorno.

Gráfico 56: Arborización de vías

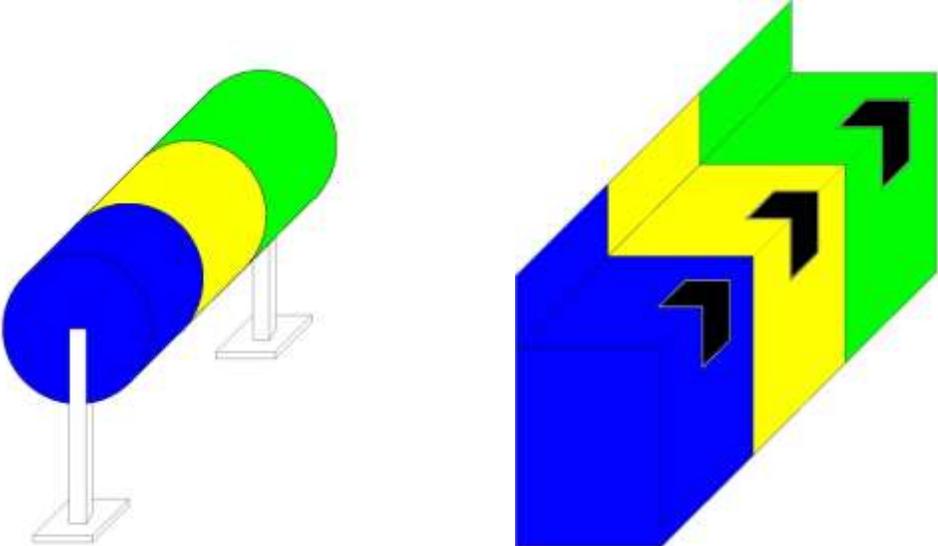


Basureros.

Por otro lado los basurero tendran la principal funcion de clasificacion de los deshechos, conforme a su origen, esto para facilitar el posterior tratamiento que estos recibirán, se dispondran depositos de bausras pequeños a lo largo de las vias para facilitar a los peatones el desalojo de los deshechos, asi mismo se ubicaran receptores mayores cada 500 metros, donse depositaran los deshechos de las viviendas, esto para facilitar el trabajo del carro de basura.



Grafico 57: contenedores de basura.





8.2.10.4 Zona 4.

8.2.10.4.1 Características de la zona.

8.2.10.4.1.1 Delimitación.

La zona 4 está ubicada al lado oeste de San Lorenzo ocupando netamente el área productiva sin ser considerada área de protección. Limita el norte con el río Pajchani, al sur con el río Calama, al este con las zonas 1 y 2 y al oeste con Tarija Cancha Sud y Cancha norte. Ocupando un área aproximada de 144.0 ha.

8.2.10.4.1.2 Actividad predominante.

La zona 4 está caracterizada principalmente por practicar la actividad productiva, realizada en cada toda su extensión territorial. Así mismo esta zona alberga equipamientos como el cementerio y la policía municipal, como también la actividad deportiva debida a presentar 2 campos deportivos.

8.2.10.4.2 Lineamientos de ocupación.

8.2.10.4.2.1 Estructura del territorio.

8.2.10.4.2.1.1 Población y densidad.

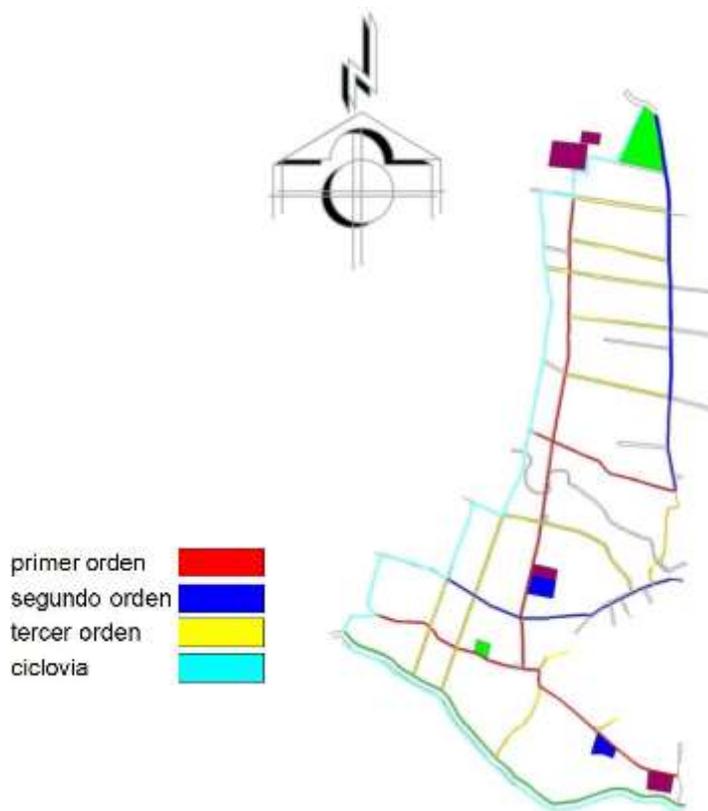
El incremento poblacional que vaya a albergar esta zona, estará limitada a las políticas de intervención y división de las parcelas, es decir, la densificación no podrá ser excedida a las dimensiones de las parcelas, esto con el fin de no afectar drásticamente a las áreas de producción, ya que esto sería afectara a la economía de San Lorenzo. Así mismo la zona 4 está enmarcada en la zona de densidad baja, entre 4 a 7 habitantes por ha.



8.2.10.4.2.2 Accesibilidad y articulación.

8.2.10.4.2.2.1 Jerarquización vial

Mapa 78: Jerarquización vial.



Vías de primer orden.

La vía de primer orden que pasa por la zona 4 es la conceptualizada como vía comercial o de suministro ya que esta permitirá abastecer a las zonas productivas ubicadas a lo largo de las laderas del río Calama, con la misma función la calle Simón Bolívar que transita por el medio de esta zona, las mismas que estarán sujetas a intervenciones priorizando el dimensionamiento del carril vehicular, esto último debido a que su principal función es la de abastecimiento, por lo tanto el dimensionamiento de las aceras estarán condicionadas.

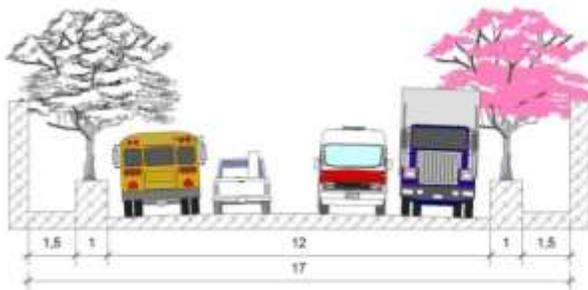
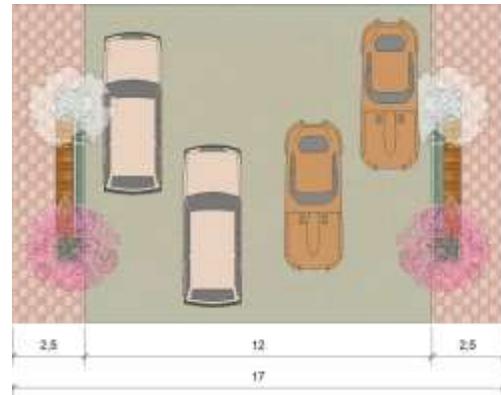
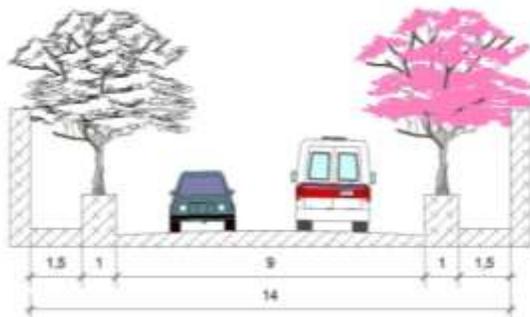


Gráfico 58: Perfil de vía Simón Bolívar.



Como se señaló en los lineamientos generales se propondrá un anillo vial de acercamiento hacia la zona central, por lo que las características de dimensionamiento estarán sujetas a cubrir esta característica, acercamiento y abastecimiento del área patrimonial, por otro lado, albergara también 2 carriles para bicicletas, esto debido a que estas vías albergaran los diferentes circuitos de transporte público.

Gráfico 59: Perfil de vía de acercamiento.

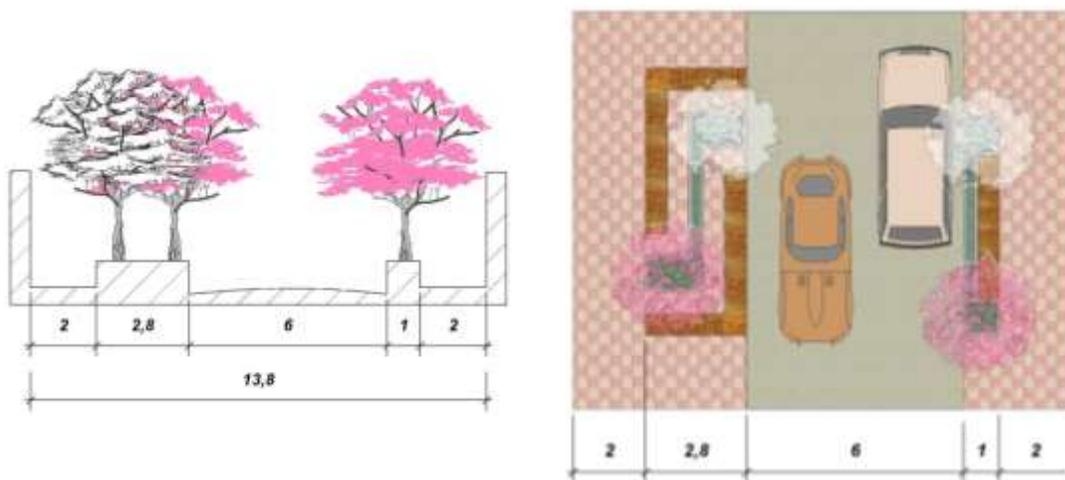




Vías de segundo orden.

Manteniendo el formato de tratamiento formulado para las vías de primer orden, se plantea la ampliación de las aceras para poder implantar el mobiliario urbano como igual las jardineras. Así mismo las vías Oscar Alfaro y Juaquin Sossa albergaran el tránsito de transporte público conectando a las áreas aledañas, por lo cual el contar con dos carriles condicionara la transición de vehicular. Manteniendo las características actuales estas vías mantendrán los canales de riego.

Gráfico 60: Perfil de vía de segundo orden.

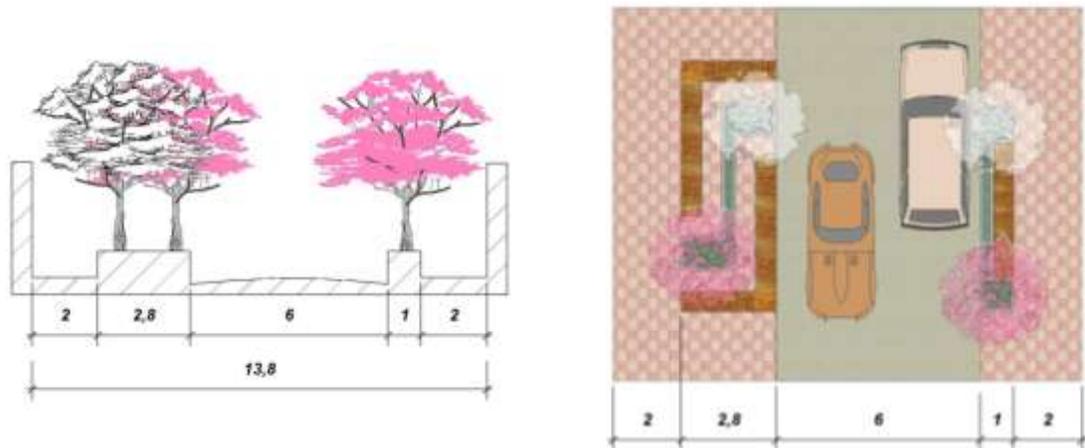


Vías de tercer orden.

En esta caso tanto las vías existentes como las propuestas se manejaran en dos carriles, condicionando así a las dimensiones de las aceras ya que estas varían entre las vías las cuales se manejaran con un mínimo de 1.5 metros. La disponibilidad de dos carriles aportara al acceso a los predios de producción así mismo estas vías albergaran a ambos lados los canales de riego.



Gráfico 61: Perfil de vía de tercer orden.

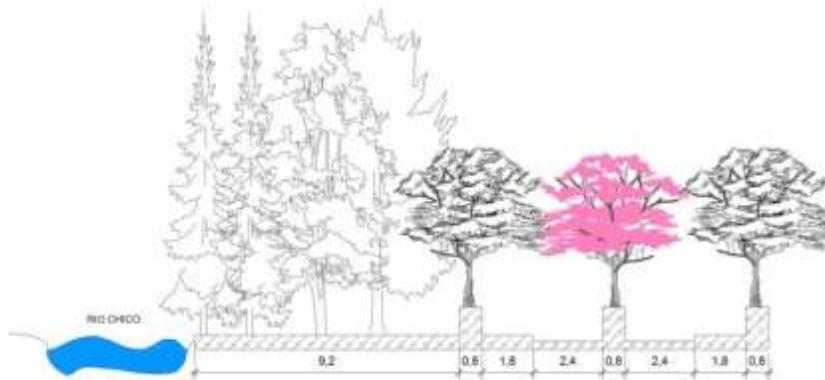


Ciclovia peatonal.

Como se señaló con anterioridad, las vías de primer orden albergaran 2 carriles de cilovias con la funcionalidad de transporte.

Por otro lado, como modo de protección la proposición de las vías peatonales y ciclovia paralelas al rio Calama aportaran a mantener la integridad física de este rio, manejando dos carriles de bicicletas como también dos carriles peatonales, al igual una barrera rompe viento, del mismo modo estas últimas serán empleadas como vías de ejercicios diferencia que las anteriores.

Gráfico62: perfil de vía ciclista peatonal.





8.2.10.4.2.2.2 Materiales

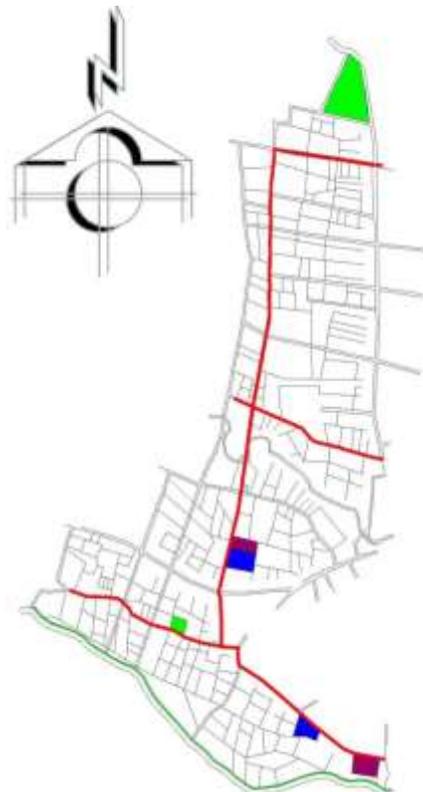
En cuanto a los materiales empleados estos serán: el asfalto permeable, señalado en los lineamientos generales.

8.2.10.4.2.2.3 Transporte.

Como se señaló en los lineamientos generales, se plantea la anulación del transporte por la zona central, por lo que se crea un circuito en anillo bordeando dicha zona.

Por otro lado, para conectar a San Lorenzo con las comunidades de Tarija Cancha Sud y Cancha Norte, tanto las vías Simón Bolívar y la Calle S/N, estarán destinadas a albergar esta función ya que las mismas también conectan hacia los poblados próximos.

Mapa 79: Vías de transporte público.



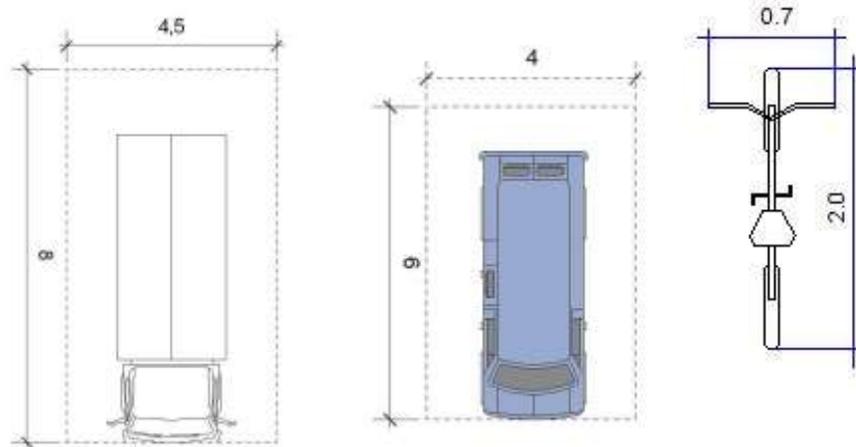


El transporte público estará limitado por la nueva vía proyectada a lo largo de toda la zona 3, reduciendo la transitabilidad por el área central, y sirviendo de acercamiento para los peatones hacia la misma.

Por otro lado, para facilitar la accesibilidad de los peatones hacia el transporte público, se planteara parqueos en puntos estratégicos, buscando equidistancia para la población, así mismo estos parqueos aportaran un valor importante para los turistas, ya que estarán próximos al área patrimonial sin ingresar a la misma.

Estos parques también albergaran espacios para parqueos de bicicletas, favoreciendo a los pobladores que se trasladen con este medio.

Gráfico 63: Dimensionamiento de vehículos.



8.2.10.4.3 Lineamientos de uso de suelo.

8.2.10.4.3.1 El carácter urbano.

A causa del carácter que presenta la zona 4, área productiva, el carácter urbano se conservará manteniendo las características actuales, caracterizándola como área productiva evitando los cerramientos con muros buscando una integridad de los parqueamientos y una integridad visual.



8.2.10.4.3.2 El uso de los espacios.

Manteniendo las características actuales, la zona 4 estará condicionada en cuanto a mixtificación de usos de suelo priorizando el uso productivo en casi toda su extensión, conservando el factor económico de San Lorenzo.

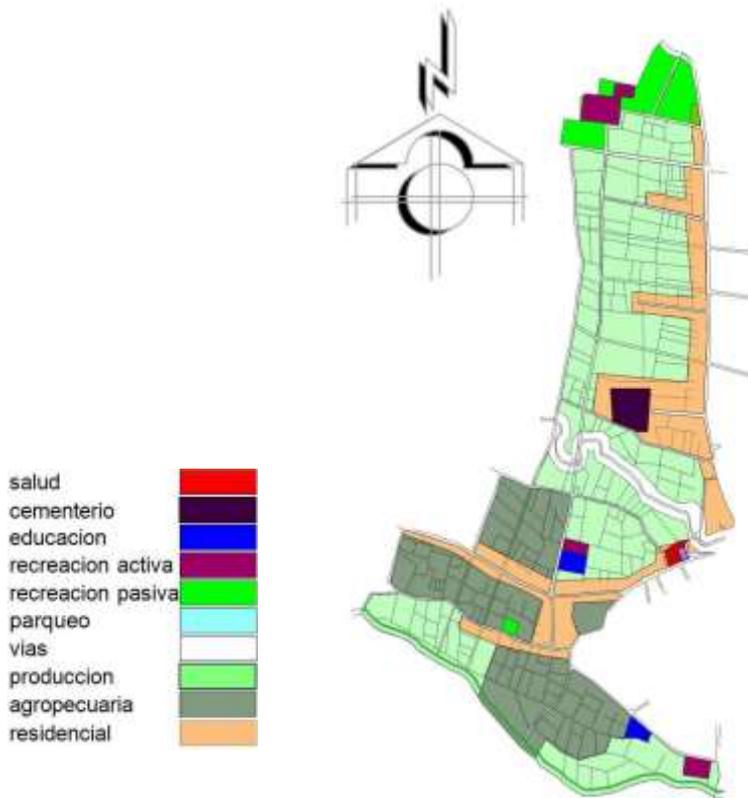
Así mismo la zona 4 alberga en menor porcentaje distintos usos de suelo como es el caso del cementerio y el centro policial, en cuanto a gestión, como también el uso recreativo estará presente en esta zona ya que presentara una serie de campos deportivos, parques, plazas y recorridos, y en cuanto a educación, por motivos de la densidad, esta zona albergara varios equipamientos educativos ya sean estos en los niveles de guarderías, primarias y educación.

Cuadro 62: Uso de suelo.

Uso de suelo	Porcentaje (%)	Has.
Salud	1.1	1.5
cementerio	2.4	3.5
Educación	1.3	1.9
Recreación activa	4.3	6.2
Recreación pasiva	7.3	10.5
Parqueo	0.6	0.9
Vía	9.4	13.5
Agricultura	42	60.4
Agropecuaria	15.2	21.9
Residencial	16.4	23.7
Total	100	144.0



Mapa 80: uso de suelo.



8.2.10.4.3.3 Áreas verdes.

La presente propuesta ira por un lado a la recuperación de las áreas riparias o aires de quebradas y ríos para potencializar las áreas verdes de recreación como también recuperar áreas afectadas por erosión y contaminación humana, así mismo en la parte



norte de esta zona se encuentra una importante masa arbórea, la cual recibirá un tratamiento para concebirla como un parque natural conservando la naturalidad de esta área.

La arborización de las vías fortalecerá a los espacios verdes, ya que estas irán en todas las vías, debido a que las mismas estarán sujetas a modificaciones, señaladas anteriormente.

Con todo lo señalado anteriormente la propuesta de áreas verdes en la zona 4 alcanzara un total del 16.7 %.

8.2.10.4.3.4 Área residencial.

El área residencial más densificada está ubicada a lo largo de la calle Oscar Alfaro, mientras que la restante superficie de la zona 4 es muy carente de este uso de suelo, por lo cual la propuesta para esta zona será la de mantener las características de producción dando como resultado un área residencial muy esparcida sumergida en la mancha de uso de suelo de producción.

Las políticas propuestas dirigidas hacia las áreas residenciales serán diferentes conforme a las características actuales, diferenciando a la calle Oscar Alfaro con el resto de la zona 4 ya que esta vía se encuentra casi en su totalidad consolidada las cuales serán señaladas posteriormente en las fichas viales de tipos de intervención.

8.2.10.4.3.4.1 Políticas de intervención.

Tamaño del terreno.

Teniendo un promedio de 5000 m² los terrenos sin división, por lo que se permite la subdivisión de los terrenos que estén sujetos a este dimensionamiento.

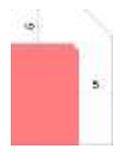
Lotes baldíos.

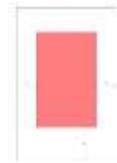


Todo lote baldío ubicado sobre la vía Oscar Alfaro deberá ser encerrado por un muro con una altura mínima de 2.2 metros, los cuales deberán ser revestido y pintados de color blanco para acompañar las características de esta zona.

Debido a que esta zona mantendrá las características productivas, los límites entre los predios serán remarcados por medio de cercos o vegetación, anulando el empleo de muros de cerramientos, logrando una integridad visual que integre los terrenos productivos.



Zona 4	Ficha # 1	normativa de construcción
Calle: mariscal Santa Cruz.	Lote mínimo	Superficie: 5000 m2.
Usos permitidos	Frente mínimo.	50 metros.
Residencial, comercio.	Retiro frontal.	-----
Usos limitados	Retiros laterales	3 metros en áreas habitables, y áreas de servicios.
Servicios financieros, servicios de entretenimiento, de viaje, de turismo, servicio de salud	Altura máxima	6 metros / 2 plantas
Usos prohibidos	Índice de ocupación	20 %
Se prohíbe la expansión urbana hacia los bordes de las quebradas.	Tipologías permitidas	t1. aislada t2 en ochave
ubicación:	Esquemas de tipologías:	
	<p>T1</p>  <p>T4</p> 	

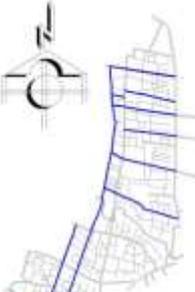


Para lotes en esquinas el ochave marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio.

observación:

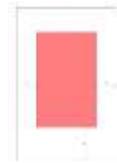
Para evitar riesgos en zonas susceptibles a inundaciones, se prohíbe la construcción en subsuelo, debiendo elevar la construcción en planta 1 m sobre el nivel de hacer, y cumplir los aires de ríos y quebradas, de 20 metros.



Zona 4	Ficha # 2	normativa de construcción
Calle: Mariscal Sucre, Bolivia, paz, Iro de Mayo, Lino Morales.	Lote mínimo	Superficie: 5000 m2.
Usos permitidos	Frente mínimo.	50 metros.
Residencial, comercio, acopios. Todo referente al servicio productivo	Retiro frontal.	-----
Usos limitados	Retiros laterales	3 metros en áreas habitables, y áreas de servicios.
servicios de entretenimiento	Altura máxima	6 metros / 2 plantas
Usos prohibidos.	Índice de ocupación	20 % en viviendas unifamiliares.
<p>Servicios financieros, servicio hotelero, comercial,</p> <p>Se prohíbe la expansión urbana hacia los bordes de las quebradas, surtidores a 200 m de centros hospitalarios, u. E., y mercados.</p>	Tipologías permitidas	<p>T4: sobre la rasante.</p> <p>T5: en ochave.</p>
<p>ubicaci</p> 	<p>Esquemas de tipologías:</p> <p>T1</p>  <p>T4</p> 	



ón:



Para lotes en esquinas el ochave marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio.

observación:

Para evitar riesgos en zonas susceptibles a inundaciones, se prohíbe la construcción en subsuelo, debiendo elevar la construcción en planta 1 m sobre el nivel de hacer, y cumplir los aires de ríos y quebradas, de 25 y 15 metros.



Tipo de arquitectura:

Del mismo modo que la zona 3, al ser considerada como área productiva y rural, las características arquitectónicas para esta zona no serán de estricto cumplimiento, ya que se primara el área de producción y los espacios requeridos para apoyar esta actividad. Así mismo, siguiendo las características actuales de las viviendas ubicadas en áreas productivas manejan características similares a las del área patrimonial, esto debido a que estas viviendas son de procedencia de la misma época, por lo que estas características se mantendrán, primando la cubierta de teja, banos elaborados de madera y colores claros en las fachadas.

En cuanto a las plantas, estas conservaran su naturalidad, manejando un patio central, donde circundaran los demás espacios.

Para no crear un desplazamiento inadecuado visualmente, las características de implantación de las viviendas serán de forma lineal, ya sean, sobre la rasante, con retiro frontal, etc., cuya orden será definida por la primera intervención que se realice, es decir el primero que realice su construcción da las direcciones de construcción para los demás.

8.2.10.4.3.5 Mobiliario urbano.

Se recomienda recuperar diseños históricos que tengan una presencia manifiesta en ese entorno. Se permitirán pequeñas variaciones en los mismos, siempre que no pierdan su esencia y sirvan para mejorar su funcionalidad y accesibilidad.

Todo el mobiliario urbano de un mismo ambiente urbano, debe tener unidad en materiales y color.

Usar materiales durables y de fácil mantenimiento, el diseño reforzara el carácter del ambiente y facilitara la realización de actividades comunitarias y culturales.



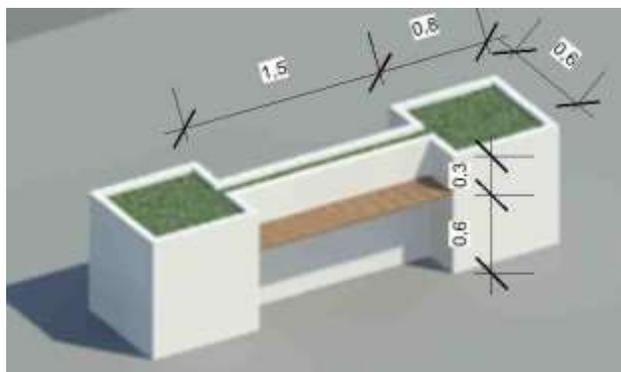
Basar el diseño y dimensiones del mobiliario urbano, en estudios antropométricos y en estudios ergonómicos, tomando en cuenta los estudios específicos de los requerimientos derivados de las personas con discapacidad.

Evitar adosar a las fachadas el mobiliario.

Evitar mobiliario demasiado alto que impida que la mirada pierda una vista de interés y la sensación de un servicio útil y agradable, ya que el peatón necesita la liberación del espacio visual y la vialidad.

Rampas ubicadas cerca de esquinas de aceras para facilitar la circulación de personas con capacidades diferentes.

Gráfico 64: Jardineras



La propuesta de bancas contemplaran jardineas para la implantación de árboles caducos, como los es el lapacho, además de estar revestida de color gris claro para que acompañe a las tonalidades de su entorno.



Gráfico 65: Arborización de vías



Basureros.

Por otro lado los basurero tendran la principal funcion de clasificacion de los deshechos, conforme a su origen, esto para facilitar el posterior tratamiento que estos recibirán, se dispondran depositos de basuras pequeños a lo largo de las vias para facilitar a los peatones el desalojo de los deshechos, asi mismo se ubicaran receptores mayores cada 500 metros, donse depositaran los deshechos de las viviendas, esto para facilitar el trabajo del carro de basura.

Grafico 66: contenedores de basura.

